



ANEXO 1. PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL





Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General

Mtro. I. Tonatliuh Bravo Padilla
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

Arq. Carlos Correa Ceseña
Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dr. Juan Jesús Taylor Preciado
Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Dr. Jesús Arroyo Alejandro
Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas

Dr. Víctor González Álvarez
Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías

Dr. Raúl Vargas López
Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Dr. Juan Manuel Durán Juárez
Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Armando Macías Martínez.
Rector del Centro Universitario de Los Altos

Mtro. Gabriel Torres Espinoza
Rector del Centro Universitario de la Ciénega

Dr. Javier Orozco Alvarado
Rector del Centro Universitario de la Costa

Mtro. Enrique Solórzano Carrillo
Rector del Centro Universitario de la Costa Sur

Mtra. Patricia Etienne Loubet
Rectora del Centro Universitario del Sur

Dr. Miguel Angel Navarro Navarro
Rector del Centro Universitario de los Valles

Mtro. Alberto Castellanos Gutiérrez
Rector del Centro Universitario del Norte

Dr. Roberto Castelán Rueda
Rector del Centro Universitario de los Lagos

Lic. Jose Alfredo Peña Ramos
Director General del SEMS

Mtro. Manuel Moreno Castañeda
Rector del Sistema de Universidad Virtual

DEPENDENCIAS DE APOYO TÉCNICO

Mtra. Gloria Angélica Hernández Obledo
Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Ana María García Castañeda
Secretario Técnico de la Rectoría General

Consejo Técnico de Planeación de la Red Universitaria

Apoyo Técnico de la Vicerrectoría Ejecutiva:

Lic. Mónica Almeida López
Secretario

LTS. Ruth Ortiz Aranda
Secretario Técnico

Carlos Ramirez Anaya
Comunicación Gráfica

Mayola Haro del Toro
Comunicación Gráfica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PIFI 2008



Plan de Desarrollo Institucional Visión 2010

Propuesta de Actualización 2005



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PIFI 2008

Universidad de Guadalajara
Vicerrectoría Ejecutiva
Coordinación General de Planeación
y Desarrollo Institucional
Av. Juárez 975
44100 Guadalajara, Jal.

octubre de 2005



EJE ESTRATÉGICO 1.: INNOVACIÓN EDUCATIVA

Políticas Generales:

- Innovar la educación en todos sus niveles y dimensiones para favorecer una formación integral ética, estética, científica y humanista, centrada en el estudiante.
- Fomentar la diversidad de ambientes de aprendizaje en todos los programas y modalidades educativas.
- Promover la reorganización y articulación del conocimiento en el diseño de programas educativos flexibles y de fácil transición.
- Fomentar posgrados de calidad en sus distintos niveles, tipos y modalidades.
- Constituir y consolidar cuerpos académicos de alta calidad.
- Desarrollar programas educativos pertinentes, conforme a los escenarios tendenciales y estratégicos.
- Asegurar la calidad de los programas educativos para su acreditación, mediante la evaluación interna y externa, como una forma de rendición de cuentas a la sociedad.

Objetivo 1.1: Lograr que la Universidad de Guadalajara cuente con el mayor número de programas educativos reconocidos y acreditados por organismos externos y que la totalidad de sus programas sean reconocidos por su alta calidad.

Estrategia 1.1.1.: Sistematizar los procesos de evaluación de los programas educativos, para su actualización periódica de acuerdo a las necesidades del entorno y los avances de los campos del conocimiento.

Metas:

- 1.1.1. 1 Que todos los PE se evalúen de manera periódica y colegiada en todos los niveles con base en criterios parámetros e indicadores pertinentes y utilizando un sistema automatizado.
- 1.1.1. 2 Que el 100% de las evaluaciones de los PE sean realizadas por los distintos órganos y comisiones facultados para ello.
- 1.1.1. 3 Que el 100% de los programas de materia se actualicen anualmente en su estructura, contenidos, bibliografía básica, evaluación y estrategias de aprendizaje.
- 1.1.1. 4 Que el 100% de los programas de materia estén disponibles en el sistema institucional de información con el aval de la academia para licenciatura.
- 1.1.1. 5 Que el 100% de los colegios departamentales y órganos colegiados estén funcionando en apego al modelo educativo.
- 1.1.1. 6 Que anualmente se presenten los resultados de la evaluación continua sobre el impacto del trabajo de los colegios departamentales e instancias colegiadas.
- 1.1.1. 7 Que todos los programas educativos de licenciatura integren guías de aprendizaje orientadas al desarrollo de competencias para la investigación.
- 1.1.1. 8 Que el 100% de las LGAC de los CA consolidados incidan en los programas educativos de la institución.
- 1.1.1. 9 Que el 100% de los cuerpos académicos consolidados y en consolidación participen en los procesos colegiados de actualización de los planes de estudio universitarios.

Estrategia 1.1.2.: Asegurar que los programas educativos cumplan con indicadores de calidad que impacten el desarrollo institucional y propicien su acreditación.

Metas:

- 1.1.2. 1 Que el 100% de los programas educativos para los cuales existan organismos acreditadores, obtengan y mantengan su acreditación.
- 1.1.2. 2 Que el 100% de los programas educativos evaluados por organismos externos logren y mantengan el nivel más alto como resultado de la evaluación.
- 1.1.2. 3 Que los acervos bibliográficos que corresponden a los planes y programas de estudio y líneas de investigación se encuentren actualizados y disponibles en al menos un 80%.
- 1.1.2. 4 Que en cada nivel educativo de la institución se alcancen y mantengan los parámetros nacionales de alumno por computadora.
- 1.1.2. 5 Que en todos los programas educativos la eficiencia de titulación y obtención de grado corresponda a estándares de calidad según su nivel y modalidad.



- 1.1.2.6 Que en todos los programas educativos el incremento del aprovechamiento escolar y la retención de estudiantes se mantenga en al menos un 60%.
- 1.1.2.7 Que en todos los programas educativos el índice de reprobación se mantenga de acuerdo a estándares internacionales propios del tipo de programa y modalidad.--

Estrategia 1.1.3.: Impulsar un sistema de calidad de posgrados a escala de la Red de acuerdo con las necesidades sociales, productivas y las recomendaciones de organismos evaluadores.

Metas:

- 1.1.3.1 Que el 50% de los posgrados sean reconocidos por el Padrón Nacional de Posgrado o sus equivalentes.
- 1.1.3.2 Operar un manual de seguimiento y retroalimentación para el logro y mantenimiento de la calidad de los programas de posgrado con base en el Reglamento y a la Reforma de este nivel de formación.
- 1.1.3.3 Contar con un programa para la operación, difusión y promoción de los programas de posgrado aprobados en el proceso de Reforma y desarrollo futuro del posgrado.
- 1.1.3.4 Que la universidad de Guadalajara participe en organizaciones, instituciones, asociaciones y redes de posgrado que coadyuven para la evaluación externa y la mejora de los estudios de posgrado.

Objetivo 1.2.: Constituir y operar un modelo educativo innovador, flexible, multimodal centrado en el aprendizaje del estudiante y que integre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista

Estrategia 1.2.1.: Actualizar los planes y programas de estudio para que incorporen transversalmente las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista, así como actividades extra-aula.

Metas:

- 1.2.1.1 Que el 100% de los programas educativos incorporen las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista.
- 1.2.1.2 Que los programas educativos integren contenidos y actividades sobre las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista en, por lo menos, un 10%.
- 1.2.1.3 Que en el 100% de los programas educativos se desarrollen materiales educativos que permitan la evaluación de los aprendizajes de las dimensiones cultural, ética, estética, científica y humanista para los niveles de educación media superior y superior.

Estrategia 1.2.2.: Establecer un sistema de evaluación de procesos académicos coherente al modelo educativo institucional que permita valorar su impacto en el aprendizaje de los alumnos.

Metas:

- 1.2.2.1 Que todos los PE se caractericen por un modelo curricular con diversificación de ambientes de aprendizaje, intra y extra aula, acompañamiento tutorial o de dirección integrado a la docencia para una mayor vinculación profesional.
- 1.2.2.2 Que cada año se presenten los resultados de la evaluación del impacto de acciones tales como: tutoría, trabajo colegiado, producción de academias, planeación didáctica, servicios académicos y formación docente, redes de conocimientos, formación de recursos humanos y producción de conocimiento.

Estrategia 1.2.3.: Asegurar que los programas educativos propicien el desarrollo de competencias técnicas y profesionales para la vida, que fomenten la interdisciplinariedad.

Metas:

- 1.2.3.1 Que en todos los programas educativos se ofrezcan cursos optativos o extracurriculares para el desarrollo de habilidades en el uso, análisis, manejo e interpretación de información.
- 1.2.3.2 Que existan convenios con los sectores productivo y social para la realización de prácticas profesionales en todos los programas educativos en los que aplique.
- 1.2.3.3 Que el 100% de los investigadores realicen docencia en, al menos, un programa educativo de la institución con el objeto de promover el desarrollo de competencias para la investigación.
- 1.2.3.4 Que en el 100% de los planes de estudio de nivel medio superior y superior se cuente, dentro de la formación obligatoria, con cursos orientados a la intervención de problemas.

Estrategia 1.2.4.: Generar análisis de los requerimientos sociales vinculados a cada área profesional para la actualización de los programas educativos.



Metas:

- 1.2.4.1 Que todos los programas educativos cuenten con un reporte anual de registro y seguimiento de egresados.
- 1.2.4.2 Que todos los programas educativos cuenten con estudios de mercado de trabajo y empleo realizados cada 3 años.
- 1.2.4.3 Que todos los programas educativos realicen, por lo menos, un foro anual con los empleadores.

Estrategia 1.2.5.: Impulsar un nuevo modelo de bibliotecas universitarias que sean parte activa esencial de un sistema de recursos para el aprendizaje y la investigación, mediante el desarrollo de los servicios y las colecciones documentales.

Metas:

- 1.2.5.1 Que el 20% de las bibliotecas de los centros universitarios sean Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI).
- 1.2.5.2 Que cada una de las cinco zonas regionales y la ZMG del SEMS cuenten con un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
- 1.2.5.3 Que el 100% de las bibliotecas de la Red apliquen procesos eficientes para el desarrollo de sus servicios y colecciones.

Estrategia 1.2.6.: Evaluar de manera permanente el programa institucional de tutoría académica en los niveles medio superior y superior, en apoyo al seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, para fortalecer su funcionamiento en la Red Universitaria.

Metas:

- 1.2.6.1 Que el acompañamiento tutorial se otorgue al 100% de los estudiantes de la Red Universitaria.
- 1.2.6.2 Que el programa de orientación educativa en el SEMS se ofrezca al 100% de los alumnos.
- 1.2.6.3 Que se cuente con información sistematizada del 100% de los estudiantes sobre desempeño, trayectoria y eficiencia terminal.

Estrategia 1.2.7.: Evaluar el desarrollo de la organización académica en cada entidad de la Red.

Metas:

- 1.2.7.1 Que cada 3 años se realice la evaluación interna y externa de los departamentos o el equivalente en las entidades de la Red considerando: estructura, funcionamiento, la plantilla, trabajo colegiado y sus productos, grupos académicos, LGAC y sus resultados, la formación profesional y de posgrado.

Objetivo 1.3.: *Contar con el personal académico idóneo para el desarrollo de las funciones sustantivas en los distintos niveles educativos.*

Estrategia 1.3.1.: Establecer un sistema de ingreso, permanencia y promoción del personal académico basado en la evaluación de su desempeño, trayectoria, productividad y méritos alcanzados en el ejercicio de sus funciones.

Metas:

- 1.3.1.1 Que el 100% del personal académico cuente con las competencias disciplinares, profesionales y didácticas, necesarias para el desarrollo de las funciones sustantivas.
- 1.3.1.2 Que el 100% de los académicos sea evaluado para la permanencia y la promoción, de acuerdo a indicadores de calidad definidos por la institución, que considere los logros de aprendizaje de los alumnos y su desempeño, a través de comités disciplinares intra e interinstitucionales de pares académicos.
- 1.3.1.3 Que el 100% de los profesores se encuentren asignados en la docencia de acuerdo a su formación y a las necesidades del programa educativo.
- 1.3.1.4 Que todos los profesores de nuevo ingreso, cursen 80 horas de formación didáctico-pedagógica en estrategias de aprendizaje, tutoría, habilidades informativas y de comunicación durante su primer año de labores, conforme al modelo educativo de la institución.
- 1.3.1.5 Que el 100% de los investigadores participen en actividades de docencia de acuerdo con su formación y con los requerimientos de la Universidad.

Estrategia 1.3.2.: Actualizar la planta académica universitaria.

Metas:



- 1.3.2.1 Que el 1% de los PTC que no cuenten con posgrado reciban becas y apoyos económicos para que accedan a programas educativos acordes con los criterios de calidad institucionales.
- 1.3.2.2 Que los profesores de tiempo completo que cuenten con posgrado o que se encuentren estudiando para obtenerlo, estén integrados a cuerpos académicos de acuerdo con su formación.
- 1.3.2.3 Operar un programa integral de actualización del personal académico sobre competencias docentes con enfoque en las modalidades educativas, el diseño y aprovechamiento de ambientes de aprendizaje y uso de nuevas tecnologías aplicadas a la educación.
- 1.3.2.4 Que el 70% del personal académico haya participado en el programa de actualización sobre modalidades educativas, estrategias y ambientes de aprendizaje.
- 1.3.2.5 Que el 100% del personal académico que haya participado en el programa de actualización sobre modalidades educativas y ambientes de aprendizaje, sea evaluado, en sus actividades docentes, en función de los aprendizajes de sus alumnos.

Objetivo 1.4.: Brindar acceso a los servicios educativos universitarios a todos los sectores sociales aumentando la cobertura, mediante la diversificación de la oferta educativa y la generación de nuevas propuestas de formación media superior, superior, técnica, profesional y posgrado.

Estrategia 1.4.1.: Diversificar la oferta educativa mediante programas, modalidades y ambientes de aprendizaje no convencionales.

Metas:

- 1.4.1.1 Que todos los programas educativos cuenten con un diagnóstico que fundamente su apertura y una evaluación del impacto social para justificar su permanencia.
- 1.4.1.2 Que existan al menos 20 PE en modalidades educativas no convencionales en educación media superior y superior.
- 1.4.1.3 Que en el 100% de los programas educativos se tenga flexibilidad y permitan el libre tránsito de los estudiantes entre modalidades y dependencias universitarias mediante el reconocimiento de los créditos académicos correspondientes.
- 1.4.1.4 Que en el 100% de los programas de materia se cuente con materiales educativos acordes con el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante.

Estrategia 1.4.2: Impulsar el desarrollo de oferta académica en línea que permita atender de manera significativa a la población que, por cuestiones personales, geográficas o laborales, no accede a estudios de nivel medio superior, superior o de posgrado.

Metas:

- 1.4.2.1 Que el 15% del total de la matrícula de la Institución esté inscrito en cursos y programas educativos en línea.
- 1.4.2.2 Que en el 100% de los Programas Educativos se cuente con los espacios físicos necesarios para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en apoyo al modelo centrado en el aprendizaje.



EJE ESTRATÉGICO 2.: INVESTIGACIÓN

Políticas Generales:

- Fomentar la investigación de calidad en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico.
- Promover la evaluación de la investigación, con el fin de acreditar esta actividad y los sujetos que la efectúan.
- Garantizar la difusión nacional e internacional de la investigación institucional.
- Fomentar la participación interdisciplinaria de investigadores en redes académicas.
- Privilegiar la incorporación temprana de estudiantes a la investigación.
- Fomentar la investigación sobre la Universidad.

Objetivo 2.1.: Mejorar la calidad y pertinencia de la investigación científica, humanística, tecnológica y artística que realiza la Universidad de Guadalajara.

Estrategia 2.1.1.: Impulsar las áreas estratégicas de investigación, desarrollo e innovación tecnológica de la institución.

Metas:

- 2.1.1. 1 Contar con un plan rector de investigación evaluado y actualizado permanentemente considerando los planes de cada entidad de la Red.
- 2.1.1. 2 Contar con los lineamientos de investigación acordes con la complejidad de esta actividad en la Red universitaria, sancionados por los órganos de gobierno respectivos.
- 2.1.1. 3 Contar con un programa de apoyo para el desarrollo de las nuevas LGAC.
- 2.1.1. 4 Contar con proyectos pertinentes de investigación en todas las áreas de conocimiento.
- 2.1.1. 5 Que, al menos, 16 institutos, centros de investigación o laboratorios de investigación, sean actualizados y renovados tecnológicamente.
- 2.1.1. 6 Incrementar en un 20% el número de redes nacionales e internacionales en las cuales participa la UDG.
- 2.1.1. 7 Contar al menos con 39 CA consolidados distribuidos en toda la red universitaria.
- 2.1.1. 8 Incrementar en 15% anual el número de investigadores incorporados al SNI y al SNCA, con respecto al 2005
- 2.1.1. 9 Que todos los Cuerpos Académicos consolidados incorporen, al menos, un joven investigador con grado de doctor.
- 2.1.1. 10 Que el 100% de los proyectos de investigación cuenten con la participación de, al menos, un alumno de pregrado.
- 2.1.1. 11 Incrementar en un 15% anual el intercambio de investigadores con instituciones nacionales y extranjeras.
- 2.1.1. 12 Lograr un incremento anual del 10%, en promedio, en el financiamiento proveniente de fondos externos destinados a proyectos de investigación.
- 2.1.1. 13 Contar con un programa de dotación y actualización de infraestructura para institutos, centros de investigación o laboratorios de investigación de la Red universitaria.

Estrategia 2.1.2.: Diseñar y aplicar un programa de financiamiento para la constitución, adhesión y desarrollo de redes de investigación regional, nacional e internacional, de acuerdo a las líneas de investigación institucionales.

Metas:

- 2.1.2. 1 Que el 20% de los proyectos de investigación con financiamiento institucional sean desarrollados en redes regionales, nacionales o internacionales.
- 2.1.2. 2 Que el 100% de los Cuerpos académicos desarrollen, al menos, un proyecto en red.
- 2.1.2. 3 Incrementar en 100% el número de convenios de investigación que se realizan en red.
- 2.1.2. 4 Que todos los Cuerpos Académicos fomenten estancias académicas de investigación de y hacia otros Cuerpos Académicos a nivel nacional e internacional.

Estrategia 2.1.3.: Estimular y apoyar la actividad de investigación entre los profesores dedicados preferentemente a la docencia, en especial en educación media superior.



Metas:

- 2.1.3. 1 Contar con un programa de fomento a la investigación para académicos que se han dedicado primordialmente a la docencia.
- 2.1.3. 2 Que al menos el 25% de los profesores de carrera de la Red participen en un proyecto de investigación.

Estrategia 2.1.4.: Fortalecer la vinculación de la investigación con los sectores público, social y privado.

Metas:

- 2.1.4. 1 Que el 30% de los proyectos de investigación estén vinculados con la resolución de problemas sociales.
- 2.1.4. 2 Que el 100% de los espacios físicos para la investigación y la innovación tecnológica se encuentren en condiciones óptimas para su operación.

Estrategia 2.1.5.: Crear y operar un fondo con recursos internos y externos para que los investigadores concursen con proyectos orientados a la resolución de necesidades del entorno.

Metas:

- 2.1.5. 1 Contar con un fondo para el financiamiento regular de los proyectos de investigación alcanzado un incremento de 40%, con respecto al 2006.

Estrategia 2.1.6.: Fortalecer los procesos de gestión para la obtención de financiamiento para la investigación.

Metas:

- 2.1.6. 1 Desarrollar mejoras a los procesos de gestión para la obtención de financiamiento para la investigación.

Estrategia 2.1.7.: Fortalecer los procedimientos específicos para dotar de fluidez a la gestión y la administración de la investigación en la Red Universitaria

Metas:

- 2.1.7. 1 Desarrollar el módulo de administración de la investigación para el sistema de información institucional
- 2.1.7. 2 Desarrollar servicios de información que apoyen a la investigación en la Red universitaria.

Estrategia 2.1.8.: Fortalecer al programa de incorporación temprana a la investigación.

Metas:

- 2.1.8. 1 Que en todos los Cuerpos Académicos Consolidados participen estudiantes con excelencia académica, con un plan de investigación para cada estudiante que serán evaluados semestralmente.
- 2.1.8. 2 Que los productos de investigación realizados por los estudiantes sean publicados otorgándoles el crédito correspondiente, cumpliendo criterios de calidad.

Estrategia 2.1.9.: Fomentar la investigación sobre la universidad.

Metas

- 2.1.9. 1 Establecer el programa de estudios sobre la Universidad.

Objetivo 2.2.: Incrementar la producción científica en sus modalidades básica, aplicada y de desarrollo tecnológico y de creación artístico cultural.

Estrategia 2.2.1.: Desarrollar y operar un programa para el financiamiento permanente de proyectos de investigación insertos en líneas reconocidas institucionalmente y que cumplan con estándares de calidad.

Metas:

- 2.2.1. 1 Garantizar la continuidad y culminación del 100% de los proyectos de investigación que cumplen con estándares de calidad, mediante un programa sólido de fondeo.
- 2.2.1. 2 Evaluar cuantitativa y cualitativamente la producción de investigación en cada CA, departamento y división de acuerdo con los criterios institucionales de los lineamientos de investigación.

Estrategia 2.2.2.: Apoyar la producción de los investigadores jóvenes insertos en los CA consolidados.



Metas:

- 2.2.2.1 Que el 100% de los jóvenes investigadores participen en al menos en uno de los resultados publicados de investigación.
- 2.2.2.2 Que el 50% de los jóvenes investigadores sean responsables de un proyecto de investigación.
- 2.2.2.3 Aumentar en, por lo menos, uno el número de los ayudantes y prestadores de servicio social adscritos a proyectos de investigación, en todos los proyectos de investigación.

Estrategia 2.2.3.: Aumentar el impacto de la investigación y sus usos, tanto en el sector económico, como en el sector social y de servicios.

Metas:

- 2.2.3.1 Constituir el Comité de Innovación científico-tecnológica de la Universidad de Guadalajara.
- 2.2.3.2 Que al menos un 10% de las líneas de investigación de la red universitaria incorporen criterios de innovación reflejados en proyectos susceptibles de transferencia.
- 2.2.3.3 Incrementar el número de proyectos y la aplicación de resultados por la captación de recursos financieros en al menos 10% al año.

Estrategia 2.2.4.:

Impulsar la regulación de la investigación en la UdeG de acuerdo con los nuevos procedimientos de valor intangible.

Metas:

- 2.2.4.1 Que el 100% de los productos de investigación y de desarrollo tecnológico, sean registrados como propiedad intelectual de la institución.
- 2.2.4.2 Que el 10% del total de los proyectos de investigación esté encaminado a la innovación tecnológica.
- 2.2.4.3 Incrementar en 100% la producción científica en sus modalidades básicas, de desarrollo tecnológico y de desarrollo cultural.

Objetivo 2.3.: Difundir nacional e internacionalmente los productos de investigación de la institución.

Estrategia 2.3.1.: Registrar sistemáticamente la generación de conocimientos de investigación de la institución.

Metas:

- 2.3.1.1 Que el 100% de los proyectos y de los productos generados por los investigadores estén integrados a un padrón institucional.

Estrategia 2.3.2.: Contar con un programa permanente de publicación, difusión y distribución de resultados de investigación.

Metas:

- 2.3.2.1 Que la institución difunda el 100% de los resultados de la investigación que produce a través de medios no convencionales.
- 2.3.2.2 Que los centros universitarios y los dos sistemas organicen al menos, un foro científico al año nacional o internacional.
- 2.3.2.3 Que, anualmente, todos los investigadores difundan los resultados de su investigación en, al menos, un foro científico-académico nacional o internacional de reconocido prestigio.

Estrategia 2.3.3.: Participar y colaborar en redes de difusión y divulgación de los resultados de la investigación.

Metas:

- 2.3.3.1 Lograr que todos los miembros de los cuerpos académicos consolidados participen en redes académicas externas.
- 2.3.3.2 Que la Universidad de Guadalajara participe en organizaciones, instituciones, asociaciones y redes de investigación con el fin de promover el desarrollo en áreas del conocimiento menos desarrolladas.



Estrategia 2.3.4.: Obtener recursos externos para la difusión y divulgación de los productos de investigación.

Metas:

2.3.4. 1 Incrementar en un 10% anual el gasto para difusión y divulgación de productos de investigación de la institución, con recursos externos.



EJE ESTRATÉGICO 3.: INTERNACIONALIZACIÓN

Políticas Generales:

- Integrar la dimensión internacional, intercultural y global en las funciones sustantivas.
- Fomentar el desarrollo de competencias globales en los estudiantes, el personal académico y administrativo.

Objetivo 3.1.: Consolidar la dimensión internacional en las funciones sustantivas de la Universidad de Guadalajara.

Estrategia 3.1.1.: Actualizar los programas educativos de la Red de acuerdo al contexto de la mundialización.

Metas:

- 3.1.1.1 Que se integre en el 100% de los programas educativos una perspectiva regional, una perspectiva global, una perspectiva internacional y una perspectiva intercultural.
- 3.1.1.2 Que el 30% de los programas educativos acreditados o con reconocimiento de calidad tengan perfil internacional.
- 3.1.1.3 Integrar en el 100% de los programas educativos de la Red, los perfiles de competencias y desempeño mundiales, a través del reconocimiento de los estándares internacionales.
- 3.1.1.4 Incrementar en un 35% los programas educativos interinstitucionales en modalidades tradicionales y virtuales.
- 3.1.1.5 Incrementar en un 50% el número de académicos invitados que participan en cursos curriculares de los programas educativos regulares.

Estrategia 3.1.2.: Fomentar la adquisición de competencias globales e interculturales en los estudiantes, académicos y administrativos.

Metas:

- 3.1.2.1 Incrementar en un 100% el número de estudiantes de la Red participando en convenios de intercambio estudiantil.
- 3.1.2.2 Incrementar en un 50% el número de estudiantes de la Red participando en redes de movilidad
- 3.1.2.3 Incrementar en un 50% el número de estudiantes recibidos en el marco de convenios de intercambio estudiantil.
- 3.1.2.4 Incrementar en un 20% la participación de los estudiantes en prácticas profesionales internacionales.
- 3.1.2.5 Incrementar en un 50% el número de profesores y administrativos participando en programas de movilidad, convenios de intercambio, estancias académicas y redes nacionales e internacionales.
- 3.1.2.6 Incrementar en un 20% la membresía institucional en redes académicas nacionales e internacionales.
- 3.1.2.7 Que un 30% de los egresados de los programas educativos de la Red demuestren competencias de perfil internacional.

Estrategia 3.1.3.: Fomentar el conocimiento de idiomas y culturas extranjeras, así como habilidades de comunicación intercultural en los estudiantes, académicos y administrativos.

Metas:

- 3.1.3.1 Establecer un plan rector en materia de enseñanza de idiomas y conocimiento de culturas extranjeras, considerando los planes de cada entidad de la Red Universitaria.
- 3.1.3.2 Realizar las modificaciones curriculares necesarias para que por lo menos el 30% de los programas educativos acreditados o con reconocimiento de calidad, incorporen la enseñanza de una segunda lengua.
- 3.1.3.3 Que el 30% de los estudiantes acrediten una lengua extranjera de conformidad con los criterios institucionales.

Estrategia 3.1.4.: Fortalecer la internacionalización de la investigación.

Metas:

- 3.1.4.1 Aumentar en un 50% el número de convenios promoviendo la investigación en colaboración con instituciones y organismos nacionales e internacionales públicos y privadas.
- 3.1.4.2 Acrecentar en un 20% la membresía institucional en redes de movilidad.



- 3.1.4.3 Incrementar en un 50% el número de investigadores participando en redes y programas de movilidad nacionales e internacionales.
- 3.1.4.4 Aumentar en un 30% el financiamiento de proyectos de investigación por parte de organismos internacionales y nacionales dedicados a la promoción de la colaboración académica.
- 3.1.4.5 Acrecentar en un 50% el número de becas para estudios de posgrado financiadas por instituciones u organismos internacionales.

Estrategia 3.1.5.: Fortalecer la Internacionalización de la vinculación, la imagen, la oferta de productos educativos y las actividades de extensión de la Red.

Metas:

- 3.1.5.1 Incrementar en un 50% el número de convenios de cooperación académica con instituciones u organismos educativos nacionales e internacionales para toda la Red.
- 3.1.5.2 Acrecentar en un 50% el número de estudiantes internacionales en la Red Universitaria.
- 3.1.5.3 Establecer un programa permanente de promoción e imagen internacional y de difusión de actividades de internacionalización.
- 3.1.5.4 Incrementar en un 10% la membresía institucional en asociaciones u organismos internacionales promotores de la cooperación internacional e internacionalización educativa.
- 3.1.5.5 Aumentar en un 20% la oferta internacional de servicios y productos educativos de la Red.
- 3.1.5.6 Incrementar en un 20% el desarrollo de cátedras internacionales que tienen su sede en la Red.

Estrategia 3.1.6.: Consolidar la estructura organizacional de la Red para el proceso de internacionalización.

Metas:

- 3.1.6.1 Que el 100% de las instancias dedicadas a la gestión de la internacionalización en la Red universitaria, realicen sus funciones de manera óptima.
- 3.1.6.2 Incrementar en un 30% la captación de recursos extraordinarios encaminados a la consolidación del proceso de internacionalización de la Red.
- 3.1.6.3 Desarrollar e implementar un sistema de gestión de la información sobre las actividades internacionales de la Red Universitaria.
- 3.1.6.4 Elaborar y mantener actualizado un banco de datos sobre becas, fuentes de financiamiento y oportunidades de actividades de cooperación académica e internacionalización.
- 3.1.6.5 Establecer un programa permanente de formación, capacitación y profesionalización del personal académico, directivo y administrativo sobre la internacionalización de la educación y la gestión de la cooperación internacional.



EJE ESTRATÉGICO 4.: EXTENSIÓN

Políticas Generales:

- Reconocer y difundir el patrimonio cultural y natural de la región, del país y el mundo como base del desarrollo sustentable.
- Favorecer la participación social en los diversos procesos culturales.
- Fortalecer nuevas formas de expresión y comunicación artística.
- Apoyar proyectos y programas que contribuyan al desarrollo sustentable y que contrarresten la inequidad, la exclusión social y la pobreza en el estado, la región y el país.
- Fortalecer la convivencia multicultural respetuosa con los pueblos indígenas.
- Fomentar una cultura ambiental.

Objetivo 4.1.: Consolidar las dimensiones ética, cultural, artística, físico-deportiva, de desarrollo sustentable y de solidaridad social, para lograr la formación integral de los estudiantes y su participación pertinente en la sociedad.

Estrategia 4.1.1.: Establecer las condiciones para incorporar valor curricular a las actividades de extensión.

Metas:

- 4.1.1.1 Que todas las entidades de la red realicen actividades de extensión de acuerdo a un plan que se evaluará y actualizará anualmente.
- 4.1.1.2 Que los programas educativos den valor curricular a las actividades de extensión.
- 4.1.1.3 Que el 100% de los planteles educativos de la red universitaria, cuenten con espacios idóneos para actividades artístico-culturales, de vinculación y físico-deportivo.

Estrategia 4.1.2.: Establecer programas de promoción, rescate y difusión del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible, local, regional y mundial.

Metas:

- 4.1.2.1 Que el 100% de las entidades a la red implementen un programa permanente de promoción, rescate y preservación del patrimonio cultural y natural, propios de cada región estatal, el país y el mundo cuyos productos se incorporen anualmente a una registro institucional del patrimonio.

Estrategia 4.1.3.: Impulsar a los grupos artísticos y equipos deportivos estudiantiles de las dependencias de la Universidad de Guadalajara.

Metas:

- 4.1.3.1 Garantizar la participación de los grupos artísticos estudiantiles representativos de la Universidad y sus dependencias en el 100% de las convocatorias emitidas por los organismos artísticos acreditados o con reconocimiento oficial en el país.
- 4.1.3.2 Que las selecciones estudiantiles representativas de la Universidad y sus dependencias participen en el 100% de las convocatorias emitidas por los organismos deportivos acreditados del país.

Estrategia 4.1.4.: Considerar los espacios y territorios universitarios como ambientes de aprendizaje del desarrollo sustentable.

Metas:

- 4.1.4.1 Que el 100% de los espacios institucionales respondan a las condiciones óptimas de salud física, ambiental, mental, emocional y de seguridad, entre otros.

Objetivo 4.2.: Impulsar la vinculación de los estudiantes con los espacios laborales y de los egresados con la institución.

Estrategia 4.2.1.: Fortalecer las acciones institucionales de seguimiento de alumnos y egresados.

Metas:

- 4.2.1.1 Contar con un programa integral automatizado de seguimiento de egresados y alumnos en servicio social y prácticas profesionales.



Estrategia 4.2.2.: Fortalecer la imagen institucional y respaldar la inclusión de todos los egresados en el mercado laboral, promoviendo la difusión de logros de egresados con trayectorias sobresalientes.

Metas:

- 4.2.2.1 Incrementar en un 10% el índice de satisfacción de los empleadores o usuarios de los servicios que prestan los egresados de la Institución.
- 4.2.2.2 Operar un programa permanente de difusión de la trayectoria de los egresados en los medios locales, nacionales e internacionales.
- 4.2.2.3 Operar un programa permanente de oportunidades para egresados.

Estrategia 4.2.3.: Realizar acciones que contribuyan a la pertinencia de las prácticas profesionales, consideradas en los programas educativos de la Red.

Metas:

- 4.2.3.1 Realizar una evaluación anual de las prácticas profesionales y su vinculación con el campo laboral

Estrategia 4.2.4.: Diversificar la oferta de educación continua para la actualización de egresados.

Metas:

- 4.2.4.1 Establecer un programa permanente de educación continua dirigido a los egresados, en el 100% de las dependencias académicas.

Estrategia 4.2.5.: Propiciar la vinculación de los egresados con los organismos certificadores nacionales e internacionales.

Metas:

- 4.2.5.1 Contar con un programa de apoyo a la certificación de los egresados por organismos certificadores nacionales e internacionales.

Estrategia 4.2.6.: Fomentar en toda la Red Universitaria la formación de emprendedores que realicen proyectos de innovación.

Metas:

- 4.2.6.1 Que el 100% de las entidades académicas y de vinculación de la Red desarrollen ferias de innovación.
- 4.2.6.2 Que el 100% de los Centros Universitarios y los Sistemas de Universidad Virtual y de Educación Media Superior ofrezcan cursos de propiedad intelectual y protección de innovaciones.
- 4.2.6.3 Conformar un fondo de apoyos generales para el desarrollo de proyectos de creación de nuevas empresas desarrolladas por los estudiantes.

Objetivo 4.3.: Extender los beneficios del saber y la cultura a la sociedad para contribuir a su desarrollo sustentable.

Estrategia 4.3.1.: Diversificar la oferta de educación continua en sus distintas modalidades.

Metas:

- 4.3.1.1 Que todas las entidades de la red operen un programa de educación continua.
- 4.3.1.2 Crear un programa de puertas abiertas para que las bibliotecas de la Red extiendan su servicio al público general.

Estrategia 4.3.2.: Promover actividades de extensión que integren a la comunidad universitaria en las tareas del desarrollo social sustentable.

Metas:

- 4.3.2.1 Que cada entidad de la Red cuente con un programa permanente de extensión que incorpore a los estudiantes en la solución de problemas comunitarios limitantes de su desarrollo sustentable.
- 4.3.2.2 Que en el 100% de los municipios en donde la Universidad tiene presencia exista, al menos, una actividad de Extensión de apoyo a las comunidades y grupos socialmente vulnerables en donde participen diferentes sectores de la comunidad universitaria.



Estrategia 4.3.3.: Impulsar programas de servicio comunitario vinculados con los sectores social y público de las regiones, que incidan en el desarrollo de acciones orientadas a elevar la calidad de vida, principalmente de los grupos socialmente vulnerables.

Metas:

- 4.3.3. 1 Establecer el programa CASA Universitaria en al menos 50 poblaciones que carecen de espacios universitarios dedicados a la educación media superior o superior.
- 4.3.3. 2 Que cada centro universitario, el Sistema de Educación Media Superior y el Sistema de Universidad Virtual operen, al menos, un programa anual de servicio comunitario enfocado a la atención de una localidad, con el objeto de generar y sistematizar experiencias de desarrollo.
- 4.3.3. 3 Incrementar el número de programas que favorezcan el acceso de los grupos sociales vulnerables a los programas y servicios universitarios en condiciones de equidad.

Estrategia 4.3.4.: Contribuir al desarrollo cultural y científico de la región Centro Occidente del país.

Metas:

- 4.3.4. 1 Generar fuera de la ZMG. al menos 4 polos de desarrollo de la oferta artístico cultural universitaria
- 4.3.4. 2 Que cada Centro Universitario, el Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior, establezca un programa de rescate, promoción y difusión del patrimonio cultural y natural, tangible e intangible, para el desarrollo local y regional.
- 4.3.4. 3 Operar un programa permanente en la Red Universitaria para el rescate, protección y difusión de los conocimientos y saberes tradicionales.
- 4.3.4. 4 Contar con la infraestructura que impulse el desarrollo de la oferta artístico cultural universitaria en la zona metropolitana de Guadalajara.

Estrategia 4.3.5.: Privilegiar y promover las modalidades sostenibles de consumo y producción, la protección y gestión de los recursos naturales y la preservación de la salud.

Metas:

- 4.3.5. 1 Que cada Centro Universitario, el Sistema de Universidad Virtual y el Sistema de Educación Media Superior, desarrolle un programa permanente orientado a promover hábitos de consumo responsable entre la comunidad.
- 4.3.5. 2 Evaluar al 100% los programas y proyectos del ACUDE para su replanteamiento institucional.
- 4.3.5. 3 Que la universidad opere al menos 5 proyectos de desarrollo sostenible.

Estrategia 4.3.6.: Mantener a la vanguardia los proyectos de difusión cultural para el desarrollo de las disciplinas artísticas, de la divulgación de la ciencia y la tecnología, el conocimiento tradicional, la promoción de la lectura y la formación permanente de nuevos públicos.

Metas:

- 4.3.6. 1 Preservar, diversificar, desconcentrar y promover la oferta artístico cultural de la institución, en el 50% de la Red.
- 4.3.6. 2 Sistematizar en un programa permanente, los esfuerzos para la promoción y fomento de la lectura en el 100% de la Red Universitaria.
- 4.3.6. 3 Realizar al menos un evento anual de divulgación de la ciencia, la tecnología y el conocimiento tradicional en todas las entidades académicas y de extensión de la red.
- 4.3.6. 4 Incrementar la presencia internacional del 100% de las actividades de difusión cultural, científica y tecnológica.
- 4.3.6. 5 Promover en el 100% de las entidades de la Red acciones de intercambio en las que participen los creadores, gestores y promotores de la cultura.

Estrategia 4.3.7.: Difundir los valores y principios universitarios para fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Metas:

- 4.3.7. 1 Consolidar un programa de difusión de avances institucionales y logros de los miembros de la comunidad universitaria con relación a la Misión y Visión universitaria en el 100% de las dependencias de la Red.



EJE ESTRATÉGICO 5.: GESTIÓN

Políticas Generales:

- Consolidar un Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación basado en indicadores estratégicos.
- Asegurar una administración acorde al modelo académico, bajo un principio de subsidiaridad en todos los niveles de la Red, cuyos procesos y procedimientos se sustenten en criterios de calidad y certificación internacional.
- Garantizar una Administración General eficiente de carácter estratégico, con operaciones desconcentradas y en línea en concordancia con el P3E.
- Fomentar una cultura de formulación de presupuesto por proyecto, en concordancia con el Plan de Desarrollo Institucional, con los Programas Operativos Anuales y los indicadores de desempeño.
- Garantizar la racionalidad, austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto, así como la evaluación del desempeño y la evaluación de cuentas.
- Garantizar que el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIAU) se constituya en el soporte de la gestión y retroalimente la toma de decisiones.
- Impulsar un Servicio Universitario de Carrera basado en criterios de calidad, equidad y eficiencia en el desempeño, que reconozca el crecimiento profesional, las competencias laborales, el compromiso institucional y la dedicación en las tareas asignadas, con la finalidad de lograr una mejora permanente en el servicio.

Objetivo 5.1.: Lograr una administración de calidad altamente eficiente y automatizada en la red universitaria.

Estrategia 5.1.1.: Consolidar el modelo de gestión que permita el desempeño óptimo de las funciones sustantivas de la Institución.

Metas:

- 5.1.1. 1 Que el 100% de los proyectos impacten a las metas del PDI.
- 5.1.1. 2 Que el 100% de las instancias de la red estén operando el sistema institucional de indicadores, que permitan evaluar su desempeño académico administrativo.
- 5.1.1. 3 Realizar una evaluación trianual del modelo de gestión institucional
- 5.1.1. 4 Que el 100% de los programas educativos con reconocimiento de validez oficial de estudios e instituciones incorporadas cumplan con la infraestructura y la normatividad establecida para tal fin.
- 5.1.1. 5 Que el 95% de los trámites administrativos que atienden las dependencias se realicen dentro de los plazos oportunos.

Estrategia 5.1.2.: Mejorar el desempeño de las empresas universitarias.

Metas:

- 5.1.2. 1 Incrementar en un 25% la utilidad de las empresas para mejorar la infraestructura de la Red

Estrategia 5.1.3.: Consolidar el modelo de competencias laborales para el personal.

Metas:

- 5.1.3. 1 Implementar un mecanismo de selección que garantice que el personal de nuevo ingreso a la institución, domine la competencia laboral del puesto respectivo.
- 5.1.3. 2 Instrumentar un modelo de promoción que garantice que el 100% del personal, domine la competencia laboral del puesto al que es promocionado.
- 5.1.3. 3 Evaluar en el 100% de las entidades el funcionamiento del mecanismo de selección y el modelo de promoción.
- 5.1.3. 4 Establecer un catalogo de puestos basado en las competencias laborales.
- 5.1.3. 5 Garantizar que el 80% del personal domine las competencias laborales de su puesto de trabajo.
- 5.1.3. 6 Contar con programas institucionales para la formación, capacitación y actualización del personal universitario, acorde a la naturaleza de sus funciones.
- 5.1.3. 7 Lograr que el 100% del personal universitario participe en por lo menos una actividad de formación, capacitación y/o actualización al año.



Estrategia 5.1.4.: Establecer un modelo eficiente, optimizando los activos y recursos institucionales, que nos permita atender al máximo la demanda educativa, ingreso, promoción y la permanencia del estudiante así como los procesos administrativos que agilicen y culminen con su egreso y/o titulación.

Metas:

- 5.1.4. 1 Operar un modelo de gestión escolar adecuado a las características y necesidades de cada entidad educativa, bajo criterios integradores.
- 5.1.4. 2 Que el 100% de los alumnos, al concluir con su programa educativo, cuente en forma oportuna con sus trámites académicos y administrativos que le permitan su egreso y/o titulación.

Estrategia 5.1.5.: Diseño e Implementación del Modelo del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara.

Metas:

- 5.1.5. 1 Lograr la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad de Guadalajara en la norma internacional ISO 9001:2000, por un organismo certificador y aprobado por el Comité General de la Calidad.

Estrategia 5.1.6.: Fortalecer y ampliar la cobertura del sistema de información y administración institucional.

Metas:

- 5.1.6. 1 Cada entidad de red opera un sistema de información, que permita la transferencia de datos entre las instancias académico-administrativas
- 5.1.6. 2 El 90% de los informes, reportes y formatos de datos que se generan en la Institución tendrán como base el sistema de información y administración institucional.

Objetivo 5.2. Contar con la infraestructura necesaria para el desempeño adecuado de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad.

Estrategia 5.2.1.: Conservar, ampliar y diversificar la infraestructura física, tecnológica y de sistemas de información, que den sustento al modelo de la red universitaria, acorde a las necesidades de cada entidad.

Metas:

- 5.2.1. 1 Que el 100% de las entidades de la red cuenten con un plan maestro para el desarrollo de su infraestructura física actualizado y/o aprobado.
- 5.2.1. 2 Contar con un programa anual institucional de conservación, mantenimiento y sustitución de infraestructura física
- 5.2.1. 3 Que todos los planteles educativos cuenten con enlaces de banda ancha o la más alta tecnología disponible
- 5.2.1. 4 Que el 100% de las dependencias universitarias cuenten con al menos un espacio equipado, en condiciones óptimas, para que los profesores realicen sus actividades sustantivas.
- 5.2.1. 5 El 70% de los profesores cuente con un espacio adecuado para sus actividades de gestión educativa, tutoría, vinculación, culturales y de gestión administrativa propias de sus obligaciones.
- 5.2.1. 6 El 100% de los alumnos y el personal universitario cuentan con acceso a Internet.



EJE ESTRATÉGICO 6.: GOBIERNO

Políticas Generales:

- Garantizar que las normas sustenten el modelo educativo y de organización que la Universidad requiera para cumplir con el fin para el que fue creada.
- Garantizar que la normatividad universitaria sustente el modelo educativo y académico, así como un modelo de organización adecuado, para que cumpla con sus fines.
- Asegurar que la investigación se mantenga como un elemento estratégico de desarrollo
- Fortalecer los vínculos entre universidad, sociedad y gobierno.
- Garantizar que el sistema administrativo y de gestión responda a criterios de eficiencia, eficacia, equidad, sencillez, transparencia y legalidad.
- Promover la evaluación autocrítica en todos los niveles e instancias de gobierno de la Universidad.
- Garantizar que la sociedad esté oportunamente informada del adecuado ejercicio del gasto universitario

Objetivo 6.1.: *Garantizar que la normatividad universitaria dé sustento al modelo educativo, de organización y de gestión de la Universidad de Guadalajara y sea congruente con el Plan de Desarrollo Institucional.*

Estrategia 6.1.1.: Revisar y actualizar la normatividad universitaria, de conformidad con lo establecido en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional y con los lineamientos que regirán al modelo educativo, de organización y de gestión.

Metas:

- 6.1.1. 1 Que el 100% de la normatividad universitaria sea revisada y se lleven a cabo las adecuaciones pertinentes, en coherencia al modelo educativo y de gestión, atendiendo a los requerimientos del entorno.
- 6.1.1. 2 Que el 100% de las propuestas de modificación o creación normativa se encuentren respaldadas con los diagnósticos y estudios provenientes de las instancias universitarias involucradas en la materia a regular.

Estrategia 6.1.2.: Difundir de manera sistemática el marco normativo institucional, que permita a la comunidad universitaria y al público en general, el conocimiento de las diversas disposiciones normativas aplicables a cada proceso.

Metas:

- 6.1.2. 1 Que el 100% del personal directivo y de mandos medios conozca la normatividad institucional y desarrolle sus funciones en coherencia con la misma.
- 6.1.2. 2 Que el 100% de la comunidad universitaria y la sociedad en general tenga acceso a la normatividad institucional.

Objetivo 6.2.: *Garantizar que los órganos colegiados y las instancias universitarias y de gobierno se elijan, integren y funcionen de conformidad con la legislación universitaria y que el ejercicio de sus atribuciones se realice de manera correcta y oportuna.*

Estrategia 6.2.1.: Garantizar que los procesos de apoyo para la elección e integración de los órganos colegiados y las instancias de gobierno se lleven a cabo de acuerdo con los principios de legalidad, imparcialidad y transparencia.

Metas:

- 6.2.1. 1 Consolidar los procesos de apoyo para la elección o designación de los órganos colegiados e instancias de gobierno.
- 6.2.1. 2 Que el 50% de los procesos en la toma de decisiones de los órganos colegiados e instancias de gobierno, se realice a través de la implementación de las tecnologías de información, usando prácticas innovadoras y seguras.
- 6.2.1. 3 Disminuir en un 50%, el tiempo promedio de respuesta de los órganos de gobierno universitarios.

Estrategia 6.2.2.: Garantizar funcionarios, directivos y académicos, cumplan con las actividades de representación y gestión que les sean encomendadas.



Metas:

6.2.2. 1 Que el 100% de las representaciones institucionales se realicen de manera oportuna conforme a los objetivos institucionales y la normatividad.

Objetivo 6.3.: Garantizar que la administración universitaria se rija de acuerdo con la normatividad universitaria y los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Estrategia 6.3.1.: Establecer disposiciones reglamentarias que permitan dar cumplimiento a la legislación aplicable en materia de transparencia, de manera que el acceso a la información universitaria sea rápido y sencillo, así como fomentar entre la comunidad universitaria la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.

Metas:

6.3.1. 1 Que el 100% de la información pública contemplada en la legislación en materia de transparencia, se encuentre a disposición de la sociedad en general.

6.3.1. 2 Que el 100% de las acciones de la rendición de cuentas, se cumplan oportunamente, conforme a lo establecido en la norma aplicable.

6.3.1. 3 Que el 100% de la información generada por la Universidad de Guadalajara se encuentre organizada, sistematizada y supervisada bajo los lineamientos de la legislación en materia de transparencia y coordinada por el Archivo General Universitario.

6.3.1. 4 Que el 100% de las entidades de la Red Universitaria programe anualmente actividades de difusión entre su comunidad, en torno a la cultura de transparencia.

Estrategia 6.3.2.: Garantizar el uso y destino adecuado de los recursos institucionales, mediante los mecanismos de fiscalización establecidos en la normatividad universitaria.

Metas:

6.3.2.1 Incrementar en un 10% anual el alcance de las acciones preventivas y correctivas de fiscalización del ejercicio de los recursos financieros institucionales, en las Dependencias de la Red Universitaria.

**ANEXO 2
RELACIÓN DE PARTICIPANTES
ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Nombre	Cargo
Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres	Rector General
Mtro. Gabriel Torres Espinoza	Vicerrector Ejecutivo
Lic. José Alfredo Peña Ramos	Secretario General
Dr. Silvia Valencia Abundis	Coordinadora General Académica
LAE y CP .Asunción Torres Mercado	Contralor General
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño	Director de Finanzas
Mtro. Rolando Castillo Murillo	Secretario de Vicerrectoría Ejecutiva
Lic. Rodolfo Castillo Padilla	Director de Prensa y Comunicaciones
Mtro. Francisco G. Cuellar Hernández	Coordinador General de Tecnologías de Información
M.C. Jocelyne Gacel de Ávila	Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización
Lic. Jorge García Domínguez	Abogado General
Lic. Oscar Constantino Gutiérrez Ramírez	Jefe de la Unidad de Enlace de Sría. General
Lic. Sergio López Ruelas	Coordinador de Bibliotecas
Lic. Lourdes E. Parga Jiménez	Secretario de Secretaría General
Lic. en Mat. Laura Margarita Puebla Pérez	Coordinadora General Administrativa
Dra. Sonia Reynaga Obregón	Coordinadora de Investigación y Posgrado
Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz	Coordinadora General de Recursos Humanos
Mtra. Patricia Rosas Chávez	Coordinadora de Innovación Educativa y Posgrado
Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional
Arq. Fernando Díaz Castellón	Coordinador de Obras y proyectos
Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos	Coordinadora de Vinculación y Servicio Social
Mtro. David Rogelio Campos Cornejo	Director General de Medios



CUAAD	
Mario Alberto Orozco Abundis	Rector del Centro
Francisco Javier González M.	Secretario académico
Jessica M. Medina E.	Coordinación de Planeación del Centro
Omar Camacho	
Isidro Velázquez G.	Secretario de División
Jaime Gómez G.	Secretario de División
Carlos Fernando A. Román	Secretario de División
CUCBA	
Juan de Jesús Taylor Preciado	Rectoría
Enrique Pimienta Barrios	Secretaria académica
Mireles Raúl Leonel de Cervantes	Secretaría administrativa
Francisco Martín Huerta Martínez	Coordinación de Carrera
Salvador González Luna	Coordinación de Carrera
Silvia Ruvalcaba Barrera	Coordinación de Carrera
Javier Vázquez Navarro	Coordinación de Carrera
Servando Carvajal Hernández	Coordinación de Investigación
Lauro Salvador Delgado Romero	Coordinación de Planeación
Jorge Félix Fregoso	Coordinación de Planeación
Tino Granata Leone	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
Gerardo Simón Estrada Michel	Coordinación de Control Escolar
Miriam Rodríguez Mercado	Coordinación de Finanzas
Héctor Cruz Michel Parra	Coordinación de Personal
Juan Manuel Hernández Encarnación	Coordinación de Servicios Generales
Salvador Mena Munguía	Dirección de División
Alfredo Ignacio Feria Velasco	Dirección de División



David Ávila Figueroa	Dirección de División
Santiago Sánchez Preciado	Departamento
Salvador Hurtado de la Peña	Departamento
Eleno Félix Fregoso	Departamento
Graciela Gudiño Cabrera	Departamento
Mario Alberto Ruiz López	Departamento
Juana América Loza Llamas	Departamento
Eulogio Pimienta Barrios	Departamento
María Cristina Morán Salas	Departamento
Jorge Galindo García	Departamento
Agustín Ramírez Álvarez	Departamento
Salvador Mena Munguía	
Alfredo Ignacio Feria Velasco	
Ignacio Alfredo Abarca Vargas	
Carlos Aguirre Torres	
Ricardo Alaniz De La O	
Esther Albarrán Rodríguez	
Carlos Álvarez Moya	
Claudia Del Carmen Amezcua Gutiérrez	
María Elena Arellano Montoya	
Luis Javier Arellano Rodríguez	
José María Ayala Ramírez	
Miguel Ángel Ayala Valdovinos	
Jacinto Bañuelos Pineda	
Guillermo Barba Calvillo	
Carlos Félix Barrera Sánchez	



Carlos Beas Zárate	
Víctor Bedoy Velázquez	
Blanca Bojórquez Martínez	
Luis Roberto Bourguetts López	
Hermila Brito Palacios	
Luis Alfredo Burgos Rivas	
José Enrique Burgos Triano	
José Francisco Calderón Calderón	
Agustín Camacho Rodríguez	
Carlos Alberto Campos Bravo	
Francisco Carabez Torres	
Óscar Carvajal Mariscal	
Miguel Carbajal Soria	
Josefina Casas Solís	
Alberto Casillas Benítez	
José De Jesús Castañeda Sandoval	
Hugo Castañeda Vázquez	
Rodrigo Castellanos Michel	
Elba Aurora Castro Rosales	
Martha Cedano Maldonado	
Ramón Ceja Ramírez	
Luz Elena Claudio García	
Sergio Honorio Contreras Rodríguez	
Marcos Rafael Crespo González	
Arturo Curiel Ballesteros	
Salvador De La Paz Gutiérrez	



Rosa María Domínguez Arias	
Carlos Manuel Durán Martínez	
Ildefonso Enciso Padilla	
Josefina Leticia Fregoso Franco	
Héctor Gerardo Frías Ureña	
Manuel Galindo Torres	
Óscar García Leal	
Arturo García Limón	
Pedro Macedonio García López	
María Luisa García Sahagún	
Javier García Velasco	
María Guadalupe Garibay Chávez	
Delia Guillermina González Aguilar	
Diego Raymundo González Eguiarte	
Carlos Roberto González Flores	
Andrés Antonio González Garrido	
Leonel González Jáuregui	
Luz María González Villarreal	
Luis Alfonso Guerrero Quiroz	
Sergio Guerrero Vázquez	
Miguel Ángel Guevara Pérez	
Emilio Gumá Díaz	
Manuel Guzmán Arroyo	
Laura Guzmán Dávalos	
Carlos Manuel Guzmán Paredes	
Mollie Favorite Harker Shumway	



Jorge Hernandez Góborá	
Margarita Hernández Gallardo	
Rafael De Jesús Hernández García	
Marisela Hernández González	
Leticia Hernández López	
Alfonso Enrique Islas Rodríguez	
Francisco Javier Jacobo Pérez	
Salvador Jiménez Vallejo	
Eduardo Juárez Carrillo	
Higinio Alejandro Jorge Juárez González	
Patricia Landeros Ramírez	
Rogelio Lépez Ildefonso	
Eduardo López Alcocer	
Fernando López Alcocer	
Antonio López Espinoza	
Yolanda López Illán	
Silvia Josefina López Pérez	
Ernesto López Uriarte	
Angélica Luis Juan Morales	
Miguel Ángel Macías Rodríguez	
Miguel Magaña Virgen	
Rosa Elena Martínez González	
Jorge Arturo Martínez Ibarra	
José Luis Martínez Ramírez	
Laura Guadalupe Medina Ceja	
Lucila Méndez Morán	



José Cesar Mendoza Cornejo	
Teodoro Miguel Merlos Barajas	
Alberto Morales Villagrán	
Gabriel Moreno Llamas	
Juan Manuel Moreno Martínez	
Gustavo Moya Raygoza	
Alejandro Muñoz Urías	
José Luis Navarrete Heredia	
Sonia Navarro Pérez	
Cecilia Neri Luna	
Mario Noa Pérez	
Roberto Novelo González	
Ricardo Nuño Romero	
Arturo Orozco Barocio	
Martha Georgina Orozco Medina	
Daniel Ortuño Sahagún	
Carlos Pacheco Gallardo	
José Miguel Padilla García	
María Antonia Padilla Vargas	
Oswaldo Sigifredo Palacios Rivera	
Gloria Parada Barrera	
Jorge Peregrina Sandoval	
Jorge Alberto Pérez De La Rosa	
Jaime Miguel Pérez García	
Aurelio Pérez González	
Ofelia Pérez Peña	



Efraín Pérez Torres	
Ángel Pérez Zamora	
Liberato Portillo Martínez	
Pedro Posos Ponce	
Georgina Adriana Quiroz Rocha	
Raymundo Ramírez Delgadillo	
Blanca Catalina Ramírez Hernández	
Ana Isabel Ramírez Quintana	
Carlos Ramírez Serrano	
Julieta Ramos Loyo	
Nora Edith Rangel Bernal	
Mario Real Navarro	
Florencio Recéndiz Hurtado	
Waldina Patricia Reyes Velázquez	
Oscar Francisco Reyna Bustos	
Jesús Jacqueline Reynoso Dueñas	
Emilio Ribes Ñesta	
María De Jesús Rimoldi Rentería	
Eduardo Ríos Jara	
Martha Catalina Rivera Cervantes	
Silvia Rivera Guerra	
José Rizo Ayala	
Elva Guadalupe Robles Jarero	
María Olivia Rodríguez Alcántar	
Aarón Rodríguez Contreras	
Eduardo Rodríguez Díaz	



Eduardo Rodríguez Guzmán	
Ramón Rodríguez Macías	
Ramón Rodríguez Ruvalcaba	
María Leonor Román Miranda	
Héctor Romero Rodríguez	
José Ron Parra	
Manuel Rosales Cortes	
Beatriz Teresa Rosas Barbosa	
David R. Sánchez Chiprés	
José De Jesús Sánchez González	
José Sánchez Martínez	
Fernando Santacruz Ruvalcaba	
Anne Helene Marguerite Santerre Lucas	
Jaime Santillán Santana	
Nicolás Solano Vázquez	
Rafael Soltero Quintana	
Conrado Soto Velasco	
Jorge Pedro Topete Ángel	
Carlos De Jesús Torres Ceja	
José Pablo Torres Morán	
Pedro Torres Sánchez	
Mónica Elisa Ureña Guerrero	
Julio Agustín Varela Barraza	
Ofelia Vargas Ponce	
Enrique Vázquez Ávalos	
Marcelino Vázquez García	



Salvador Velázquez Magaña	
Alma Rosa Villalobos Arámbula	
Luis Villaseñor Ibarra	
Gil Virgen Calleros	
Petrovna Zaitseva Galina	
Juan Francisco Zamora Natera	
Daniel Zarabozo Enríquez De Rivera	
Patricia Zarazúa Villaseñor	
CUCEA	
J. Jesús Arroyo Alejandre	Directivo
María Rodríguez Batista	Directivo
José Macrino Rodríguez González	Directivo
Paula Lourdes Guerrero Rodríguez	Directivo
María Isabel Corvera Valenzuela	Directivo
Francisco Javier Aguilar Ponce	Directivo
Jesús Gerardo Romo Morales	Directivo
José Antonio Orizaga Trejo	Directivo
Sergio Javier Camarena Delgado	Directivo
David Villalobos Torres	Directivo
María Isabel Moreno Aguirre	Directivo
Juan Antonio González Rodríguez	Directivo
Arq. Jorge Antonio Ruiz Hernández	Directivo
Marco Antonio Daza Mercado	Directivo
Alfonso Enrique Dávalos Abad	Directivo
Javier Ramírez Chávez	Directivo
José Trinidad Ponce Godínez	Directivo



Ramiro Torres Torres	Directivo
José Abelino Torres Montes de Oca	Directivo
Blanca Noemí Silva Gutiérrez	Directivo
Marín Guadalupe Romero Morett	Directivo
Salvador Carrillo Regalado	Directivo
Manuel Morales García	Directivo
Adrián Acosta Silva	Directivo
Adrián de León Arias	Directivo
Andrés Valdez Zepeda	Directivo
José Sánchez Gutiérrez	Directivo
Everardo Partida Granados	Directivo
José Tomas Herrera Sandoval	Directivo
José Luis Santana Medina	Directivo
Guillermo Vázquez Ávila	Directivo
Irving Joel Llamosas Rosas	Directivo
Juana Eugenia Silva Guerrero	Directivo
Martha Teresa Ramírez Chávez	Directivo
Javier Medina Ortega	Directivo
José de Jesús Urzúa López	Directivo
José Manuel Arroyo Sánchez	Directivo
Juan Fernando Guerrero Herrera	Directivo
Jesús Leonardo Soto Sumuano	
Salvador Gómez Nieves	Directivo
Blanca Lilia Villegas Lugo	Directivo
Jorge Luis Huizar Salas	Directivo
Humberto Palos Delgadillo	Directivo



Francisco de Jesús Mata Gómez	Directivo
Manuel Llontop Pisfil	Directivo
Juan Gaytán Cortés	Directivo
Silvio Genaro Hernández Cotón	Directivo
Willy Cortez Yactayo	Directivo
José Luis Sánchez Aldrete	Directivo
Gabriela López Méndez	Directivo
Abel Mercado Martínez	Directivo
Octavio García López	Directivo
Evangelina Cruz Barba	Directivo
María Elena Meda Campaña	Directivo
Bibiana Urrea Stettner	Directivo
Jorge Aguilar Jiménez	Directivo
Leonardo Adalberto Gatica Arreola	Directivo
Víctor Manuel Larios Rosillo	Directivo
Rocío Serrano Palácios	Alumno
Kristell Saharai Ramírez Jiménez	Alumno
Priska Aceves Plascencia	Alumno
José Carlos Cervantes Aguilera	Alumno
María de Lourdes Ballesteros Hernández	Alumno
Rebeca García González	Alumno
Luis Fernando Cervantes García Rulfo	Alumno
Tomas Sánchez García	Alumno
Nieves Lizette Moreno Rochin	Alumno
Jorge Alfredo Vázquez Arellano	Alumno
Aimeé Jahanara Chávez Soto	Alumno



Rafael Quintero Padilla	Alumno
David Ricardo Covarrubias Cárdenas	Alumno
Etzael Martín Casillas	Alumno
Arechavala Vargas Ricardo	Profesor
Díaz Pérez Claudia Del Carmen	Profesor
Madrigal Torres Berta Ermila	Profesor
Vázquez Sandoval Manuel	Profesor
Flores Mora Juan Antonio	Profesor
Fregoso Jasso Gabriel	Profesor
Vargas Barraza Juan Antonio	Profesor
Marum Espinosa Elia	Profesor
Cisneros Hernández Lidia	Profesor
Hernández Cuevas Ada Aranzazu	Profesor
Mackintosh Ramírez Antonio	Profesor
Ochoa Macias Roberto	Profesor
Robles Ramos Ma. Lucila	Profesor
Rodríguez Armenta Carmen Enedina	Profesor
Rojas Paredez Rosa	Profesor
Rosario Muñoz Víctor Manuel	Profesor
Villaseñor Gudiño María Guadalupe	Profesor
Duran Limon Hector Alejandro	Profesor
Romo Beltrán Rosa Martha	Profesor
Ramírez Rodríguez Juan Carlos	Profesor
Gutiérrez De La Torre Norma Celina	Profesor
Uribe Vázquez Griselda	Profesor
Aguirre Jiménez Alma Alicia	Profesor



Berumen Sandoval Salvador	Profesor
Canales Cerón Alejandro	Profesor
Carrillo Regalado Salvador	Profesor
Corvera Valenzuela María Isabel	Profesor
Vargas Becerra Patricia Noemí	Profesor
Camarena Luhrs Margarita Rosa	Profesor
Cazares Alvarado Rosa Angélica	Profesor
Medina González Sergio	Profesor
Mercado Martínez Abel	Profesor
Mercado Pérez Raúl	Profesor
Coronado Ramírez Semei Leopoldo	Profesor
Espinoza Ramirez Salvador	Profesor
Sandoval Bravo Salvador	Profesor
Aguilar Arambula Francisco Javier	Profesor
Andalon Amador Martín	Profesor
Aviña Vázquez Carlos Rafael	Profesor
Corona Dueñas José Asunción	Profesor
Mata Gomez Francisco De Jesus	Profesor
Mendez Aguilar Eduardo	Profesor
Ortiz Marin Jorge	Profesor
Palos Sosa Martha Elba	Profesor
Jiménez Huerta Edith Rosario	Profesor
Hernández Claro Edmundo	Profesor
García Batiz Ma. Luisa	Profesor
Ayala Castellanos Luz	Profesor
Calleja Pinedo Margarita	Profesor



Sánchez Bernal Antonio	Profesor
Valenzuela Varela Basilia	Profesor
Verduzco Chávez Basilio	Profesor
López Delgadillo Jaime	Profesor
Mejía Rodríguez Jorge Antonio	Profesor
Ortiz Gómez José Antonio	Profesor
Santos Valle José Lorenzo	Profesor
Robles Estrada Celestino	Profesor
Fong Reynoso Carlos	Profesor
Guerrero Quintero Jesus Ire Cuauhtemoc	Profesor
Hernandez Gallardo Sara Catalina	Profesor
Davila Perez Rogelio	Profesor
Villalobos Magaña Martín	Profesor
Correa Arias Cesar Augusto	Profesor
Cortes Fregoso Jose Hector	Profesor
Osio Velasco Martha Olivia	Profesor
Curiel Gutiérrez Federico	Profesor
Jimenez Portugal Luz Alicia	Profesor
Partida Robles María Inés	Profesor
Reyes Nodhal Rosa Elena	Profesor
Cota Yañez Ma. De Rosario	Profesor
Gamez Frías Emilia	Profesor
Medina Ortega Marco Antonio	Profesor
Parra Ruiz José María	Profesor
Chavarin Rodríguez Rubén Antonio	Profesor
Cabrera González Gustavo	Profesor



Chagollan Ramírez José Martín	Profesor
Figueroa Neri Haime	Profesor
Alatorre Flores Jorge Alberto	Profesor
Bravo Padilla Itzcoatl Tonatiuh	Profesor
Figueroa Neri Fabiola	Profesor
Patiño Guerra Ma. Concepción	Profesor
Camacho Buenrostro Benita	Profesor
Cárdenas Torres Miriam Del Carmen	Profesor
Gutiérrez Díaz De Leon Luis Alberto	Profesor
Rosas Chávez Patricia	Profesor
Jiménez Vargas Roberto	Profesor
Murillo Flores Francisco Javier	Profesor
Orozco Bravo Melchor	Profesor
Sandoval Cabrera Pablo	Profesor
Gandara Mota María Raquel	Profesor
Cornejo Garcia Genaro	Profesor
Pacheco Ornelas María Cristina	Profesor
Moreno Pérez Ana Rosa	Profesor
Basulto Castillo Angelica	Profesor
Hernandez Pérez Angelina	Profesor
Novelo Rdanivia Silvia Guadalupe	Profesor
Valdez Orejas Ma. Melida Del Rosario	Profesor
De La Cruz Ruiz Nicolás	Profesor
Ortiz Decenas Pedro	Profesor
Reyes Uribe Ana Cecilia	Profesor
Lopez Arce Bertha Adelina	Profesor



Baltazar Silva Adriana	Profesor
Huerta Mata Juan José	Profesor
Leyva Ureña Herminio	Profesor
Vicente Flores Raul	Profesor
Medina Celis Laura Margarita	Profesor
Beltrán Jiménez Lilia Guillermina	Profesor
Sanchez Enriquez Sergio	Profesor
Torres Torres Ramiro	Profesor
Riojas Lopez Carlos	Profesor
Castañeda Huizar Porfirio	Profesor
Peniche Camps Salvador	Profesor
Rios Almodovar Jesus Gerardo	Profesor
Venegas Herrera Maria Amparo Del Carmen	Profesor
Gonzalez Rodríguez Sergio Manuel	Profesor
Ávila Jimenez Maria Dolores	Profesor
Zuñiga Sanchez Maria Horténsia	Profesor
CUCEI	
Víctor González Álvarez	Rector
Carlos Pelayo Ortiz	Secretario Académico
José Raúl Bernal Lomeli	Secretario Administrativo
Héctor Pulido González	Coordinador de Planeación
Javier Uribe Nava	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Juan José López Cisneros	Jefe de la Unidad de Multimedia Instruccional.
Cecilia Garibay Lopez	Coordinador de Servicios Académicos
Esperanza González Quezada	Asistente de Servicios Académicos para PROMEP
Claudia Castillo Cruz	Jefe de la Unidad de Desarrollo Bibliotecario.



Carlos Federico Jasso Gastinel	Coordinador de Posgrados
Victor Hugo Ortíz Muro	Coordinador de Investigación
Marco Antonio Cervantes Salcedo	Coordinador de Personal
Jorge Lamas Robles	Coordinador de Servicios Generales
Sergio Miguel Trinidad Haro	Coordinador de Control Escolar
Eva Hipólito Rocha	Coordinadora de Finanzas
Raúl Sergio Rodríguez García	Coordinador de Extensión
Jaime Francisco Almaguer Medina	en Física
Sara Angélica Cortes Llamas	en Química
Juan Martín Casillas González	en Matemáticas
César Ricardo Cortés Alvarez	Químico Farmacobiólogo
Gustavo Villalobos Hernández	Ingeniería Civil
José Luis Díaz González	Ingeniería Industrial
Francisco Arciniega Ríos	Mecánica Eléctrica
José Vladimir Quiroga Rojas	Comunicaciones y Elec.
Ma. Elena Romero Gastelum	en Informática
Patricia Sánchez Rosario	en Computación
Enrique Michel Valdivia	en Química
Ricardo Ulloa Azpeitia	M Enseñanza Matemáticas
Carlos Rafael Michel	M.C. Física
Irina Tereshchenko	M.C. Hidrometeorología
Maximiliano Barcena Soto	M.C. Química
Sandra Luz Ruiz Quezada	M. Ciencias en Microbiología e Inocuidad de Alimentos
Martín R. Arellano Martínez	M.C. Ingeniería Química
Yokiushirdhgilmar Estrada Giron	M.C. Procesos Biotecnológicos
Rubén Sanjuán Dueñas	Maestría en Productos Forestales



Andrei Borisovich Klimov	D.C. Física
Sergio Manuel Nuño Donlucas	D.C. Ingeniería Química
Cesar Miguel Gomez Hermosillo	D.C. Procesos Biotecnológicos
César Octavio Monzón	División de Ciencias Básicas
Sergio Fernando Limones Pimentel	Secretario de División Ciencias Básicas
Arturo Chávez Chávez	Departamento de Física
Ramiro de Jesús Padilla Torres	Departamento de Matemáticas
Eduardo Mendizábal Mijares	Departamento de Química
Amalia Reyes Larios	Departamento de Farmacobiología
Jose Guadalupe Rosas Elguera	División de Ingenierías
Oscar Blanco Alonso	Secretario de División Ingenierías
Luis Antonio Delgadillo Gutiérrez	Departamento Ingeniería Industrial
Gustavo Vaca Madrigal	Departamento Civil y Topografía
Alejandro González Alvarez.	Departamento Ingeniería Química
Miguel Marcelo de la Peña Romo	Departamento Mecánica Eléctrica
Juan Ramos Quirarte	Departamento Madera, Celulosa y Papel
Juan Villalvazo Naranjo	Departamento Ingeniería de Proyectos
Alberto de la Mora Gálvez	División de Electrónica y Computación
Francisco Javier Parra Rodríguez	Secretario de División Electronica y Computación.
Roberto Cárdenas Rodríguez	Departamento de Electrónica
Marco Antonio Perez Cisneros	Departamento de Ciencias Computacionales
Juan Ramos Quirarte	UDG-CA-158 Ciencia y Tecnología de Materiales Lignocelulósicos
Víctor Alcaraz González	UDG-CA-496 Ingeniería de Bioprocesos
Anatoly Filonov Erofeevich	UDG-CA-161 Oceanografía y Meteorología Física
Luis Javier González Ortiz	UDG-CA-188 Nuevos Materiales
J. Félix Armando Soltero Martínez	UDG-CA-174 Reología



Martin Rigoberto Arellano	UDG-CA-421	Sistemas Poliméricos Multifásicos
Jesus Nungaray Arellano	UDG-CA-162	Bioingeniería y Biotecnología
Orfil González Reynoso	UDG-CA-179	Bioquímica
María del Refugio Torres Vitela	UDG-CA-166	Ciencias de los Alimentos
Alonso Oscar Blanco	UDG-CA-379	Ciencia de Materiales
Ana María Puebla Pérez	UDG-CA-500	Farmacología de Productos Naturales
Liyeh Nesterov Alexander	UDG-CA-376	Física Fundamental Avanzada
Eulogio Orozco Guareño	UDG-CA-189	Fisicoquímica de materiales estructurados
Jose Gpe. Rosas Elguera	UDG-CA-473	Geología Ambiental y Contaminación
Angel Reinaldo Meulenert Peña	UDG-CA-423	Geociencias ambientales aplicadas
Juan Marcos García Martínez	UDG-CA-172	Ingeniería Eléctrica
Dr, Guillermo García Torales	UDG-CA-499	Instrumentación Óptica, Electrónica y Fónica
María Elena Rodríguez Pérez	UDG-CA-177	Investigación y Desarrollo Educativo
Elena Nesterova	UDG-CA-187	Matemática Educativa Avanzada
Dr, Erick Valdemar Cuevas Jimenez	UDG-CA-504	Robótica, Visión Computacional y Automático
José Luis Ramos Quirarte	UDG-CA-180	Electrónica de Alta Frecuencia
Rosa María Jimenez Amezcua	UDG-CA-164	Tecnología de los Polímeros
Guillermo Toriz Gonzalez	UDG-CA-495	Biomateriales
Susana Ortega Cisneros	UDG-CA-519	Sistemas Embebidos y Controladores no Lineales
Carlos Rafael Michel Uribe	UDG-CA-160	Física de Materiales
Armando Castañeda Castañeda	UDG-CA-178	Química Orgánica e Inorgánica
Alejandro Dueñas Jimenez	UDG-CA-424	Radiofrecuencias y microondas
Juan Jose Ortiz Garcia	UDG-CA-422	Gestión Ambiental y Desarrollo sostenible
Alejandra Gomez Padilla	UDG-CA-539	Análisis e Implementación de Sistemas
Felipe Alejandro Uribe Campos	UDG-CA-536	Control y análisis de señales eléctricas transitorias
John Peter Phillips Aford	UDG-CA-169	Procesos Físicos y Astrofísicos



Maria Teresa Reyes Blanco	UDG-CA-200 Microbiología
Humberto Gutierrez Pulido	UDG-CA-168 Estadística
Gonzalez Ramirez Laura Guadalupe	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Mayoral Ortiz Angélica	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Gomez Gonzalez Sergio Efraín	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Guel De Lira Maria Guadalupe	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Rodriguez Barraza Pedro Eliovani	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Rodriguez Flores Héctor Alonso	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Vazquez Garcia Miguel Angel	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Juarez Villa Alejandra Sofía	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Trujillo Gonzalez Anita	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Ochoa Vera Beatriz Adriana	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Gonzalez Renovato Erika Daniela	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Lozano Velásquez Estefanía	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Castro Ocampo Ernesto Hernán	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Jimenez Candelario Rocío	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Morán Salazar Rene Guadalupe	Estudiante de la Licenciatura En Quimica
Ponce Carrillo Imelda Concepción	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Martínez Vázquez Irazema	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Ceja Heredia Leonardo	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Navarro Gutiérrez Angélica Ma.	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Morán Martínez Nidia Georgina	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Rosas García Paola Cristina	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Gonzalez Arzate Martha Soledad	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Meza Yáñez Edith	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Barba Escalera Claudia Liliana	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo



Valdivieso Galindo Horacio	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Fimbres Urias Jorge Antonio	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Ibarra Garcia Miguel Angel	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Camacho Urbe Brenda Sofia	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Coss Y León Díaz Eduardo	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Galvan García Eduardo Julia	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Vargas Casillas Salvador	Estudiante de la En Quimico Farmacobiologo
Hopkins Zatarain Lara Elayne	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Calvario Nuño Sarriá Elizabet	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Nuño Peña Lila	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Sandoval Delgadillo Adriana	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Ramírez González Godofredo	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
García Núñez Juan de Dios	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Sigala Ruiz Verónica Esmeralda	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Huerta Pérez Rosa Eréndira	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Romero Marmolejo Juan Manuel	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Barrios Escobedo Jorge Alberto	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Nungaray Vera Jesus Emmanuel	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Valle Hurtado César Valdemar	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Cortes Torres Juan Carlos	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Núñez Ríos Pedro	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Ramirez Rojas Armando	Estudiante de la en Ingeniería Industrial
Dávalos Perez Jaime	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Hernandez Rodiles Alberto Jorge	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Ramirez Márquez Victor Rogelio	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Espinosa Beas Jacobo	Estudiante de la en Ingeniería Civil



Rivera Llamas Rodolfo	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Moran Blanco Geovanna Judith	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Ramirez Ramos Juan Gilberto	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Serrano Vazquez Alan Gamaliel	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Garcia Godinez Jose Antonio	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Lara Velásquez Jaime	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Mendez Romero Edgar Uriel	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Rivera Dávila Juan Carlos	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Reynoso Fernández Daniel Alejandro	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Anguiano Velasco Juan Carlos	Estudiante de la en Ingeniería Civil
De La Cerda Valdés Francisco Javier	Estudiante de la en Ingeniería Civil
Moreno Vazquez Rigoberto Aleja	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Santillán Chavez Francisco Josep	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Gallardo Gonzalez Jose Manuel	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Garcia Ponce De León Claudia Vanessa	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Ascencio Montes De Oca Sergio	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Orozco Huerta Omar	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Reyes Sanchez Hatsuko	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Medina Míreles Jose Benjamin	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Vazquez De León Maria Del Sol	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Talingo Garcia Rubén Darío	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Hernandez Gonzalez Alberto	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Rodriguez Serrano Oscar Juan Pablo	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Arreola Pulido Edgar Octavio	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Domínguez Alvarez Jose Francisco	Estudiante de la en Ingeniería Topográfica
Ortega Arellano Ricardo	Estudiante de la en Ingeniería en Computación



Ramos Barragán Jose Marcelo	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Aguirre Mojica Sergio German	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Alvarez Garcia Benjamin Emmanuel	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Durante Perez Flor Magali	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Sandoval Rodriguez Julio Anselmo	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Salas Palomera Mildred Del Carmen	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Ramirez Alejandro Mauricio	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Soto Ballesteros Enrique	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Aceves Topete Carlos Francisco	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Mena Cervantes Jose Miguel	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Guevara Vargas Carlos	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Ramos Sanchez Ricardo	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Perez Luna Adrián De Jesus	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Rizo Betancourt Ernesto	Estudiante de la en Ingeniería en Computación
Morales Alvarez Raymundo	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Martinez Rocha Victor Daniel	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Lopez Santillán Jose Luis	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Lara Gutiérrez Eduardo Alejandro	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Iglesias Cano Cesar Luis	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Higareda Amescua Luis Fernando	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Guzman Arroyos Ernesto	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Garcia Barón Jesus Alejandro	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Flores Jauregui Leonel Raymundo	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Franco Beyles Jose Edgar	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Esquivias Gutiérrez Samuel Jesus	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Esmeralda Lee Gustavo Javier	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.



Diaz Gonzalez Luis Alfonso	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
De la Cruz Cernas Aarón Hernán	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Dávalos Corona Humberto Alejandro	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Cornejo Anaya Jose Antonio	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Estrada Hernandez David Jesus	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Orozco Valdivia Irvin Uriel	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Ramirez Perez Enrique Guillermo	Estudiante de la en en Com. y Electrónica.
Reyes Martinez Alfonso	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Gonzalez Esponisa Iris Karina Alejandra	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Rodriguez Castañeda Erik	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Rosas Garcia Paola Cristina	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Chavarría Guzman Carlos Enrique	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Ruiz Gutiérrez Marisol	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Aguilar De Gyves Adalberto	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Bernal Osuna Jose Carlos	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Camargo Mejía Issis Veronica	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Murguía Gonzalez Antonia Carolina	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Órnelas Pirul Héctor	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Rubio Becerra Juana Fabiola	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Cervantes Ramirez Jesus Manuel	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Najera Romero Griselda Valeria	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Radillo Jimenez Rosa Lucia	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Ayon Rendón Karla Iveth	Estudiante de la en Ingeniería Biomedica.
Fernández Viteri Ana Karla	Estudiante de la en Ingeniería Química
Gonzalez Iñiguez Jose Carlos	Estudiante de la en Ingeniería Química
Vazquez Pufleau Miguel	Estudiante de la en Ingeniería Química



Lopez Hernandez Carlos Jesus	Estudiante de la en Ingeniería Química
Espinosa Corona Sara	Estudiante de la en Ingeniería Química
Escamilla Anguiano Juan	Estudiante de la en Ingeniería Química
Tejeda Guillemin Abraham	Estudiante de la en Ingeniería Química
Gomez Bayardo Héctor Alonso	Estudiante de la en Ingeniería Química
Garcia Hernandez Teresa De La Cruz	Estudiante de la en Ingeniería Química
Ramos Ocegueda Fabiola Josefina	Estudiante de la en Ingeniería Química
Gardea Jimenez Diana	Estudiante de la en Ingeniería Química
Velasco Cardona Rogelio	Estudiante de la en Ingeniería Química
Garcia Castillo Fernando	Estudiante de la en Ingeniería Química
Robles Rodriguez Carlos Eduardo	Estudiante de la en Ingeniería Química
Orihuela Hernandez Reyna Gisela	Estudiante de la en Ingeniería Química
Martin Martin Oscar Oswaldo	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Alma Sujey Cinco Fonseca	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Laura Gonzalez Jaime	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Celene Rubio Ávila	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Manuel Gonzalez Velasco	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Servando Nieves Rodriguez	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Rosas Gonzalez Francisco Javier	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Mora Hernandez Maria Irma	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Mercado Garibay Samuel	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Lozano León Gustavo Andres	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Jose Héctor Garcia Franco	Personal de Apoyo de Secretaría Administrativa
Acosta Garcia Juan Pablo	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Bañuelos Castañeda Aldo Adán	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Bravo Anaya Jesus David	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica



Caldera Ortega Fausto Javier	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Carrillo Lopez Ricardo Israel	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Casillas Chavez Everardo	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Fajardo Vazquez Carlos Daniel	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Garcia Campos Josué	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Garcia Carbajal Eleazar De Jesus	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Gutiérrez Padilla Marcos Alberto	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
Landero Garcia Antonio	Estudiante de la en Ingeniería Mecanica Electrica
CUCS	
VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO	RECTOR
DIANA ROJO MORALES	SECRETARIO TÉCNICO DE RECTORIA
ROGELIO ZAMBRANO GUZMÁN	SECRETARIO ACADÉMICO
VICENTE TEÓFILO MUNÓZ FERNÁNDEZ	SECRETARIO ADMINISTRATIVO
BAUDELIO LARA GARCÍA	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS BÁSICAS
MARCELA MEDINA OROZCO	SECRETARIO DE A DIVISIÓN DE DISCIPLINAS BÁSICAS
JAIME F. ANDRADE VILLANUEVA	DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS CLÍNICAS
ALEJANDRO AGUILAR CUÉLLAR	SECRETARIO DE LA DIVISIÓ DE DISCIPLINAS CLÍNICAS
PATRICIA LORELIE MENDOZA ROAF	DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD
HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO DE LA DIVISIÓN DE DISCIPLINAS PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD.
MARCO ANTONIO ALTAMIRANO LAGARDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MORFOLOGÍA
ERNESTO GERMÁN CARDONA MUÑOZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGIA
GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA
CLAUDIA CHAN GAMBOA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA BÁSICA
TERESITA DE JESÚS VILLASEÑOR CABRERA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NEUROCIENCIAS



GUILLERMO JULIÁN GONZÁLEZ PÉREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
JORGE LUIS ESQUEDA TOVAR	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS FILOSÓFICAS, METODOLÓGICAS E INSTRUMENTALES.
JUAN S. ARMENDARIZ BORUNDA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y GENÓMICA
JOSÉ Z. PARRA CARRILLO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS MÉDICAS
JORGE SEGURA ORTEGA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLINICAS QUIRÚRGICAS
RAÚL VARGAS LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REPRODUCCIÓN HUMANA Y CRECIMIENTO INFANTIL
JOSÉ DE JESÚS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MENTAL
RAÚL BRIHUEGA VELÁZQUEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES
LAURA MARGARITA PADILLA GUTIÉRREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA CLÍNICA INTEGRAL APLICADA
OSMAR MATSUI SANTANA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA
ALVARO CRUZ GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ODONTOLOGÍA PARA LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD
RAÚL ARIZAGA IBARRA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y DANZA
RAUL FLORES CARRILLO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA APLICADA
ENRIQUETA GPE. CAMBERO GONZÁLEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA PARA LA ATENCIÓN, DESARROLLO Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD COMUNITARIA
JOSÉ ROQUE ANGUIANO RODRÍGUEZ	COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES
ALBERTO BECERRA VALADEZ	JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS
SERGIO GARCÍA PUGA	JEFE DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO
IRMA SUSANA PÉREZ G.	COORDINADORA DE PLANEACIÓN
LETICIA DEL CARMEN RAMÍREZ RAMÍREZ	RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE INDICADORES DEL C.U.C.S.
ARACELI LÓPEZ ORTEGA	COORDINADORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS
OSCAR AGUIRRE JAUREGUI	COORDINADOR DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN
RAÚL ROMERO ESQUIVEL	JEFE DE LA UNIDAD DE DESARROLLO BIBLIOTECARIO (CEDOSI)
M. EN C. EZEQUIEL MAGALLÓN GASTÉLUM	JEFE DE LA UNIDAD DE INNOVACIÓN DOCENTE Y APOYO CURRICULAR



ROXANA CUÉLLAR DE LA PEÑA	JEFE DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN CONTINUA Y A DISTANCIA
RENE CROCKER SAGASTUME	JEFE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN
IGOR MARTÍN RAMOS HERRERA	COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
GERARDO JIMÉNEZ HARO	JEFE DE LA UNIDAD DE MULTIMEDIA INSTRUCCIONAL
VIDAL SÁNCHEZ CISNEROS	JEFE DEL ÁREA DE EXTENSIÓN
ARTURO BRAVO BARBA	JEFE DE UNIDAD DE CÓMPUTO Y TELECOMUNIC.
PEDRO EMILIANO FARFÁN FLORES	COORDINADOR DE POSGRADO
ADRIÁN DANERI NAVARRO	COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
EUSEBIO ANGULO CASTELLANOS	COORDINADOR DE ESPECIALIDADES
LUIS EDUARDO BALTAZAR ARIAS	JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
AUGUSTO RAMÍREZ RIESTRA	COORDINADOR DE EXTENSIÓN
PATRICIA HERNÁNDEZ GUERRERO	JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL
SR. MOISES ROMERO VARGAS	JEFE DE LA UNIDAD EDITORIAL
MARCO ANTONIO CASTILLO MORÁN	JEFE DEL A UNIDAD DE VINCULACIÓN
CARLOS ENRIQUE MUNGUÍA VERDUZCO	JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
MA. ANTONIETA CISNEROS MUÑOZ	ADMINISTRADOR DE LAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS
CLAUDIA IVETTE LIE NERI	JEFE DE LA UNIDAD DE PROTOCOLO
JUAN MANUEL ALCANTAR JARAMILLO	JEFE DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS INCORPORADOS
MTRA MARCELA GÓMEZ JARAMILLO	RESPONSABLE FINANCIERA DEL P.I.F.I.
JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ LUPERCIO	COORDINADOR DE PERSONAL
DANIEL BECERRA VALDEZ	JEFE DE LA U NIDAD DE PERSONAL ACADÉMICO
GEORGINA EDITH QUEZADA GUTIÉRREZ	JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL ADMINSTRATIVO
JUAN PABLO SUÁREZ GONZÁLEZ	COORDINADOR DE FINANZAS
LUIS MIGUEL DE LA TORRE ZAMBRANO	JEFE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS
L.C.P. GERARDO OCHOA RIZO	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
PATRICIA GPE. RODRÍGUEZ ROLDÁN	COORDINADORA DE CONTROL ESCOLAR



LUIS ANGEL MORALES LOPEZ	JEFE DE LA UNIDAD DE INGRESO ESCOLAR
LUCIA DEL SOCORRO PAZ NAVARRO	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL ESCOLAR
PATRICIA YOKOGAWA TERAOKA	JEFE DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESCOLAR
JUAN VICTOR MANUEL LARA VÉLEZ	COORDINADOR DE LA CARRERA DE MEDICINA
CLAUDIA MADELEINE HUNOT ALEXANDER	COORDINADORA DE LA CARRERA DE NUTRICIÓN
LUZ PATRICIA SANTIBAÑEZ ESCOBAR	COORDINADORA DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA
ARTURO AGUILAR SANTACRUZ	COORDINADOR DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA
MARTÍN FCO. GONZÁLEZ VILLALOBOS	COORDINADOR DE LA CARRERA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTES
ARACELI CORTÉS CAMACHO	COORDINADORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA
MARIA OLGA ROMERO ESTRADA	COORDINADORA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
YOLANDA ROMERO MARISCAL	COORDINADORA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA SEMIESCOLARIZADA
MARCO ANTONIO ARANA GUTIÉRREZ	COORDINADOR DE LA CARRERA DE T.S.U. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN
C.D. FRANCISCO JAVIER ALCARAZ RAMÍREZ	COORDINADOR DE LA CARRERA DE T.S.U. EN PRÓTESIS DENTAL
ADRIANA CUELLAR ESPINOZA	COORDINADORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA BÁSICA SEMI-ESCOLARIZADA
PEDRO KLEEMAN GODINEZ	COORDINADOR DE LA CARRERA DE T.S.U. EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
EN C. ERIKA MARTÍNEZ LÓPEZ	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR EN MEDICINA (PNPC)
DRA MARY FAFUTIS MORRIS	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CS. BIOMÉDICAS, ORIENTACIÓN EN INMUNOLOGÍA Y EN NEUROCIENCIAS (PNPC)
EN C. ALEJANDRO BRAVO CUELLAR	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CS DE LA SALUD, ORIENTACIÓN EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA
EN C. JOSÉ GUADALUPE SALAZAR ESTRADA	DOCTORADO EN CS. DE LA SALUD EN EL TRABAJO
EN E. ALFREDO DE JESÚS CELIS DE LA ROSA	DOCTORADO EN CS. DE LA SALUD PÚBLICA (PNPC)
DRA ANA ROSA RINCON SANCHEZ	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN FARMACOLOGÍA



EN C. HORACIO RIVERA RAMÍREZ	MAESTRÍA Y DOCTORADO EN GENÉTICA HUMANA (PNPC)
MARÍA GUADALUPE ALDRETE RODRÍGUEZ	MAESTRÍA EN CS. DE LA SALUD EN EL TRABAJO
MARTHA VILLASEÑOR FARIAS	MAESTRÍA EN CS. DE LA SALUD PÚBLICA CON ORIENTACIONES
MAIRA ÁLVAREZ VILLEGAS	MAESTRÍA EN PSICOTERAPIA PSICOANALÍTICA
COLUMBA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN TERAPIA FAMILIAR
ELVA DOLORES ARIAS MERINO	MAESTRÍA EN GERONTOLOGÍA
ANTONIO FREGOSO ANGUIANO	MAESTRÍA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD
EDGAR VÁZQUEZ GARIBAY	MAESTRÍA EN NUTRICIÓN HUMANA
ROSA MARGARITA LÓPEZ AGUILAR	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CON ORIENTACIONES
DAVID ISRAEL MARTINEZ QUEZADA	MORFOLOGIA
EVELIA DEL CARMEN GOMEZ BAILON	MORFOLOGIA
EDITH ARACELI MELENDEZ AMARAL	FISIOLOGIA
WENDY NOEMI LOPEZ ALVAREZ	FISIOLOGIA
JESUS ALBERTO CALDERON TRUJILLO	NEUROCIENCIAS
EVERARDO HERNANDEZ HERNANDEZ	NEUROCIENCIAS
LILIANA GUTIERREZ MENDOZA	FILOSOFICAS, METODOLOGICAS E INST.
SONIA ALHELI CERDA OJINAGA	FILOSOFICAS, METODOLOGICAS E INST.
ROBERTO ENRIQUEZ LOPEZ CERVANTES	BIOLOGIA MOLECULAR Y GENOMICA
DANIEL ILLEZCAS ZARATE	BIOLOGIA MOLECULAR Y GENOMICA
RAY DANIEL LOPEZ HERNANDEZ	CLINICAS MEDICAS
LUIS BAES MONTES	CLINICAS MEDICAS
LUIS OMAR DOMINGUEZ PALOMERA	CLINICAS QUIRURGICAS
JOSE ISAIAS BOLTES FLORES	CLINICAS QUIRURGICAS
BRUNO MIRAMONTES LARIOS	ENFERMERIA CLINICA INTEGRAL APLICADA
ISSIS JAZMIN LIMON RODRIGUEZ	ENFERMERIA CLINICA INTEGRAL APLICADA



HECTOR GUILLERMO GARCIA RETAMOZA	CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES
GERMAN SANDOVAL BARBA	CLINICAS ODONTOLOGICAS INTEGRALES
VICTOR TORRES CASTELLANOS	ENF. P. LA ATN DES. PROM. DE LA SAL C.
EDUARDO DANIEL ROQUEIGUEZ QUINTERO	ENF. P. LA ATN DES. PROM. DE LA SAL C.
SOFIA FARIDE PADILLA BARUQUI	SALUD PUBLICA
BERTHA ISABEL FLORES SOLIS	SALUD PUBLICA
GEMMA LUCIA GUAJARDO LIRA	PSICOLOGIA APLICADA
MARISELA DOMINGUEZ HERNANDEZ	PSICOLOGIA APLICADA
HUGO RAFAEL ACEVES SANDOVAL	ODONTOLOGIA P. LA PRESERV. DE LA SAL
FATIMA MARISELA GUTIERREZ HERMOSILLO	ODONTOLOGIA P. LA PRESERV. DE LA SAL
RAMON ANTONIO ESPARZA MAGALLANES	CS. DEL MOVIMIENTO HUMANO
LUIS ABRAHAM ESPINOZA LOPEZ	CS. DEL MOVIMIENTO HUMANO
GAVIÑO GUERRERO VERONICA OFMARA	PRESIDENTE
CISNEROS SANDOVAL FRANCISCO JAVIER	SECRETARIO
VELÁZQUEZ FLORES MARTHA C.	PRESIDENTE
ANDRADE TORRESILLAS NORMA ANGÉLICA	SECRETARIO
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ ABEL	PRESIDENTE
VILLANUEVA DE LA MORA RAÚL	SECRETARIO
DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ MIGUEL AMBROSIO	PRESIDENTE
VILLANUEVA YERENAS LUIS HUMBERTO	SECRETARIO
MORA CARRILLO VICENTA	PRESIDENTE
GUZMÁN MURGUIA ADRIANA	SECRETARIO
MEDINA GASSER JOSÉ LUIS	PRESIDENTE
PUEBLA MORA ANA GRACIELA	SECRETARIO



GUTIÉRREZ GONZÁLEZ JAVIER C.	PRESIDENTE
PADILLA ROSAS MIGUEL AMBROSIO	SECRETARIO
MEDA LARA ROSA MARTHA	PRESIDENTE
HERNÁNDEZ PADILLA JUAN ALBERTO	SECRETARIO
CHÁVEZ GAMBOA CESCENCIA	PRESIDENTE
GONZÁLEZ ÁLVAREZ MA. DE LOS ANGELES	SECRETARIO
PRECIADO SERRANO MA. DE LOURDES	PRESIDENTE
ECHEVERRIA AYALA MA. ELENA	SECRETARIO
GUTIÉRREZ RODRIGUEZ FCO. JOSÉ	PRESIDENTE
PEREZ GONZÁLEZ MARTHA CATALINA	SECRETARIO
SÁNCHEZ ENRIQUEZ SERGIO	PRESIDENTE
ISAAC VIRGEN MA. DE LOURDES	SECRETARIO
RAMIREZ LIZARDO ERNESTO JAVIER	PRESIDENTE
BOBADILLA MORALES LUCINA	SECRETARIO
GARCÍA BAÑUELOS JESÚS JAVIER	PRESIDENTE
SANDOVAL RODRÍGUEZ ANA SOLEDAD	SECRETARIO
LEMUS GARCÍA ARMANDO	PRESIDENTE
RUÍZ DURÁN ROSARIO	SECRETARIO
SEVILLA GODÍNEZ ROSA ELIZABETH	PRESIDENTE
LAGOS SÁNCHEZ ADRIANA NALLELY	SECRETARIO
FLORES VILLAVICENCIO MARÍA ELENA	PRESIDENTE
BARAJAS MENDOZA ROBERTO	SECRETARIO
RAMOS MORENO MAURO ALBERTO	PRESIDENTE
VALLE BARBOSA MARÍA ANA	SECRETARIO
ZENTENO COVARRUBIAS GUILLERMO	PRESIDENTE



ANGULO PARTIDA BÁRBARA	SECRETARIO
ESPINOZA DE SANTIAGO OSCAR	PRESIDENTE
SOLIS ZAMORA RICARDO	SECRETARIO
JIMÉNEZ MALDONADO MIRIAM ELIZABETH	PRESIDENTE
CASTELLANOS ALVARAFO ESTHELA ADRIANA	SECRETARIO
SÁNCHEZ LOYO LUIS MIGUEL	PRESIDENTE
CAMARGO HERNÁNDEZ GABRIELA	SECRETARIO
CURIEL ZUÑIGA JOSÉ ANTONIO	PRESIDENTE
PACHECO SANTOS GERARDO	SECRETARIO
TORRES MENDOZA BLANCA MIRIAM	PRESIDENTE
DÍAZ NAVARRO LETICIA	SECRETARIO
GONZÁLEZ ANAYA ELBA LETICIA	PRESIDENTE
LORETO GARIBAY OSCAR	SECRETARIO
CUEVAS ALVAREZ LEOBARDO	PRESIDENTE
RUÍZ DURAN MARÍA DEL ROSARIO	SECRETARIO
FAJARDO LÓPEZ ELBA RUBÍ	RESIDENTE
RODRÍGUEZ CONTRERAS ELBA CARMINA	SECRETARIO
LEDON PÉREZ LUIS ENRIQUE	PRESIDENTE
MILKE NAJAR MARÍA EUGENIA	SECRETARIO
ROMERO SANTIAGO CARLOS	PRESIDENTE
CONDE ÁVILA MARISOL	SECRETARIO
FAFUTIS MORRIS MARY	PRESIDENTE
GUILLEN VARGAS CECILIA MAGDALENA	SECRETARIO
PANDURO BARON J. GUADALUPE	PRESIDENTE
PÉREZ BECERRA SALVADOR	SECRETARIO



MIJANGOS LÓPEZ FRANCISCO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
ALTAMIRANO MARTÍNEZ MARTHA B.	PRESIDENTE
	SECRETARIO
AGUILAR CUELLAR ALEJANDRO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
ROMERO MARISCAL LETICIA	PRESIDENTE
MEDINA VELARDE ABIGAIL	SECRETARIO
NUÑEZ DE LA TORRE CARMEN ALICIA	PRESIDENTE
CANTERO VENEGAS ELBA PATRICIA	SECRETARIO
GONZÁLEZ GUTIÉRREZ MERCEDES	PRESIDENTE
AGUILAR PONCE MARÍA DE JESÚS	SECRETARIO
VARGAS JIMÉNEZ LAURA	PRESIDENTE
YAÑEZ MACHORRO OLIVIA	SECRETARIO
AGUIRRE NEGRETE MARÍA GUADALUPE	PRESIDENTE
	SECRETARIO
HERNÁNDEZ PAZ MARÍA TERESITA DE JESÚS	PRESIDENTE
ESPINOZA GÓMEZ CARMEN ALICIA	SECRETARIO
GONZÁLEZ FRAIRE MARTHA LAURA	PRESIDENTE
GARCÍA SÁNCHEZ MARÍA TERESA	SECRETARIO
GALVÁN SALCEDO MARÍA GUADALUPE	PRESIDENTE
HORTA QUIRARTE GUILLERMO	SECRETARIO
OCHOA VELÁZQUEZ HÉCTOR	PRESIDENTE
LÓPEZ TAYLOR SARALIN	SECRETARIO
FUENTES MENDEZ EVANGELINA	PRESIDENTE



SOSA PÉREZ LAURA	SECRETARIO
RODRÍGUEZ OROZCO MARÍA TERESA DEL ROCIO	PRESIDENTE
CEJA MENDEZ ANTONIO	SECRETARIO
CHÁVEZ BRITO JAVIER	PRESIDENTE
GÓMEZ RIVERA MARÍA GUADALUPE	SECRETARIO
QUIÑONEZ RUÍZ MARIO	PRESIDENTE
GÓMEZ GONZÁLEZ GABRIELA	SECRETARIO
DEL HOYO ROSALES SERGIO ARTURO	PRESIDENTE
LÓPEZ LÓPEZ MARÍA DOLORES	SECRETARIO
SANCHEZ ANTILLÓN MARÍA GUADALUPE	PRESIDENTE
GONZÁLEZ ZARATE MARÍA SOLEDAD	SECRETARIO
MARTÍNEZ NAVARRO JUANITA	PRESIDENTE
GONZÁLEZ GAITAN BRENDA	SECRETARIO
CABALLERO NARANJO EDUARDO A.	PRESIDENTE
MUNGUÍA IBARRA JOSÉ LUIS	SECRETARIO
ESPINOZA CASTILLO LUIS MANUEL	PRESIDENTE
HUIZAR LARA HÉCTOR	SECRETARIO
GONZÁLEZ CORNEJO SALVADOR	PRESIDENTE
AGUIRRE PORTILLO LEONARDO	SECRETARIO
GÓMEZ VIDRIO HÉCTOR	PRESIDENTE
GONZÁLEZ MARTÍNEZ AGUSTÍN	SECRETARIO
LEPE PONCE JESÚS	PRESIDENTE
RODRÍGUEZ ROBLEDO JOSÉ GUADALUPE	SECRETARIO
PÉREZ GARCÍA NICOLAS	PRESIDENTE
PIÑA CRUZ RAYMUNDO	SECRETARIO



CISNEROS MADRID TIZOC	PRESIDENTE
SILVA BARRAGÁN JAVIER	SECRETARIO
GONZÁLEZ CHÁVEZ ROBERTO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
SALAS BARRAGAN ROBERTO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
RUIZ RIPSTEIN GUILLERMO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
RUIZ RIPSTEIN GUILLERMO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
RIVERA GARCIA RICARDO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
ENCISO GÓMEZ FERMÍN	PRESIDENTE
	SECRETARIO
SAYAVEDRA MADRIGAL HUMBERTO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
NO TIENE ASIGNADO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
LÓPEZ LIZARRAGA EDUARDO	PRESIDENTE
	SECRETARIO
LÓPEZ TAYLOR JAIME	PRESIDENTE
	SECRETARIO
SEGURA ORTEGA MARIOA	PRESIDENTE
	SECRETARIO
MEDINA AGUILAR SAMUEL	PRESIDENTE
MADRIGAL FIGUEROA MA. DEL ROSARIO	SECRETARIO



DÍAZ HERNANDEZ JOSÉ MARIO	PRESIDENTE
RAMÍREZ FRANCO MA. ANGÉLICA	SECRETARIO
SOSA PÉREZ RICARDO	PRESIDENTE
RAMÍREZ SANDOVAL CESAR RICARDO	SECRETARIO
PÉREZ SERNA JOSÉ CRUZ	PRESIDENTE
FLORES GÓMEZ MA. DE LA LUZ	SECRETARIO
CUELLAR ESPINOSA LIDIA SUSANA	PRESIDENTE
COLIN ORTÍZ JESÚS ROBERTO	SECRETARIO
CARRILLO IBARRA LAURA ELENA	PRESIDENTE
RAMOS LIRA ANA LUISA	SECRETARIO
NAVA JUÁREZ AMELIA	PRESIDENTE
AMBRIZ RAMOS ARACELI	SECRETARIO
ÁVILA RODRÍGUEZ IRMA	PRESIDENTE
DÍAZ CARABES MA. GUADALUPE	SECRETARIO
SANDOVAL MARTÍNEZ JOSEFINA	PRESIDENTE
VALADEZ SIERRA MA. DE LOS DOLORES	SECRETARIO
FLORES CARRILLO RAÚL	PRESIDENTE
GONZÁLEZ CRTÉS YOLANDA	SECRETARIO
RAMÍREZ FLORES LUZ ELENA	PRESIDENTE
BENÍTEZ HERNÁNDEZ SALVADOR	SECRETARIO
CRUZ ÁVILA MARTHA	PRESIDENTE
VEGA MIRANDA JULIO CÉSAR	SECRETARIO
LOZANO KASTEN FELIPE	PRESIDENTE
BEAS NAVA JOSÉ ANTONIO	SECRETARIO
GONZÁLEZ ABARCA VÍCTOR HUGO	PRESIDENTE
BENÍTES MORALES RICARDO	SECRETARIO



MAGALLÓN GASTELUM EZEQUIEL	PRESIDENTE
RODRÍGUEZ SEVILLA MA. DE LA LUZ	SECRETARIO
MERCADO RAMÍREZ MIGUEL ALFONSO	PRESIDENTE
LÓPEZ LÓPEZ JOSÉ LUIS	SECRETARIO
ARANDA BELTRÁN CAROLINA	PRESIDENTE
RODRÍGUEZ DIEZ LOURDES LORENA	SECRETARIO
LÓPEZ ZERMEÑO MA. DEL CARMEN	PRESIDENTE
BÁEZ BÁEZ MA. GPE. LAURA	SECRETARIO
FAUSTO GUERRA JOSEFINA	PRESIDENTE
GONZÁLEZ GALLEGOS NOE ALBINO	SECRETARIO
JÁUREGUI ULLOA EDNA E.	PRESIDENTE
JIMÉNEZ ALVARADO JUAN ANTONIO	SECRETARIO
CORREA GÓMEZ FRANCISCO	PRESIDENTE
MEDINA VELASCO ALEJANDRO	SECRETARIO
DÍAZ VILLANUEVA ANA ISABEL	PRESIDENTE
OTAKARA SOTO SONIA	SECRETARIO
MORALES ACOSTA JOSUÉ	PRESIDENTE
RUAN TEJEDA CARMEN	SECRETARIO
RUELAS LÓPEZ LOURDES LORENA	PRESIDENTE
ARIZAGA IBARRA RAÚL	SECRETARIO
CUCSH	
Marco Antonio Cortés Guardado	Rector
Gloria Angélica Hernández Obledo	Secretaría administrativa
Jorge Armando Escobell Ruvalcaba	Coordinador de Servicios Generales
Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar	Secretaría administrativa
Alfonso Dominguez Salcido	Coordinador de Planeación Académica



José María Nava Preciado	Coordinación de Investigación y Posgrados
Raúl Fernando Vallarta Mendoza	Coordinación de Control Escolar
Guillermo Tovar Partida	Coordinación de Finanzas
María Mirna Flores	Coordinación de Personal
Pastora Rodríguez Aviñoá	Coordinación de Apoyo Editorial
Rocio Calderón García	Coordinación de Docencia
José Luis Valencia Valencia	Coordinación de Extensión
Carla Delfina Aceves Ávila	Coordinación de Servicios Académicos
Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
Eduardo Garibaldi Álvarez	Unidad de Enseñanza Incorporada
Martha Ernestina Gómez R.	Unidad de Posgrado
María de Jesús Pérez Vázquez	Unidad de Investigación
Sandra Marcela Rangel Contreras	Unidad de Intercambio
Ileana Landeros Casillas	Unidad de Difusión y Prensa
Alfredo Don Olivera	Unidad de Servicio Social
Sonia Acosta Morales	Unidad de Becas
Rodolfo Gutiérrez Zermeño	Unidad de Bibliotecas y Acervos Documentales
Ismael Ortiz Barba	Unidad de Multimedia Instrumental
Mónica Elizabeth Ledezma Padilla	Unidad de Computo y telecomunicaciones
Pablo Arredondo Ramírez	División de Estudios de la Cultura
Armando Zacarías Castillo	Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Salvador Acosta Romero	Departamento de Estudios de la Cultura Regional
Dulce María Zúñiga Chávez	Departamento de Estudios Literarios
José Luis Iturrioz Leza	Departamento de Estudios en Lenguas Indígenas
Arturo Zamora Jiménez	División de Estudios Jurídicos
Cayetano Mercado Pérez	Departamento de Derecho Privado



Irma Alicia Cano Gutierrez	Departamento de Disciplinas Afines al Derecho
José Rodolfo Chávez De los Ríos	Departamento de Derecho Social
Adrián Joaquín Miranda Camarena	Departamento de Derecho Publico
Luis Aceves Parra	Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas
Héctor Raúl Solís Gadea	División de Estudios Políticos y Sociales
Claudia Avila González	Departamento de Desarrollo Social
Lourdes M. Arce Rodríguez	Departamento de Estudios Internacionales
Teresa Isabel Marroquín Pineda	Departamento de Estudios Políticos
Rogelio Luna Zamora	Departamento de Sociología
Martha Beatriz Perea Aceves	Departamento de Trabajo Social
Lilia Victoria Oliver Sánchez	División de Estudios Históricos y Humanos
Carlos Fregoso Gennis	Departamento de Historia
Bertha Márquez Azúa	Departamento de Geografía y Ordenación Territorial
Miguel Agustín Romero Morett	Departamento de Filosofía
María Guadalupe Sánchez Robles	Departamento de Letras
Olivia Concepción Díaz Pérez	Departamento de Lenguas Modernas
Elisa Cárdenas Ayala	División de Estudios de Estado y Sociedad
Roberto Hernández Hernández	Departamento de Estudios del Pacífico
Ofelia Woo Morales	Departamento de Estudios Sociourbanos
María Guadalupe Moreno González	Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales
Jorge Abel Rosales Saldaña	Departamento de Estudios Ibéricos y Latinoamericanos
Ma. Guadalupe Moreno Bayardo	Departamento de Estudios en Educación
Jean Pierre E. Brunet Branchereau	Departamento de Estudios Mesoamericanos y Mexicanos
CUALTOS	
María Esther Avelar	Rectora
María del Consuelo Delgado	Sria. Académica



Fernando Falcón	Srio. Administrativo
Raquel Partida	Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales
Francisco Trujillo	Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías
Azucena Ramos	Departamento de Ciencias de la Salud
Pablo Guillermo Padilla	Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura
Jorge Alberto Balpuesta	Departamento de Estudios Organizacionales
Sergio Cervantes	Departamento de Clínicas
Hugo Moreno	Departamento de Ciencias Biológicas
Edgardo Patricio Ortiz	Coordinación de la Carrera de Veterinaria y Sistemas Pecuarios
Jorge Eduardo Olmos	Coordinación de la Carrera de Agroindustrias
Juan Martín Flores	Coordinación de la Carrera de Administración y Negocios Internacionales
Evelia Álvarez	Coordinación de la Carrera de Contaduría Pública
Ma. del Rosario Zamora	Coordinación de la Carrera de Psicología
Ma. Teresa Gómez	Coordinación de la Carrera de Derecho
Arturo Rayas	Coordinación de la Carrera de Computación
Ma. de los Ángeles Villanueva	Coordinación de la Carrera de Medicina
Yun Lucía Michel	Coordinación de la Carrera de Nutrición
Adriana Nápoles	Coordinación de la Carrera de Enfermería
Abelardo Narváez	Coordinación de la Carrera de Odontología
Ricardo García	Coordinación de Investigación
Noemí Moreno	Coordinación de Extensión y Difusión Cultural
Francisco Ulloa	Coordinación en Tecnologías para el Aprendizaje
Rosana Ruiz	Coordinación de Personal
Enriqueta López	Coordinación de Control Escolar
Rafael Reyes	Coordinación de Finanzas
Jorge Calvillo	Coordinación de Servicios Generales



Juan Francisco Caldera	Coordinadora de Planeación
Ana Isabel Garavito	Coordinación de Servicios Académicos
Rocío Carranza	Coordinación de Becas e Intercambio
Alma Jiménez	Coordinación de Biblioteca
Leticia Orozco	Responsable de Laboratorios
Humberto García	Coordinación de Compras
Rogelio Orozco	Sistemas pecuarios
Alfonso Reynoso	Historia y Cultura Regional
Hugo Flores	Sistemas de Producción Agropecuaria
Martha Graciela Fuentes Lerma	Salud integral
Gilberto Fregoso	Educación y Sociedad
CUCIENEGA	
Raúl Medina Centeno	Rector
Ernesto Herrera Cárdenas	Secretario Académico
Alfonso Briseño Torres	Secretario Administrativo
Alma Jessica Velásquez Gallardo	Directora de la División de Estudios Jurídicos y Sociales
Sergio Enrique García Salas	Secretario de la División de Estudios Jurídicos y sociales
Pedro Guerrero Medina	Director de la División de Desarrollo Bio-Tecnológico
José Luis Zamora Vargas	Secretario de la División de Desarrollo Bio-Tecnológico
Carlos Eduardo Sedano Saldaño	Director de la División de Ciencias Económico Administrativas
Paulo Gabriel Hernández Hernández	Secretario de la División de Ciencias Económico Administrativas
Eduardo Hernández González	Jefe del Departamento de Política y Sociedad
Héctor Cuellar Hernández	Jefe del Departamento de Negocios
Lenin Ríos Checa	Jefe del Departamento de Justicia y Derecho
Cándido Pérez González	Jefe del Departamento de Estudios Económico e Internacionales
David Linares Barocio	Jefe del Departamento de Contaduría y Finanzas



MTF Tanya Elizabeth Méndez Luévano	Jefe del Departamento de Comunicación y Psicología
Eduardo René Carrillo Íñiguez	Jefe del Departamento de Ciencias Tecnológicas
en I. P. Silvia Y. Martínez Salazar	Jefe del Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida
Joaquín Fernando Mendoza Blanco	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas
M. en A. Felipe de Jesús Centeno Olivares	Coordinador de la Carrera de Admón. y Recursos Humanos
Alejandro Águila Reyes	Coordinador de la Carrera de Cómputo e Informática
Juan José Varela Hernández	Coordinador de la Carrera de Químico Farmacobiólogo
Adriana Guzmán Castañeda	Coordinador de la Carrera de Mercadotecnia y Negocios Internacionales
Mario Alberto Ramos González	Coordinador de la Carrera de Derecho
Eduardo Guillermo González López	Coordinador de la Carrera de Derecho
M en A. Rosa Inés Íñiguez Flores	Coordinador de la Carrera de Contaduría Pública
Nicolás Ramírez Lara	Coordinador de las Carreras de Ingeniería Química e Ingeniería Industrial
Adriana Berenice Torres Valencia	Coordinadora de la Carrera de Psicología
Adela García Hernández	Coordinadora de la Maestría en Administración de Negocios
Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero	Coordinador de Planeación
María Elisa Sánchez Ponce	Coordinadora de Extensión Universitaria
José Sandoval Chávez	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Adolfo Márquez Olivares	Coordinador de Servicios Académicos
Francisco Javier Moscoso Sánchez	Coordinador de Investigación
Harold Sidney Dutton Treviño	Coordinador de Posgrado
Yolanda Navarro Flores	Coordinador de Personal
MF. José Humberto Razo García	Coordinador de Finanzas
Claudia Berenice Morales Fierro	Coordinador de Control Escolar
Victor Manuel Murillo Mejía	Coordinador de Servicios Generales
Rubén Armando Becerra González	Educación, Nuevas Tecnologías y Participación Ciudadana
Maricela Jiménez Rodríguez	Sistemas Computacionales



Francisco Moscoso Sánchez	Desarrollo e innovación de la Ingeniería
María Elena Armendáriz Silva	Tecnología Aplicada a la Producción
Domingo Ruvalcaba Ruíz	Biotecnología y Sanidad
Héctor Rangel Villalobos	Microbiología y Diagnóstico Molecular
Luz María Galán Briseño	Contaduría y Finanzas
Luis Arturo Macías García	Desarrollo y Sustentabilidad
Héctor Cuellar Hernández	Administración y Negocios Internacionales
CUCOSTA	
Javier Orozco Alvarado	Rector
Remberto Castro Castañeda	Srio. Académico
Joel García Galván	Srio. Administrativo
Leopoldo Pérez Magaña	División de Estudios Sociales y Económicos
Jorge Tellez	División de Ingenierías
Maximilian Andrew Greig	División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Luz Amparo Delgado Díaz	Coordinadora de Planeación
Georgina Sandoval	Coordinación de Finanzas
Jesús Cabral	Coordinación de Posgrado
Patricia Núñez	Coordinación de Investigación
Sandra Núñez	Coordinación de Servicios Académicos
Claudia Figueroa	Coordinación de Control Escolar
Mónica Hernández	Coordinación de Personal
Edgad Urence	Coordinación en Tecnologías para el Aprendizaje
Luis Hermosillo	Coordinación de Servicios Generales
Carlos Gauna	Departamento de Estudios Administrativos-Contables
Miguel de la Mora	Departamento de Estudios Jurídicos
Miguel A. Ortega	Departamento de Socioeconómicos



María Morfín	Departamento de Artes, Educación y Humanidades
Vilma Rodríguez	Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras
Miriam Vargas	Departamento de Ciencias Exactas
Miguel Lizcano	Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Inf. Y Com.
Melchor Orozco	Departamento de Ciencias Biológicas
Apolinar López	Departamento de Ciencias Medicas
Esperanza Vargas	Departamento de Psicología
Antonia Abundis	Coordinación de la Carrera de Adm.
Jorge Chavoya	Coordinación de la Carrera de Arq.
Carmen Navarro	Coordinación de la Carrera de Biología
Iris Camba	Coordinación de la Carrera de Com. Multi.
Georgina Sandoval	Coordinación de la Carrera de C.P
Arturo Fernández	Coordinación de la Carrera de Derecho
Laura Pérez	Coordinación de la Carrera de Enfer.
Héctor Rendón	Coordinación de la Carrera de D.G. e Civil.
Rocío Preciado	Coordinación de la Carrera de Medicina
Emilia Vázquez	Coordinación de la Carrera de Psicología
Adriana Mora	Coordinación de la Carrera de Telem. E En Computación
Analie Martínez	Coordinación de la Carrera de En Turismo
CULAGOS	
Roberto Castelán Rueda	Rector
Antonio Ponce Rojo	Secretario Académico
C.D. Yolanda Magaña López	Secretaria Administrativa
Isabel Pérez Vega	Director de la División de Estudios de la Biodiversidad e Innovación Tecnológica
Eric Orlando Cach Avendaño	Director de la División de Estudios de la Cultura Regional
Rubén Sánchez Gómez	Jefe del Departamento de Ciencias Exactas y Tecnológicas



Virginia Francisca Marañón Ruíz	Jefa del Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida
María de la Luz Pérez Padilla	Jefa del Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras
Silvano Ruezga Gutiérrez	Jefe del Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico
Juan Hugo García López	Consejero Académico Propietario. Departamento de Ciencias Exactas y Tecnológicas
Luis Alfonso Camacho Castillo	Consejero Académico Propietario. Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida
María Lucila Macías Hernández	Consejero Académico Propietario. Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras
Ángel Enrique Carrillo Picón	Consejero Académico Propietario. Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico
Jesús Israel Campos Villalobos	Consejero Alumno Propietario. Departamento de Ciencias Exactas y Tecnológicas
Olga Idhaly Durán Cano	Consejero Alumno Propietario. Departamento de Ciencias de la Tierra y de la Vida
José de Jesús Dávalos Cruz	Consejero Alumno Propietario. Departamento de Humanidades, Artes y Culturas Extranjeras
Abraham Alejandro Tenorio García	Consejero Alumno Propietario. Departamento de Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico
Margarita Yanuaria de Alba Hernández	Consejero Alumno Propietario de la Federación de Estudiantes Universitarios
María Cecilia Cuellar González	Representante del Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Guadalajara
Alfredo Moreno González	Consejero Propietario. Representante del Consejo Social.
Pedro Moreno Badajos	Coordinador de Servicios Académicos del CULAGOS
Fabiola Ortiz Ramos	Jefa de la Unidad de Bibliotecas del CULAGOS
Rogelio Martínez Cárdenas	Coordinador de la sede del CULAGOS en San Juan
Jorge Lozoya Arandia	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje del CULAGOS
Jorge Hernández Contreras	Coordinador de Planeación del CULAGOS
CUCSUR	
Enrique Javier Solórzano Carrillo	Rector
Alfredo Tomás Ortega Ojeda	Secretario académico



Ignacio Avelino Rubio	Secretario administrativo
Luis Ignacio Iñiguez Davalos	Coordinación de Investigación
Mónica Araceli Reyes Rodríguez	Coordinación de Planeación
Ramón Cuevas Guzmán	División de Desarrollo Regional
Luis Carlos Gamez Adame	Departamento de Contaduría
Adán Michel Aréchiga	Departamento de Administración
Karen Hernández Rueda	Coordinación de INTEL y TSUTEL
Alfredo Castañeda Palomera	Departamento de Producción Agrícola
Francisco De Asis Silva Batiz	Depto. De Estudios de Zonas Costeras
Jesús D. Medina García	Depto. Turismo
José Alfredo González Amaral	Director de División
Ramon Cuevas Guzmán	Director de División
Miguel Olvera Vargas	Coordinación de Posgrado
Luis Carlos Gamez Adame	Departamento de Contaduría
Adán Michel Aréchiga	Departamento de Administración
Alfredo Castañeda Palomera	Departamento de Producción Agrícola
Francisco De Asis Silva Batiz	Depto. De Estudios de Zonas Costeras
Cesar Amador Díaz Pelayo	Coordinación de Servicios Académicos
Armando Martínez López	Coordinación de CRAI
Moisés Pérez	CRAI
Arturo Quintero Ruelas	CTA
Mario Alberto Medina Flores	CTA
Adán	CTA
Iliana Hernández Partida	Difusión
Ramón Cuevas Guzmán	Ca, ptc, sin, perfil promep,
Cesar Amador Díaz Pelayo	Coordinación de Servicios Académicos



José Martín Vázquez López	Coordinación de IRNA
Martha Moreno Zambrano	Secretaría de Secretaría Académica
Roberto González Monroy	Auxiliar de Coordinación Servicios Académicos
Alfredo Castañada Palomera	Depto. De Producción Agrícola
María del Rosario de la Torre Cruz	Auxiliar de Servicios Académicos
Yolanda López Santana	Coordinación de CTA, en integración del proyecto
Mariana Arias Moreno	Prestadora de servicio social de Administración
Luis Manuel Martínez Rivera	Depto. De Ecología y Recursos Naturales
Donato Vallin González	Depto. De Ingenierías en integración del proyecto
Jesús D. Medina García	Depto. Turismo, en integración del proyecto
Domingo Velázquez Pérez	Unidad de Servicios Social, en integración del proyecto
Jorge Sepúlveda Marqués	PTC de Ingeniería, en integración del proyecto
Sandra Eloina Camposo López	Coordinación de Planeación
Cristina Zepeda Ibarra	Coordinación de Planeación
Gloria Rubí Martínez de Loera	Estudiante de Contaduría del Programa de Estímulos
Myriam Arias Uribe	PTC del Departamento de Contaduría Pública
Claudia Leticia Preciado Ortiz	Alumna de Administración
Carlos Alberto Esparza González	Unidad de Becas e Intercambio
Héctor Gabriel García López	Coordinación de Administración
Alfonso Zepeda Arce	Coordinación de Turismo
Itza	Coordinación de Derecho
Hilda Ponce	Coordinación de Agronomía
Francisco Pelayo Cortés	Coordinación de Mecatrónica
Juan Ricardo Gutiérrez Cardona	Coordinación de IOS y TSUEMA
Arturo Macedo Peña	Coordinación de Contaduría
Bulmaro Tlacuahua Sánchez	Coordinación de Derecho



Adrián Zúñiga Barragán	Coordinación de Servicios Generales
Margarita Luna Rodríguez	Seguimiento Administrativo del PIFI
CUNORTE	
José Alberto Catellanos Gutiérrez	Presidente
José Alberto Becerra Santiago	Secretario
José David Flores Ureña	Consejero
Benjamín Ramírez Moreno	Consejero
José de Jesús Quintana Contreras	Consejero
José Antonio Ramírez Díaz	Consejero
Ricardo Pérez Mora	Consejero
José Claudio Carrillo Navarro	Consejero
Javier Ramírez Romo	Consejero
Alfonso Lozano Pinedo	Consejero
María Elena Macías Ortega	Consejero
Alejandra Gpe. Lizardi Gómez	Consejero
Netzahualcoyotl Fernández Covarrubias	Consejero
Attsima Mirna de la Cruz González	Consejero
José Antonio Muedano Valladolid	Consejero
Gilberto Máquez Huízar	Consejero
Adriana Ramos Covarrubias	Consejero
CUSUR	
Patricia María Etienne Loubet	Rectora
Hermelinda Jiménez Gómez	Secretaria académica
Víctor Manuel Ríos Gutiérrez	Secretario administrativo
Adriana Lorena Fierros Lara	Coordinación de Planeación
Alfonso Barajas Martínez	División de bienestar y desarrollo regional



Esther Barragán Bautista	Secretaria de la dbydr
Eduardo García Villalobos	Departamento salud y bienestar
René Santibáñez Escobar	Departamento de desarrollo regional
Adolfo Espinoza de los Monteros C.	División de ciencias, artes y humanidades
Albino Vázquez Benítez	Secretario de la DCAH
Miguel Emerio Cueto Núñez	Departamento de sociedades y economía
Víctor Hugo Prado Vázquez	Depto. De cs. Exactas, tec y met
Rodrigo Cano Guzmán	Depto. De cadh
Juan Mercado Agredano	Coordinación de control escolar
María Elena Gálvez Zatarain	Unidad de control escolar
Linka Vanesa Figueroa Vega	Unidad de ingreso
Sara Guerrero Campos	Unidad de atención
Adriana Alcaraz Marín	Coordinación de Finanzas
Claudia Lilliana Medina Magallan	Unidad de contabilidad
Araceli Gutiérrez Sánchez	Unidad de Nominas
Gonzalo Hernández García	Unidad de presupuesto
Lidia Casillas García	Coordinación de personal
Ericka Alejandra Olivares Guerra	Unidad de personal académico
Víctor Manuel Montes Rodríguez	Unidad de personal administrativo
Marco Antonio González Mora	Coordinación de servicios generales
Silvia Ramos García	Unidad de compras y suministros
Pedro Zúñiga Guerrero	Unidad de mantenimiento
Alonso Lares Serafin	Unidad de seguridad
Oscar Jiménez Rivera	Coordinación del SGC-p3e
Georgina Sánchez Gonzalez	Apoyo administrativo
Ana Elizabeth Flores Lara	Consejo de centro



Elda Castelán Rueda	Dirección de la gaceta cusur
Adrian Larios Escalante	Coordinación de ADAE
José Antonio Peña	Coordinación de medicina
Raúl Martínez Camacho	Coordinación de derecho
Patricia Trujillo Chávez	Coordinación de psicología
M.C. Elia M. Rodríguez Chaves	Coordinación de
María Luisa Rodríguez	Coordinación de enfermería
Emma Guerrero Zamora	Coordinación de enfermería
Ricardo Sígala Gómez	Coordinación de letras hispánicas
Jesús Alfredo López García	Coordinación de T.S.U en turismo alternativo
Martha Flor Puebla Mora	Coordinación de Negocios internacionales
Isabel Cristina Marín Arriola	Coordinadora de nutrición
Octavio Núñez Maciel	Coordinación de T.S.U en redes y agro negocios
Gustavo Adolfo Cuevas Curiel	Coordinación de T.S.U en rescates
Patricia Rivera Espinoza	Coordinación de Investigación y Posgrado
Jessica Carolina Vargas Iñiguez	Coordinación de Servicios Academicos
Mariana E. Domínguez Cobián	Unidad de Becas e Intercambios
Marcos Manuel Macías Macías	Unidad de Bibliotecas
Ernesto Martínez Sánchez	Coordinación de Extensión
Katie Beas Madrigal	Unidad de Difusión
Georgina Barragán Sierra	Unidad de Servicio Social
Christian Miguel Sánchez Jáuregui	Unidad de Vinculación
Oscar Alfredo Sánchez Mariscal	Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje
Armando Rodríguez Gallardo	Unidad de Computo y Telecom, para el aprendizaje
Irene Huizar Navarro	Unidad de Multimedia Instruccional
Georgina Sánchez Gonzalez	Apoyo administrativo CP



CUVALLES	
María de los Ángeles Ancona Valdez	Jefa del Departamento de Ciencias Computacionales e Ingenierías
Abraham Vega Tapia	Jefe de la Unidad de Multimedia
Marco Antonio Gómez Herrera	Representante de la Unidad de Computo y Telecomunicaciones
Raúl González Borboa	Jefe de la Unidad de Servicio Social
José Alejandro Juárez González	Coordinador de Extensión y Difusión
Wenceslao Núñez López	Coordinador de Servicios Generales
Juan Jorge Rodríguez Bautista	Jefe del Departamento de Ciencias Económico y Administrativas
Mario Alberto Tapia Lizaola	Jefe de la Unidad de Vinculación y Difusión
Víctor Manuel Castillo Girón	Director de la Div. De Estudios Económicos y Sociales
Alonso Castillo Pérez	Director de la Div. De Estudios Científicos y Tecnológicos
Rafael Martínez Silva	Jefe del Departamento de Ciencias Naturales y Exactas
Erick Pablo Ortiz Flores	Responsable del Área de Estadística
Ana Gabriela Ramírez Flores	Coordinadora de Investigación
Arturo González Cárdenas	Coordinador de la Carrera de Turismo
Rodolfo Omar Domínguez García	Coordinador de la Carrera de Informática
Jesús Salvador Ruvalcaba Meza	Coordinador de la Carrera de Contabilidad
Salvador Siordia Vázquez	Coordinador de la Carrera de Educación
Margarita Franco Gordo	Coordinadora de la Carrera de Agronegocios
Angélica Navarro Álvarez	Jefa de la Unidad de Idiomas CAI
María Trinidad Mendoza	Coordinadora de Servicios Académicos
Carlos Soulé Farias	Jefe de la Unidad de Becas e Intercambios
Mario Martínez García	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Manuel Bernal Zepeda	Coordinador de Planeación
Ricardo Xicotencatl García Cauzor	Secretario Académico CUValles
Axel Francisco Orozco Torres	Coordinador de la Carrera de Derecho



Sergio Arévalo Contreras	Encargado del área de Tutorías
Miguel Ángel Navarro Navarro	Rector del CUValles
Juana Margarita Hernández Pérez	Secretaria Administrativa CUValles
Martha Elisa Enciso Durán	Jefa de la Unidad de Biblioteca
Gloria Silvana Montañez Moya	Profesor de tiempo completo y Presidente de la Academia de Administración
Siria Padilla Partida	Profesor de tiempo completo y miembro del CA de Innovación de la Educación
Oscar Quintero Tapia	Profesor de tiempo completo y miembro del Consejo de Centro
Verónica Zárate Vega	Profesor de Asignatura
Emiliano Sandoval Delgado	Profesor de tiempo completo
Carlos Quintero Macias	Profesor de tiempo completo y Responsable del Laboratorio de Innovación y Calidad Educativa
Eric Curiel Delgado	Profesor de Asignatura
Carlos Alberto Santamaría Velasco	Profesor de tiempo completo
Elba Rosa Gómez Barajas	Profesor de tiempo completo y miembro del CA de Innovación de la Educación
María Rosa Nuño Gutiérrez	Profesor de tiempo completo
Myriam Guadalupe Colmenares López	Profesor de tiempo completo y responsable del CA de Desarrollo y Cultura Regional
Adriana Rodríguez Guardado	Profesor de tiempo completo
Alfredo Pureco Órnelas	Profesor de tiempo completo
Javier Salinas Luna	Profesor de tiempo completo
Ramón Goyas Mejía	Profesor de tiempo completo
Angélica Navarro Ochoa	Profesor de tiempo completo
Iván E. Villalón Turrubiates	Profesor de tiempo completo
Ranulfo Martínez Carrillo	Profesor de tiempo completo y miembro del CA de Derecho Penal y Conflictividad Social
Gladis Cortes Gutiérrez	Profesor de Tiempo Completo
Manuel Bernal Zepeda	Coordinador de Planeación
Ricardo Xicotencatl García Cauzor	Secretario Académico del CUValles



Gloria Silvana Montañez M.	Profesor de tiempo completo y Presidenta de la académica de Administración
Eric Curiel Delgado	Profesor de Asignatura
Jesús Salvador Ruvalcaba Meza	Coordinador de la Carrera de Contaduría
Adriana Rodríguez Guardado	Profesor de tiempo completo
María Rosa Nuño Gutiérrez	Profesor de tiempo completo
Axel Francisco Orozco Torres	Coordinador de la Carrera de Derecho
Emiliano Sandoval Delgado	Profesor de tiempo completo
Ranulfo Martínez Carrillo	Profesor de tiempo completo
Salvador Siordia Vázquez	Coordinador de la Carrera de Educación
Siria Padilla Partida	Profesor de tiempo completo
Gladis Cortes Gutiérrez	Profesor de tiempo completo
Carlos Alberto Santamaría Velasco	Profesor de tiempo completo
Javier Salinas Luna	Profesor de tiempo completo
Iván E. Villalón Turrubiates	Profesor de tiempo completo
Oscar Quintero Tapia	Profesor de tiempo completo y miembro del Consejo de Centro
Verónica Zárate Vega	Profesor de Asignatura
Elba Rosa Gómez Barajas	Profesor de tiempo completo
Alfredo Pureco Órnelas	Profesor de tiempo completo
Myriam Guadalupe Colmenares López	Profesor de tiempo completo
Angélica Navarro Ochoa	Profesor de tiempo completo
Ana Gabriela Ramírez Flores	Coordinadora de Investigación y Profesor de tiempo completo
Omar Ali Zatarain Durán	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Miguel Ángel de la Torre Gomora	Profesor de tiempo completo y responsable del CA
Manuel Bernal Zepeda	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Myriam Guadalupe Colmenares López	Profesor de tiempo completo y responsable del CA
Erick Pablo Ortiz Flores	Profesor de tiempo completo y miembro del CA



Juan Jorge Rodríguez Bautista	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Víctor Yamaguchi Ordoñez	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Siria Padilla Partida	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Elba Rosa Gómez Barajas	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Axel Orozco Torres	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Emiliano Sandoval Delgado	Profesor de tiempo completo y responsable del CA
Ranulfo Martínez Carrillo	Profesor de tiempo completo y miembro del CA
Ma Trinidad Mendoza	Coordinador de Servicios Académicos
Angélica Navarro Álvarez	Jefa de la Unidad de Idiomas CAI
Martha Elisa Enciso Durán	Jefa de la Unidad de Biblioteca
Carlos Soulé Farias	Jefe de la Unidad de Becas e Intercambio
José Alejandro Juárez González	Coordinador de Extensión y Difusión
Mario Alberto Tapia Lizaola	Jefe de la Unidad de Vinculación
Raúl González Borboa	Jefe de la Unidad de Servicio Social
Mario Martínez García	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Abraham Vega Tapia	Jefe de la Unidad de Multimedia
Marco Antonio Gómez Herrera	Representante de la Unidad de Computo y Telecomunicaciones
María de los Ángeles Ancona Valdez	Jefa del Departamento de Ciencias Computacionales e Ingenierías
José Alejandro Juárez González	Coordinador de Extensión y Difusión
Wenceslao Núñez López	Coordinador de Servicios Generales
Juan Jorge Rodríguez Bautista	Jefe del Departamento de Ciencias Económico y Administrativas
Víctor Manuel Castillo Girón	Director de la Div. De Estudios Económicos y Sociales
Alonso Castillo Pérez	Director de la Div. De Estudios Científicos y Tecnológicos
Rafael Martínez Silva	Jefe del Departamento de Ciencias Naturales y Exactas
Erick Pablo Ortiz Flores	Responsable del Área de Estadística
Arturo González Cárdenas	Coordinador de la Carrera de Turismo



Rodolfo Omar Domínguez García	Coordinador de la Carrera de Informática
Jesús Salvador Ruvalcaba Meza	Coordinador de la Carrera de Contabilidad
Margarita Franco Gordo	Coordinadora de la Carrera de Agronegocios
Carlos Soulé Farias	Jefe de la Unidad de Becas e Intercambios
Mario Martínez García	Coordinador de Tecnologías para el Aprendizaje
Manuel Bernal Zepeda	Coordinador de Planeación
Ricardo Xicotencatl García Cauzor	Secretario Académico CUValles
Miguel Ángel Navarro Navarro	Rector del CUValles
Juana Margarita Hernández Pérez	Secretaria Administrativa CUValles
Gabriela Ramírez Flores	Coordinadora de Investigación
Rafael Martínez Silva	Jefe de Departamento de Ciencias Naturales y Exactas
Francisco Guerrero Muñoz	Secretaria de División
Ricardo Xicotencatl García Cauzor	Secretario Académico CUValles
María de los Ángeles Ancona Valdez	Jefe del Departamento de Ciencias Computacionales e Ingenierías
Arturo González Cárdenas	Coordinador de la Carrera de Turismo
Rodolfo Omar Domínguez García	Coordinador de la Carrera de Informática
Jesús Salvador Ruvalcaba Meza	Coordinador de la Carrera de Contaduría
Celestino Robles Estrada	Coordinador de la Carrera de Administración
Margarita Franco Gordo	Coordinadora de la Carrera de Agronegocios
Mario Martínez García	
Carlos Soulé Farias	Jefe de la Unidad de Becas e Intercambio
Axel Orozco Torres	Coordinador de la Carrera de Derecho
Ricardo Xicotencatl García Cauzor	Secretario Académico CUValles
Manuel Bernal Zepeda	Coordinador de Planeación
Pablo Ortiz Flores	Presidente de Academia de Administración
SUV	



Edmundo Sánchez Medina	Rector de la udgvirtual
Víctor Aguilar Peña,	Dirección académico
Ma. Gabriela Padilla Salazar	Dirección administrativa
Rubén Yañez Reyna	Dirección de Tecnologías
María Elena Chan Núñez	Instituto de Gestión del Conocimiento y el Aprendizaje de Ambientes Virtuales
Sandra Maricela Beas Cerda	Secretaría técnica
José Alfredo Flores Grimaldo	Coordinación de Planeación y Evaluación
Rafael Franco Sapien	Coordinación de la Licenciatura en Educación
Javier Fco. García Orozco	Coordinación de las Licenciaturas de Bibliotecología y Tecnologías de Información
Juan Carlos Guerrero Muñoz	Coordinación de la Licenciatura de Administración de las Organizaciones
María del Carmen Valenzuela Gómez	Coordinación de la Licenciatura en Gestión Cultural
María del Carmen Coronado Gallardo	Coordinación de Diseño Educativo
Andrés Fiorentino Pérez	Coordinación de Servicios Académicos
Katia Preciado Caballero	Coordinación de Control Escolar
Patricia Hernández Ornelas	Coordinación de Finanzas
María Isabel Enciso Ávila	Unidad de Biblioteca



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PIFI 2008
2009

ANEXO 3. GUÍA DE ESTILO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



PIFI 2008
2009

Guía de Estilo





ANEXO 3

GUÍA DE ESTILO

ÍNDICE

	Pág.
I...Introducción	172
II...Características del estilo: Claridad, concisión, sencillez y naturalidad; coherencia	173
IV...Expresiones erróneas	174
V...Gerundio, Mayúsculas	177
VI...Acento diacrítico	180
VII...Expresiones especiales.....	181
VIII...Siglario	182

GUÍA DE DISEÑO GRÁFICO

I...Indicaciones generales de diseño	185
II...Gráficas y cuadros	187



I. INTRODUCCIÓN

PRINCIPIOS PARA EL USO DEL LENGUAJE EN EL PIFI

El objetivo del presente *Manual de Estilo* es contribuir a la uniformidad de la comunicación escrita que debemos desarrollar en la presentación de documentos institucionales y los proyectos asociados, en el marco de la convocatoria del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2008 así como para orientar a todos los universitarios que elaboran los mismos sobre cómo unificar las expresiones lingüísticas y buscar uniformidad y el mejoramiento de la imagen institucional.

El nivel del lenguaje que se utiliza en el PIFI debe propiciar que sea comprendido por todas las instancias que intervienen en su proceso y que, al mismo tiempo, no sea ni demasiado académico ni erudito, para garantizar una comunicación fluida, desde el primer actor que interviene en su integración o elaboración, pasando por las diversas instancias universitarias o de la Secretaría de Educación Pública (SEP) hasta el evaluador que calificará los proyectos.

El estilo de redacción que se propone es claro, conciso, sencillo y coherente.

Sólo se han tomado en cuenta las cuestiones que más afectan la redacción de los documentos contenidos en los proyectos y se han incluido orientaciones generales para mejorar la escritura. Por ello, esta guía de estilo no pretende convertirse en un exhaustivo manual, sino en un prontuario que resuelva las dudas más frecuentes.



II. CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO

CLARIDAD

- Puede lograrse transmitiendo eficazmente lo que se quiere decir, con estos recursos: mediante frases cortas, atendiendo -a medida que se escribe- la primera frase para continuarla con la correspondiente concordancia, especialmente con el uso de los tiempos verbales; sin usar vocablos ambiguos, sin abusar del pronombre; desterrar los gerundios, evitar el exceso de adjetivos; evitar las expresiones incompletas, el uso de palabras superfluas e innecesarias; evitar el empleo de circunloquios o rodeos de palabras, desterrar los vocablos "gastados, manoseados" por los medios de comunicación o por el habla corriente, cuyos ejemplos se dan a conocer en el apartado de expresiones erróneas y en los cuadros de incorrecciones.

CONCISIÓN

- Cada frase que se escriba debe contener ideas claras y precisas. Si se quiere que el destinatario lea con atención el texto, no deben usarse dos o tres palabras cuando éstas puedan ser remplazadas por una. La oración puede ser más larga o más corta, pero siempre concisa. Concisa no quiere decir que sea breve. **Concisión** es la expresión de los conceptos con la menor cantidad de palabras posibles y con la mayor exactitud.

Si se quiere lograr concisión es necesario seguir estos pasos:

1. Revise lo que escribe.
2. Elimine las expresiones inútiles.
3. Evite la repetición de ideas.
4. No anuncie lo que va a decir: dígallo.
5. No se pierda en detalles, vaya directamente al asunto.
6. Evite el lenguaje telegráfico, el laconismo, la excesiva literatura, la vaguedad y las aclaraciones inútiles.

SENCILLEZ Y NATURALIDAD

- La redacción moderna, en general, se caracteriza por la llaneza y la naturalidad. Esto implica un acercamiento lógico a la espontaneidad del lenguaje propio de la conversación, aunque con las limitaciones inherentes al lenguaje escrito.

COHERENCIA

- En un documento académico la coherencia es la forma cuidadosa de expresar una idea en determinado momento. Un proyecto o informe, cualquier escrito académico, debe contener los elementos de información necesarios para no dar ocasión a conjeturas y dificultades. Tan esencial es la exactitud en la tarea universitaria, que convenios y proyectos institucionales se han malogrado por la imprecisión, vaguedad y confusión de lo expuesto en los documentos.

Ante todo, lo que se pretende es respetar las reglas gramaticales del idioma español para asegurar el mejoramiento de la calidad expresiva.



III. EXPRESIONES ERRÓNEAS

A nivel municipal, estatal, nacional. Expresión que suele ser mal empleada, puesto que implica un concepto de altura ('a nivel del mar', 'no ha llegado al nivel de otras veces') y además, finalmente municipio y estado también son nacionales. Es incorrecta cuando se usa para extensiones o similares: 'está prohibido a nivel estatal', 'hay que hacerlo a nivel de prueba'. En estos casos lo correcto es usar: 'a escala' (federal, estatal, municipal), o 'en el ámbito' (federal, estatal, municipal).

En base a. Lo correcto es 'a partir de', 'basado en', 'con base en'.

La currícula. Como palabra latina el singular es: 'el currículum', el plural es: 'los currícula'.

Porque, por qué. Se escribe junto y sin acento cuando es conjunción causal y puede sustituirse por 'a causa de' o 'por razón de'. En cambio, se acentúa cuando es sustantivo y sinónimo de la causa o la razón. Ejemplos: 'lo hago porque es necesario', 'los ciudadanos quieren saber el porqué de la dimisión'. Existe como interrogación, y se escribe separada y con acento: '**por qué**'.

Que, quien. El pronombre '**que**' se emplea para las cosas. Para los nombres de personas se debe usar '**quien**'.

Tener lugar. Es un galicismo. Debe sustituirse por 'sucedió', 'aconteció', 'ocurrió se desarrolló', 'se produjo'.

Evento. Es la expresión más imprecisa del habla contemporánea y la más propicia para la comunicación ineficaz, pues además de que se usa erróneamente (*evento: lo que puede suceder o no*), limita la percepción del lector, pues se usa en lugar de los más variados acontecimientos: conferencias, mesas redondas, fiestas, bodas, bautizos, cumpleaños, funerales, reuniones, ceremonias, sesiones, mítines, obras de teatro, conciertos y recitales, manifestación, protesta, conmemoración, celebración, presentaciones de libros, presentaciones de danza, lecturas, inauguraciones, y un largo etcétera de realizaciones, de acciones, de actos, de sucesos que no caben con todo su significado en algo que puede ser o no ser. Si nos negamos a usar evento, tenemos más posibilidades de encontrar la palabra precisa.



Barbarismos	
Expresiones incorrectas	Expresiones correctas
accesar	acceder
conceptualizar	conceptuar
concretizar	concretar
instrumentar	poner en práctica
visualizar	ver, prever, concebir
optimizar	optimar
consensar	consensuar, obtener el consenso
agendar	poner en la agenda
contemplar	tomar en cuenta, considerar
listado	lista, nómina
problematizar	hacer problemático
complejizar	complicar
priorizar	ordenar prioridades
valorizar	valorar
posicionar	colocar
categorizar	dar categoría
inicializar	iniciar
promocionar	promover
ofertar	ofrecer
vía teléfono	por teléfono (por fax, por internet, por satélite)
financia	financia
negocía	negocia
Expresiones ambivalentes	
<i>(es legítimo usar una u otra, sin embargo, hay que unificar el criterio en el cuerpo de los documentos)</i>	
transmisión	trasmisión
transporte	trasporte
transoceánico	trasocéánico
transbordar	trasbordar
transcurrir	trascurrir
transfiguración	trasfiguración
transmisión	trasmisión
translúcido	traslúcido
transcender	trasceneder
transgredir	trasgredir
transmutar	trasmutar
traspacio	traspacio
trasplantar	trasplantar
trasponer	trasponer
trasponer	trasponer
traslación	traslación
subscriber	suscriptor
oscuro	oscuro



substancia	sustancia
postgrado	posgrado
Post (palabras con este prefijo)	Se elimina la t

Formas gramaticales erróneas	
Incorrecto	correcto
Forzó	fuerzo
soldó	sueldo
exentar	exime
estimar (estimado)	prever (previsto)
puntual	concreto
liderar	encabezar, dirigir, presidir, acaudillar
cotidianidad	cotidianeidad
feminidad	femineidad

PLEONASMO:

Empleo de palabras innecesarias.

Incorrecto	correcto
Docente académico.	Docente.
Aula escolar .	Aula.
Persona humana .	Persona.
Le parece a él que...	Le parece que...
Suele tener a menudo mala ortografía.	Suele tener mala ortografía.
Muy idóneo.	Idóneo.
Muy óptimo.	Óptimo.
Volar por el aire .	Volar.
Etc., etc. , etc.	Etc.

ANFIBOLOGÍA

Doble sentido, vicio de la palabra manera de hablar en la que se puede dar más de una interpretación. Oscuridad en la expresión.

Incorrecto	correcto
Estímulos para académicos económicos.	Estímulos económicos para académicos.
Ventanas para aulas de aluminio.	Ventanas de aluminio para aulas.
Computadora portátil de bolsillo.	Computadora de bolsillo.
Me voy a examinar.	Voy a examinarme. Voy a examinar.



IV. GERUNDIO

Este tiempo verbal expresa una acción en desarrollo, anterior o simultánea a la principal. Es incorrecto su uso (galicismo) como participio de presente; esto es, como adjetivo en función de atributo ('un barril **conteniendo** (*que contenía*) 100 litros de agua').

Igualmente es incorrecto su uso cuando se utiliza para indicar una acción posterior a la principal. Ejemplo: '*Viajó a Vallarta en avión, asistiendo a un congreso de turismo*'. Tal como está escrito, se podría entender que el congreso se realizó en el avión.

MAYÚSCULAS

- Se deben usar en los nombres propios: Universidad de Guadalajara, Juan Pérez, Estado de Jalisco, Centro Universitario de los Valles.
- Se usan como inicial al principio de un párrafo, después de punto y seguido y punto y aparte.

En los casos en que estas expresiones se refieran a la Universidad de Guadalajara, se escribirán como sigue:

- **C**asa de **E**studios,
- **I**nstitución (nuestra).
- **M**áxima **C**asa de **E**studios de Jalisco,
- la **U**niversidad

Las siglas de organismos y de instancias gubernamentales relacionadas con la educación superior se escribirán con mayúsculas: FOMES, SEP, PROMEP, etc. En el inicio de cada documento debe escribirse el nombre completo del organismo o dependencia y enseguida las siglas entre paréntesis: *Secretaría de Educación Pública (SEP)*; después, el uso de siglas debe hacerse homogéneamente a lo largo del documento.

En el mismo caso está la primera vez que se haga mención de los centros universitarios, Sistema de Universidad Virtual o del Sistema de Educación Media Superior, o de las coordinaciones de la Administración General, la denominación se hará completa y a continuación entre paréntesis sus siglas, seguido de la denominación institucional: *P/ej¹.: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara; Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI) de la Universidad de Guadalajara*. En lo sucesivo, dentro del mismo texto se podrá mencionar la dependencia sólo por sus siglas.

¹ Por ejemplo



- Las siglas de las dependencias de la Administración General y de los centros universitarios deberán escribirse de la siguiente forma:

AG (Administración General)
RG (Rectoría General)
VRE (Vicerrectoría Ejecutiva)
CGA (Coordinación General Académica)
COPLADI (Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional)
CCI (Coordinación General de Cooperación e Internacionalización)
CUAAD,
CUCBA,
CUCEA,
CUCEI,
CUCS,
CUCSH,
CUALTOS,
CUCIÉNEGA,
CUCOSTA,
CUCOSTASUR,
CULAGOS,
CUNORTE,
CUSUR,
CUVALLES,
SUV,
SEMS.
UdeG,

Los otros criterios para el uso de **mayúsculas** y **minúsculas** están reflejados en los siguientes casos:

- Las mayúsculas deben acentuarse (CUCIÉNEGA).
- centros universitarios
- centros temáticos
- centros regionales
- Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG)
- estado: sección territorial del país, excepto si forma parte del nombre. Ejemplo: Estado de Jalisco, Estado de México).
- Estado: gobierno. Ejemplo: El Estado apoya económicamente a la UdeG.
- Red Universitaria
- Rector General
- Rector



MAYÚSCULAS EN DESUSO

No llevarán mayúscula los siguientes tipos de palabras:

- Los plurales de instituciones: secretarías, centros universitarios, dependencias, universidades, institutos, proyectos, partidos, etc.
- Los puntos cardinales: norte, sur, este, oeste.
- Los días de la semana: lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo.
- Los nombres de los meses. Sólo llevarán altas si se refieren a fiestas patrias: *Septiembre, mes de la patria*.

ABREVIATURAS

Las abreviaturas deberán limitarse en lo posible a los cuadros y gráficas. En caso de que se utilicen en el texto, deberá hacerse la referencia de su significado al pie de página. La diferencia entre abreviaturas y siglas es muy clara: la abreviatura representa una palabra, las siglas a varias.

USO DE CURSIVAS Y COMILLAS

- Sólo deberán ir en cursivas los términos en otro idioma y los títulos de publicaciones (*libros, revistas periódicos*) o de obras artísticas (películas, obras musicales: *Novena Sinfonía* de Beethoven), colección de piezas musicales. Los títulos de capítulos o partes de una publicación se escribirán entre comillas: “Capítulo IV”, “Plaza Pública” (columna periodística de Miguel Ángel Granados Chapa); “Prólogo”.



V. ACENTO DIACRÍTICO

Cuando un monosílabo tónico ofrece la misma forma que un monosílabo átono, y puede llegar a crear una confusión, se distinguen añadiendo a los tónicos un acento:

- ✓ **Dé:** forma del verbo *dar*. Ejemplo: *La ley ordena que **dé** el informe.*
- ✓ **De:** preposición. Ejemplo *Déjame leer el proyecto **de** la división.*

- ✓ **Él:** pronombre personal. Ejemplo: *Me lo **dio él** y no otra persona.*
- ✓ **EI:** artículo. Ejemplo ***EI** dictamen llegó después de la sesión.*

- ✓ **Más:** adverbio de cantidad. Ejemplo: *Necesitamos **más** computadoras.*
- ✓ **Mas:** conjunción adversativa (igual que *pero*): Ejemplo *Quería aprobarle el examen, **mas** no tuvo aciertos suficientes.*

- ✓ **Mí:** pronombre personal. Ejemplo: *Me habló a **mí**, para que lo ayudara.*
- ✓ **Mi:** adjetivo determinativo posesivo. Ejemplo: *Se trata de **mi** doctorado*

- ✓ **Sé:** forma de los verbos *saber* y *ser*. Ejemplo: *Yo no **sé** cómo contestar la encuesta.* (verbo *saber*).
- ✓ **Sé** *explícito cuando redactes un documento.* (verbo *ser*).
- ✓ **Se:** pronombre personal y reflexivo. Ejemplo: *Yo **se** lo advertí.* (pronombre personal).
- ✓ **Se** *esmeraba en su clase.* (pronombre reflexivo).

- ✓ **Sí:** pronombre reflexivo o adverbio de afirmación. Ejemplo: *El estudiante elige por **sí mismo** sus créditos* (pronombre). *Le respondí **sí** a su solicitud* (adverbio).
- ✓ **Si:** conjunción condicional. Ejemplo: ***si** apruebas con buen promedio, tendrás mayor éxito.*

- ✓ En cambio, **ti** nunca lleva acento (tí), porque no tiene que diferenciarse de ningún **ti** átono).

- ✓ **Té:** sustantivo. Ejemplo: *Se puede estudiar y beber una taza de **té**.*
- ✓ **Te:** pronombre personal y reflexivo. Ejemplo: ***Te** traje los libros de la biblioteca.*

- ✓ **Tú:** pronombre personal: ***Tú** debes escribir con mayor cuidado...*
- ✓ **Tu:** determinativo posesivo: ***Tu** ortografía es deficiente.*



VI. EXPRESIONES ESPECIALES

Hay expresiones que suelen ser usadas con acento y que sin él tienen diverso significado:

a sí mismo= acción que recibe el sujeto que la ejerce.

así mismo= de la misma manera

asimismo². 1. adv. m. (como afirmación de igualdad, semejanza, conformidad o relación).

aún³.

Ortografía: Escríbase con acento cuando pueda sustituirse por *todavía*. Ejemplo: *Aún* ('todavía') *no se consolida el cuerpo académico*. En los demás casos, se escribirá sin tilde. *Le darán muchos recursos, y aun* ('hasta') *más, si alcanza sus metas. Al centro no le corresponde tanto, ni aun* ('ni siquiera') *la mitad*.

(Del lat. *adhuc*).

1. adv.⁴ t. **todavía** (hasta un momento determinado).

2. adv.⁵ m. **todavía** (no obstante, sin embargo).

3. adv. m. **todavía** (en sentido concesivo).

4. adv. m. **todavía** (en sentido de encarecimiento o ponderación).

5. adv. m. Denota a veces idea de encarecimiento en sentido afirmativo o negativo.

(*aun*) **cuando**. loc. conjunt. advers⁶. **aunque**.

problemático⁷:

² Real Academia Española (RAE) © Todos los derechos reservados

³ Diccionario de la Lengua Española, Vigésima segunda edición

⁴ adverbio de tiempo.

⁵ adverbio de modo.

⁶ locución conjuntiva-adversativa: Una **locución** es en el grupo estable de dos o más que funciona como una unidad léxica con significado propio, no derivado de la suma de significados de sus componentes. Se distinguen varios tipos según su funcionamiento gramatical:

1. *locución adjetiva*. La que funciona como un: una mujer de bandera, una verdad como un templo.
 2. *locución adverbial*. La que funciona como un: Todo salió a las mil maravillas; Apareció de repente.
 3. *locución conjuntiva*. La que funciona como una: así que, por más que.
 4. *locución determinativa*. La que funciona como un (→ adjetivo, 1b): algún que otro cigarrillo.
 5. *locución interjectiva*. La que equivale a una: ¡santo cielo!, ¡Dios mío!, ¡ni modo!
 6. *locución nominal*. La que equivale a un y funciona como tal: brazo de gitano ('pastel de forma cilíndrica'), ojo de buey ('ventana circular').
 7. *locución preposicional*. La que funciona como una: acerca de, con vistas a, junto a, a pesar de.
 8. *locución pronominal*. La que equivale a un y funciona como tal: alguno que otro, cada uno.
 9. *locución verbal*. La que equivale a un y funciona como tal: echar de menos, caer en la cuenta, hacer caso.
- La locución es, además, el texto hablado que se emite en los medios audiovisuales.



(Del lat. *problematicus*, y este del gr. προβληματικός).

1. adj. Que presenta dificultades o que causa problemas. *El proceso de elección resultó problemático.*
2. f. Sustantivo. Problemática: Conjunto de problemas pertenecientes a una ciencia o actividad determinadas.

Viñetas

Las viñetas no son sólo un recurso decorativo, cada una de ellas tiene su función y deberán usarse metódicamente, como un símbolo gráfico, con una intención definida, *p/ej.:*

- ✓ Aprobado
- ✓ Certificado
- ✓ Evaluado
 - Introducción
 - Antecedentes
 - Conclusiones
 - Infraestructura
 - Equipo
 - Insumos

VII. SIGLARIO

ABIESI	Asociación de Bibliotecas de Instituciones de Enseñanza Superior e Investigación.
AG	Administración General.
ALA	American Library Association.
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
CA	Cuerpo Académico.
CAA	Centros de Autoacceso.
CAPECE	Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas.
CEEXA	Coordinación de egresados y ex alumnos.
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
CGTI	Coordinación General de Tecnologías de Información..
CMI	Cuadro de Mando Integral.
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior.
COPLADI	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional.
COyP	Coordinación de Obras y Proyectos.
CR	Consejo de Rectores.
CRAI	Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
CTP	Consejo Técnico de Planeación.
CU	Centro Universitario.
CUALTOS	Centro Universitario de los Altos.
CUCIÉNEGA	Centro Universitario de la Ciénega.
CUCOSTA	Centro Universitario de la Costa.
CUCOSTASUR	Centro Universitario de la Costa Sur.
CULAGOS	Centro Universitario de los Lagos.
CUNORTE	Centro Universitario del Norte.
CUSUR	Centro Universitario del Sur.

⁷ www.rae



CUVALLES	Centro Universitario de los Valles.
CUAAD	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño.
CUCBA	Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.
CUCEA	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
CUCEI	Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.
CUCS	Centro Universitario de Ciencias de la Salud.
CUCSH	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
CTI	Centro de Tutoría Integral.
DES	Dependencia de Educación Superior.
DGESU	Dirección General de Educación Superior Universitaria.
FAM	Fondo de Aportaciones Múltiples.
HCGU	Honorable Consejo General Universitario.
IES	Instituciones de Educación Superior.
IQNET	The International Certification Network.
ISO	International Organization for Standardization.
LPTIPJ	Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco.
NMS	Nivel Medio Superior.
NS	Nivel Superior.
PDI	Plan de Desarrollo Institucional.
PE	Programa Educativo.
PIFI	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.
PIFOP	Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado.
PMDI	Plan Maestro de Desarrollo de la Infraestructura.
ProDES	Programa de Fortalecimiento de la Dependencia en Educación Superior.
ProGES	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional.
PROMEP	Programa para el Mejoramiento del Profesorado.
PTC	Profesor de Tiempo Completo.
P3e	Sistema Planeación, Programación, Presupuestación y Evaluación.
RG	Rectoría General.
SEMS	Sistema de Educación Media Superior.
SEP	Secretaría de Educación Pública.
SES	Subsecretaría de Educación Superior.
SG	Secretaría General.
SID	Sistema de Información Directiva.
SII	Sistema Institucional de Indicadores.
SIGA-GEO	Sistema Integral de Gestión de Archivos y Gobierno Electrónico Operativo.
SIT	Sistema Integral de Tutorías.
SIIAU	Sistema Integral de Información y Administración Universitaria.
SIIE	Sistema Institucional de Información Estadística.
SUV	Sistema de Universidad Virtual.
UdeG	Universidad de Guadalajara.
VE	Vicerrectoría Ejecutiva.
ZMG	Zona Metropolitana de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PIFI 2008

**GUÍA DE DISEÑO GRÁFICO
PIFI 2008**



VIII. INDICACIONES GENERALES DE DISEÑO

Cada documento deberá contener: Portada, índice general, índice de cuadros, índice de gráficas, índice de anexos, siglario, cada uno de los apartados que indica la Guía PIFI y sus respectivos anexos; todos, debidamente numerados.

Programa para el documento Word

- Microsoft Office Word

Programa para tablas de metas compromiso e indicadores

- Microsoft Office Excel

Tamaño de página:

- Carta, 21.5 X 28 cm.

Tipo de letra:

- Arial de 11 puntos.

Márgenes que enmarcan la caja de texto:

- Superior 2.5 cm, izquierdo 2.0 cm, derecho 2.0 cm e inferior 2.5 cm.

Todos los CU deberán utilizar el membrete de PIFI creado para la presente convocatoria.

Título del apartado:

- 13 ptos., altas y bajas, negritas.

Siglas:

- Deben escribirse con altas. Ejemplo FOMES, SEP, PROMEP, etc.
- El uso de siglas debe hacerse homogéneamente a lo largo del documento.
- Respetar la forma de las siguientes siglas: UdeG, CUAAD, CUCBA, CUCEA, CUCEI, CUCS, CUCSH, CUALTOS, CUCIÉNEGA, CUCOSTA, CUCOSTASUR, CULAGOS, CUNORTE, CUSUR, CUVALLES, SUV, SEMS, AG.

Fuente(s) y nota(s):

- Arial 8 puntos.
- Primero irán las fuentes y al final de éstas, en el renglón siguiente, las notas.
- Las palabras **FUENTE** (o **FUENTES**) y **NOTA** (o **NOTAS**) deberán ponerse en altas y negritas, justificadas a la izquierda de caja, seguidas por dos puntos (: en negritas). En el caso de **FUENTE(S)**, después de dos espacios, comenzar el texto.
- El texto de las fuentes y el de las notas deberán iniciar con mayúscula, formarse como párrafo francés y estar alineados entre sí por la izquierda, es decir fuentes y notas van alineados. La fecha va corrida.



Ejemplo:

FUENTE: *Cuaderno estadístico. Cuarto informe de actividades, 2004-2005*, Universidad de Guadalajara, 2005, pp. 293-302.

NOTA: Las cifras no pueden coincidir con las presentadas en los cuadros del apartado de Recursos humanos debido a la fecha de corte y la metodología de contabilización empleada.

- Si hay más de una fuente, separarlas mediante coma (,), o punto y coma (;) si contienen más de un elemento. Evitar la conjunción y antes de la última fuente. Ejemplo:

FUENTES: SEMS, Coordinación de Educación Abierta y a Distancia, centros universitarios, Coordinación de Control Escolar.

- Cuando se citen fuentes por periodo, especificar éste antes de la fuente, separado por una coma. Separar cada fuente mediante coma (,) o punto y coma (;), y cada periodo con sus fuentes mediante punto y seguido, o punto y aparte si hay espacio en la hoja. Ejemplos:

FUENTES: 1997-2004, *Cuaderno estadístico. Cuarto informe de actividades, 2004-2005*, Universidad de Guadalajara, 2005, pp. 293-302, Unidad para el Desarrollo del Personal Académico, Coordinación General Académica.

FUENTES: 1997-2004, *Cuaderno estadístico. Cuarto informe de actividades, 2004-2005*, Universidad de Guadalajara, 2005, pp. 293-302.
2005, Unidad para el Desarrollo del Personal Académico, Coordinación General Académica.

- Las fichas de las fuentes bibliográficas seguirán este modelo:

Cuaderno estadístico. Cuarto informe de actividades, 2004-2005, Universidad de Guadalajara, p. 309.

Título en cursivas; no olvidar poner editorial, lugar de edición –si no está incluido en el dato anterior- y el número de página(s) de donde se tomó el texto o dato citado. Cada elemento se separará mediante una coma.).



IX. GRÁFICAS Y CUADROS

Título del cuadro:

Arial 11 puntos., altas y bajas, negritas, centrado.

Todas las gráficas y tablas deberán incluir fuente.

- Todos los cuadros y gráficas deberán de ir numerados en forma ascendente esto con la finalidad de que en el índice de éstos sea más rápida su localización. Ejemplo: “Gráfica 1”, “Cuadro 1”.
- Cuando sea necesario segmentar palabras, hacerlo correctamente por sílabas. Ejemplo: “calendariza-ción”
- En las cifras, los millones y los miles deberán separarse mediante coma (,) y los decimales con un punto (.).

Gama de colores:

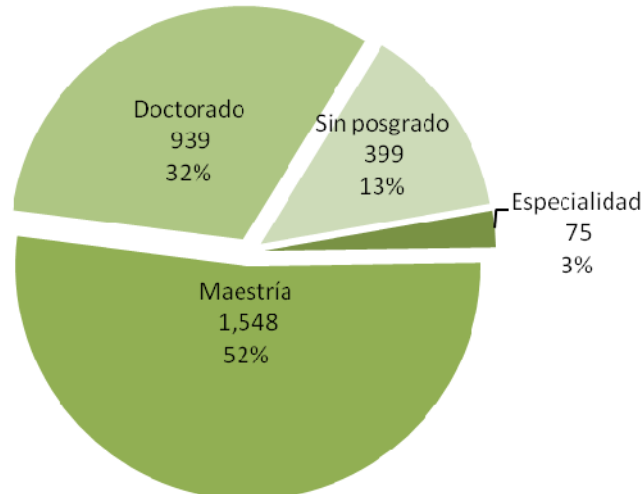
- Los colores que deben aplicarse en los gráficos y a los encabezados de las tablas será el color verde océano
R 102
G 153
B 153,
y sus variantes de ser necesario

Ejemplo:

Formas gramaticales erróneas	
Incorrecto	correcto
Forzó	fuerzo
soldó	sueldo
exentar	exime
estimar (estimado)	prever (previsto)
puntual	concreto
liderar	encabezar, dirigir, presidir, acaudillar
cotidianidad	cotidianeidad
feminidad	femineidad



Gráfica 1
Distribución de los PTC con posgrado en la UdeG



Homogeneizar viñetas: Cuando se utilicen estas, no deben presentarse variaciones, esto es debe elegirse un solo estilo. Ejemplo de lo que debe evitarse:

- CUAAD
- CUCBA
- CUCEA
- CUCEI
- CUCS
- CUCSH

La paginación se ubicará en la esquina inferior izquierda del documento. Esta debe dar inicio desde la primera página.

Todos los documentos deberán incluir el índice general, índice de anexos, índice de graficas, de tablas y el siglario correspondiente.

Los títulos de cada apartado deben ir en versales, negritas de 13 puntos; los subtítulos en altas y bajas, negritas, en 13 puntos; los temas, subtemas y puntos a destacar en altas y bajas, negritas, 11 puntos, y todos deberán ir cargados a la izquierda.

Ejemplos:

Títulos:

IV. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DES.

Subtítulos:

Visión a 2012



Temas, subtemas y puntos:

Capacidad académica y competitividad académica.

El estilo para la integración de tablas debe ser uniforme: orientación vertical, títulos en altas y bajas, negritas, arial 11 puntos. Se recomienda no utilizar un puntaje menor a 8 puntos en arial o en su caso hacer uso de la fuente arial narrow.

Los gráficos y tablas deben llevar en el título su número progresivo.

Ejemplo: **Cuadro 1a: Síntesis de la actualización de los CA**



ANEXO 4. MANUAL TÉCNICO METODOLÓGICO DE CAPTURA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA



Manual Técnico-Methodológico
y de Captura de los
Indicadores del PIFI 2008





Anexo 4 Presentación

El presente **MANUAL TÉCNICO-METODOLÓGICO DE INDICADORES DEL PIFI 2008** es un documento cuyo objetivo principal es hacer más fácil la comprensión y captura de los indicadores PIFI (Programa Integral de Fortalecimiento Institucional). Aquí se muestran algunos elementos de criterio institucional que permitirán homogeneizar la construcción de los datos.

También se incluyen algunos anexos para auxiliar en el entendimiento de los indicadores del PIFI y en la proyección de los datos, especialmente los referentes al personal académico y a los alumnos.

Es oportuno destacar que este **MANUAL** es responsabilidad de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), y que el desarrollo del sistema (SIPIFI 2008) estuvo a cargo de la Unidad de Desarrollo de Software, dependiente de la Coordinación General de Tecnologías de Información (CGTI).

Agradecemos a las instancias de la Administración General (AG) que proporcionaron y validaron los datos que se encuentran en el sistema y son insumo para la construcción de los indicadores en este ejercicio 2008.

Desde la COPLADI manifestamos nuestro reconocimiento a los participantes y usuarios y, de igual forma, se les invita a enviarnos observaciones y sugerencias para mejorar futuras publicaciones de este manual y, consecuentemente, cubrir de manera óptima las necesidades de definición y captura de los indicadores del PIFI.

Generalidades

Este manual es la guía para la construcción y captura de los indicadores del PIFI 2008. Además de presentar los pasos para captura de indicadores, presenta algunas construcciones metodológicas que se pueden consultar en los anexos de este documento; por ejemplo, para el cálculo de la capacidad y competitividad académica de las dependencias de educación superior (DES), se puede consultar el [Anexo 6](#).

El sistema de captura de indicadores del PIFI¹ cuenta con tres módulos (**figura 1**):

- ✓ **ProDES**
- ✓ **PIFI Institucional**
- ✓ **Reportes PIFI 2008**

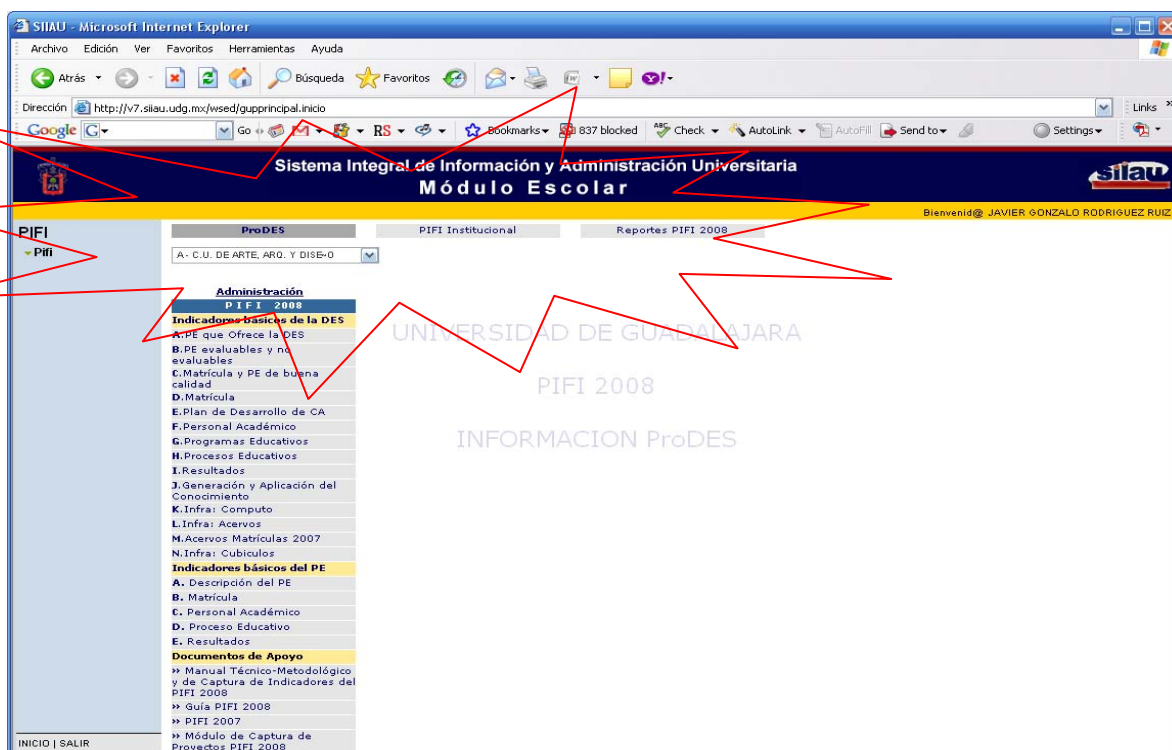


Figura 1. Módulos "ProDES", "PIFI Institucional" y "Reportes PIFI 2008."

¹ <http://v7.siiiau.udg.mx/wsed/gupprincipal.inicio>

Los usuarios de las DES, Centros Universitarios (CU) y Sistema de Universidad Virtual (SUV), deben seleccionar la opción “**ProDES**”. Ésta ofrece, entre otras, las alternativas siguientes (**figura 2**):

- ✓ **Indicadores básicos de la DES**
- ✓ **Indicadores básicos del PE**

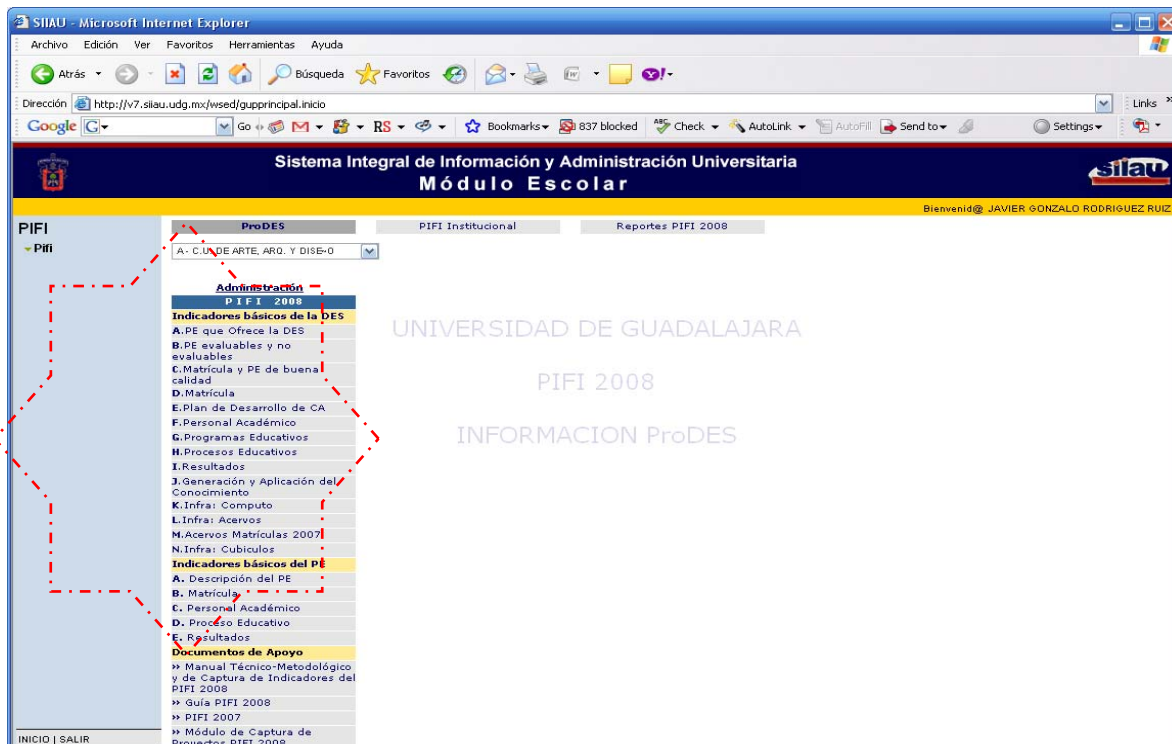





Figura 2. Módulos de captura de “Indicadores básicos de la DES” e “Indicadores básicos del PE”

Para facilitar el manejo del Sistema PIFI 2008 se incluyeron los siguientes iconos de ayuda en algunos rubros:

- ✓ El icono  indica que hay una nota técnica de consulta para el elemento que la contiene. Al hacer clic sobre el icono, la nota se despliega. En algunas de las pantallas se encontrará este icono, por ejemplo, en la sección de Proceso Educativo.
- ✓ El icono  permite borrar el valor indicado en el elemento que lo contiene. Este tipo de elementos generalmente son botones de radio del tipo .

Módulo de Indicadores básicos del PE

Antes de empezar a capturar la información por programa educativo (PE), hay que asegurarse de que está activada la pantalla de la DES de la cual capturarán los indicadores (**figura 3**). El nombre de la DES aparece automáticamente. Sólo los coordinadores de Planeación de las DES (o los encargados de capturar) pueden acceder a la información de sus PE y su DES (**figura 3**) a través del registro de su respectivo *login* y contraseña.

La lista de PE en cada DES es la reportada en los cuestionarios 911, correspondiente a la matrícula del ciclo escolar 2007-2008. *En caso de que se requiera capturar un PE nuevo, se deberá solicitar al maestro Eduardo Rosas González (COPLADI/UNESI) darlo de alta en el sistema.*

The screenshot shows the SIIAU - Módulo Escolar interface. The left sidebar contains a navigation menu with categories like 'Administración', 'Indicadores básicos de la DES', 'Indicadores básicos del PE', and 'Documentos de Apoyo'. The main content area displays the 'Indicadores básicos del programa educativo' form for 'AGR - LIC. EN ING. AGRONOMO'. The form includes fields for 'Nombre del Programa Educativo', 'DESCRIPCION DEL PROGRAMA EDUCATIVO', 'Nivel', 'Tipo de Programa (PROMEP)', 'Área del Conocimiento', 'Año de la última actualización del currículum', 'Evaluado por los CIEES', 'Cuenta con al menos una generación de egresados', 'Nivel del Programa Evaluado por los CIEES', 'Acreditado', 'Organismo Acreditador', 'Periodo Lectivo', 'Duración en periodos lectivos', '% del plan en cursos básicos', 'El servicio social está incorporado al PE', and 'La bibliografía recomendada está actualizada'. A table shows evaluation data for years 2001-2007 across categories 1, 2, and 3.

Figura 3. "DES"



Es importante **considerar** que los **PE** a tomar en cuenta para esta captura deben ser todos aquellos que están **vigentes**, es decir, que tuvieron alumnos en el calendario 2007-B y/o tuvieron alumnos inscritos en el 2008-A; en el caso de los programas de posgrado, sólo deberán aparecer los programas vigentes, es decir, los que cuentan con dictamen de creación y, desde luego, con alumnos inscritos.

Nuevamente en la pantalla de la DES, se procede a seleccionar un PE, para lo cual es necesario ejecutar la acción que se indica a continuación:

Pueden consultarse los rubros de **“Indicadores básicos del PE”** (figura 4) dando clic en cada uno de ellos, para que el sistema despliegue los formatos de captura que corresponden a la información del PE. Por ejemplo, **“A. Descripción del PE”**.

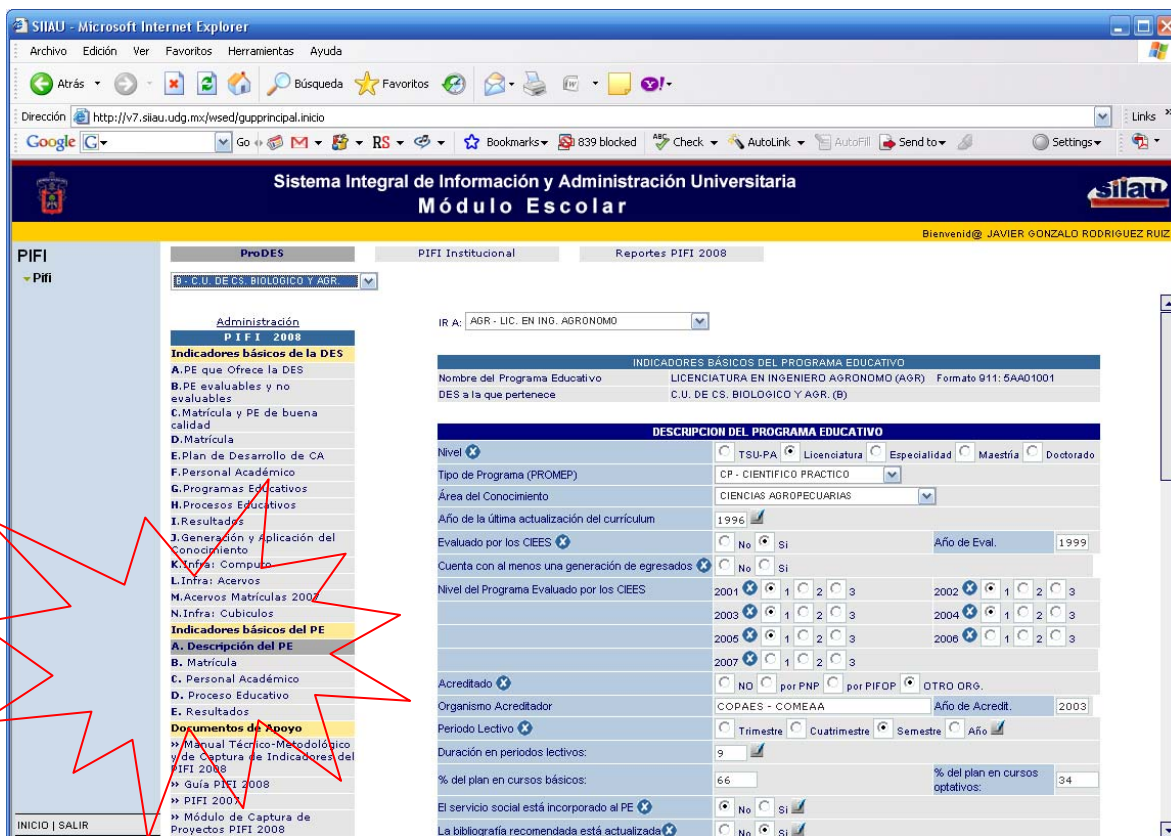


Figura 4. “Indicadores básicos del PE”

- i. Hacer clic en el vínculo “IR A:” (figura 5) para que el sistema despliegue en una nueva ventana el listado de PE que ofrece la DES.

The screenshot shows the SIIAU web application interface. The main content area is titled "Sistema Integral de Información y Administración Universitaria Módulo Escolar". On the left, there is a navigation menu with sections like "Administración", "PIFI 2008", and "Indicadores básicos de la DES". The main form, titled "Programas Educativos", contains the following fields and options:

- IR A:** A dropdown menu with options: AGR - LIC. EN ING. AGRÓNOMO, BIO - LIC. EN BIOLOGÍA, IEL - LICENCIATURA EN INGENIERIA EN E, MIC - MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SAL, MIZ - LIC. EN MED. VET. Y ZOOTECNIA, PPU - TEC. SUP. UNI. EN CONTROL DE P, RDCC - DOCTORADO EN CIENCIAS DEL COM, RDCC - DOCTORADO EN CIENCIAS PECUARIA, RMCP - MAESTRIA EN CIENCIAS PECUARIAS, RMEA - MAESTRIA EN EDUCACIÓN AMBIENTA, RMOP - MAESTRIA EN CIENCIAS DEL COM.
- Nombre:** LICENCIATURA EN INGENIERO AGRÓNOMO (AGR) Formato 911:6AA01001
- DES:** CS. BIOLÓGICO Y AGR. (B)
- Nivel:** TSU-PA, Licenciatura, Especialidad, Maestría, Doctorado
- Tipo de Programa (PROMEP):** CP - CIENTIFICO PRACTICO
- Área del Conocimiento:** CIENCIAS AGROPECUARIAS
- Año de la última actualización del currículum:** 1996
- Evaluado por los CIEES:** A set of radio buttons for "No" and "Si" for each year from 2001 to 2007.
- Cuenta con al menos una generación de egresados:** A set of radio buttons for "No" and "Si" for each year from 2001 to 2007.
- Nivel del Programa Evaluado por los CIEES:** A set of radio buttons for "No" and "Si" for each year from 2001 to 2007.
- Acreditado:** A set of radio buttons for "NO", "por PNP", "por PIFOP", and "OTRO ORG."
- Organismo Acreditador:** COPAES - COMEAA
- Año de Acredit.:** 2003
- Periodo Lectivo:** Trimestre, Cuatrimestre, Semestre, Año
- Duración en periodos lectivos:** 9
- % del plan en cursos básicos:** 66
- % del plan en cursos optativos:** 34
- El servicio social está incorporado al PE:** A set of radio buttons for "No" and "Si"
- La bibliografía recomendada está actualizada:** A set of radio buttons for "No" and "Si"

Figura 5. “Programas Educativos”

- ii. En este listado, seleccionar el PE correspondiente y entonces capturar la información en los siguientes formatos (figura 6):

- A. Descripción del PE**
- B. Matrícula**
- C. Personal Académico**
- D. Proceso Educativo**
- E. Resultados**

SIIAU - Microsoft Internet Explorer

Dirección: http://v7.siiau.udg.mx/wsed/gupprincipal.inicio

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ JAVIER GONZALO RODRIGUEZ RUIZ

PIFI

ProDES

PIFI Institucional

Reportes PIFI 2008

B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.

Administración

PIFI 2008

Indicadores básicos de la DES

A. PE que Ofrece la DES

B. PE evaluables y no evaluables

C. Matrícula y PE de buena calidad

D. Matrícula

E. Plan de Desarrollo de CA

F. Personal Académico

G. Programas Educativos

H. Procesos Educativos

I. Resultados

J. Generación y Aplicación del Conocimiento

K. Infra: Computo

L. Infra: Acervos

M. Acervos Matrícula 2007

N. Infra: Cubículos

Indicadores básicos del PE

A. Descripción del PE

B. Matrícula

C. Personal Académico

D. Proceso Educativo

E. Resultados

Documentos de Apoyo

» Manual Técnico Metodológico y de Captura de Indicadores del PIFI 2008

» Guía PIFI 2008

» PIFI 2007

» Módulo de Captura de Proyectos PIFI 2008

El servicio social está incorporado al PE No Si

La bibliografía recomendada está actualizada No Si

El PE aplica procesos colegiados de evaluación del aprendizaje No Si

El PE incorpora elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje No Si

El PE tiene un currículum flexible No Si

En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia No Si

Modalidades de Titulación

	Borrar
1. 01 - DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE	Borrar
2. 02 - EXAMENES	Borrar
3. 03 - PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS	Borrar
4. 04 - INVESTIGACION Y ESTUDIOS DE POSGRADO	Borrar
5. 05 - TESIS, TESIS E INFORMES	Borrar
6. Selección una modalidad	Borrar

Otras Modalidades de Titulación

1.	
2.	
3.	

Opciones de Titulación

	Borrar
1. 01 - EXCELENCIA ACADÉMICA	Borrar
2. 02 - TITULACION POR PROMEDIO	Borrar
3. 03 - EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO	Borrar
4. 06 - EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL	Borrar
5. 05 - EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL	Borrar
6. 09 - PAQUETE DIDACTICO	Borrar

INICIO | SALIR

Figura 6. Formatos de captura para el PE

A. Descripción del programa educativo

- Una vez seleccionada la opción “A. Descripción del PE”, se despliegan los formatos de captura (**figuras 7, 8, 9 y 10**).
- En los formatos enviados por la SES se solicita que se reporte también la Clave que la Dirección de Estadística otorga a cada PE.² Esta información ha sido ya precargada en el sistema y por lo tanto esta clave se mostrará al momento de imprimir el reporte de “Indicadores básicos del PE”
- La fuente de algunos campos que contienen información es el PIFI 2007, sin embargo, pueden modificarse los valores en caso de ser necesario. Cada DES se encargará de capturar la información de algunos campos nuevos de este PIFI.

² A esto, vale la pena informar que en la COPLADI ya se hizo la homologación de catálogos de PE del SIIAU y el catálogo de la 911 que define la SEP.



- d. El área de conocimiento está predeterminada para cada PE según la clasificación SEP-ANUIES.

Indicadores básicos del PE

- A. Descripción del PE
- B. Matricula
- C. Personal Académico
- D. Proceso Educativo
- E. Resultados

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nombre del Programa Educativo: LICENCIATURA EN BIOLOGIA (BIO) Formato 911: 6CB01002
DES a la que pertenece: C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR. (B)

Área del Conocimiento: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Nivel: TSU-PA Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado

Tipo de Programa (PROMEP): B - BASICO

Año de la última actualización del currículum: 1996

Evaluado por los CIEES: No Sí Año de Eval.: 2000

Cuenta con al menos una generación de egresados: No Sí

Nivel del Programa Evaluado por los CIEES	
2001	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3
2002	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3
2003	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3
2004	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3
2005	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3
2006	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3
2007	<input checked="" type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3

Acreditado: NO por PNP por PIFOP OTRO ORG.

Organismo Acreditador: Año de Acredit.:

Periodo Lectivo: Trimestre Cuatrimestre Semestre Año

Duración en periodos lectivos: 9

% del plan en cursos básicos: 51 % del plan en cursos optativos: 49

El servicio social está incorporado al PE: No Sí

La bibliografía recomendada está actualizada: No Sí

Figura 7. Formato de captura para “Descripción del PE”



The screenshot shows the SIAU web application interface. The browser title is 'SIAU - Microsoft Internet Explorer'. The address bar shows 'http://v7.siau.udg.mx/wsed/gupprincipal.inicio'. The page header includes 'Sistema Integral de Información y Administración Universitaria' and 'Módulo Escolar'. The user is logged in as 'Bienvenid@ JAVIER GONZALO RODRIGUEZ RUIZ'. The main content area is divided into several sections:

- Administración**
 - PIFI 2008
 - Indicadores básicos de la DES
 - A. PE que Ofrece la DES
 - B. PE evaluables y no evaluables
 - C. Matrícula y PE de buena calidad
 - D. Matrícula
 - E. Plan de Desarrollo de CA
 - F. Personal Académico
 - G. Programas Educativos
 - H. Procesos Educativos
 - I. Resultados
 - J. Generación y Aplicación del Conocimiento
 - K. Infra: Computo
 - L. Infra: Acervos
 - M. Acervos Matriculas 2007
 - N. Infra: Cubiculos
 - Indicadores básicos del PE
 - A. Descripción del PE (highlighted with a red arrow)
 - B. Matrícula
 - C. Personal Académico
 - D. Proceso Educativo
 - E. Resultados
- Documentos de Apoyo**
 - Manual Técnico- Metodológico y de Captura de Indicadores del PIFI 2008
 - Guía PIFI 2008
 - PIFI 2007
 - Módulo de Captura de Proyectos PIFI 2008
- ProDES**
 - PIFI Institucional
 - Reportes PIFI 2008
- Formulario de Descripción del PE**
 - El servicio social está incorporado al PE: No Si
 - La bibliografía recomendada está actualizada: No Si
 - El PE aplica procesos colegiados de evaluación del aprendizaje: No Si
 - El PE incorpora elementos centrados en el estudiante o en el aprendizaje: No Si
 - El PE tiene un currículum flexible: No Si
 - En el PE se ha realizado un estudio de factibilidad que justifica su pertinencia: No Si
 - Modalidades de Titulación**
 - 1. 01 - DESEMPEÑO ACADÉMICO SOBRESALIENTE [Borrar]
 - 2. 02 - EXAMENES [Borrar]
 - 3. 03 - PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS [Borrar]
 - 4. 04 - INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO [Borrar]
 - 5. 05 - TESIS, TESISINA E INFORMES [Borrar]
 - 6. Selección una modalidad [Borrar]
 - Otras Modalidades de Titulación**
 - 1. [Borrar]
 - 2. [Borrar]
 - 3. [Borrar]
 - Opciones de Titulación**
 - 1. 01 - EXCELENCIA ACADÉMICA [Borrar]
 - 2. 02 - TITULACIÓN POR PROMEDIO [Borrar]
 - 3. 03 - EXAMEN GLOBAL TEORICO-PRACTICO [Borrar]
 - 4. 06 - EXAMEN GENERAL DE CERTIFICACION PROFESIONAL [Borrar]
 - 5. 05 - EXAMEN DE CAPACITACION PROFESIONAL O TECNICO-PROFESIONAL [Borrar]
 - 6. 09 - PAQUETE DIDACTICO [Borrar]

Figura 8. Formato de captura para "Descripción del PE"



The screenshot shows the SIIAU web application interface. The browser title is 'SIIAU - Microsoft Internet Explorer'. The address bar shows 'http://v7.siau.udg.mx/lwseid/gupprincipal.inicio'. The page header includes 'Sistema Integral de Información y Administración Universitaria' and 'Módulo Escolar'. The user is logged in as 'Bienvenid@ JAVIER GONZALO RODRIGUEZ RUIZ'. The main content area is divided into several sections:

- PIFI** (left sidebar): A navigation menu with categories like 'Administración', 'Indicadores básicos de la DES', 'Indicadores básicos del PE', and 'Documentos de Apoyo'. A red arrow points to 'A. Descripción del PE'.
- ProDES** (top navigation): Includes 'PIFI Institucional' and 'Reportes PIFI 2008'. A dropdown menu shows 'B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.'.
- Otras Modalidades de Titulación** (table): A list of 18 options for graduation modalities, each with a dropdown menu and a 'Borrar' button.
- Otras Opciones de Titulación** (table): A list of 2 options for graduation options, each with a dropdown menu.

Figura 9. Formato de captura para "Descripción del PE"

The screenshot shows the SIIAU web application interface. The browser window title is 'SIIAU - Microsoft Internet Explorer'. The address bar shows 'http://v7.siiau.udg.mx/wsed/gupprincipal.inicio'. The page title is 'Sistema Integral de Información y Administración Universitaria Módulo Escolar'. The user is logged in as 'Bienvenid@ JAVIER GONZALO RODRIGUEZ RUIZ'. The main content area is titled 'PIFI' and shows a navigation menu on the left with 'B. Matrícula' selected. The main form area is titled 'ProDES' and 'PIFI Institucional'. It contains a table of 18 items, each with a dropdown menu and a 'Borrar' button. The table is as follows:

ID	Descripción	Acción
9.	12 - TRABAJO MONOGRAFICO O DE ACTUALIZACION	Borrar
10.	13 - SEMINARIO DE INVESTIGACION	Borrar
11.	14 - SEMINARIO DE TITULACION	Borrar
12.	15 - TESIS	Borrar
13.	17 - INFORME DE PRACTICAS PROFESIONALES E INFORME DEL SERVICIO SOCIAL	Borrar
14.	Selecciona una opcion	Borrar
15.	Selecciona una opcion	Borrar
16.	Selecciona una opcion	Borrar
17.	Selecciona una opcion	Borrar
18.	Selecciona una opcion	Borrar

Below the table is a section titled 'Otras Opciones de Titulación' with three numbered input fields:

1. Diseño o rediseño de equipo, aparato o maquinaria
2. Artículo científico publicado
- 3.

A 'Guardar' button is located below the input fields. At the bottom right, there is a link '¿Dudas y Comentarios?' with a question mark icon. The footer of the page contains the text '(c) 2002 Universidad de Guadalajara Marzo 07 de 2008, 09:52 AM'.

Figura 10. Formato de captura para “Descripción del PE”

B. Matrícula

- Al seleccionar la opción “**B. Matrícula**” se desplegará el formato de captura (figura 11).
- La información para los años 2006 y 2007 está precargada y no podrá ser modificada. La fuente de los datos son los cuestionarios 911 de inicio de cursos de los ciclos escolares 2006-2007 y 2007-2008, respectivamente.
- Para el año 2008, las DES capturarán –o en su caso, validarán la cifra de alumnos proyectada en el PIF anterior-, la matrícula de cada uno de sus PE con base en la cantidad de alumnos que esperan tener al inicio del próximo ciclo escolar 2008-2009 (agosto), para ello pueden basarse en sus propias estimaciones o en la información existente en el SIIAU-Escolar, en el reporte

SGRSTAT (estudiantes registrados por status³ y carrera). Es muy probable que no existan los registros de matrícula para todos los PE (por ejemplo, algunos de posgrado), por lo que deberán integrarlos. Asimismo, para el periodo 2009-2012 se encuentran los valores que fueron capturados en el PIFI 2007, los cuales podrán ser modificados conforme a las expectativas de cada PE.

- d. **IMPORTANTE:** Para las proyecciones de los alumnos *se debe considerar* cualquiera de los métodos presentados en el **Anexo 1** de este documento. Utilizar el que mejor se ajuste a sus necesidades.

The screenshot shows the 'Sistema Integral de Información y Administración Universitaria - Módulo Escolar' interface. The main content area displays the 'ProDES / Matrícula' section for the year 2008. A table shows enrollment data for the years 2006 through 2012. The 'Matrícula' row shows values: 1007 (2006), 989 (2007), 1112 (2008), 1125 (2009), 1138 (2010), 1151 (2011), and 1164 (2012). A 'Guardar' button is visible below the table. The footer indicates copyright by Universidad de Guadalajara, dated March 07, 2008, at 10:05 AM.

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula:	1007	989	1112	1125	1138	1151	1164

Figura 11. Formato de captura para “Matrícula”

³ La estadística deberá considerar solamente a los alumnos en los siguientes estatus: activo con registro al menos a un curso, en intercambio, con licencia, en B4 (alumno irregular condicionado por el artículo 34), y para las carreras médicas, alumnos en internado y en servicio social.



C. Personal Académico

- a. Al seleccionar la opción “**C. Personal Académico**” se desplegarán los formatos de captura (**figuras 12 y 13**).
- b. En este formato deberán **aparecer los conteos de PTC y PTP, por sexo, de cada PE**. Para los años 2007 y 2008, la COPLADI informará a cada DES el total de su personal académico (información en el **Anexo 5** de este manual y precargada en el Sistema PIFI 2008), con base en información de la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH) y con fechas de corte a la segunda quincena de diciembre de 2007 y segunda quincena de febrero de 2008, respectivamente. Con base en estos totales, cada DES hará la distribución del total de sus PTC y PTP, según sexo, entre sus PE ofertados. Es importante que la distribución por PE no exceda al total de la DES⁴.
 - (i) Dicha distribución se hará en los rubros de: a) Número de PTC que participan en el PE; b) Número de PTP que participan en el PE; c) PTC con Especialidad; d) PTC con Maestría; e) PTC con Doctorado; f) PTC miembros del SNI; g) PTC miembros del SNC; h) PTC perfil PROMEP reconocido por la SEP; e, i) PTC que imparten tutoría.
- c. Otro de los rubros a responder es el **Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE**. Igualmente se hará la distribución por sexo desde 2006 a 2012. Cada DES dispone de la distribución realizada en el PIFI 2007, por lo que podrá hacer modificaciones.
- d. Es importante resaltar que los **Técnicos Académicos**, de medio tiempo o tiempo completo, **NO** deben formar parte del conteo de PTC y PTP.
- e. Las proyecciones de los Profesores deben estar en función de la matrícula estimada para el año 2008, de acuerdo con la tipología PROMEP (Véase el **Anexo 2**).

⁴ Se sugiere realizar la distribución del total de PTC y PTP de la DES en cada uno de los PE en un archivo por separado (por ejemplo, en Excel), para todos los años, con el fin de que al sumarlos no excedan el total de la DES. En el SIPIFI2007 habrá un candado que no permitirá la captura de profesores cuando éstos hayan excedido al total de la DES.

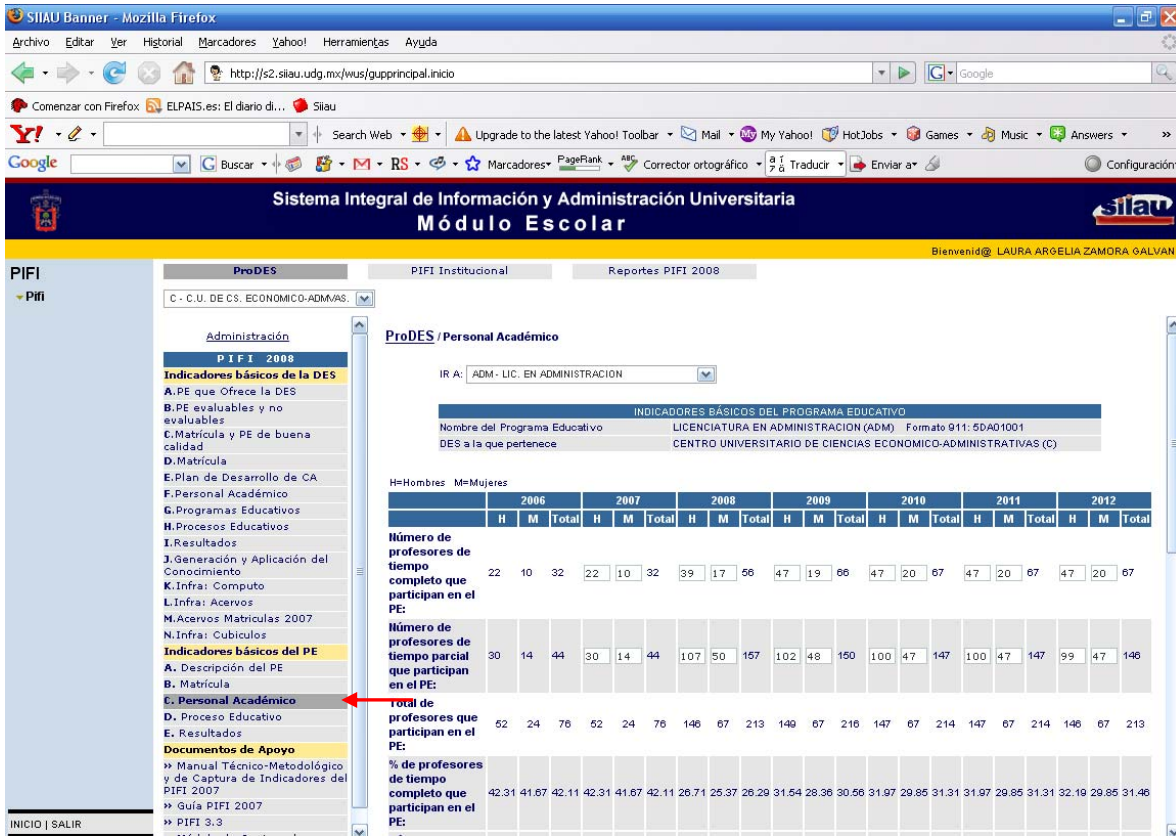


Figura 12. Formato de captura para “Personal Académico”

f. Los Profesores de Tiempo Parcial se obtienen bajo la siguiente fórmula:

$$PTP = PCMT + PA$$

En donde:

PTP= Profesores de Tiempo Parcial

PCMT= Profesores de Carrera de Medio Tiempo (**NO** se incluyen **Técnicos Académicos**)

PA= Profesores de Asignatura

g. Otros de los insumos entregados a los responsables de cada DES es el total de PTC miembros del SNI/SNC y PTC con perfil PROMEP en la DES (**Anexo 8**), para los años 2007 y 2008. Igualmente, disponen de los valores proyectados en el PIFI 2007 para corroborar su validez y en su caso, hacer modificaciones para el periodo 2009-2012.

- h. La Coordinación General Académica ha definido como PTC con grado mínimo aceptable como aquel PTC que tiene **Maestría**, por lo que el dato de PTC con maestría que se capture en el formato será el mismo que aparecerá en “**Grado Mínimo Aceptable**”.

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ LAURA ARGELIA ZAMORA GALVAN

PIFI

ProDES | PIFI Institucional | Reportes PIFI 2008

C - C.U. DE CS. ECONÓMICO-ADMNAS.

Administración

PIFI 2008

Indicadores básicos de la DES

A. PE que Ofrece la DES

B. PE evaluables y no evaluables

C. Matricula y PE de buena calidad

D. Matricula

E. Plan de Desarrollo de CA

F. Personal Académico

G. Programas Educativos

H. Procesos Educativos

I. Resultados

J. Generación y Aplicación del Conocimiento

K. Infra: Computo

L. Infra: Acervos

M. Acervos Matriculas 2007

N. Infra: Cubiculos

Indicadores básicos del PE

A. Descripción del PE

B. Matricula

C. Personal Académico

D. Proceso Educativo

E. Resultados

Documentos de Apoyo

» Manual Técnico- Metodológico y de Captura de Indicadores del PIFI 2007

» Guía PIFI 2007

» PIFI 3.3

INICIO | SALIR

CL

Número de profesores visitantes que participan en las actividades del PE:

	5	2	7	5	2	7	9	4	13	10	4	14	10	4	14	10	4	14	10	4	14
--	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	---	----	----	---	----	----	---	----	----	---	----

Profesores de tiempo completo con:

	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Posgrado	21	10	31	21	10	31	24	10	34	27	11	38	31	14	45	31	14	45	31	14	45
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	17	8	25	18	8	26	19	8	27	21	9	30	25	11	36	24	11	35	23	10	33
Doctorado	4	2	6	3	2	5	5	2	7	6	2	8	6	3	9	7	3	10	8	4	12
Pertenencia al SII:	1	0	1	1	0	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	3	2	1	3
Pertenencia al SIC:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP, reconocido por la SEP	3	1	4	4	2	6	4	2	6	6	2	8	6	3	9	7	3	10	8	4	12
Grado mínimo aceptable	17	8	25	18	8	26	19	8	27	21	9	30	25	11	36	24	11	35	23	10	33
Imparten tutoría	22	10	32	22	10	32	39	17	56	46	18	64	46	19	65	46	19	65	46	19	65

Guardar

¿Dudas y Comentarios?

Figura 13. Formato de captura para “Personal Académico”

D. Proceso Educativo

- a. Al seleccionar la opción “**D. Proceso Educativo**” se desplegará el formato de captura (figura 14).
- b. En el rubro “**Becas Otorgadas por la Institución**” deben considerarse **sólo aquellas** que son financiadas **con recursos institucionales** (ya sea del CU o a través de cualquier programa de la Red Universitaria).



- c. En los rubros de **Número y % de becas otorgadas por la Institución** y **Número y % de becas otorgadas por el CONACyT**, la información estará precargada para los años 2006 y 2007, con base en la información del PIFI 2007. A partir de 2008, cada DES validará sus proyecciones del año pasado. La información de los rubros de **Número y % de becas otorgadas por el PRONABES** y de **Número y % de becas otorgadas por otros programas e instituciones**, también será validada por cada DES.
- d. Para el indicador de **Número y % de alumnos que reciben tutoría**, en 2007 se encuentran precargados los valores de porcentaje para los PE reportados en el PIFI 2007, con opción a ser modificados. Habrá una fórmula que calculará automáticamente el campo de Porcentaje a través de la matrícula del PE de cada año.
- e. Para calcular el “**Número y % de la tasa de titulación o de graduación por cohorte generacional**”, desde 2007 y hasta el 2012 estarán precargados los valores reportados en el PIFI 2007. Estos campos estarán abiertos para hacer modificaciones en sus proyecciones.
- f. En el indicador de **Número y porcentaje de satisfacción de los estudiantes**, los valores que aparecen en el SIPIFI son los capturados en el PIFI anterior. Los campos están abiertos a posibles modificaciones. Se les pide capturar la metodología de cálculo de este indicador.⁵
- g. En el rubro de **Tiempo promedio, en ciclos, empleado por los estudiantes para concluir sus estudios**, este indicador se obtiene con base en el total de créditos de cada PE. Pueden apoyarse en el **Anexo 3** de este manual. De 2008 a 2012 están las proyecciones hechas por las DES en el PIFI 2007.

⁵ Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de ENCUESTADOS entre los que contestaron positivamente.

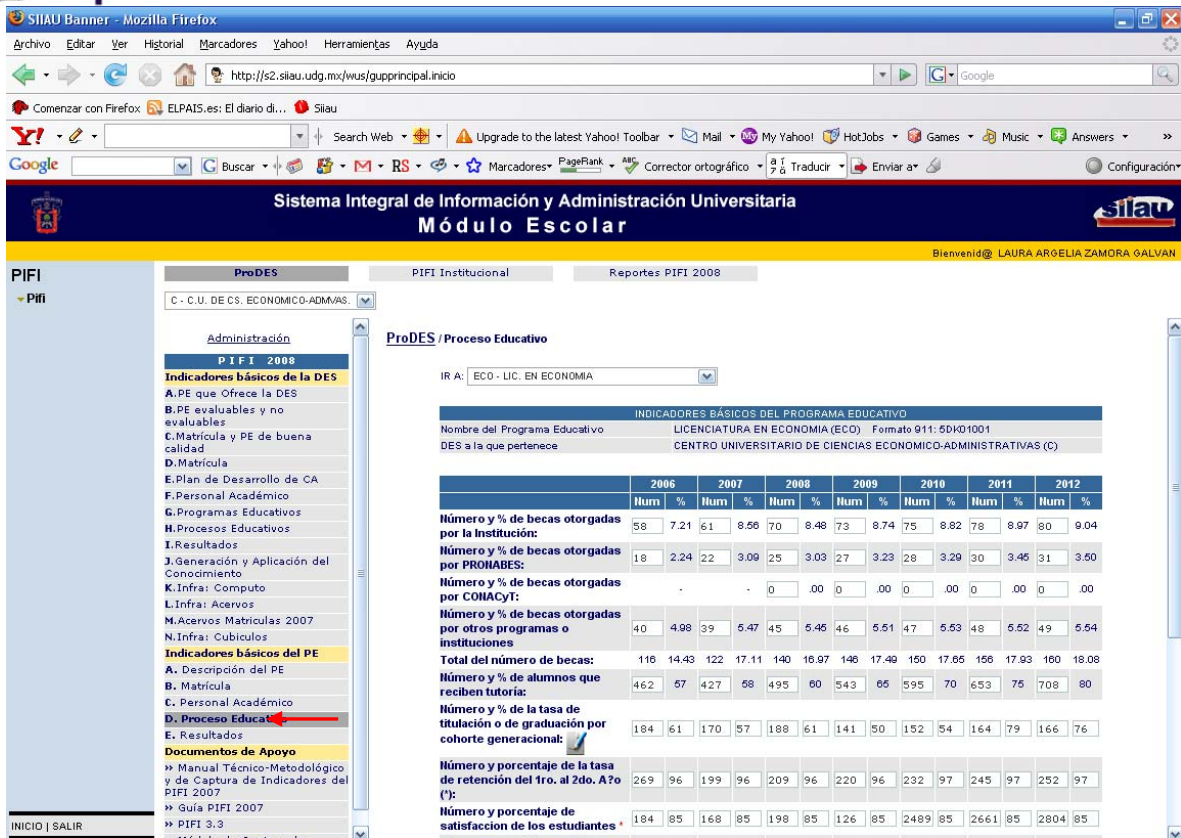


Figura 14. Formato de captura para “Proceso Educativo”

E. Resultados⁶

- Al seleccionar la opción “**E. Resultados**” se desplegarán los formatos de captura (**figuras 15 y 15a**).
- Debido a cambios en el formato respecto al PIFI 2007, en los indicadores de **eficiencia terminal por cohorte generacional**, se solicita información de los alumnos que ingresaron a cada programa educativo 4 ó 5 años atrás, dependiendo de la duración en ciclos del PE (M1). Se utilizan los valores absolutos de **Número** capturados en el PIFI 2007 y se presentan en el campo

⁶ Se sugiere que, en la medida de lo posible, se capturen valores para todos los indicadores en esta sección, ya que algunos de ellos son utilizados para calcular indicadores del apartado de Indicadores de la DES.



M2 (en los primeros dos indicadores, se trata de los alumnos que concluyeron al 100% los requisitos académicos del PE), los cuales tendrán la opción de ser modificados. Los valores de porcentaje en todos los indicadores se calculan en automático, con base en el formato del ANEXO II de la Guía del PIFI 2008. En el caso de la eficiencia terminal, para 2008, pueden apoyarse en la información del reporte SHGADEG⁷ del SIAU-Escolar. Es preciso señalar que es probable que no se cuente con información para todos los PE (por ejemplo, para los PE cuyos valores no fueron reportados en el PIFI 2007). De 2009 a 2012 es necesario que las DES validen los datos proyectados en el PIFI 2007 para hacer las modificaciones correspondientes.

- c. En los últimos 3 indicadores de esta sección, referentes a **Satisfacción de egresados, Opinión favorable de los resultados del PE y Satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados**, cada DES se encargará de capturar el valor del campo M1 para todos los años. El valor de M2 es el reportado en el PIFI 2007 en el campo de Número. Estos campos estarán abiertos para hacer modificaciones. En caso de contar con un estudio, deberá incluirse un texto en el ANEXO que describa la forma en que se realiza esta actividad.⁸

⁷ La eficiencia terminal se calcula como los estudiantes que han egresado de una generación dada entre el total de estudiantes de esa generación. Para el 2008, la fórmula sería: los estudiantes que ingresaron cinco (o cuatro) años atrás, al inicio de 2003B (o de 2004B) y que concluyeron al 100% los requisitos académicos del PE, al finalizar 2008A, entre el total de estudiantes en el año actual, 2008B (es decir, la matrícula que se espera tener a junio de 2008).

⁸ Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de ENCUESTADOS entre los que contestaron positivamente.



ProDES / Resultados

IR A: ECO - LIC. EN ECONOMIA

INDICADORES BÁSICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

Nombre del Programa Educativo LICENCIATURA EN ECONOMIA (ECO) Formato 911: 5D401001
DES a la que pertenece CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS (C)

Concepto:	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	M1	M2	M1	M2	M1	M2	M1	M2	M1	M2	M1	M2	M1	M2
Numero y % de eficiencia terminal (por cohorte generacional)	0	216	0	198	0	220	0	148	0	160	0	172	0	192
Numero y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso (por cohorte generacional)	0	129	0	119	0	132	0	99	0	106	0	115	0	128
Numero y % de egresados que consiguieron empleo en menos de	0	130	0	123	0	125	0	96	0	96	0	105	0	113

Figura 15. Formato de captura de "Resultados"

ProDES / Resultados

tuvo relacion con sus estudios

Numero y % de satisfaccion de los egresados (**)	0	184	0	168	0	198	0	126	0	2489	0	2661	0	2804
Numero y % de una muestra representativa de la sociedad que tienen una opinion favorable de los resultados del PE (**)	0	1233	0	1233	0	1233	0	1233	0	1233	0	1233	0	1233
Numero y % de satisfaccion de los empleadores sobre el desempeño de los egresados del PE (**)	0	2197	0	2197	0	2197	0	2197	0	2197	0	2197	0	2197

* Si se cuenta con este estudio, incluir un texto como ANEXO del ProDES que describa la forma en que se realiza esta actividad. Para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente.
 * M1: Corresponde al número inicial con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.
 * M2: Corresponde al número final con el que se obtiene el porcentaje de cada concepto.

Guardar

Figura 15a . Formato de captura de "Resultados"



Módulo de Indicadores básicos de la DES

En el apartado de **Indicadores básicos de la DES** se encuentran los siguientes elementos (figuras 16 y 17):

- A. PE que ofrece la DES
- B. PE Evaluables y No Evaluables
- C. Matrícula y PE de buena calidad
- D. Matrícula
- E. Personal Académico
- F. Programas Educativos
- G. Procesos Educativos
- H. Resultados
- I. Generación y Aplicación del Conocimiento
- J. Infraestructura: Cómputo
- K. Infraestructura: Acervos
- L. Infraestructura: Cubículos.

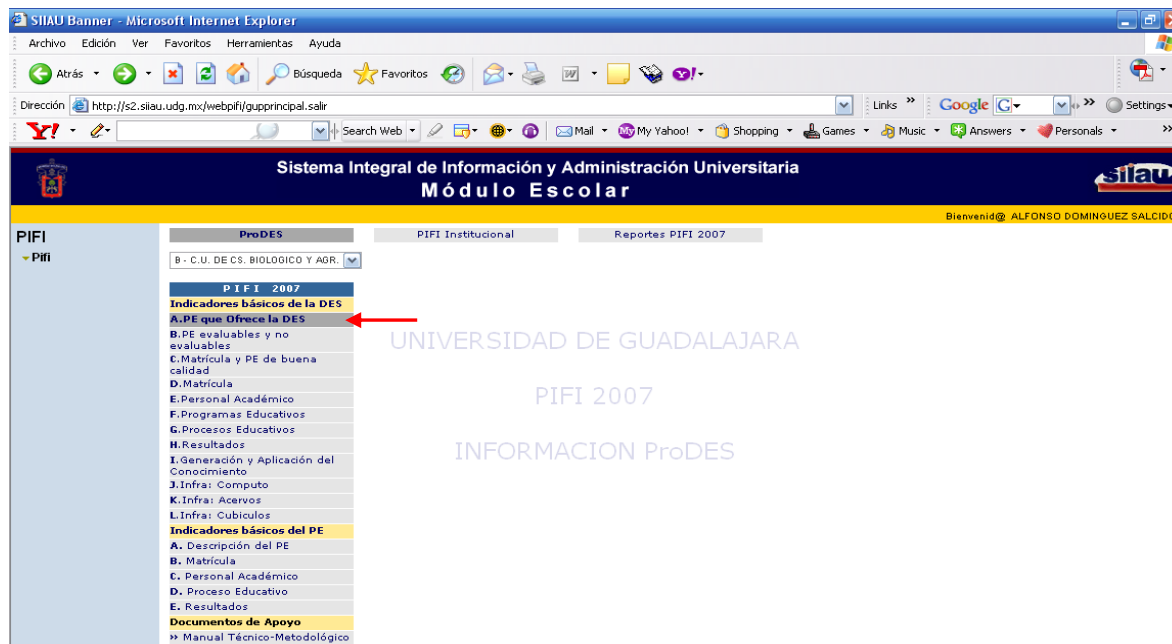


Figura 16. Formato de captura para “Indicadores básicos de la DES”

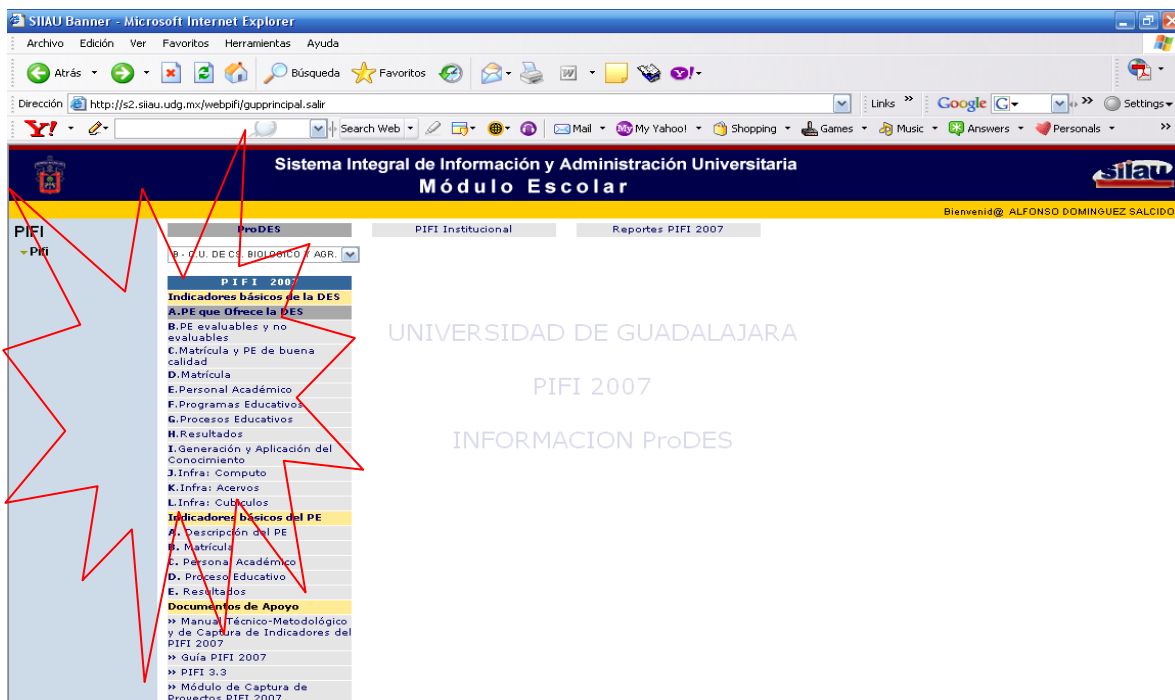


Figura 17. Formato de captura de “Indicadores básicos de la DES”

A. Programas Educativos que ofrece la DES

- Al seleccionar la opción “**A. PE que ofrece la DES**” aparecerá un reporte con los *PE que tienen alumnos para 2008*, PE reportados para el ciclo escolar 2007-2008 en los cuestionarios 911 y los PE que tengan alumnos para el calendario 2008-A y hayan sido notificados a la COPLADI (**figuras 18 y 19**). Esta sección es resultado de los datos capturados en el rubro **A. Descripción del PE** del apartado de Indicadores básicos del PE.
- En este formato habrá que seleccionar la tipología ANUIES que más se ajuste a las características de su DES. Para conocer las distintas tipologías, favor de consultar el **Anexo 4**.
- En la columna de “**Matrícula**”, se encuentra el concentrado del nombre de los PE con su matrícula, cuya fuente es el SIAU-Escolar y con fecha de corte a enero de 2008.
- En la columna de “**Acreditado**” aparece el organismo acreditador de cada PE. La columna de nivel CIEES (1, 2 ó 3) debe mostrar el último nivel alcanzado por



el PE, es decir, el del año 2007 (en realidad el corte es al 31 de enero de 2008). Los datos se encuentran precargados conforme a datos proporcionados por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado (CIEyP) y la Coordinación de Investigación y Posgrado (ClyP) de la CGA y con corte al 31 de enero de 2008. Esta sección se alimenta de los datos existentes en el apartado de Indicadores básicos del PE.

- e. En “Evaluado” debe capturarse “SI” o “NO”.
- f. Al final se encuentran espacios para que las DES capturen los nombres de PE nuevos que se piensan abrir en otros calendarios.

The screenshot shows the 'Sistema Integral de Información y Administración Universitaria - Módulo Escolar' interface. The user is logged in as ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO. The main content area is titled 'ProDES / Programas educativos que ofrece la DES'. It lists 'INDICADORES BÁSICOS DEL DES' for 'CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)'. Below this, there are sections for 'Nombre de las unidades académicas' and two tables: 'TSU o PA' and 'Licenciatura'.

TSU o PA	Matricula	Accreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluado
• TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MANEJO DE AREAS VERDES	3					NO

Licenciatura	Matricula	Accreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluado
• LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO	678	COPAES-COMEAA	X			SI
• LICENCIATURA EN BIOLOGIA	973	COPAES-CACEB	X			SI

Figura 18. Formato para captura de “PE que ofrece la DES”



The screenshot shows the SIAU Banner web application interface. The left sidebar contains a menu with the following items: PIFI, B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR., PIFI 2007, **Indicadores básicos de la DES**, **A. PE que ofrece la DES** (highlighted with a red arrow), B. PE evaluables y no evaluables, C. Matrícula y PE de buena calidad, D. Matrícula, E. Personal Académico, F. Programas Educativos, G. Procesos Educativos, H. Resultados, I. Generación y Aplicación del Conocimiento, J. Infra: Computo, K. Infra: Acervos, L. Infra: Cubículos, **Indicadores básicos del PE**, A. Descripción del PE, B. Matrícula, C. Personal Académico, D. Proceso Educativo, E. Resultados, **Documentos de Apoyo**, Manual Técnico-Metodológico y de Captura de Indicadores del PIFI 2007, Guía PIFI 2007, PIFI 3.3, Módulo de Captura de Proyectos PIFI 2007. The main content area displays a table of specialties and their corresponding data.

Especialidad	Matrícula	Acreditado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Evaluado
LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	973	COPAES- CACEB	X			SI
LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	1252	COPAES - CONEVET	X			SI
Maestría						
MAESTRIA EN CIENCIAS PECUARIAS	4		X			SI
MAESTRIA EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	23	PNP	X			SI
Doctorado						
DOCTORADO EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	7	PNP	X			SI

Below the table, there is a section for 'Programas nuevos que se piensan abrir en otros calendarios:' with a list of 10 empty input fields and a 'Guardar' button.

Figura 19. Formato para captura de “PE que ofrece la DES”

B. PE Evaluables y No Evaluables

- a. Al seleccionar la opción “**B. PE evaluables y no evaluables**” aparece una pantalla que contiene información que se genera automáticamente (figura 20).
- b. Para el 2006 y 2007, los valores de matrícula serán precargados y corresponden a los reportados en los Cuestionarios de Inicio de cursos 2006-2007 y 2007-2008, respectivamente. Los valores no podrán ser modificados. Se hará la distribución de evaluable y no evaluable conforme al estatus de cada PE, según información de la CIEyP y la ClyP de la CGA. Los totales de PE y Matrícula no deberán exceder a los capturados en la sección **D. Matrícula**⁹.

⁹ La fuente de estos datos son los cuestionarios 911 de Inicio de cursos, 2007-2008. **NOTA:** Los PE de las DES que cuentan con sedes, como Cu Ciénega y CU Lagos, se contabilizan una sola vez; por ejemplo, Licenciatura en Derecho.



- c. De 2008 a 2012 los datos serán los reportados en el PIFI 2007, los cuales podrán modificarse de acuerdo con las proyecciones de cada DES; por ejemplo, por apertura o liquidación de PE.
- d. Es importante que, en 2007, para no omitir algún PE y su matrícula en este concentrado es necesario que en **todos** los PE se capture el campo de “**Cuenta con al menos una generación de egresados**” en el apartado de Indicadores del PE, ya que de ahí se tomarán los datos para la sumatoria de los valores de PE y matrícula evaluables y no evaluables para el año 2007.

C. Matrícula y PE de buena calidad

- a. Al seleccionar la opción “**B. Matrícula y PE de buena calidad**” aparecen seis indicadores (**figura 20**).
- b. En todos los indicadores los datos de 2006 y 2007, serán capturados por COPLADI con base en información de la CIEyP y ClyP de la CGA, con fechas de corte a diciembre de 2006 y a enero de 2008, respectivamente. En el caso de PE de TSU y LIC se contabilizan como **PE de calidad** aquellos que tienen el Nivel I de los CIEES o han sido acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES. En los de posgrado, se consideran de calidad aquellos PE que están registrados en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) o en el Programa de Fomento a la Calidad (PFC). Por otro lado, de acuerdo con la Guía PIFI 2008, se consideran **PE evaluables** aquellos que: i) están vigentes y cuentan con una o más generaciones de egresados; y, ii) han sido reestructurados (cambios al plan y programas de estudios) como consecuencia de una autoevaluación o una evaluación externa. Por lo tanto, el conteo de PE como evaluable –y su matrícula-, dependerá de su estatus en el enunciado “Cuenta con al menos una generación de egresados”. Estos campos, en 2006 y 2007, no tendrán la opción de ser modificables.
- c. Teniendo como antecedente lo anterior, de 2008 a 2012 cada DES hará sus proyecciones de PE y matrícula de buena calidad.

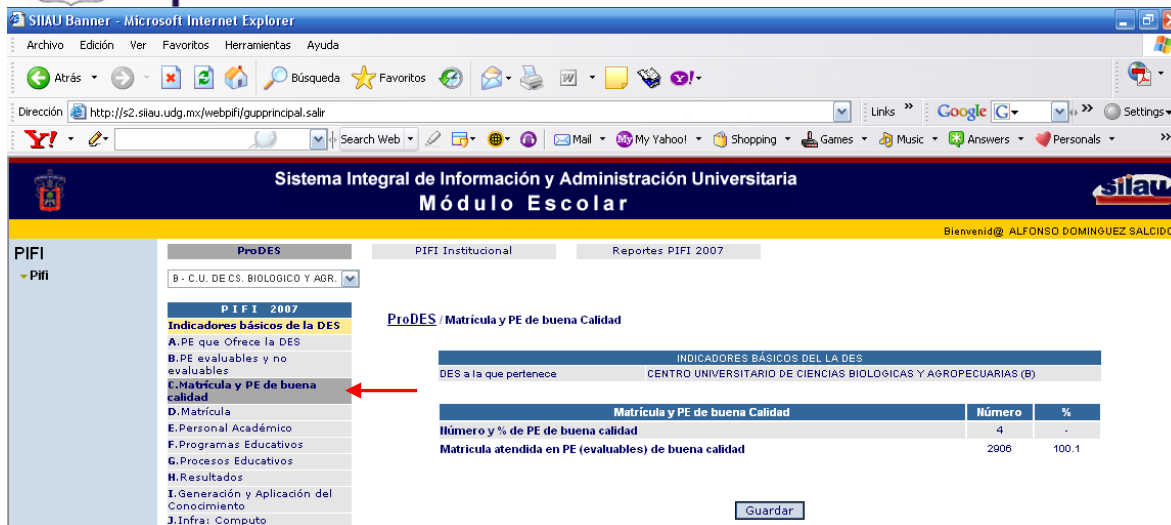


Figura 20. Formato para captura de “Matrícula y PE de buena calidad”

D. Matrícula

- Al seleccionar la opción “**C. Matrícula**” aparecerán los formatos de captura correspondientes (**figuras 21 y 22**).
- Como se muestra en las imágenes, en estos campos aparecerá el total de PE y matrícula, por nivel educativo, de la DES. Para los años 2006 y 2007, los valores resultarán de la suma de los datos capturados en el apartado **B. PE evaluables y no evaluables**. Dichos valores no serán modificables. Para 2008-2012, los valores serán los proyectados en el PIFI 2007 por lo que estarán abiertos los campos para hacer modificaciones.
- Una cuestión importante es que el total de PE y de matrícula de la DES, en los años 2008 a 2012, no deberán ser menores a lo que resulte de la suma en la sección **B. PE evaluables y no evaluables**.



Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO

ProDES PIFI Institucional Reportes PIFI 2007

B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.

PIFI 2007

Indicadores básicos de la DES

A. PE que Ofrece la DES
B. PE evaluables y no evaluables
C. Matrícula y PE de buena calidad
D. Matrícula
E. Personal Académico
F. Programas Educativos
G. Procesos Educativos
H. Resultados
I. Generación y Aplicación del Conocimiento
J. Infra: Computo
K. Infra: Avenos
L. Infra: Cubículos

Indicadores básicos del PE

A. Descripción del PE
B. Matrícula
C. Personal Académico
D. Proceso Educativo
E. Resultados

Documentos de Apoyo

» Manual Técnico- Metodológico y de Captura de Indicadores del PIFI 2007
» Guía PIFI 2007
» PIFI 3.3

ProDES / Matrícula de la DES

INDICADORES BÁSICOS DEL LA DES
DES a la que pertenece CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

TSU							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de Programas							
Matrícula							

Licenciatura							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de Programas							
Matrícula							

Especialización							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de Programas							
Matrícula							

Maestría							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de Programas							
Matrícula							

Doctorado							
Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Número de Programas							
Matrícula							

Figura 21. Formato para captura de "Matrícula"

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO

PIFI

ProDES PIFI Institucional Reportes PIFI 2007

B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.

PIFI 2007

Indicadores básicos de la DES

- A. PE que Ofrece la DES
- B. PE evaluables y no evaluables
- C. Matrícula y PE de buena calidad
- D. Matrícula**
- E. Personal Académico
- F. Programas Educativos
- G. Procesos Educativos
- H. Resultados
- I. Generación y Aplicación del Conocimiento
- J. Infra: Computo
- K. Infra: Acervos
- L. Infra: Cubículos

Indicadores básicos del PE

- A. Descripción del PE
- B. Matrícula
- C. Personal Académico
- D. Proceso Educativo
- E. Resultados

Documentos de Apoyo

Especialización

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula							
Número de Programas							

Maestría

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula							
Número de Programas							

Doctorado

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula							
Número de Programas							

Total

Año	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
Matrícula							
Número de Programas							

Guardar

Figura 22. Formato para captura de “Matrícula”

E. Personal Académico

- a. Al seleccionar la opción “**D. Personal Académico**” aparecerán los formatos de captura correspondientes (figuras 23 y 24).
- b. La información de 2006 en todos los indicadores es la reportada en el PIFI 2007, por lo que no podrá ser modificada.
- c. La información de los años 2007 a 2008, en los indicadores de **Número de profesores de tiempo completo** y **Número de profesores de tiempo parcial**, estará precargada y no podrá ser modificada (Anexo 5). La fuente de los datos es la Coordinación General de Recursos Humanos (CGRH). Los campos estarán cerrados sin opción a ser modificables.
- d. Teniendo en cuenta dichos totales, en los rubros de la sección de Profesores de Tiempo Completo con: **Especialidad, Maestría, Doctorado e Imparten tutoría**, aparecerán los datos reportados en el PIFI 2007, y tendrán opción de ser modificados conforme a los datos reales con corte a diciembre de 2007,



para 2007, y febrero de 2008, para 2008. Debe tenerse en cuenta que existirá un **candado** que impedirá que la suma de estos valores no sea mayor al total de la DES.

- e. En el caso de los rubros de PTC con: **Pertenencia al SNI, Pertenencia al SNC, Perfil deseable PROMEP y Grado mínimo aceptable**, para los años 2007 y 2008, los valores serán capturados por la COPLADI, con base en información proporcionada por la CGA (**Anexo 7**) y no serán modificables. Para el periodo 2009-2012, los valores serán los reportados en el PIFI 2007, por lo cual podrán ser modificados por las DES de ser necesario.
 - i. Es importante resaltar que los **Técnicos Académicos NO** deben formar parte de este conteo, tanto los de tiempo completo como los de medio tiempo.

ProDES / Personal Académico

INDICADORES BÁSICOS DE LA DES
DES a la que pertenece: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

H=Hombres M=Mujeres

	2006			2007			2008			2009			2010			2011			2012		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Número de profesores de tiempo completo:	219	98	317	215	100	315			0			0			0			0			0
Número de profesores de tiempo parcial:	66	14	80	69	18	87			0			0			0			0			0
Total de profesores:	285	112	397	284	118	402	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de profesores de tiempo completo:	55.2	24.7	70.9	53.5	24.9	78.4			0			0			0			0			0

Profesores de tiempo completo con:	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pertenencia al SNI:			0	38	18	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pertenencia al SNC:			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP	108	54	162	106	54	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grado mínimo																					

Figura 23. Formato para captura de "Personal Académico"



ii. Se sugiere cuidar que la evolución de “% de PTC con Posgrado que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y de los que tienen perfil deseable reconocido por PROMEP” sea consistente en sus proyecciones. Por ejemplo, al proyectar un crecimiento de los PTC en un % mayor a los PTC que tienen posgrado, muestra que se van a incorporar PTC que no tienen posgrado.

iii. Los Profesores de Tiempo Parcial se obtienen bajo la siguiente fórmula:

$$PTP = PCMT + PA$$

En donde:

PTP= Profesores de Tiempo Parcial

PCMT= Profesores de Carrera de Medio Tiempo (**NO** se incluyen **Técnicos Académicos**)

PA= Profesores de Asignatura

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO

PIFI
- Pifi

ProDES

B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.

PIFI 2007

Indicadores básicos de la DES

- A. PE que Ofrece la DES
- B. PE evaluables y no evaluables
- C. Matricula y PE de buena calidad
- D. Matricula
- E. Personal Académico**
- F. Programas Educativos
- G. Procesos Educativos
- H. Resultados
- I. Generación y Aplicación del Conocimiento
- J. Infra: Computo
- K. Infra: Acaivos
- L. Infra: Cubiculos

Indicadores básicos del PE

- A. Descripción del PE
- B. Matricula
- C. Personal Académico
- D. Proceso Educativo
- E. Resultados

Documentos de Apoyo

PIFI Institucional

Reportes PIFI 2007

profesores de tiempo parcial:

Total de profesores:	285	112	397	284	118	402	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de profesores de tiempo completo:	55.2	24.7	79.9	53.5	24.9	78.4														

Profesores de tiempo completo con:

	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Especialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maestría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Doctorado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pertenencia al SII:				0	38	18	56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pertenencia al SIIc:				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perfil deseable PROMEP	108	54	162	106	54	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Grado mínimo aceptable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Imparten tutoría	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Guardar

Figura 24. Formato para captura de “Personal Académico”



F. Programas Educativos

- a. Al seleccionar la opción “**E. Programas Educativos**” aparecerá el formato de captura correspondiente (**figura 25**).
- b. Los datos de 2006 serán capturados por COPLADI, con base en información de la CIEyP y ClyP de la CGA.
- c. Para el 2007 cada DES responderá a la pregunta de **Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia**. Para este y el resto de indicadores, en el periodo 2008-2012, se encuentran los datos reportados en el PIFI 2007, por lo que pueden modificarse.
- d. En 2007, en los indicadores de **PE actualizados, evaluados, con Nivel CIEES (I, II o III) y acreditados**, los datos aparecerán en automático conforme a lo reportado en cada PE.
- e. Es importante mencionar que en este PIFI se incluyó el indicador de **Número y % de programas reconocidos por el Programa de Fomento de la Calidad (PFC)** por lo que corresponde a cada DES hacer la proyección de los valores de 2008 a 2012.

ProDES / Programas Educativos

INDICADORES BÁSICOS DEL LA DES
DES a la que pertenece CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%
Número y % de PE que realizaron estudios de factibilidad para buscar su pertinencia:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % de programas actualizados en los últimos cinco años:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % de programas evaluados por la CIEES:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % TSUPA y LIC en el nivel 1 de los CIEES:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % TSUPA y LIC en el nivel 2 de los CIEES:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % TSUPA y LIC en el nivel 3 de los CIEES:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % de programas TSU y licenciatura acreditados:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número y % de programas de posgrado incluidos en el Padrón Nacional de Posgrado:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Guardar

Figura 25. Formato para captura de “Programas Educativos”

G. Procesos Educativos

- Al seleccionar la opción “**F. Procesos Educativos**” aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 26).
- Para el 2006, los valores son los reportados en el PIFI 2007 y no podrán ser modificados. De 2007 a 2012 los valores que aparecen son también los reportados en el PIFI anterior, sólo que es necesario que las DES actualicen los valores absolutos (y de porcentaje en los 3 últimos indicadores) con corte a diciembre de 2007. Debe tenerse en cuenta que los valores absolutos reportados aquí deben ser la suma de los reportados en cada PE (el porcentaje se calcula en automático, excepto en los 3 últimos indicadores).
- En el caso de los indicadores de **Tasa de titulación y Tasa de retención**, para todo el periodo, cada DES hará los cálculos y la captura¹⁰.

¹⁰ El valor porcentual debe ser resultado de la división de los PE que cumplen con la condición (tasa de titulación y/o tasa de retención > 70% entre el total de PE que tienen valores y porcentajes capturados en dichos indicadores).

- d. Finalmente, en el rubro de **Número y % de satisfacción de los estudiantes**, de 2007 a 2012 aparecerán los valores del PIFI 2007 (si es que se reportaron valores), los que serán modificables de acuerdo a las proyecciones.¹¹

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO

PIFI 2007

Indicadores básicos de la DES

G. Procesos Educativos

INDICADORES BÁSICOS DEL LA DES
DES a la que pertenece: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%
Número de becas otorgadas por la Institución: (TSUPA, LIC. y Posgrado)	0		0		0		0		0		0		0	
Número de becas otorgadas por el PRONABES: (TSUPA y LIC)	0		0		0		0		0		0		0	
Número de becas otorgadas por el COHACyT: (Esp. Maest. Y Doc.)	0		0		0		0		0		0		0	
Número de becas otorgadas por otros programas e instituciones: (TSUPA, Licenciatura y Posgrado)	0		0		0		0		0		0		0	
Total del número de becas:	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de alumnos que reciben tutoría en PE de TSUPA y LIC.:	0		0		0		0		0		0		0	
Número y % de programas educativos con tasa de titulación superior al 70%:														
Número y % de programas educativos con tasa de retención del 1ro al 2do año superior al 70%:														
Número y % de satisfacción de los estudiantes: (*)														

Figura 26. Formato para captura de “Procesos Educativos”

H. Resultados Educativos

- a. Al seleccionar la opción “**G. Resultados**” aparecerán los formatos de captura correspondientes (figuras 27 y 28).
- b. Está dividido en dos secciones. La **primera** contiene los datos reportados en el PIFI 2007. Los de 2006 no podrán modificarse. Los de 2007, deberán actualizarse con corte a diciembre de ese año. De 2008 a 2012, se encuentran las proyecciones, por lo que pueden realizarse ajustes. Con excepción de los indicadores de **Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL**

¹¹ Con el antecedente de que en los PE que tienen valores capturados en Indicadores del PE se agregó un texto que describe la forma en que se realiza esta actividad, para obtener el porcentaje de este indicador hay que considerar el total de encuestados entre los que contestaron positivamente..



(Licenciatura) y Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (TSU), sólo podrán modificarse los valores absolutos porque los de porcentaje tienen fórmulas (Ver ANEXO II de la Guía del PIFI 2008).

- c. En la segunda parte se encuentran precargados, en todos los años, los valores absolutos reportados en el PIFI 2007 (campo M2). Los datos a actualizar son los de 2007 y, en su caso, las proyecciones de 2008 a 2012. En cinco indicadores (ver ANEXO II de la Guía del PIFI 2008) se solicita también el valor M1.
- d. Tanto los valores de M1 como los de M2 pueden obtenerse a través de la suma de los valores reportados en cada uno de los PE.

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO

PIFI
Pifi

ProDES | PIFI Institucional | Reportes PIFI 2007

B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.

PIFI 2007

Indicadores básicos de la DES

- A. PE que Ofrece la DES
- B. PE evaluables y no evaluables
- C. Matriculación y PE de buena calidad
- D. Matriculación
- E. Personal Académico
- F. Programas Educativos
- G. Procesos Educativos
- H. Resultados**
- I. Generación y Aplicación del Conocimiento
- J. Infra: Computo
- K. Infra: Acervos
- L. Infra: Cubículos

Indicadores básicos del PE

- A. Descripción del PE
- B. Matriculación
- C. Personal Académico
- D. Proceso Educativo
- E. Resultados

Documentos de Apoyo

- Manual Técnico-Metodológico y de Captura de Indicadores del PIFI 2007
- Guía PIFI 2007
- PIFI 3.3
- Módulo de Captura de Proyectos PIFI 2007

ProDES / Resultados Educativos

INDICADORES BÁSICOS DEL LA DES
DES a la que pertenece: CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%
Número y % de eficiencia terminal en licenciatura (por cohorte generacional):														
Número y % de eficiencia terminal en TSUPA (por cohorte generacional):														
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso de licenciatura (por cohorte generacional):														
Número y % de estudiantes titulados durante el primer año de egreso TSUPA (por cohorte generacional):														
Número y % de PE que aplican el EGEL a estudiantes egresados (Lic.):	0		0				0		0		0		0	
Número y % de la matriculación que cursa el último año de la carrera de licenciatura:	0		0				0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que aplicaron el EGEL (Licenciatura):	0		0				0		0		0		0	
Número y % de estudiantes que														

Figura 27. Formato para captura de “Resultados Educativos”



Figura 28. Formato para captura de “Resultados Educativos”

H. Generación y Aplicación del Conocimiento

- a. Al seleccionar la opción “H. Generación y Aplicación del Conocimiento” aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 29).
- b. La información del año 2007 y 2008, de Número de LGAC y Cuerpos académicos, será capturada por la COPLADI con base en información de la Oficina PROMEP de la CGA y de la CGRH. En 2007, los campos no serán modificables y en 2008 sí, conforme a posibles cambios a junio.
- c. De 2009 a 2012 cada DES hará la captura de los valores proyectados, sólo los de Número porque el Porcentaje se calcula en automático.

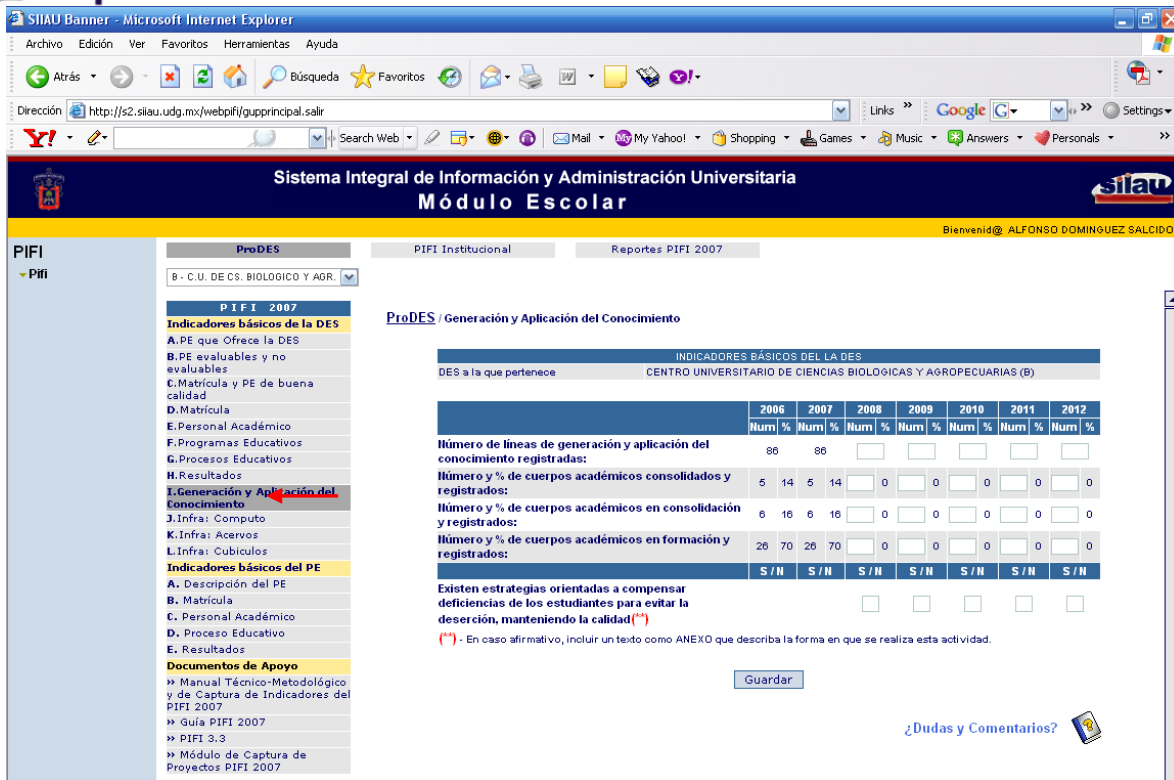


Figura 29. Formato para captura de “H. Generación y Aplicación del Conocimiento”

I. Infraestructura: Cómputo

- Al seleccionar la opción “I. Infra: Cómputo” aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 30).
- Para el año 2006, estarán precargados los valores del PIFI 2007, con los campos abiertos para que, quien lo desee, realice el ajuste correspondiente. Para 2007, la Coordinación General de Patrimonio (CGP) proporcionó los datos del **Total de Computadoras en la DES (Anexo 8)**, de las cuáles, cada DES hará la distribución entre las dedicadas a los alumnos, a los profesores y al personal de apoyo o administrativo. En ninguno de los casos la suma deberá exceder al total reportado por la CGP.
- Para los años 2008 a 2012, cada DES realizará sus proyecciones.

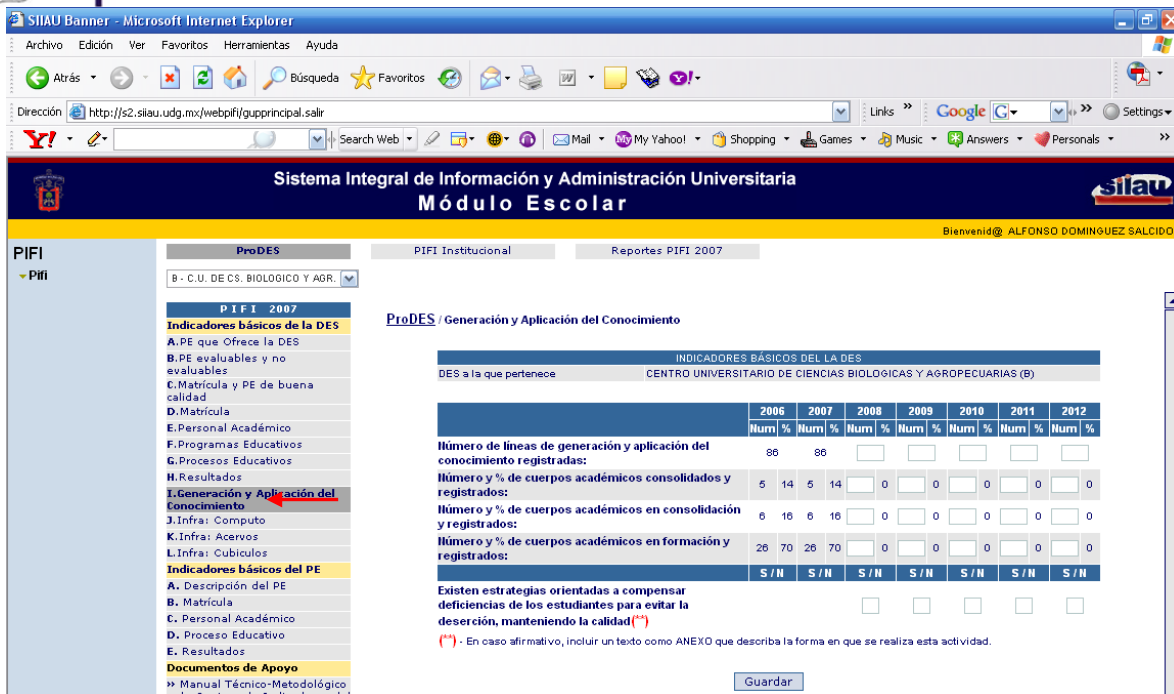


Figura 30. Formato para captura de “Infraestructura: Cómputo”

J. Infraestructura: Acervos

- Al seleccionar la opción “**J. Infra: Acervos**” aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 31).
- Para el año 2006, los datos de **Títulos, Volúmenes y Suscripciones a revistas** son los reportados en el PIFI 2007. La información de Matrícula, para los años 2006 y 2007, corresponde a lo reportado en los cuestionarios 911 y estará precargada y no podrá ser modificada.
- En el caso de la información de **Títulos, Volúmenes y Suscripciones a revistas en el 2007**, es la que se reportó en el PIFI 2007 y es modificable.
- La fuente de los datos de 2008 es la Coordinación de Bibliotecas (**Títulos, Volúmenes y Suscripciones a revistas**), y es con corte a febrero de 2008. A cada DES le corresponde capturar la matrícula de este año con base en la cantidad de alumnos que espera tener a junio (cifra que debe coincidir con el total reportado en la sección **D. Matrícula** en este apartado).
- Asimismo, la proyección de los acervos para el 2009-2012 deberá ser consistente con lo que informe la Coordinación de Bibliotecas, datos que

habrán de ser consensuados al interior del COTABI, en donde todos los CU y el SUV tienen un representante. Igualmente, se encargará de la proyección de matrícula.

ProDES / Infraestructura: Acervos

INDICADORES BÁSICOS DEL LA DES
DES a la que pertenece CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

Libros y Revistas en las Bibliotecas de la DES

Área del conocimiento	2006					2007					2008				
	Matrícula (A)	Títulos (B)	Vol. (C)	Susc. a rev.	B/A C/A	Matrícula (A)	Títulos (B)	Vol. (C)	Susc. a rev.	B/A C/A	Matrícula (A)	Títulos (B)	Vol. (C)	Susc. a rev.	B/A C/A
CIENCIAS AGROPECUARIAS	1921	18344	32198	52	9.5 16.8						0	0			
CIENCIAS DE LA SALUD	11			0	0						0	0			
CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	950	8676	15229	25	9.1 16.0						0	0			
CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	43	723	1269	2	16.8 29.5						0	0			
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES		269	471	1	0						0	0			
INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA				0	0						0	0			

Figura 31. Formato para captura de “Infraestructura: Acervos”

K. Infraestructura: Cubículos

- a. Al seleccionar la opción “K. Infra: Cubículos” aparecerá el formato de captura correspondiente (figura 32).
- b. La información del año 2006 es la misma que está reportada en el PIFI 2007 y no es modificable. Para 2007 también la fuente es el PIFI 2007, pero sí es modificable. De 2008 a 2012 cada DES podrá validar las proyecciones establecidas en el PIFI 2007, conforme a sus proyecciones.



SIAU Banner - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección http://s2.siau.udg.mx/webpifi/gupprincipal.sair

Links Google Settings

Search Web Mail My Yahoo! Shopping Games Music Answers Personals

Sistema Integral de Información y Administración Universitaria
Módulo Escolar

Bienvenid@ ALFONSO DOMINGUEZ SALCIDO

PIFI

ProDES PIFI Institucional Reportes PIFI 2007

B - C.U. DE CS. BIOLÓGICO Y AGR.

PIFI 2007

Indicadores básicos de la DES

- A. PE que Ofrece la DES
- B. PE evaluables y no evaluables
- C. Matrícula y PE de buena calidad
- D. Matrícula
- E. Personal Académico
- F. Programas Educativos
- G. Procesos Educativos
- H. Resultados
- I. Generación y Aplicación del Conocimiento
- J. Infra: Computo
- K. Infra: Acentos
- L. Infra: Cubículos**

Indicadores básicos del PE

- A. Descripción del PE
- B. Matrícula
- C. Personal Académico
- D. Procesos Educativos

ProDES / Infraestructura: Cubículos

INDICADORES BÁSICOS DEL LA DES
DES a la que pertenece CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (B)

	2006		2007		2008		2009		2010		2011		2012	
	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%	Num	%
Número de profesores de tiempo completo con cubículo individual o compartido:	313	99	<input type="text"/>	0	<input type="text"/>	0	<input type="text"/>	0	<input type="text"/>	0	<input type="text"/>	0	<input type="text"/>	0

Guardar

¿Dudas y Comentarios?

Figura 32. Formato para captura de “Infraestructura: Cubículos”



Anexo 1

1. Pronósticos y su metodología¹²

En general, los pronósticos proporcionan una previsión del comportamiento de uno o varios indicadores basándose en ciertas hipótesis o supuestos.

Si se supone para el futuro la continuación del ritmo marcado por el comportamiento histórico, el pronóstico se denomina *pronóstico por tendencia*; si el ritmo de comportamiento se establece conforme a una meta, el pronóstico se denomina *pronóstico por meta*.

Los *pronósticos por tendencia* constituyen una valiosa herramienta que permite evaluar con anticipación el grado de cumplimiento de metas. Estas evaluaciones aportarán elementos para reorientar políticas o esfuerzos con el objetivo de lograr un mejor cumplimiento de las metas programadas.

A su vez, los *pronósticos por meta* son una expresión de la decisión política sobre lo que se desea lograr, y sirven para calcular la magnitud de los recursos y esfuerzos requeridos. En esta opción se plantean escenarios deseables, ya sea a partir de una cifra que se programe o con base en una serie de indicadores de eficiencia que se intenta alcanzar y que generan una dinámica en el flujo escolar.

En este apartado se describen las técnicas que usualmente se emplean en los diferentes métodos de pronóstico, que son variantes de la técnica de regresión o ajuste de curvas por mínimos cuadrados, motivo por el cual a continuación *sólo se señalan sus rasgos principales y su uso*.

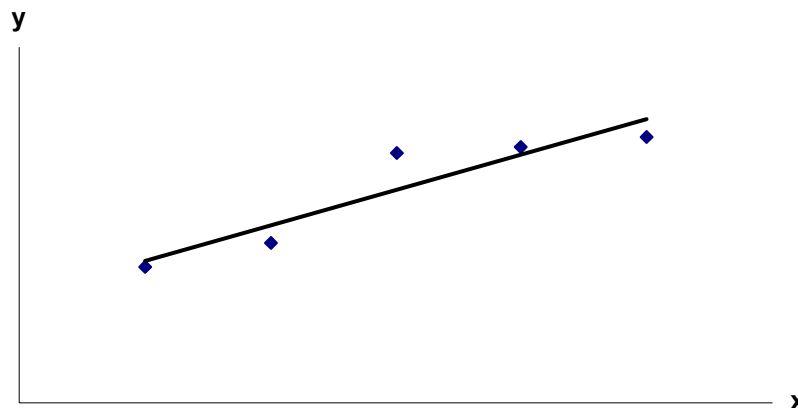
1.1. Pronósticos por tendencia

¹² Las fórmulas fueron tomadas del documento: "Lineamientos para la elaboración de pronósticos educativos", Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto (DGPPP), Secretaría de Educación Pública (SEP), México, 2004.

Para pronosticar datos absolutos, así como para relaciones que no tengan un límite o cotado, se pueden utilizar métodos de pronósticos por tendencia, algunos de los cuáles son los siguientes:

1.1.1. Regresión lineal simple¹³

Este método se aplica cuando en la gráfica de los datos históricos se observa que se ajustan aproximadamente a una línea recta, como se muestra en la **gráfica 1**.



Gráfica 1

La ecuación de una recta está dada por $y = mx + b$, donde

$$m = \frac{\sum xy - \frac{\sum x \sum y}{n}}{\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n}} \quad y \quad b = \frac{\sum y - m \sum x}{n} .$$

En donde:

y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro o en algún punto intermedio en el tiempo a partir de datos históricos de la variable.

x = para este caso, dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo; por ejemplo, si se tiene una serie histórica de 2000 a 2004, se dice que la x toma los valores de 1 a 10, $x = 1$ para 2000, $x = 2$ para 2001, y así sucesivamente).

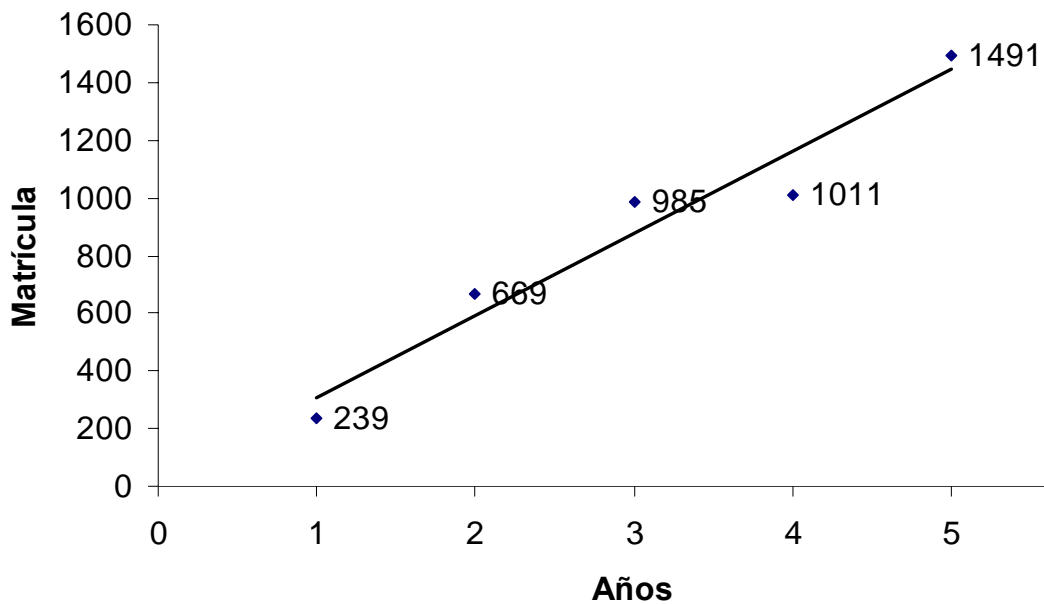
¹³ Sólo se incluyen como ejemplos.



m = pendiente (inclinación) de la recta.
 b = ordenada al origen (intersección de la curva con el eje 'y').
 n = número de periodos (años).

Relacionando este tipo de regresión con indicadores de la U de G, se ha tomado como ejemplo el caso de la *evolución de matrícula en CU Valles*, en donde cada punto corresponde a la cantidad de alumnos en este CU para los años 2000-2001 (1) al 2004-2005 (5).

Evolución de la Matrícula de CU Valles

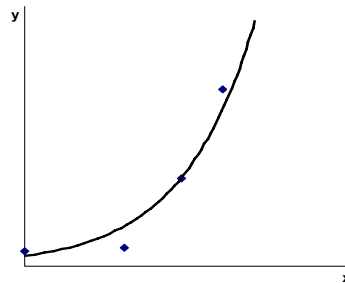


Gráfica 2

Así mismo, al analizar la trayectoria de la información se observa que ésta se comporta de manera ascendente y en la misma dirección; por lo tanto, se corrobora la tendencia lineal de esta regresión. De su análisis es posible concluir que en cada año la matrícula del CU Valles se incrementó consistentemente, aunque con una pequeña irregularidad del año 2002 ($x = 3$) al 2003 ($x = 4$).

1.1.2. Regresión exponencial

Al representar los datos históricos en una gráfica, se observa que se ajustan a una curva exponencial (**gráfica 3**).



Gráfica 3

$y = e^{mx+b}$, donde

$$m = \frac{\sum x \ln(y) - \frac{\sum x \sum \ln(y)}{n}}{\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n}} \quad y \quad b = \frac{\sum \ln(y) - m \sum x}{n}$$

En donde:

y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro determinado (matrícula, maestros, etc.) a partir de datos históricos de la variable.

x = dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo; por ejemplo, si se tiene una serie histórica de 2000 a 2005, se dice que la x toma los valores de 1 a 10, $x = 1$ para 2000, $x = 2$ para 2001, y así sucesivamente)

m = pendiente (inclinación) de la recta.

b = ordenada al origen.

e = exponencial (2.7182818285).

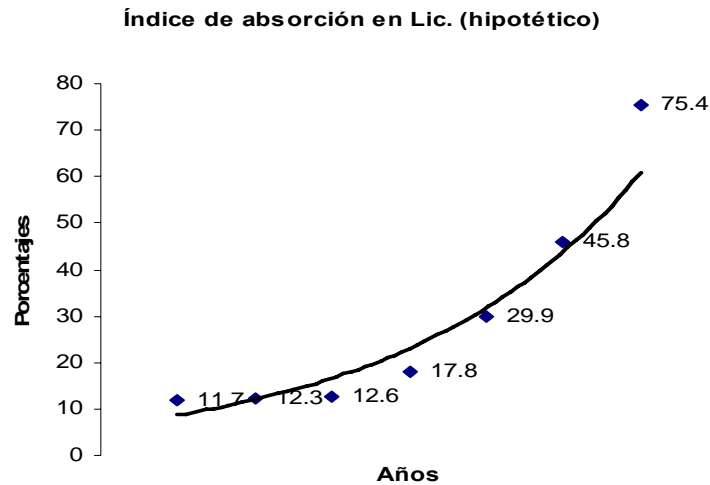
\ln = logaritmo natural.

n = número de periodos (años)

Relacionando también esta regresión con el contexto educativo y tomando el *índice de absorción* como ejemplo de su aplicación, se observa que cada uno de los puntos de la curva expresa la proporción del número de alumnos que ingresaron a licenciatura en comparación



con los que egresaron del nivel de preparatoria y del ciclo anterior durante los años de 2000 a 2005.



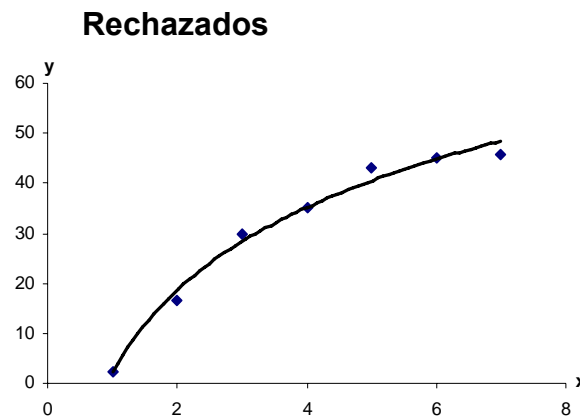
Gráfica 4

En este caso la información analizada forma una curva ascendente con un incremento acelerado en los últimos años, lo que corresponde a una tendencia exponencial. Si tratáramos de analizar la información a través de alguna otra tendencia: logarítmica, lineal, etcétera, se observaría que los puntos de la curva no se ajustarían a estas regresiones debido a que los puntos quedarían muy alejados de estas líneas de tendencia.

Del análisis de esta curva exponencial se concluye que la absorción aumenta considerablemente en los últimos años. Sin embargo, existe un peligro al utilizar indiscriminadamente este método de ajuste, dado que en teoría el índice de absorción no puede pasar de la unidad.

1.1.3. Regresión logarítmica

Cuando se hace la gráfica de los datos históricos que se desea pronosticar, y se observa que se ajustan a una curva, como se muestra en la **gráfica 5**, se recomienda utilizar una regresión logarítmica.



Gráfica 5

La ecuación de esta curva está dada por $y = \ln(mx + b)$, donde

$$m = \frac{\sum x e^y - \frac{\sum x \sum e^y}{n}}{\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n}} \quad y \quad b = \frac{\sum e^y - m \sum x}{n}$$

Los términos en estas fórmulas son:

y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro determinado (matrícula, maestros, etc.) a partir de los datos históricos de la variable.

x = dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo; por ejemplo, si se tiene una serie histórica de 2000 a 2005, se dice que la x toma los valores de 1 a 10, $x = 1$ para 2000, $x = 2$ para 2001, y así sucesivamente).

m = pendiente (inclinación) de la recta.



b = ordenada al origen.

e = exponencial.

\ln = logaritmo natural.

n = número de periodos (años)

Retomando el caso *hipotético* de *rechazados para licenciatura*, la gráfica siguiente muestra que a pesar del incremento de alumnos que son rechazados año con año, el porcentaje de rechazo se mantiene estable, es decir, su aumento es lento y no incontrolable como en la tendencia exponencial.

En relación con esta tendencia, los puntos muestran que la información analizada no corresponde a una regresión lineal, debido a que el índice de reprobación no presenta un crecimiento proporcional. Por otro lado, no sería posible aplicar una tendencia exponencial puesto que aun cuando la información en cada ciclo escolar es mayor, en los últimos dos años, *hipotéticamente*, su aumento ha sido cada vez menor en 2003 y 2004.

1.1.3.1. Regresión asintótica o con cota superior igual a 1

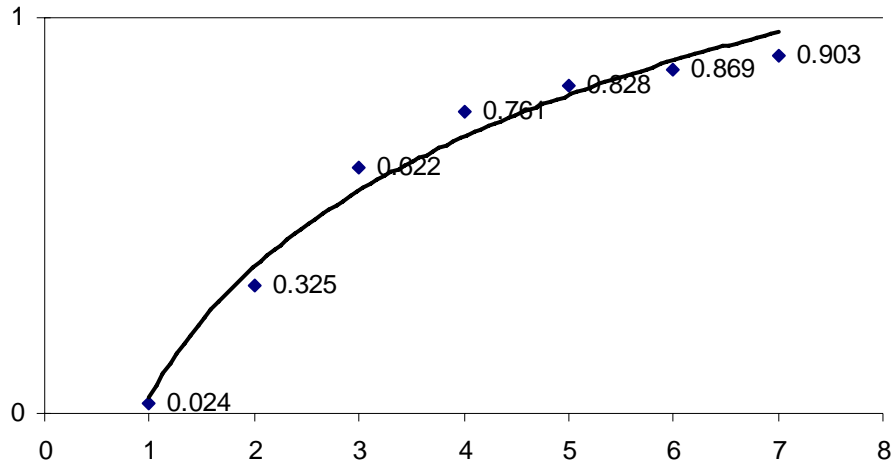
Este método se utiliza para pronosticar transiciones, absorciones, índices de titulación y cualquier otro indicador que tenga como límite superior la unidad (**gráfica 6**).

La transformación utilizada (en vez de y , usar $1/1 - y$) impide que los pronósticos superen alguna vez la cota de 1, pero presenta los siguientes inconvenientes:

- No es aplicable para series históricas con tendencia descendente (se sugiere tomar en cuenta como constante sólo el último dato válido).
- No acepta datos mayores a 0.99 (se sugiere no tomar en cuenta estos datos).

Esta curva puede aplicarse para estimar el comportamiento en la *eficiencia terminal*, en donde, a pesar de los esfuerzos por evitar la reprobación y la deserción, no ha sido posible lograr que el total de alumnos que ingresan a un determinado nivel educativo lo concluyan, y año con año se obtienen resultados de *eficiencia terminal* menores a 100%.

Eficiencia terminal



Gráfica 6

Su fórmula es una transformación de la fórmula de regresión lineal simple:

$$y = 1 - \frac{1}{mx + b},$$

Donde:

$$m = \frac{\sum x \left(\frac{1}{1-y} \right) - \frac{\sum x \sum \left(\frac{1}{1-y} \right)}{n}}{\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n}} \quad y \quad b = \frac{\sum \left(\frac{1}{1-y} \right) - m \sum x}{n}.$$

Los términos en estas fórmulas son:

- y = variable que se desea estimar o pronosticar en un tiempo futuro determinado (matrícula, escuelas, maestros, etc.).
- y = datos históricos de la variable por pronosticar.



x = dato de tiempo (generalmente se simplifica para un mejor manejo, por ejemplo, si se tiene una serie histórica de 2000 a 2005, se dice que la x toma los valores de 1 a 10: $x = 1$ para 2000, $x = 2$ para 2001, y así sucesivamente)

m = pendiente (inclinación) de la recta.

b = ordenada al origen.

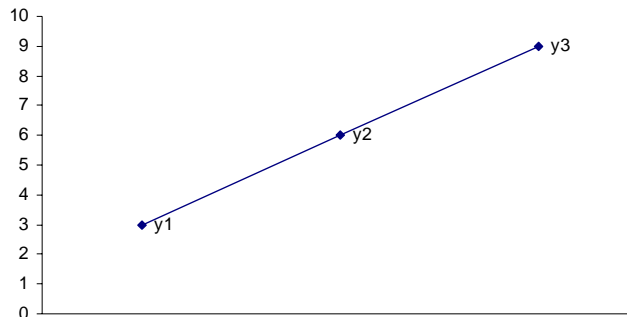
Al observar los puntos que integran la curva, se aprecia que en ningún momento la información es mayor que 1; por lo tanto, en todo momento la tendencia indicada será la asintótica o con cota superior o igual a 1.

1.2. Pronósticos por meta

Para pronosticar datos absolutos, así como para relaciones que tengan un límite o cota dado, se utilizan métodos para *pronósticos por meta*, por ejemplo:

1.2.1. Interpolación lineal

Esta técnica se utiliza cuando se tiene definida una meta para el año n y se desea calcular los valores de las metas intermedias entre el año base y el año n , como se muestra en la **gráfica 7**.



Gráfica 7

Su fórmula es:

$$y_t = y_0 + \left(\frac{y_n - y_0}{n} \right) t$$



Donde:

y_0 = dato inicial.

y_n = dato final o meta en año n .

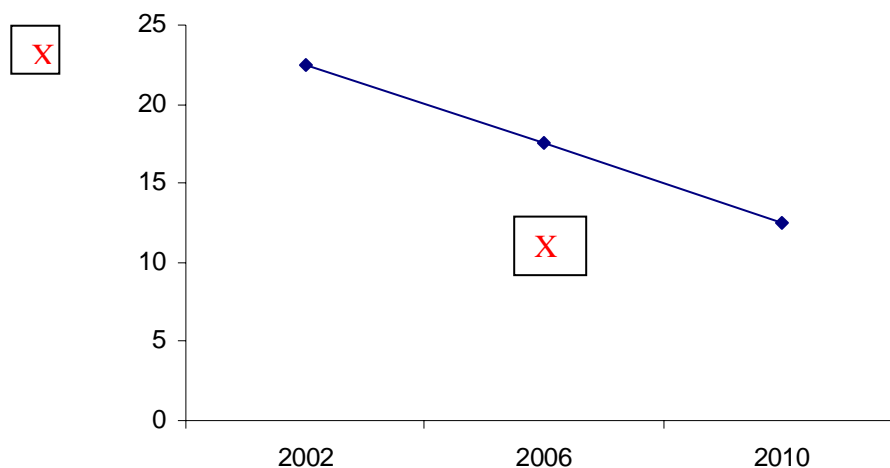
y_t = interpolación en el tiempo t .

n = número de ciclos escolares entre y_0 y y_n .

t = año para el que se quiere pronosticar.

La aplicación de la técnica de interpolación es de gran utilidad cuando se plantean metas, debido a que al tomar decisiones de este tipo es necesario estimar y conocer el comportamiento de la meta fijada durante los años intermedios al de la fecha en la cual se espera haber llegado al resultado planteado. Por ejemplo, si durante 2002 se fija como meta que para el año 2010 el número de *rechazados* debe disminuir y el índice de [...] deberá limitarse a 9%, la interpolación lineal permitirá estimar el porcentaje de *rechazados* que existirá entre los años 2002 y 2010.

Porcentaje de rechazados (hipotético)



Gráfica 8

1.2.2. Determinación de metas

Usualmente un objetivo es expresado con un alto nivel de generalidad y no siempre permite deducir los resultados que se espera obtener. Esto se logra mediante la determinación de metas.

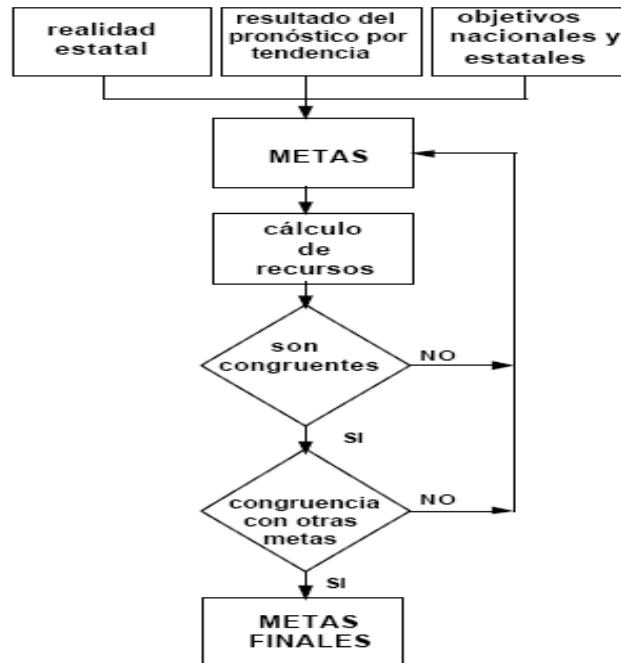


La definición de objetivos y la determinación de metas implican decisiones políticas, basadas en el conocimiento de la situación del sistema universitario. Pero, en el caso de las metas, las decisiones deben contener un alto grado de precisión y de correspondencia con la realidad, pues no será razonable formular metas inalcanzables o muy poco ambiciosas en relación con la magnitud de los problemas y con los recursos disponibles.

Asimismo debe analizarse la congruencia en el logro de las distintas metas, es decir, que algunas pueden estar relacionadas entre sí y por ello debe tenerse en cuenta, como puede ocurrir entre una meta de eficiencia terminal en preparatoria y una meta de absorción en licenciatura, ya que una determina la otra.

Por otra parte, la experiencia permite adelantar que el análisis de los resultados del pronóstico por tendencia podría mostrar la existencia de marcadas disparidades regionales dentro de las entidades, o entre éstas y los promedios nacionales. Si se considera que los objetivos y metas nacionales deben responder a la realidad nacional, es lícito pensar que las metas de los CU deberán tener en cuenta sus particulares realidades.

En el esquema siguiente se muestra el mecanismo que opera en la determinación de una meta:



En rigor, el esquema simplifica el movimiento real, pues es circular, y el proceso implica calcular nuevamente los recursos y verificar congruencias más de una vez.

En la elaboración de un programa educativo pueden formularse diversos tipos de metas, dependiendo de las características y la magnitud del programa o proyecto. Los tipos de metas más comunes son los siguientes:

a) Metas generales

Constituyen un primer escalón de aproximación a la realidad y surgen de una visión panorámica de la situación educativa del estado.

b) Metas particulares

Las metas particulares constituyen un desagregado de las metas generales no sólo desde el punto de vista temporal y espacial sino que también pueden considerar controles administrativos, modalidades, etcétera. Su formulación exige un nivel de precisión mucho mayor del que cabe esperar de las metas generales.



1.3. Ejercicio estadístico

El siguiente ejercicio se incluye con fines didácticos.

Suponga que se decide pronosticar el valor de los PTC del CUCSH con la metodología de una regresión lineal simple. En las anteriores fórmulas se pide que se consideren sumatorias y potencias cuadradas de los valores que toma 'x' o 'y'. Nótese que el valor estadístico de $(\sum x)^2$ no es el mismo que se tienen cuando se pide $\sum (x^2)$. (Véase el **cuadro 1**) Igualmente se ofrecen ejemplos de las demás variables, que pueden ser útiles en el momento de correr las fórmulas necesarias.

Cuadro 1

Evolución de los PTC EN CUCSH, 2000-2006

x	PTC (y)	(xy)	(x ²)
2001	533	1,066,533	4,004,001
2002	556	1,113,112	4,008,004
2003	559	1,119,677	4,012,009
2004	570	1,142,280	4,016,016
2005	601	1,205,005	4,020,025
2006	629	1,261,774	4,024,036
Σ=	12,021	6,908,381	24,084,091

$$(\sum x)^2 = (12,021)^2 = 24,084,091$$

FUENTE: Cuaderno estadístico, Sexto informe de actividades, 2006-2007, Universidad de Guadalajara, 2007, cuadro 6.1, p. 445.

Los valores que toma y', en este caso, son las cantidades de PTC que ha reportado el CUCSH. Si queremos obtener la pendiente de esta regresión, entonces sustituimos la fórmula de la pendiente por los valores que nos arroja el cuadro 1.

$$m = \frac{\sum xy - \frac{\sum x \sum y}{n}}{\sum x^2 - \frac{(\sum x)^2}{n}}$$

Sustituyendo:



$$m = \frac{6,908,381 - \frac{(12,021)(3,448)}{6}}{24,084,091 - \frac{144,504,441}{6}} = \frac{6,908,381 - 6,908,068}{24,084,091 - 24,084,074} = \frac{313}{18} = 17.9$$

Y para obtener la ordenada al origen aplicamos:

$$b = \frac{\sum y - m \sum x}{n},$$

Que sustituyendo es:

$$b = \frac{3,448 - (17.9)12,021}{6} = \frac{-211,556}{6} = -35,259$$

Con estos elementos se pueden determinar los PTC para el 2007 y así sucesivamente hasta el 2012.

Partiendo de la ecuación de la recta: $y = mx + b$, para encontrar el total de PTC al 2007, sustituimos los valores de m y b encontrados:

$$y = 17.9(2007) + (-35,259) = 35,897 - 35,259 = 637.$$

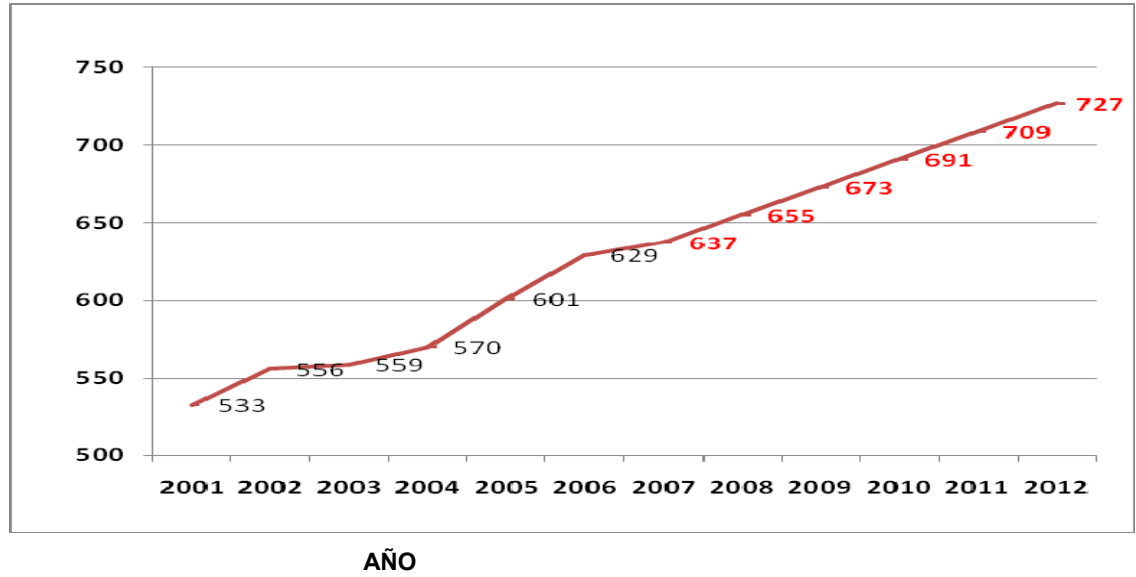
Por tanto, el total de PTC (y) para el 2007 es: 637.

La evolución y los pronósticos de PTC para el CUCSH hasta el 2012 se pueden visualizar en la gráfica siguiente:



**Gráfica 9. Evolución histórica y pronóstico de PTC en el CUCSH,
2001-2012**

PROFESORES DE TIEMPO COMPLEO



FUENTE: COPLADI.

**Anexo 2****2. Parámetros deseables PROMEP¹⁴****(Licenciatura y TSU)**

Indicador		Tipo de programa				
		P	PI	CP	B	I
A/P	Deseable	8	10	13	14	14
	Mínimo	4	5	7	9	8
A/PTC	Deseable	80	33	25	15	20
	Mínimo	40	17	15	10	15
PTC/ P Mínimo		10%	30%	50%	90%	70%

NOTAS:

A = Alumnos, P = Profesor, PTC= Profesor de tiempo completo.

P = Práctico, PI = Práctico-individualizado, CP = Científico-práctico, B = Básico, I = Intermedio.

Supuesto: Los PTC imparten un mismo número de cursos y todos los de asignatura también imparten un cierto número de cursos. También se suponen tamaños medios de los grupos en cada tipo de programa, que corresponden a una situación de eficiencia intermedia entre la actual y la ideal.

Formación de PTC por tipo de programa en educación superior (licenciatura y TSU)

Programa de	Grado mínimo	Grado preferente	Fracción de PTC con grado preferente				
			P	PI	CP	B	I
Licenciatura	Maestría	Doctorado	3%	5%	15%	70%	30%
TSU o Profesional Asociado (3 años o menos)	Licenciatura o especialidad tecnológica	Maestría o especialización	3%	5%	15%	n.a.	n.a.

¹⁴ Documento PROMEP, noviembre de 1996.



Atención de alumnos, composición del profesorado y su formación en programas de especialización, que en general son de orientación práctica: Práctico (P), Práctico Intermedio (PI) o Científico Práctico (CP) (valores indicativos)

A/P		A/PTC		PTC/P	PTC con maestría
Mínimo	Deseable	Mínimo	Deseable	Mínimo	
4	6	20	30	20%	100%

Nota: n.a.= No aplica.

Atención de alumnos y composición del profesorado por tipo de programa de maestría (valores indicativos)

Indicador		Tipo de programa				
		P	PI	CP	B	I
A/P	Deseable	8	11	14	11	12
	Mínimo	5	6	7	7	7
A/PTC	Deseable	25	22	20	12	15
	Mínimo	15	12	10	8	9
PTC/ P	Mínimo	30%	50%	70%	90%	80%
PTC con doctorado		5%	10%	40%	100%	70%

Atención de alumnos, composición y formación del profesorado por tipo de programa de doctorado, que son: Científico Práctico (CP), Básico (B) o Intermedio (I) (valores indicativos)

A/P		A/PTC		PTC/P	PTC con maestría
Mínimo	Deseable	Mínimo	Deseable	Mínimo	
2	5	2	6	90%	100%



Anexo 3

3. Tasa de titulación por cohorte generacional¹⁵

Por *cohorte generacional* se entiende la delimitación temporal definida por el ciclo que una generación de alumnos tarda en concluir la acreditación de todo un plan de estudios. Debido al modelo académico que existe en la Universidad de Guadalajara, el tiempo de conclusión de cada plan de estudios varía no sólo de un programa educativo a otro, sino que también de un alumno a otro. De esta forma, la delimitación de la cohorte queda establecida con base en el “tiempo promedio que los alumnos de cada carrera tardan en concluir sus respectivos planes de estudio”. Así, si se relaciona el primer ingreso del programa educativo al inicio del ciclo generacional con el número de titulados que hubo al final del periodo (es decir, aquéllos que presentaron y aprobaron la evaluación profesional para obtener un grado), éstos deben ser necesariamente las mismas personas o por lo menos una parte de ellas.

Procedimiento:

1. Calcular el “Tiempo promedio empleado por los estudiantes para cursar y aprobar la totalidad del plan de estudios” (ya existe una nota técnica para ello en la página electrónica de PIFI 2008). La cifra resultante se redondea hacia el número inmediato superior y se obtiene el *tiempo medio real* (medido en ciclos) para cursar la totalidad del plan de estudios. *La cifra obtenida y redondeada hacia el número superior será el promedio real de ciclos necesarios para cursar la totalidad del plan de estudios o ciclos medios reales (CMR)*
2. Definir el ciclo de la cohorte generacional (CCG). La cohorte generacional será aquella que se corresponda con el ciclo de referencia en cuestión, menos el número de ciclos medios reales, más 1 (que es un año de gracia para titularse); así se sabrá a qué ciclo de ingreso referirse:

$$CCG = CR - (CMR + 1)$$

¹⁵ FUENTE: Unidad de Información y Estadística Institucional (UNESI), de la COPLADI. Universidad de Guadalajara.



Ejemplo: Si el ciclo de referencia es el 2000-B (fecha para la cual se quiere sacar la tasa de titulación) y se tratara de un programa cuyos CMR son igual a 8, el CCG sería:

$$CCG = \text{ciclo2000B} (8 + 2) = 1995B .$$

Tomando en cuenta que en la institución existen dos ciclos al año, el CCG sería igual a 1995-B. O sea que tomaríamos a la generación que ingresó en 1995-B para sacar nuestra tasa de titulación con cohorte real.

3. Obtener la tasa de titulación de cohorte generacional (TCG). Para ello tomamos el número de titulados de una generación hasta el ciclo de referencia (TCR) y lo dividimos por el total de alumnos de nuevo ingreso de dicha generación (NIG)

$$TCG = \frac{TCR}{NIG} .$$

En el ejemplo que nos ocupa, supongamos que para el ciclo 1995-B ingresaron 60 alumnos al programa X, y que para el 2000-B, que es nuestro ciclo de referencia, de esos alumnos se titularon, en el periodo que corresponde (septiembre 1999 hasta febrero 2000), 20 alumnos (estos alumnos deben pertenecer a la misma generación de ingreso, de ahí el nombre de cohorte generacional a esta tasa):

$$TCA = \frac{20}{60} = .33 .$$

Entonces nuestra tasa de titulación de cohorte generacional es de 33%.

Los siguientes reportes del **SIIAU-Escolar** también son útiles para el cálculo de algunos rubros contemplados en el formato:

- i. SGRACAD. Alumnos por carrera con resumen académico.
- ii. SHGADEG. Eficiencia terminal por carrera.
- iii. SHGCAPA. Índice de capitalización de créditos III, se calcula como la sumatoria de los créditos aprobados entre el total de créditos terminados.



- iv. SHGCAPC. Índice de capitalización de créditos I, se calcula como la sumatoria de créditos terminados entre el total de créditos en registro a cursos.
- v. SHGCAPT. Índice de capitalización de créditos II, se calcula como la sumatoria de créditos terminados por los estudiantes entre el total de créditos inscritos.

Anexo 4**4. Tipología de las IES (SEP-ANUIES)**

Tipo anterior	<i>Perfil institucional</i>	<i>Descripción</i>
No había	IDUT	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento, y que ofrecen programas exclusivamente en el nivel de técnico superior universitario.
I	IDEL	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento, y que ofrecen programas exclusiva o mayoritariamente en el nivel de licenciatura.
II	IDLM	Instituciones de educación superior cuya misión establece como principal función la transmisión del conocimiento, y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y de posgrado hasta el nivel de maestría.
III	IDILM	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado (preponderantemente en el nivel de maestría; eventualmente cuentan con algún programa de doctorado).
IV	IDILD	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la transmisión, generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas en el nivel de licenciatura y posgrado hasta el nivel de doctorado.
V	IIDP	Instituciones de educación superior cuya misión establece como funciones principales la generación y aplicación del conocimiento, y que ofrecen programas académicos casi exclusivamente en el nivel de maestría y doctorado.

**Anexo 5****5. Profesores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Parcial en la Red Universitaria, 2007 y 2008**

Entidad universitaria / Tiempo de dedicación	Año					
	2007			2008		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
Red Universitaria	7,941	4,171	12,113	7,738	4,134	11,872
Profesores de tiempo completo	2,345	1,232	4,254	2,797	1,478	4,275
Profesores de tiempo Parcial	4,568	2,349	7,859	4,941	2,656	7,597
Profesores de medio tiempo	825	420	915	613	286	899
<i>Profesores de asignatura</i>	3,743	1,929	6,944	4,328	2,370	6,698
Centros Universitarios	4,640	2,367	7,008	4,466	2,347	6,813
Profesores de tiempo completo	1,651	920	3,248	2,120	1,167	3,287
Profesores de tiempo Parcial	1,961	857	3,760	2,346	1,180	3,526
Profesores de medio tiempo	432	219	321	227	86	313
<i>Profesores de asignatura</i>	1,529	638	3,439	2,119	1,094	3,213
CU temáticos	3,374	1,634	5,009	3,227	1,624	4,851
Profesores de tiempo completo	1,651	920	2,571	1,650	924	2,574
Profesores de tiempo Parcial	1,723	714	2,438	1,577	700	2,277
Profesores de medio tiempo	194	76	270	188	75	263
<i>Profesores de asignatura</i>	1,529	638	2,168	1,389	625	2,014
CUAAD	388	172	560	387	170	557
Profesores de tiempo completo	144	64	208	144	63	207
Profesores de tiempo Parcial	244	108	352	243	107	350
Profesores de medio tiempo	35	8	43	34	8	42
<i>Profesores de asignatura</i>	209	100	309	209	99	308
CUCBA	287	121	408	288	126	414
Profesores de tiempo completo	224	105	329	227	110	337
Profesores de tiempo Parcial	63	16	79	61	16	77
Profesores de medio tiempo	14	2	16	13	2	15
<i>Profesores de asignatura</i>	49	14	63	48	14	62
CUCEA	571	243	814	567	246	813
Profesores de tiempo completo	282	124	406	281	125	406
Profesores de tiempo Parcial	289	119	408	286	121	407
Profesores de medio tiempo	34	15	49	33	15	48
<i>Profesores de asignatura</i>	255	104	359	253	106	359



CUCEI	652	223	875	648	222	870
Profesores de tiempo completo	391	122	513	389	121	510
Profesores de tiempo Parcial	261	101	362	259	101	360
Profesores de medio tiempo	41	16	57	39	16	55
<i>Profesores de asignatura</i>	220	85	305	220	85	305
CUCS	846	423	1,269	706	408	1,114
Profesores de tiempo completo	269	177	446	270	180	450
Profesores de tiempo Parcial	577	246	823	436	228	664
Profesores de medio tiempo	49	19	68	48	18	66
<i>Profesores de asignatura</i>	528	227	755	388	210	598
CUCSH	630	452	1,083	631	452	1,083
Profesores de tiempo completo	341	328	669	339	325	664
Profesores de tiempo Parcial	289	124	414	292	127	419
Profesores de medio tiempo	21	16	37	21	16	37
<i>Profesores de asignatura</i>	268	108	377	271	111	382
CU regionales	1,266	733	1,999	1,239	723	1,962
Profesores de tiempo completo	0	0	677	470	243	713
Profesores de tiempo Parcial	238	143	1,322	769	480	1,249
Profesores de medio tiempo	238	143	51	39	11	50
<i>Profesores de asignatura</i>	0	0	1,271	730	469	1,199
CU Altos	142	77	219	126	74	200
Profesores de tiempo completo	39	19	58	40	23	63
Profesores de tiempo Parcial	103	58	161	86	51	137
Profesores de medio tiempo	1	2	3	1	1	2
<i>Profesores de asignatura</i>	102	56	158	85	50	135
CU Ciénega	238	143	381	242	143	385
Profesores de tiempo completo	81	54	135	87	58	145
Profesores de tiempo Parcial	157	89	246	155	85	240
Profesores de medio tiempo	16	5	21	17	4	21
<i>Profesores de asignatura</i>	141	84	225	138	81	219
CU Costa	207	123	330	202	119	321
Profesores de tiempo completo	64	35	99	64	34	98
Profesores de tiempo Parcial	143	88	231	138	85	223
Profesores de medio tiempo	8	4	12	8	4	12
<i>Profesores de asignatura</i>	135	84	219	130	81	211
CU Costa Sur	172	82	254	172	80	252
Profesores de tiempo completo	95	32	127	98	33	131



Profesores de tiempo Parcial	77	50	127	74	47	121
Profesores de medio tiempo	7	2	9	7	2	9
<i>Profesores de asignatura</i>	70	48	118	67	45	112
CU Lagos	121	66	187	118	64	182
Profesores de tiempo completo	50	19	69	49	21	70
Profesores de tiempo Parcial	71	47	118	69	43	112
Profesores de medio tiempo	2	0	2	2	0	2
<i>Profesores de asignatura</i>	69	47	116	67	43	110
CU Norte	84	65	149	81	61	142
Profesores de tiempo completo	17	7	24	20	9	29
Profesores de tiempo Parcial	67	58	125	61	52	113
Profesores de medio tiempo	2	0	2	2	0	2
<i>Profesores de asignatura</i>	65	58	123	59	52	111
CU Sur	217	120	337	211	120	331
Profesores de tiempo completo	60	32	92	61	34	95
Profesores de tiempo Parcial	157	88	245	150	86	236
Profesores de medio tiempo	2	0	2	2	0	2
<i>Profesores de asignatura</i>	155	88	243	148	86	234
CU Valles	85	57	142	87	62	149
Profesores de tiempo completo	46	27	73	51	31	82
Profesores de tiempo Parcial	39	30	69	36	31	67
Profesores de medio tiempo	0	0	0			0
<i>Profesores de asignatura</i>	39	30	69	36	31	67
Sistema de Universidad Virtual	105	148	253	104	155	259
Profesores de tiempo completo	12	21	33	12	21	33
Profesores de tiempo Parcial	93	127	220	92	134	226
Profesores de medio tiempo	1	0	1	1	0	1
<i>Profesores de asignatura</i>	92	127	219	91	134	225
SEMS	3,195	1,655	4,850	3,167	1,631	4,798
Profesores de tiempo completo	681	290	971	664	289	953
Profesores de tiempo Parcial	2,514	1,365	3,879	2,503	1,342	3,845
Profesores de medio tiempo	392	201	593	385	200	585
<i>Profesores de asignatura</i>	2,122	1,164	3,286	2,118	1,142	3,260
AG	1	1	2	1	1	2
Profesores de tiempo completo	1	1	2	1	1	2
Profesores de tiempo Parcial	0	0	0	0	0	0
Profesores de medio tiempo	0	0	0	0	0	0



Profesores de asignatura

0 0 0 0 0 0

FUENTE: Coordinación General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara a partir de las nóminas siguientes: 2007, segunda quincena de diciembre del año informado. 2008, segunda quincena de febrero de 2008.

NOTAS:

Unidad de medida: En los académicos de carrera de tiempo completo y medio tiempo se considera el número de plazas, y en los de asignatura, el número de personas.

H.- Hombres; **M.-** Mujeres; **T.-** Total.



Anexo 6

6. Algoritmos para el cálculo de la capacidad y competitividad académica¹⁶

1. Indicadores de Capacidad Académica

a. Nivel de habilitación de la planta académica

$$PPTC_{POS} = \frac{PTC_{POS}}{PTC_T} \times 100$$

$PPTC_{POS}$ = Porcentaje de PTC con posgrado

PTC_{POS} = PTC con posgrado

PTC_T = Total de PTC

b. Proporción de PTC que tienen reconocimiento de perfil deseable

$$PPTC_{PROMEP} = \frac{PTC_{PROMEP}}{PTC_T} \times 100$$

$PPTC_{PROMEP}$ = Porcentaje de PTC con perfil PROMEP

PTC_{PROMEP} = PTC con perfil PROMEP

PTC_T = Total de PTC

c. Proporción de PTC que son miembros del SNI

$$PPTC_{SNI} = \frac{PTC_{SNI}}{PTC_T} \times 100$$

$PPTC_{SNI}$ = Porcentaje de PTC en el SNI

PTC_{SNI} = PTC en el SNI

PTC_T = Total de PTC

d. Proporción de PTC que son miembros del Sistema Nacional de Creadores (SNC)

$$PPTC_{SNC} = \frac{PTC_{SNC}}{PTC_T} \times 100$$

$PPTC_{SNC}$ = Porcentaje de PTC en el SNC

¹⁶ FUENTE: Unidad de Información y Estadística Institucional (UNESI), de la COPLADI. Universidad de Guadalajara.



PTC_{SNC} = PTC en el SNC

PTC_T = Total de PTC

e. Proporción de cuerpos académicos consolidados

$$PCA_{CONS} = \frac{CA_{CONS}}{CA_T} \times 100$$

PCA_{CONS} = Porcentaje de cuerpos académicos consolidados

CA_{CONS} = Cuerpos académicos consolidados

CA_T = Total de cuerpos académicos

f. Proporción de cuerpos académicos que están en consolidación

$$PCA_{ENCONS} = \frac{CA_{ENCONS}}{CA_{CONS}} \times 100$$

PCA_{ENCONS} = Porcentaje de cuerpos académicos en consolidación

CA_{ENCONS} = Cuerpos académicos en consolidación

CA_{CONS} = Cuerpos académicos consolidados

g. Proporción de cuerpos académicos que están en formación

$$PCA_{ENFORM} = \frac{CA_{ENFORM}}{CA_{CONS}} \times 100$$

PCA_{ENFORM} = Porcentaje de cuerpos académicos en formación

CA_{ENFORM} = Cuerpos académicos en formación

CA_{CONS} = Cuerpos académicos consolidados

2. Indicadores de Competitividad Académica

a. Proporción de PE que son nivel 1 de CIEES o están acreditados

$$PPE_{N1CIEES}^{Acreditados} = \frac{PE_{N1CIEES}^{Acreditados}}{PE_T} \times 100$$

$PPE_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = Proporción de PE nivel 1 CIEES o acreditados

$PE_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = PE en nivel 1 CIEES o acreditados

PE_T = Total de PE

b. Proporción de matrícula atendida en los PE que son Nivel 1 de CIEES o están acreditados vs. total de matrícula de los PE de licenciatura / TSU evaluables.



$$PMAT_{N1CIEES}^{Acreditados} = \frac{MAT_{N1CIEES}^{Acreditados}}{MAT_T} \times 100$$

$PMAT_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = Proporción de matrícula en PE nivel 1 CIEES o acreditados

$MAT_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = Matrícula en PE en nivel 1 CIEES o acreditados

MAT_T = Matrícula total

c. Proporción de PE de licenciatura / TSU evaluables que son nivel 2 de CIEES

$$PPE_{N2CIEES}^{LIC/TSU} = \frac{PE_{N2CIEES}^{LIC/TSU}}{PE_T} \times 100$$

$PPE_{N2CIEES}^{LIC/TSU}$ = Proporción de PE nivel 2 CIEES

$PE_{N2CIEES}^{LIC/TSU}$ = PE en nivel 2 CIEES

PE_T = Total de PE

d. Proporción de PE de licenciatura / TSU evaluables que son nivel 3 de CIEES

$$PPE_{N3CIEES}^{LIC/TSU} = \frac{PE_{N3CIEES}^{LIC/TSU}}{PE_T} \times 100$$

$PPE_{N3CIEES}^{LIC/TSU}$ = Proporción de PE nivel 3 CIEES

$PE_{N3CIEES}^{LIC/TSU}$ = PE en nivel 3 CIEES

PE_T = Total de PE

e. Proporción de PE de posgrado que son nivel 1 de CIEES o están en el PNP.

$$PPEP_{N1CIEES}^{Acreditados} = \frac{PEP_{N1CIEES}^{Acreditados}}{PEP_T} \times 100$$

$PPEP_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = Proporción de PE de posgrado nivel 1 CIEES o acreditados

$PEP_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = PE de posgrado en nivel 1 CIEES o acreditados

PEP_T = Total de programas educativos de posgrado

f. Proporción de matrícula atendida en programas de posgrado que son nivel 1 de CIEES o están en el PNP/ total de matrícula de PE evaluables o susceptibles de entrar en PNP



$$PMATP_{N1CIEES}^{Acreditados} = \frac{MATP_{N1CIEES}^{Acreditados}}{MATP_T} \times 100$$

$PMATP_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = Proporción de matrícula en PE de posgrado nivel 1 CIEES o acreditados

$MATP_{N1CIEES}^{Acreditados}$ = Matrícula en PE de posgrado en nivel 1 CIEES o acreditados

$MATP_T$ = Matrícula total de posgrado

g. Tasa de egreso de los PE de licenciatura / TSU

$$TEGR_{GEN}^{LIC/TSU} = \frac{EGR_{GEN}^{LIC/TSU}}{ING_{GEN}^{LIC/TSU}} \times 100$$

$TEGR_{GEN}^{LIC/TSU}$ = Porcentaje de egresados de una generación en PE de licenciatura y TSU

$EGR_{GEN}^{LIC/TSU}$ = Egresados de una generación en PE de licenciatura y TSU

$ING_{GEN}^{LIC/TSU}$ = Total de alumnos que ingresaron en la misma generación

h. Tasa de egreso de los PE de posgrado

$$TEGR_{GEN}^{POS} = \frac{EGR_{GEN}^{POS}}{ING_{GEN}^{POS}} \times 100$$

$TEGR_{GEN}^{POS}$ = Porcentaje de egresados de una generación en PE de posgrado

EGR_{GEN}^{POS} = Egresados de una generación en PE de posgrado

ING_{GEN}^{POS} = Total de alumnos de posgrado que ingresaron en la misma generación

i. Tasa de titulación o graduación en los programas educativos (TSU / licenciatura o posgrado)

$$TTIT_{GEN}^{PE} = \frac{TIT_{GEN}^{PE}}{ING_{GEN}^{PE}} \times 100$$

j. $TTIT_{GEN}^{PE}$ = Porcentaje de titulados de una generación en PE (TSU / licenciatura o posgrado)



k. TIT_{GEN}^{PE} = Titulados de una generación en PE (TSU / licenciatura o posgrado)

ING_{GEN}^{PE} = Total de alumnos que ingresaron en la misma generación del PE

Anexo 7

7. Habilitación de los PTC en la UdeG

A. PTC con Perfil deseable registrados en el PROMEP¹⁷, 2007

DES	Hombres	Mujeres	Total
Red Universitaria	828	523	1,351
Centros universitarios	827	516	1,343
CU temáticos	650	425	1,075
CUAAD	46	24	70
CUCBA	121	64	185
CUCEA	92	56	148
CUCEI	151	36	187
CUCS	110	102	212
CUCSH	130	143	273
CU regionales	177	91	268
CUALTOS	16	7	23
CU CIENEGA	33	17	50
CU COSTA	19	16	35
CU COSTA SUR	40	15	55
CU LAGOS	25	7	32
CU NORTE	9	3	12
CU SUR	18	15	33
CU VALLES	17	11	28
SUV	1	7	8

¹⁷ FUENTE: Listado de PTC con PROMEP: Oficina PROMEP, Coordinación General Académica. Distribución por DES: COPLADI con base en la nómina de la segunda quincena de diciembre de 2007.

**B. PTC con Perfil deseable registrados en el PROMEP¹⁸, 2008**

DES	Hombres	Mujeres	Total
Red Universitaria	825	520	1,345
Centros universitarios	824	513	1,337
CU temáticos	647	424	1,071
CUAAD	46	23	69
CUCBA	120	64	184
CUCEA	90	56	146
CUCEI	151	36	187
CUCS	111	102	213
CUCSH	129	143	272
CU regionales	177	89	266
CUALTOS	13	6	19
CU CIENEGA	33	17	50
CU COSTA	20	16	36
CU COSTA SUR	40	15	55
CU LAGOS	25	7	32
CU NORTE	9	3	12
CU SUR	19	15	34
CU VALLES	18	10	28
SUV	1	7	8

¹⁸ **FUENTE:** Listado de PTC con PROMEP: Oficina PROMEP, Coordinación General Académica. Distribución por DES: COPLADI con base en la nómina de la segunda quincena de febrero de 2008.

C. PTC miembros del SNI¹⁹, 2007

Entidad universitaria	MUJERES						Hombres						TOTAL SNI
	Nivel SNI					Total	Nivel SNI					Total	
	C	I	II	III	E		C	I	II	III	E		
Red Universitaria	46	101	16	1	0	164	77	170	39	12	2	299	464
Centros universitarios	46	100	16	1	0	163	77	170	39	12	2	299	463
CU temáticos	39	94	15	1	0	149	54	143	36	12	2	246	396
CUAAD	5	4	2	0	0	11	0	6	1	0	0	7	18
CUCBA	7	11	0	0	0	18	11	16	5	3	1	36	54
CUCEA	1	8	3	0	0	12	6	19	3	1	0	29	41
CUCEI	8	5	2	0	0	15	23	43	11	4	0	81	96
CUCS	12	24	0	1	0	37	7	23	6	0	1	37	74
CUCSH	6	42	8	0	0	56	7	36	10	4	0	57	113
CU regionales	7	6	1	0	0	14	23	27	3	0	0	53	67
CU Altos	2	1	0	0	0	3	0	3	1	0	0	4	7
CU Ciénega	1	0	0	0	0	1	1	8	0	0	0	9	10
CU Costa	0	2	1	0	0	3	0	6	2	0	0	8	11
CU Costa Sur	1	1	0	0	0	2	2	2	0	0	0	4	6
CU Sur	0	1	0	0	0	1	2	1	0	0	0	3	4
CU Norte	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1
CU Lagos	3	1	0	0	0	4	17	7	0	0	0	24	28
SUV	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

¹⁹ FUENTE: Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación General Académica. Corte a diciembre de 2007.

D. PTC miembros del SNI²⁰, 2008

Entidad universitaria	MUJERES						Hombres						TOTAL SNI
	Nivel SNI					Total	Nivel SNI					Total	
	C	I	II	III	E		C	I	II	III	E		
Red Universitaria	58	109	16	1	0	184	95	194	42	12	1	344	528
Centros universitarios	58	108	16	1	0	183	95	194	42	12	1	344	527
CU temáticos	48	102	15	1	0	166	66	161	39	12	1	279	445
CUAAD	5	4	2	0	0	11	0	9	1	0	0	10	21
CUCBA	11	10	0	0	0	21	14	19	6	3	1	43	64
CUCEA	1	8	3	0	0	12	7	20	3	1	0	31	43
CUCEI	10	4	2	0	0	16	28	46	11	3	0	88	104
CUCS	12	30	0	1	0	43	7	26	6	1	0	40	83
CUCSH	9	46	8	0	0	63	10	41	12	4	0	67	130
CU regionales	10	6	1	0	0	17	29	33	3	0	0	65	82
CU Altos	1	1	0	0	0	2	0	4	1	0	0	5	7
CU Ciénega	1	0	0	0	0	1	2	8	0	0	0	10	11
CU Costa	2	2	1	0	0	5	2	8	2	0	0	12	17
CU Costa Sur	0	1	0	0	0	1	2	3	0	0	0	5	6
CU Sur	1	1	0	0	0	2	3	1	0	0	0	4	6
CU Valles	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	2
CU Norte	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	2
CU Lagos	4	1	0	0	0	5	18	8	0	0	0	26	31
SUV	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

²⁰ FUENTE: Coordinación de Investigación y Posgrado, Coordinación General Académica. Corte a enero de 2008.

**Anexo 8****1. Computadoras en la Red Universitaria²¹, 2007**

Entidad universitaria	Total
Red Universitaria	22,223
Centros universitarios	12,043
CU temáticos	7,586
CUAAD	628
CUCBA	987
CUCEA	2467
CUCEI	2099
CUCS	651
CUCSH	754
CU regionales	4,457
CU Altos	411
CU Ciénega	360
CU Costa	611
CU Costa Sur	1085
CU Lagos	68
CU Norte	593
CU Sur	1158
CU Valles	171
SUV	239
SEMS	6,808
AG	3,133

²¹ FUENTE: Coordinación General de Patrimonio. Fecha de corte al 31 de enero de 2008.



Créditos

Coordinadores

Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Eduardo Gerardo Rosas González

Analista

Javier Gonzalo Rodríguez Ruiz

Apoyo técnico

David Armando Ríos

Revisores

Suhey Ayala Ramírez
Evangelina Medellín Rodríguez
Álvaro Uribe Nava

**ANEXO 5**
CRONOGRAMA DEL PIFI 2008-2009

Actividad	Fecha
Asesoría Subsecretaría de Educación Superior (SES)	9 de Febrero
Reunión de Consejo Técnico de Planeación para presentar Reglas de Operación del FOMES y FIUPEA	18 de enero
Presentación de realimentación PIFI 2007 y puntos de énfasis del PIFI 2008-2009 al Consejo de Rectores	18 de Febrero
Presentación ante el CTP de la Guía PIFI 2008-2009 y realimentación PIFI 2007	20 de Febrero
Solicitud de información a la AG para el PIFI y ProGES	21 al 24 de Marzo
Actualización página PIFI-SIIAU	13 al 27 de Marzo
Difusión de la estrategia para la elaboración de los ProDES en los Centros Universitarios. Asesoría de la COPLADI al CU y dependencias de la Administración General para la actualización del ProDES y ProGES.	20 de febrero a junio (permanente)
Taller ProGES (para establecer la consistencia entre proyectos ProGES y los ProDES)	07 de marzo
Taller PIFI (para evaluar la consistencia y pertinencia de los ProDES)	14 de abril
Entrega definitiva de los ProDES a la COPLADI	21 de abril
Revisión ProDES por parte de la COPLADI (Planeación, proyectos e indicadores)	22 abril al 30 de mayo
Contextualización de ProDES en el PIFI y el ProGES	21 de abril al 06 de junio
Integración PIFI 2008-2009	02 al 13 de junio
Entrega del PIFI 2008-2009 de la Universidad de Guadalajara a la SEP	16 de junio



**ANEXO 6
PRESENTACIÓN DEL PIFI 2008-2009 AL CONSEJO DE RECTORES**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

ACTA NÚMERO 238 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Con base en el artículo 35, así como en el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada mediante citatorio No.VR/002/2008 a los miembros del Consejo de Rectores de esta casa de estudios, se celebró la Sesión 238 Extraordinaria del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, el día 28 de febrero de 2008 a las 9:00 horas.

Inició la sesión extraordinaria a las 09:32 horas bajo la siguiente:

Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lineamientos generales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2008.
5. Informes de actividades de los Rectores de los Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual y de la Directora del Sistema de Educación Media Superior.
6. Presentación del Fondo Universidad de Guadalajara / Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYTJAL) para la Investigación y Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel.
7. Informe de posgrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).
8. Estado que guarda la acreditación de programas de licenciatura de evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).
9. Propuesta de convocatorias y acuerdos para el ejercicio de los Fondos Institucionales Participables (FIP's) 2008.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

10. Fondos Federales a Concurso y sus reglas de operación.
11. Borrador para las reglas de operación del Fondo de concurso para infraestructura, equipamiento, telecomunicaciones para Centros Universitarios y Sistema de Universidad Virtual, en apoyo a la calidad de los Programas Educativos de Pregrado y Posgrado.

En ausencia del Mtro. Carlos Briseño Torres, presidente del Consejo de Rectores, la sesión fue presidida por el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, vicerrector ejecutivo.

1.- Lista de presentes y declaración de quórum

El Lic. José Alfredo Peña Ramos, secretario general, verificó, conforme al registro de ingreso, la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión Número 238 Extraordinaria del Consejo de Rectores. Siendo las 09:32 horas se integró el quórum legal y dio inicio la sesión.

2.- Lectura y aprobación del orden del día

Posteriormente el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, vicerrector ejecutivo, sometió a lectura y aprobación la orden del día, misma que fue aprobada por mayoría de los miembros del Consejo de Rectores.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior

Acto seguido, el Vicerrector Ejecutivo solicitó dispensa de la lectura del acta de la sesión número 237, misma que fue circulada por correo electrónico a los miembros de este Consejo de Rectores, para sus observaciones y/o comentarios. Posteriormente, los integrantes del mencionado consejo dispensaron la lectura del acta y procedieron a la aprobación de la misma.

4.- Lineamientos generales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2008

REFERENTE 238-01.- El vicerrector ejecutivo, Mtro. Gabriel Torres Espinoza, al hacer la introducción de la versión 2008 del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), mencionó que tendrá la peculiaridad de ser un PIFI BIANUAL, y que será la primera ocasión en que la Secretaría de Educación Pública (SEP) propone el ejercicio de recursos y su asignación a las universidades participantes,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

de manera bianual, así mismo, refirió que el recorte en los tiempos oficiales para que las instituciones participen, es muy significativo.

REFERENTE 238-02.- La coordinadora general de Planeación y Desarrollo Institucional (COPLADI), la Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, al hacer la presentación correspondiente a los lineamientos generales del PIFI 2008, y los tiempos de elaboración y entrega, destacó que la fecha para la entrega de documentos para el Taller PIFI es el martes 1º de abril de 2008; así mismo, indicó que la realización del Taller PIFI con el director de Fortalecimiento Institucional, Dr. Jorge Luis Guevara Reynaga, se llevará a cabo el 11 de abril; y la entrega de los PRODES y proyectos ProGES a la COPLADI, el 15 de abril. En relación con la entrega oficial del PIFI 2008 a la Secretaría de Educación Pública, dijo que la misma será el 19 de mayo a las 9:00 horas, en la mesa 2.

REFERENTE 238-03.- La titular de la Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional informó que con respecto a las comprobaciones de los recursos PIFI de años anteriores, y para poder recibir recursos extraordinarios del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), y del Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación y Acreditación (FIUPEA) en el ejercicio fiscal 2008, los centros universitarios deberán haber comprobado la aplicación del 100% del recurso financiero asignado en el marco del PIFI 3.2 junto con sus respectivos informes programáticos; el 85% en el marco del PIFI 3.3 y el 35% en el marco del PIFI 2007. Por lo anterior, la maestra Carmen Rodríguez Armenta destacó que la fecha límite para recibir comprobaciones es el 14 de marzo del presente año.

REFERENTE 238-04.- El Vicerrector Ejecutivo tomó nota sobre la preocupación del Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), para hacerla del conocimiento del Mtro. Carlos Briseño Torres, rector general y presidente del Consejo de Rectores, en el sentido de que las fechas que se están informando para el cierre de proyectos PIFI 2008 se contraponen con la fecha de oficialización sobre los resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por lo que si se incluyen los proyectos de infraestructura en el PIFI, se correría el riesgo de estar duplicando el mismo proyecto en los dos concursos, y al final no resultar beneficiados con nada.

REFERENTE 238-05.- El Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, sugirió que se tome en cuenta la política editorial de la Red, como un problema común de la misma Red, toda vez que la publicación de libros y revistas es la principal actividad de difusión científica que mejor redundaría en los indicadores de toda la institución.



Anexo 7



PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PROGES A LOS CENTROS UNIVERSITARIOS
HOTEL HOLIDAY INN SELECT
07 DE MARZO DE 2008

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Mtra. Jessica María Medina Espinoza	CUAAD	
Mtro. Francisco González Madariaga	CUAAD	
Psic. Lauro Delgado Romero	CUCBA	
Mtro. Enrique Pimienta	CUCBA	
Mtro. José Macrino Rodríguez González	CUCEA	
Mtro. Héctor Pulido González	CUCEI	
Mtro. Sergio Javier Uribe Nava	CUCEI	
Mtra. Irma Susana Pérez García	CUCS	
Mtro. Alfonso Domínguez Salcido	CUCSH	
Dra. Roció Calderón García	CUCSH	
Mtro. Juan Francisco Caldera Montes	CUALTOS	
Lic. Ma. Consuelo Delgado González	CUALTOS	
Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero	CUCIENEGA	
Arq. Gilberto de Jesús Cervantes	CUCIENEGA	
Mtra. Luz Amparo Delgado Díaz	CUCOSTA	



NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Mtra. Mónica Reyes Rodríguez	CUCOSTASUR	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtro. Jorge Hernández Contreras	CULAGOS	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtro Alejandro Campos Sanchez	CUNORTE	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtro. José Alberto Becerra Santiago	CUNORTE	
Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	CUSUR	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtro. Manuel Bernal Zepeda	CUVALLES	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtra. Trinidad Mendoza	CUVALLES	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtro. Alfredo Flores Grimaldo	SUV	<i>[Handwritten Signature]</i>
Mtra. Raquel Vázquez Guerrero	SUV	<i>[Handwritten Signature]</i>
Pablo González García	CUNORTE	<i>[Handwritten Signature]</i>
KARLA GPE AREOLA ESPINOZA	CUNORTE	
Heop A Reynoso Melendez	✓	



NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Mtro. Rolando Castillo Murillo	Vicerrectoría Ejecutiva	
Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional	
Mtra. Carmen A. González Elizondo	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional	
Mtro. Eduardo Rosas González	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional	
Mtro. Carlos Moya Jiménez	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional	
Lic. Alfredo Arrazola González	Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional	
Mtro. Francisco Gerardo Cuellar Hernández	Coordinación General de Tecnologías de Información	
Hugo Alfredo Jiménez Jiménez	Coordinación General de Recursos Humanos	
Manuel Gutiérrez Cárdenas	Coordinación General de Recursos Humanos	
Dra. Jocelyne Gacel de Ávila	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	
Víctor Medina Velarde	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	
Mtro. Hiram Abel Ángel Lara	Coordinación General de Cooperación e Internacionalización	
Mtro. Carlos Moyado Zapata	Oficina del Abogado General	
Lic. Francisco Díaz Aguirre	Oficina del Abogado General	
Lic. Ignacio Escobedo	Oficina del Abogado General	
Mtro. Tulio Daza	Coordinación General Académica	
Mtro. Roberto Chavez	Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado	
Mtro. Magdiel Gómez Muñiz	Coordinación de Transparencia	



NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Lic. Samuel Fernando Becerra García	Coordinación de Transparencia	
Ma. Asunción Torres Mercado	Contraloría General	
Ernesto Hernandez	Contraloría General	
Mtro. David Rogelio Campos Cornejo	Dirección General de Medios	
Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos	Unidad Vinculación	
Arq. Verónica Romero Macías	Coordinación de Obras y Proyectos	
Arq. Erika Noemí de la Torre Fonseca	Coordinación de Obras y Proyectos	
Lic. Laura Torres	Coordinación General Administrativa	
Mtro. Sergio López Rúelas	Coordinación de Bibliotecas	
Mtro. Julio Octavio Rúelas	Coordinación de Bibliotecas	
<i>Palpino Lomas</i>	<i>CTI</i>	
<i>Oscar Constantino Gutiérrez</i>	<i>CTAG</i>	
<i>Arturo Veredillo Gody</i>	<i>UVD</i>	
<i>Patricia Ross</i>	<i>CIEP/CGA</i>	



ANEXO 8
PROGRAMA, RELATORÍA Y PARTICIPANTES TALLER PIFI

PROGRAMA TALLER PIFI 2008

Fecha: 14 de abril de 2008.
Dirigido a: Rectores de Centros Universitarios, Secretarios Académicos, Coordinadores de Planeación, dependencias de la Administración General responsables de objetivos de proyectos ProGES.
Objetivo: Recuperar la experiencia de los Centros Universitarios (CU) de la Red Universitaria, sobre la elaboración de sus ProDES y el impacto en la mejora de la capacidad, competitividad académica e innovación educativa a partir de los recursos externos otorgados a la Universidad a través del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) así como recibir información de los principales puntos de énfasis de la Guía PIFI 2008
Horario: 8:30 a 17:30.
Sede: Auditorio Central del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.

PROGRAMA:

08:30 a 09:00	Registro de participantes.
09:00 a 09:20	Bienvenida y presentación del Presidium y mensaje del Rector General.
09:20 a 09:35	Presentación del ProDES del CUAAD.
09:35 a 09:45	Observaciones
09:45 a 10:00	Presentación del ProDES del CUCBA.
10:00 a 10:10	Observaciones
10:10 a 10:25	Presentación del ProDES del CUCEA.
10:25 a 10:35	Observaciones
10:35 a 10:50	Presentación del ProDES del CUCEI.
10:50 a 11:00	Observaciones
11:00 a 11:15	Presentación del ProDES del CUCS.
11:15 a 11:25	Observaciones
11:25 a 11:40	Presentación del ProDES del CUCSH.
11:40 a 11:50	Observaciones
11:50 a 12:05	Presentación del ProDES de CUALTOS.
12:05 a 12:15	Observaciones



12:15 a 12:30	Presentación del ProDES de CUCIÉNEGA.
12:30 a 12:40	Observaciones
12:40 a 12:55	Presentación del ProDES de CUCOSTA.
12:55 a 13:05	Observaciones
13:05 a 13:20	Presentación del ProDES de CUCSUR.
13:20 a 13:30	Observaciones
13:30 a 13:45	Presentación del ProDES de CULAGOS.
13:45 a 13:55	Observaciones
13:55 a 14:10	Presentación del ProDES de CUSUR.
14:10 a 14:20	Observaciones

Inicia el servicio de comida

15:00 a 15:15	Presentación del ProDES de CUNORTE.
15:15 a 15:25	Observaciones
15:25 a 15:40	Presentación del ProDES de CUVALLES.
15:40 a 15:50	Observaciones
15:50 a 16:05	Presentación del ProDES del SUV.
16:05 a 16:15	Observaciones
16:15 a 16:45	Presentación del ProGES.
16:45 a 17:30	Observaciones

A continuación se presentan las observaciones formuladas a cada uno de los documentos ProDES y, al final de las mismas se encuentra la lista de asistencia del evento.



CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Se describe una participación mediante amplia (falta de las evidencias del anexo 2)

Se atiende las áreas débiles y recomendaciones de los comités de partes.
Se muestra el impacto del PIFI.

Se muestra avances en capacidad, pero sobre todo en competitividad académica.

Se han abatido las brechas al interior de las DES.

Se hace un análisis adecuado de las plazas de Tiempo Completo, aunque falta la toma de acuerdo entre lo mínimo y lo máximo (la propuesta) y que sea realista y objetiva.

En los indicadores de la síntesis en su competitividad no se pone dato en 2008, se hace una buena síntesis de las principales fortalezas y sus problemas.

Actualización de la planeación.

Se presenta una buena visión a 2012, se plantean buenos objetivos y estrategias aunque falta para las innovaciones.

En las metas compromiso, en el indicador número y porcentaje de PE con estudios de factibilidad no se presentan datos en ningún año y lo mismo en la parte de indicadores (no aparece dato).

Proyecto

En el objetivo 1 del desarrollo de los CA meta 1.1 acción 1.1 en la parte de publicación, se va muchos (20) y un tanto alta a \$160,000 cada uno.

En la acción 1.1.2 contar con la infraestructura académica falta mayor precisión en la solicitud de recursos (mucho se dice incrementar equipo e infraestructura) pero no se precisa que es.

En la meta 1.4 de incorporación nuevos PTC, eso debe quedar más claro en la autoevaluación y consistente (ver formato de la guía) además se plantearon 24 nuevos PTC que se ven un tanto alto, cuando la DES ya tienen un número importante y viendo el contexto de todas las DES.

En la acción 1.4.2 apoyo a los PTC en publicación de productos de investigación temo que se ven muchos (14 más) si lo vemos con lo planteado en la acción 1.1.1 –20 publicaciones.

En el objetivo 2 estudiantes en la solicitud para movilidad de estudiantes, falta una mayor justificación (mucho a donde van a que instancia con convenios), las guías de estudio, se deben vender a los estudiantes y no pedirlos al PIFI.



CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Se ve en el documento evidencia de una amplia participación, al igual que grandes avances en los indicadores de capacidad académica y competitividad.

Mencionar que para que el posgrado sea de calidad debe ser reconocido por el Programa Nacional de Posgrado de Calidad y no tanto de los CIEES, ya que no son los mismos criterios. Y el Programa Nacional de Calidad en sus dos vertientes PNP y PNCP.

Es importante seguir la guía en cuanto al análisis de posgrados, ya que la gran mayoría de DES no lo realiza. Y es importante tener una radiografía de esta oferta para poder alcanzar el compromiso de calidad de los posgrados, de la misma forma que se alcanzó el de licenciatura. Ver los cuerpos académicos, los SNI, los perfiles, es decir intentar mejorar la calidad de la oferta, aunque ya estén en el Padrón Nacional de Posgrado o sea de reciente creación.

En cuanto a Planeación se presenta una buena visión, aquí se plantea el 2010 pero ¿Por qué? Si la gran mayoría lo plantea al 2012.

En cuanto a las políticas y estrategias es recomendable establecerlas por apartado para facilitar el trabajo de los evaluadores. Algunas estrategias requieren mayor precisión dado que no se explican los cómo más bien están redactadas como objetivos.

Proyecto

Objetivo 1: CA y Profesores

En los recursos de buenas acciones sería bueno precisar más a dónde irían los académicos y las redes que van a desarrollar, quienes vienen o quienes van, que cuerpos integran, y es lo mismo con las estancias. Ya que plantean mucha asistencia y estancias.

Objetivo 2

La solicitud de recursos es muy general, sin especificar adecuadamente el concepto.

Objetivo 3 Aumentar el índice de competitividad.

En la meta 3.1, la acción 3.1.1 en fortalecimiento de los espacios que faciliten la comunicación y la rendición de cuentas. En el recurso 3.1.1.1 servicios de edición e impresión de revistas de divulgación que responda las LGAC de CA de la división de ciencias agronómicas. Como que esto debería ir más en el Objetivo 1, ya que está un poco desfasada esa petición. Mi recomendación es que lo muevan al objetivo 1.

Igual en la acción 3.1.4 recurso 3.1.4.1 organizar 3 cursos y talleres para la capacitación de los profesores. Si el objetivo 1 es de cuerpos y profesorado, los cursos deben estar ahí, para que no se vea que brinca.



Objetivo 4

En la meta 4.1 en la acción de apoyar la movilidad de los alumnos en la solicitud de recursos faltaría precisar en la medida posible a donde se realizarían esas estancias, igual la movilidad de académicos de los profesores. Aunque se pudiera repetir con las acciones planteadas en el objetivo 1 de redes y estancias. Lo mismo la participación de congresos como que hay ciertas repeticiones.

Con estas recomendaciones considero que es más viable que los evaluadores le aceptes estas cantidades que ustedes están pidiendo.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

El proceso de formulación del ProDES es participativo, se realiza un análisis de la evaluación del PRODES 2007, de manera adecuada, haciendo ver las medidas de mejora para las áreas de oportunidad.

También se presenta el análisis de los ProDES, señalándose los beneficios de ellos, en el seguimiento académico se muestran los avances logrados en capacidad y competitividad académicas, mostrándose indicadores muy favorables.

En cuanto al análisis de la oferta educativa de postgrado se muestran los avances, ya que 9 de los 16 PE, están reconocidos por el PNPC SEP-CONACYT, con una matrícula del 74.2% sin embargo no se hace el análisis sugerido en la guía de toda oferta de postgrado con sus principales indicadores, se sugiere hacerla.

En el apartado de la nueva oferta educativa, se hace una descripción de los nuevos Pe a implementar, tanto de postgrado como de licenciatura, sin mostrar el análisis completo de la pertinencia y el impacto financiero de dicha oferta, se sugiere retomarlos incrementos y el formato de la guía.

En el avance de cumplimiento de metas, se muestran resultados muy buenos, salvo en las tasas de titulación que es bajo.

Se realiza un muy buen análisis de los requerimientos de plazas (se sugiere retomarlos como ejemplo a los demás DES), aunque faltaría llevar el formato sugerido en la guía; cabe hacer notar que en el análisis de los requerimientos de las plazas de los distintos programas, se solicitan 84 plazas faltantes para llegar al parámetro deseable, pero hay 3 programas: física, Ing. Topográfica y matemáticas donde se cuenta con una plantilla excedida (tomando el parámetro mínimo) de 12, 12, y 14 PTC o sea de 44 PTC; Además de las 15 plazas perdidas por jubilaciones.

Se ve correcto que el planteamiento de las 84 plazas se programa de ahora al 2012, para racionalizar la solicitud y que tenga factibilidad de atenderse.



Se presenta muy buena síntesis de la autoevaluación, donde se destacaron las principales fortalezas y problemas. Así como los impactos en el fortalecimiento de las DES en el periodo 2005-2007.

Planeación

Se cuenta con una buena visión al 2012, se presentan políticas y mentas bien formuladas, así como estrategias adecuadas (bien hecho la parte de planeación).

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS

Se hace una buena descripción del proceso para actualizar el ProDES.

Se analiza y atienden las recomendaciones de la evaluación del PIFI2007.

Se hace un buen informe de los impactos de las diversas versiones del PIFI.

En el análisis de la capacidad académica se muestran los avances en el numero y porcentaje del PTC con postgrado, perfiles avances medianos en SIN, medianos en SIN, mas no en CA consolidados.

Se realizar un buen análisis de las plazas requeridas de PCT, y de proyección de los jubilados; sin embargo se presenta el llenado de la tabla resumen presentado en la guía y se sugiere hacerlo, para dar claridad a las plazas solicitadas, se realiza el análisis de la competitividad académica mostrándose los avances en los principales indicadores de PE de calidad y matricula, tanto a nivel de licenciatura como postgrado, aunque así como otros indicadores, se realiza el análisis de postgrado aunque no se hace el llenado con la guía sugerida y el llenado de los formatos de la guía.

Se hace un buen resumen de las principales fortalezas y problemas, también se presentan los problemas que deben ser atendidos en el ProGES.

No se presenta el resumen de los impactos del PIFI en el periodo 2001-2008, en cuanto el avance de indicadores políticas, síntesis no se analiza la posible nueva oferta educativa pertinente.

Planeación

Se presenta una buena visión 2012 se establecen políticas, objetivos, estrategias de manera adecuada.

Proyecto

Objetivo 1 acción 1.1.2 y 1.1.3 donde solicitan recursos para el pago de los integrantes del comité dictaminador para la publicación de trabajos de investigación a (\$10,500 cada uno) no queda claro si son externos o internos además se sugiere se haga con recursos de la institución.



La meta 1.4 de incrementar con el 10% la incorporación de estudiantes al verano de la investigación y del programa estudiantil de movilidad internacional, como que no debe ir en el objetivo 1, debería de ir en el objetivo de atención a estudiantes.

Además de los recursos para ello deben compartirse entre la institución, los estudiantes, el PIFI, y otras fuentes de financiamiento.

Objetivo 2 de apoyar las actividades de revisión curricular, de orientación aseguramiento y producción del conocimiento se pone como de atención a estudiantes debería ser más bien de competitividad.

Objetivo 3 mantener en vanguardia los 21 laboratorios de uso académicos. Se ubica en competitividad y los laboratorios ayudan a la competitividad o falta atender algunas recomendaciones como actualizar los planes de estudios, el seguimiento de egresados, la bibliografía etc.

Objetivo 4 apoyo al postgrado suena bien, en general es un buen ProDES en algunos ajustes sugeridos. Se ve racional.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El proceso de formulación del PIFI fue ampliamente participativo.

Se analiza y atienden medianamente las recomendaciones de la evaluación del ProDES 2007.

Se hace una buena descripción de los seguimientos académicos de los impactos del PIFI, destacándose avances importantes en diversos indicadores y atención a estudiantes.

Se hace análisis de la capacidad académica sobresaliendo sus buenos indicadores en PTC con postgrado, perfil, SIN, y CA.

En el análisis de la competitividad señalan también la buena calidad de la oferta educativa de TSU y Licenciatura, y en el caso del postgrado 4 en el PNP.

Se presenta la síntesis de la autoevaluación DES, tocando las principales fortalezas y problemas además de los impactos de las políticas y estrategias del PIFI2001-2008 de manera adecuada, se recomienda revisar la redacción y estilo del documento.

Falto el análisis del postgrado, nueva oferta educativa y solicitud de plazas.

Planeación

Hace una buena visión al 2012, las políticas objetivos y estrategias son adecuadas, las metas compromisos planteados se ven bien.



Proyecto Integral

Objetivo 1 de CA y postgrado en la meta 1.1 mejoramiento del nivel de consolidación de los CA a través de incrementar su productividad científica.

Las publicaciones planteadas aunque son muchos están bien planteadas, donde se señala a donde van y que área son.

En la meta 1.3 acción 1.3.1 de aseguramiento de la infraestructura básica para el desarrollo de los CA se plantearon algunos recursos para el pago de auxiliar para trabajo de campo y pago de investigación (no apoya esto el PIFI) y estancia de un miembro del CA en servicio de genética (fuera de lugar).

Es un proyecto bueno, aunque se carga mucho en equipamiento se debe a la naturaleza del área. Quizá requiera algunos ajustes en la solicitud de recursos.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Hay evidencia de la alta participación en la formulación del PIFI.

El seguimiento académico, esta detallado y se muestra evidencia de los avances tanto la capacidad como en la competitividad académicos el 100% de los PE con calidad, hay 9 de los 15 postgrados en el PFCP.

Se mencionan que se realizará el seguimiento de egresados a partir de 2008B (¿para qué?).

En el análisis de la competitividad se inicia con elementos del profesorado lo cual se ve una cierta confusión con la capacidad académica.

En el análisis de la nueva oferta educativa, falta mayor profundidad a como viene en la guía, en el análisis de requerimiento de plazas se sobresalen más cauteloso y aun mas con PE que tienen o sobrepasa el numero deseable, se siguen solicitando plazas como derecho, estudio internacionales.

Se cumplieron en términos generales las metas de manera satisfactoria, en las metas compromiso hay algunas que para 2007 – 9 y en 2008-8 salvo que no sean acumuladas lo cual se ve algo difícil de cumplir.

Planeación

Se presenta una buena visión al 2012, se plantearon políticas y estadísticas adecuadas, en la parte de indicadores, hay partes en blanco que deben llenarse como lo relativo a numero y porcentaje de eficiencia terminal M1 Y M2; (aunque en metas compromiso si lo pusieron)

Proyecto integral

Objetivo 1 meta 1.1.1 en el concepto de publicar 20 libros falto precisión de que libros y aparecen muchos.



En la acción 1.1.2 apoyo a 40 integrantes de los CA para que formen redes nacionales e internacionales el concepto 1 y 2 como que no se justifica donde se piden viáticos para la firma de convenios (20 nacionales, 8 internacionales) se plantea lo mismo para el 2008 y 2009 (\$760,000.00) además no se dice con quien se va a establecer esos convenios en redes.

Objetivo 2 asegurar el mejoramiento del PEA en cada una de las acciones para cada año se repiten y no todos se justifican por ejemplo: la compra de videos proyectores, laptops, pantallas, servidor, computadora, para cada PE que son 15 se piden 15 para cada año.

En la acción 2.4.3 incorporación de 30 becarias a la investigación temprana pago de la beca por 6 meses (18,000 cada uno) no lo apoya el PIFI.

En el objetivo 4 del postgrado acción 4.1.1 apoyo a 50 estudiantes de postgrado para que realicen estancias falta mayor precisión a donde van, y en que PE etc.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

En el proceso de formulación del ProDES no hay evidencia de la participación del órgano colegiado.

El análisis de los resultados del ProDES 2007 es adecuado y se nota las medidas que están implementando para mejorar las debilidades

Se hace el análisis de los impactos de los distintos del PIFI, mostrándose los avances a nivel descriptivo

El análisis de la capacidad académica muestra que aún falta mucho por avanzar tanto en habituación de perfiles, SIN, así como en los CA.

En el análisis de brechas se realizan mediante adecuado.

Se exponen algunos problemas, que deben ser retomados en el PROGES, aunque parecen ser de los mismos PIFI 2007.

En el análisis compromiso del requerimiento de plazas de manera adecuada (sugiriendo la guía) no se hizo análisis de la oferta educativa u del postgrado.

En la síntesis de autoevaluación se presentan los impactos del PIFI en el periodo 2001-2008 y los principales problemas y fortalezas de manera igual a LGAC.

Planeación

Se presenta una buena visión al 2012 los objetivos están muy atomizados, se sugiere poner unos 6 o 8 integradores, las políticas y estrategias son adecuadas.



Proyecto

Objetivo 1 de mejorar la competitividad se plantea puro equipamiento que no hay otros asuntos que plantear, como actualización de planes y programas, incremento de la tasa de egreso y titulación entre otros.

Objetivo 2 CA y profesorado en la solicitud de recursos para viáticos nacionales e internacionales para asistir a congresos asistencia a eventos académicos publicaciones se requiere justificar mejor los solicitado a donde van, quienes vienen, a que CA.

Objetivo 3 atender satisfactoriamente los estudiantes meta3.1 acción 3.1.1 hay que justificar mejor los recursos y que los eventos y talleres para promoción de la cultura y deporte estén ligados a los PE.

Acción 3.2.1 de favorecer la movilidad hay que justificar mejor los viáticos adonde y para qué.

Acción 3.3.1 de consolidar el programa de comunidades bilingües se solicitaron recursos de honorarios lo cual no apoya PIFI.

Los recurso solicitados para la admisión de los DES se ven algo excesivos \$14,245,512 y \$11,213,805, se recomienda darle una revisada a la redacción y estilo.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA

la autoevaluación de los datos de matricula no coinciden con los reportados en la parte de indicadores, se hace un buen análisis de la evaluación del ProDES 2007.

Se realiza un mediano seguimiento académico de los impactos del PIFI, hay que regresar y hacer consistente los datos de autoevaluación con los indicadores.

Se presenta una buena competitividad aunque el nivel de postgrado no los 3 no están.

Falta mayor profundidad en el análisis del postgrados se recomienda seguir la guía.

No se hace el análisis de nueva oferta educativa sino se piensa crear, sugiere comente no sé hacer el análisis de la justificación de los PTC de acuerdo con la tabla de la guía.

Falta hacer un análisis más sistemático de los principales indicadores no se hace el análisis del cumplimiento de las metas compromiso se manda a anexo, se hace un buen análisis de los impactos en el marco del pifi2001-2008.

Planeación

Se presenta una buena visión al 2012 se plantearon políticas adecuadas así como objetivos y estrategias además se plantean apartados a como se sugiere la guía.



Proyecto

Se plantea mucho equipamiento en la mayoría de los objetivos así como instalaciones adecuadas.

Faltan otras acciones para atender otros problemas señalados en la autoevaluación, se sugiere hacer una revisión.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

El ProDES muestra la amplia participación en su formulación en el análisis de la evaluación del ProDES 2007 más que analizar resultados y la atención a las recomendaciones lo que se hace es una descripción de los que salen de la oferta es importante su estructura los convenios que realizan etc.

Se realiza una descripción de los apoyos recibidos por el PIFI y los avances logrados.

En el análisis de la capacidad académica se muestran los avances en habilitación de perfiles Promep, la mediana en SNI, y el poco avance en CA.

Aunque el análisis de la habilitación hay confusión en la obtención de grados a nivel de postgrado como tomar cursos.

En la evolución de PTC con perfil deseable también hay una cierta confusión con la sola obtención del grado de postgrado.

Análisis de la competitividad académica se ve poco aun abajo del 50%.

Posteriormente se analiza las áreas débiles del pifi2007 cabe mencionar que el documento no sigue un orden de acuerdo a la guía, y además mejorar la redacción y el estilo.

Se presenta el análisis de las brechas al interior de las DES medianamente adecuadas.

NO se realiza el análisis del postgrado de la nueva oferta educativa y de los requerimientos de las plazas de TC conforme a los lineamientos de la guía.

En la síntesis de la autoevaluación solo se presentan la fortaleza y los problemas hay que revisarlo no se presenta el impacto PIFI2001-2008.

Planeación

Se presenta la visión la cual debe ser revisada dado que las que mezcla metas y no esta general.

Los objetivos planteados son medianamente adecuados quizás falte algunos elementos de competitividad al nivel de licenciatura y mejorarlos, las políticas y estrategias son medianamente



adecuadas en el planteamiento de las metas compromiso hay una repetición a los presentado en la autoevaluación hay que proyectarlas al 2012.

La justificación del proyecto está mejor presentada que las otras partes, aunque no necesariamente bien articulada a la autoevaluación como que el documento lo trabajo un grupo y el proyecto otro.

Objetivo 1 se plantea puro equipamiento y no aspectos para atenderlos como tutorías seguimiento de egresados, cursos remediales etc., mejorar la eficacia terminal.

Objetivo 2 incrementar competitividad

Objetivo 3 en la solicitud de viáticos para asistir a eventos académicos congresos, etc., falta mayor sustento a la solicitud no tan general. Adonde van qué tiempo etc.

Es un ProDES que puede mejorarse en cuanto análisis de la autoevaluación planeación así como presentación, estilo y cumplir con los elementos abordados.

El proyecto debe mejorarse en la justificación articulación de los recursos y revisar sus problemas y fortalezas de la autoevaluación

Se recomienda revisar algunos ProDES como el docto. De ciencias exactas para que se de un ejemplo que ayude a mejorar.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

Se muestra la buena anticipación en la formulación del ProDES se hace seguimiento académico de los impactos del PIFI de manera adecuada.

Se hace análisis de los resultados de la evolución del ProDES 2007, señalándose algunos avances.

Se puntea la necesidad de más plazas TC, pero no se sustentan su justificación solo se piden hay que sugerir los lineamientos de la guía. En el análisis de la capacidad académica los avances de los perfiles Promep mas no en SIN, y CA.

En el análisis de la competitividad académica se cuanta con el 85% de matricula buena calidad, se presenta el análisis de las brechas de calidad, se cumple medianamente con las metas compromiso, se presenta una síntesis de la autoevaluación adecuada con las fortalezas y problemas así como los impactos en el periodo 2001-2008, no se hace el análisis del postgrado a como sugiere la guía.

Planeación

Se presenta una buena visión 2012 los objetivos estratégicos están bien planteados las metas están bien formuladas, se presentaron políticas pertinentes, las estrategias también están bien planteadas, quizá falten algunas en capacidad y en competitividad académica.



Proyecto

En el objetivo 1 de CA Y profesorado en el planteamiento de las publicaciones y presentaciones de ponencias hace falta precisar, mas la justificación de los recursos lo mismo las estancias en la meta 1.2 mejorar la habilitación impulsar a que los PTC se inscriban en programas doctorales.

El pago obligatorio se debe plantear al PROMEP así como en la acción 1.2.2 la impresión de tesis y acción 1.4.2

Objetivo 2 en planteamiento de viáticos parar el traslado de estudiantes falta precisar la solicitud.

Objetivo 3 se atienden las recomendaciones de los CIEES.

Objetivo 4 la solicitud para movilidad de alumnos está bien sustentada solo decir a que institución va.

El PIFI apoyo a la matrícula, crecimiento de matrícula, nueva oferta.

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

Se hace una buena descripción del proceso, falta el anexo 1.

Se presenta una buena autoevaluación, sobresaliendo el análisis del seguimiento académico, los resultados y atención del PIFI 2007; así como la capacidad y competitividad académica, destacándose los avances importantes logrados en capacidad, aunque en competitividad aún nos hay PE de calidad.

Se hace el análisis del cumplimiento de las metas, el cual es bueno.

No se hace el análisis de la oferta de posgrado, ni tampoco de la nueva oferta, ni de los PTC.

Se hace una buena síntesis de la autoevaluación destacándose los impactos en el periodo 2001-2008.

Actualización de la Planeación

Esta muy bien formulada, tanto la visión, objetivos, políticas, así como estrategias.

Proyecto

Objetivo 1: El objetivo de incremento de la competitividad en los PE de TSU y Lic.

Llama la atención que todas las metas, acciones y recursos se van a equipamiento ¿Qué es lo único para lograr la calidad? ¿Y las recomendaciones de los CIEES únicamente se refieren a ella?

Objetivo 2: Elevar el nivel de atención a estudiantes.



En la meta 2.1, acción 2.1.1 se piden las condiciones mínimas para operar el programa de tutorías (*¿es correcto?*) ¿Ya se capacitó al personal? Así como la acción 2.1.2 (El cableado y equipo).

En la meta 2.2 acciones 2.2.1 y 2.2.2 los recursos están bien justificados (se precisa a donde van y de donde vienen los ponentes)

Objetivo 3: CA y Planta.

En la acción 3.1 de apoyar a 6 PTC para que tengan el grado de Doctor (vía PROMEP). La solicitud de recursos para asistir a eventos académicos, presentaciones de trabajos está bien justificada (se dice a que congreso asiste, reunión, así como, donde se realizaran las estancias). La solicitud de recursos es medianamente adecuada 18" y 14" para 2008 -2009.

En general es un muy buen ProDES con su proyecto, lo único que se puede comentar es que tienen que lograr la calidad de los PE lo más pronto posible.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

En la participación en el proceso, hace falta poner los nombres de los participantes y mayor evidencia.

Se hace un análisis adecuado de las debilidades presentadas en la evaluación del PIFI 2007, se están tomando medidas para su mejora. (La capacidad académica es baja)

Se muestra el avance que se ha tenido en las PE de calidad hasta hoy 4 de 5 evaluables, representando el 95.6% de los alumnos.

Faltan poner algunos anexos que se señalan y no aparecen, como el anexo 6.

La vinculación internacional de los PE, se muestra incipiente y se circunscribe básicamente a la enseñanza del idioma inglés.

Se hace buen análisis de la integración de los CA, sus redes y las necesidades.

También se realiza un buen análisis de las brechas.

Se presenta el resumen de las principales contribuciones del PIFI.

No se presenta la tabla de síntesis del impacto de las políticas y estrategias en el periodo 2001-2008. Tampoco se hace el análisis del planteamiento de la nueva oferta, ni se comenta lo del y la justificación de plazas de T.C., pese a ser el problema número 1. (No están bien señalados los anexos)



PLANEACIÓN

Se presenta una buena visión al 2012.

Las políticas son adecuadas y se presentan por apartado a como se sugiere en la guía. Usualmente se plantean los objetivos y estrategias. Hay que revisar las de cerrar brechas y buscar ampliarlas, también las de innovación.

PROYECTO INTEGRAL

En el objetivo de 1 de CA y profesorado, en la meta 1.1 en sus diversas acciones.

Los recursos planteados son muy generales, les falta mayor precisión y además se ven un tanto altos, por ejemplo en la acción 1.1.2 de organización de eventos se plantean de 5 a 100,000 = 500,000 sin precisar qué tipo de eventos son, quienes participaran, en qué áreas, etc.

En la meta 1.2, acción 1.2.1

Se pide apoyo para la obtención del grado de 3 PTC hay que plantearlo vía PROMEP (impresión de tesis)

Objetivo 1

Lo mismo, el apoyo para la continuidad de los estudios de doctorado.

Apoyo a asistencia a eventos (Vía PROMEP)

En la acción 1.2.3 de impulsar la incorporación de 5 PTC igual vía PROMEP

En la acción 1.3.4 invitación a investigadores externos, falta precisión a que CA p LGAC se van a incorporar, quienes son y de donde vienen.

Objetivo 2: Atención a Estudiantes

En la acción 4.1.4 se piden viáticos para formar convenios y organizar eventos 10 a 20,000. Falta precisión.

En la acción 2.2.2 apoyo para intercambio se pide transporte aéreo y seguro 30,000 para 5 estudiantes. Falta precisión a donde van, y si hay convenios con la institución.

Lo mismo la incorporación de estudiantes a la investigación. Equipamiento tecnológico a 17,500 c/u a los estudiantes (No sólo es un problema de equipo).

En la acción 2.3.4 se solicita 8 nuevas PTC esto debió fundamentarse en el análisis de las DES y no en el proyecto sólo solicitando plazas.

En la meta 2.4 es necesario elaborar y operar un sistema de Gestión. Esta debe de ir al ProGES.



Objetivo 3: Incremento de la Competitividad.

En la acción 3.14 se solicitan recursos para espacios para la práctica profesional por 5,145000. (Esta muy general, falta más precisión que justifique lo solicitado. Desglosar más.)

Lo mismo en la acción 3.2.3 de equipamiento de brigada de protección civil 300,000 y 4, 000,000 cada año.

En la acción 2.3.2. Servicios de asesoría revisión y diseño de servicios en línea 3,000 por 100 = 300,000.

CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

En el proceso de actualización del ProDES, falta mayor contexto, describir un poco más como se realizó la autoevaluación y como se midieron los avances de las recomendaciones. Además de mejorar un poco más la redacción. Hay que revisar la consistencia de los datos con los anexos.

Se hace el análisis de la capacidad académica de manera adecuada aunque falta avanzar en los indicadores sobre todo de SIN y CA.

También se hace el análisis adecuado de la competitividad obteniendo 7 de 11 PE evaluables como de buena calidad.

El análisis de los resultados de la evaluación del PIFI 2007, es muy somera, faltó profundizar en ello y sobretodo como superar las debilidades.

Se hace la descripción del seguimiento académico de los diferentes apoyos del PIFI adecuadamente. En la parte de análisis de la nueva oferta educativa, falta mayor profundidad y justificación de ella, sería recomendable seguir la guía del PIFI y llenar el anexo respectivo.

Se realiza en análisis de las brechas adecuadamente.

No se realiza el análisis del posgrado y de las plazas se presenta la síntesis de la autoevaluación de las DES en el periodo 2001-2008 (impactos) de manera adecuada y al fin se presentan las fortalezas y problemas.

Planeación

La parte de objetivos, políticas y estrategias se presenta de manera medianamente adecuada, se puede ampliar y mejorar.

Hay que revisar algunos indicadores y metas compromiso para ver su consistencia.

Además en la eficiencia terminal no se reportan los datos de m1 y m2 (matricula inicial y matricula final por cohorte generacional. Es necesario presentarlo e igual en la parte de indicadores).



Proyecto

En el Objetivo de CA y Profesorado

La solicitud de recursos para impresiones, asistencia a congresos, etc. En la medida de lo posible, hay que precisarlo más.

En la meta 1.3 acción 1.3.1 se solicita apoyo a los profesores para que concluyan sus estudios, esto se hace vía PROMEP.

En la meta 1.4 acción 1.4.1 se solicita 54 plazas de TC, las cuales se va a altos, más si no se hace el análisis de justificación. (Hacerlo como la guía PIFI 2008-2009) Además no hace referencia de ellos en la autoevaluación.

Hay recursos en el proyecto que aparecen incompletos. (Si aparece la justificación y no los recursos).

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES

La formulación del ProDES fue participativa.

Se realizó el análisis de la evaluación del ProDES 2007 de manera regular, también se hace el análisis del seguimiento académico del PIFI y sus impactos de manera adecuada.

En el análisis de la capacidad académica es objetiva, señalando que les falta avanzar en PTC con Perfil Deseable, SIN y CA; aunque muestran avances en el último año.

En competitividad académica se muestran los avances altos, al tener el 100% de los PE y matrícula evaluable de buena calidad, a la vez, se muestran las recomendaciones de los CIEES a atender y se señala que la mayor fortaleza del centro es su modelo educativo centrado en el estudiante.

Se analizan bien las brechas al interior de las DES.

Se hace el análisis de la nueva oferta educativa (Falta mayor justificación o sustentación) aunque no se realiza siguiendo los lineamientos de la guía y el llenado del anexo respectivo.

En el análisis de las metas, la mayoría se cumplieron.

Se hace el análisis de requerimiento de plazas, para la oferta vigente no se necesitan (se hace de acuerdo a los lineamientos del PROMEP); incluso en algunas PE están por abajo del mínimo deseable, se recomienda optimizar el recurso humano o buscar crear nueva oferta en la medida posible, nueva oferta pertinente y echar mano de la plantilla existente. Si se solicitan nuevos PTC 2008-2009 para la nueva oferta, deberían de ir en el mismo documento y no como anexo.



Se realiza una buena síntesis de la autoevaluación en cuanto a fortalezas y problemas y el impacto del PIFI 2001/2008.

Planeación

Se plantea la visión a 20012 bien formulada

Los objetivos son adecuado y las metas también, salvo algún dato perfiles y SIN a 2012 que se necesita revisar.

Las estrategias son buenas aunque se recomienda revisar las de capacidad y competitividad, para ver si se amplían y las de cerrar brechas.

Proyecto

Objetivo 1: de CA y Profesorado

En la meta 1.1 acción 1.1 de apoyo a 21 PTC para que terminen sus créditos de doctorado, eso hay que verlo vía PROMEP (tesis)

Las publicaciones de libros está bien sustentado, dado que se dice que libros se van a publicar y no solo el numero.

Lo mismo, las visitas de estancias (se dice a donde van, mas no el caso de la asistencia a eventos nacionales e internacionales)

Objetivo 2: Atención a estudiantes

En la acción 2.4.1 de fortalecer las actividades de formación integral.

Se pide pago de servicios a profesores a 25 instructores. (Esto lo debe atender la DES)

La acción 2.4.2 de instalar una estación de radio, se ve un tanto descontextualizada del objetivo, más bien es una acción de extensión y difusión cultural de toda la universidad.

El monto solicitado es moderado 5, 060, 158(2008) y 4, 951, 300(2009)

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Se hace una descripción adecuada del proceso para actualizar el ProDES.

Se realiza un buen análisis del ProDES 2007 y la atención a las recomendaciones y áreas débiles.

Se hace el análisis de la justificación de plazas de TC aunque en el comparativo con otras DES, hay que tomar en cuenta la naturaleza y sentido de la universidad virtual.

También se realiza el análisis de la capacidad y competitividad académica de manera adecuada.

Se describe el modelo y la atención de los estudiantes.



No se hace el análisis de la planeación de la nueva oferta proyectada y si no la hay que se mencione. (Seguir los lineamientos de la guía).

En la solicitud de plazas, hay que hacer el planteamiento ubicado en la realidad, al final no queda claro cuántas plazas se solicitaron y en el proyecto se proponen 24.

Se presenta la síntesis de la autoevaluación de manera adecuada.

Planeación

Se presenta la visión al 2012 bien hecha, se plantean objetivos, políticas y estrategias adecuadas.

Proyecto

Objetivo 1 meta 1.1 acción 1.1.1 de apoyar a los PTC para que se realicen los estudios de postgrado, los recursos se deben solicitar al promep, (estancias, publicación y tesis) y la petición de los 24 PTC, deben quedar claros en la autoevaluación.

En la meta 1.1 acción 1.4.1 los conceptos de recursos están bien planteado, (que se diga donde se realizaran las estancias y congresos) aunque son demasiado altos \$160,000.00 la estancia falta cuanto tiempo, la solicitud de renta de salones para las conferencias del encuentro de educación a distancia se sugiere que se haga en las instalaciones de la institución.

Los honorarios profesionales para pago del personal no lo apoya el PIF acción 3.3.4I.

La acción 3.4.4 de desarrollar y certificar se sugiere se canalice al modelo integral de gestión a ProGES, además la solicitud es un tanto alta (1, 378,356.00) para 2008 y 254,876 para 2009.

En general es un buen proyecto, sin embargo los recursos que se plantean con un monto excesivo.

PROGES

Se describe adecuadamente el proceso de participación para la formulación del ProGES, aunque hay que revisar la fecha de la reunión del consejo de rectores para mejorar la consistencia y pertinencia (esta reunión).

Se realiza un buen análisis de la realimentación del ProGES 2007, señalándose de manera autocritica las debilidades y aunque falta precisión en la atención de ellas.

Se hace un buen diagnostico de los principales problemas transversales que aquejan las DES. Como el asunto de las revisiones criticas, los servicios de apoyo al estudiante, la deficiente articulación en la docencia e investigación, la poca autoevaluación entre el N.M.S y el superior.

La actualización del SIIAU (integrando un nuevo modulo de recursos humanos), que modernice y eficiente a la institución. Se profundiza en el análisis de la capacidad académica, aquí se recomienda que no se vea como una repetición o suplantación del documento PIFI, más bien seguir la guía.



Se realiza un buen análisis del seguimiento académico del ProGES y sus proyectos asociados, mostrándose los impactos de los proyectos apoyados del PIFI y contribución al cumplimiento de las metas.

Es importante comentar que en el PIFI 3.3 no se otorgó recursos al proyecto de problemas comunes de la DES, “perfil internacional” y competitivo de los egresados de la UdeG. No se otorgó por la falta de recursos del PIFI, y porque la prioridad fueron las DES.

Se destacan los impactos y avances en bibliotecas, tutorías, internacionalización del perfil de egresado.

Se aborda también lo relativo al acceso a la información y rendición de cuentas, actualización normativa.

También se hace el análisis de la certificación de procesos, donde se ven los importantes avances en tal dirección.

En el análisis de la capacidad física, se da cuenta de la construcción para los que se han recibido apoyo.

Se analiza la nueva oferta educativa, mandarlo a anexo el formato del proyecto, presentando únicamente el resumen, debe ir también el llenado del formato completo.

También en el análisis de requerimientos de PTC, su presente formato resumen las solicitudes de las DES, sin embargo cabe hacer notar que muy pocas des realizaron el análisis indicación de las solicitudes de plazas, lo hizo ciencias exactas hay que revisar de mejor manera esto.

Se sugiere en la tabla de análisis presentada en el anexo donde se distribuye los subtotales de plazas por DES.

Además se da cuenta como a través del fondo de consolidación en los años 2007,2008, se han obtenido 211 plazas de TC, representando un costo total de \$46 millones.

Se hace un buen análisis de la atención de los problemas estructurales, señalándose los déficit de plazas administrativas no financiadas (3167) en el cuerpo de la autoevaluación no se presenta la síntesis y los principales problemas y fortalezas, se manda a anexos, junto con los impactos.(es necesario mandarlo a esta parte): incluso aquí se manda a anexo una parte del anexo.

Actualización de la planeación

Se presentan una buena visión de la gestión así como los objetivos, políticas y estrategias son adecuadas articuladas con la autoevaluación.



Proyecto

Problemas comunes de la DES, fortalecimiento a la internacionalización, la innovación educativa y los servicios de apoyo académico para mejora de la calidad de los PE

La justificación del proyecto está muy bien sustentada sin embargo cuando se desarrolla en cada uno de sus objetivos, al justificar las metas académicas y sobre todo los recursos como que se desarticula.

Objetivo 1 internacionalización del perfil del egresado y de los profesores de la UdeG.

En la meta 1.1 acción 1.1.1 de otorgar apoyo económico a 50 estudiantes del ciclo escolar 2008, y 50 del 2009, solicitar recursos se pide para 100 en cada año (el doble), además varios de los centros universitarios, también solicitaron el apoyo para ello, como que se ve que hay duplicaciones, revisar el contextualización de los ProDES para que no se presenten duplicaciones de recursos.

En la meta 1.2 que no se integre el aprendizaje del Inglés como requisito de egreso, en la acción 1.2.1 de impartir cursos de inglés para todos los alumnos de licenciatura se solicitan sueldos para los profesores a \$71,976.00 cada uno (1,079,640) no apoya esto el PIFI.

En la meta 1.3 de mejorar competencias docentes y promover la experiencia internacional de los maestros, en la acción 1.3.1 se plantea otorgar apoyos económicos a 74 profesores de la red para estancias e invitar a 38.

En el total para el año 2008 no se hace la suma.

Para lo que se solicitan viáticos para ello, esta acción se duplica de alguna manera con las estancias que se proponen en los proyectos de las DES, en el objetivo de CA, y profesorado cabe mencionar que son en las DES donde se da la consolidación de los cuerpos académicos, se establecen las redes porque ahí se realiza la academia y es donde se precisan las solicitudes (son ellos los que conocen a sus ProDES). Esta solicitud aparece como la obtención de una bolsa para distribuirlo después.

Además no checa el número de profesores planteado en la acción con el número planteado en el concepto de recursos.

El objetivo 2 fortalecer el desarrollo de la red de bibliotecas aún no se acaba de concluir y la solicitud de recursos está pendiente.

El objetivo 3 fortalecer la calidad de los programas educativos, se piden recursos que pueden ser optimizados y que pueden salir de los propios recursos institucionales (subsidio) gasto operativo de los DES (cafetería, papel), se debe centrar en lo fundamental y nacionalizar en las peticiones.

Se plantean algunos servicios profesionales que se ven un tanto altos.



Los recursos para reuniones de trabajo son altos.

Se pide un monto de 4' para repartir entre los centro universitarios en adquisición de equipo, está muy general.

Ambos se solicitan en la acción 3.4.1 servicios de apoyos por \$12,500.00.

En el objetivo 4 también se plantea algunos recursos altos, pero no son precisos como 100,000.00 para complementar y ampliar el equipamiento.

También el pago de servicios para el diseño de pagina web,(se sugiere se realice con recursos de la institución).

Proyecto 2 fortalecimiento del modelo de gestión y gobierno.

El proyecto está muy bien justificado, congruente con lo planteado en la autoevaluación.

El objetivo 1 se pide la contratación de un software para su desarrollo por 3.5 millones para cada año o sea 7 millones (un poco alto).

El objetivo 2 se solicitan muchos recursos para equipo y eventos (congresos, intercambios de experiencias) aviones, viáticos, cuando la adecuación y actualización y complementación de la normatividad institucional, son los que más requiere es la voluntad y poner a trabajar a la gente de la institución, quizá con la asesoría externa de algún experto (por lo regular cuesta muy pocos recursos) y de las experiencias es la propia institución la que pone buena parte de los recursos.

El objetivo 3 también la solicitud de recursos es un tanto alta, falta desglosar y justificar más los recursos.

El objetivo 4 es mucho el equipamiento que se solicita, se supone que el SIIAU en este modulo ya estaba concluido y operando.

Se sugiere a este proyecto hacerle algún ajuste de recursos en los 2 años poniendo lo fundamental e indispensable para que los evaluadores quiten lo menos posible y el proyecto no limite los recursos de las DES.

Igualmente hacer lo mismo en la mayoría de los DES.

El proyecto de construcción está bien contextualizado a las necesidades de infraestructura física de las DES, y se presenta un proyecto justificado y en el llenado de los anexos de la guía. El proyecto de nueva oferta educativa falta desarrollar el contexto, le falta mayor justificación (como la de construcción) y no se presenta la tabla de resumen de requerimientos (más análisis y justificación)



PARTICIPANTES TALLER



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

taller PIFI 2008

Nombre	Puesto	Firma
Coordinación General Académica		
Dr. Ricardo Jacinto Avila Palafox	Coordinadora General Académica	
Mtro Rodrigo Camu	Srta Técnico	
Coordinación General Administrativa		
Lic.en Mat. Laura Margarita Puebla Pérez	Coordinadora General Administrativa	
Laura Torres López	Jefe Area Sistemas	



Coordinación General Académica		
Dra. Silva Valencia Abundiz	Coordinadora General Académica	
<i>Sonia Reynaga Obeso</i>	<i>Coord. de Inv y Posgrado</i>	<i>[Signature]</i>
Coordinación General Administrativa		
Lic.en Mat. Laura Margarita Puebla Pérez	Coordinadora General Administrativa	
<i>Laura Torres López</i>	<i>Jefe Area Sistemas</i>	<i>[Signature]</i>



Nombre	Puesto	Firma
Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional		
Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta	Coordinador General.	
Mtra. Carmen Angélica González Elizondo	Secretario.	
Mtro. Carlos Roberto Moya Jiménez	Jefe de la Unidad de Planeación, Programación y Evaluación.	
Mtro. Eduardo Gerardo Rosas González	Jefe de la Unidad de Estadística e Información Institucional.	
Lic. Alfredo Arrazola González	Jefe de la Unidad para el Desarrollo Institucional	
Mtro. Luis A. León Dávalos		
Dirección de Finanzas		
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño	Director de Finanzas	



Nombre	Puesto	Firma
Coordinación General de Cooperación e Internacionalización		
M.C. Jocelyne Gacel-Avila	Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización	
Mtro. Hiram Abel Ángel Lara	Jefe de la Unidad de Fomento a la Internacionalización	
Coordinación de Vinculación y Servicio Social		
Mtra. Ana Rosa Castellanos Castellanos	Coordinadora de Vinculación y Servicio Social	



Nombre	Puesto	Firma
Coordinación de Bibliotecas		
Lic. Sergio López Ruelas	Coordinador de Bibliotecas	
<i>S. Julio Octavio Ruelas Real</i>	<i>C de B.</i>	
Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado		
Mtra. Patricia Rosas Chávez	Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado	
<i>Marco Tulio Daza</i>	<i>Coord. Innovacion Educativa y Pregrado</i>	




Nombre	Puesto	Firma
Coordinación General de Tecnologías de Información		
Mtro. Francisco G. Cuellar Hernández	Coordinador General de Tecnologías de Información	
Porfirio Camacho L.	Coord. Proyectos	
Coordinación de Obras y Proyectos		
Arq. Verónica Romero Macías	RESPONSABLE PLANIFICACION ESTRATEGICA	



Nombre	Puesto	Firma
Oficina del Abogado General		
Lic. Jorge García Domínguez	Abogado General	
Mtro. Carlos Moyado		
Mtro. Ignacio Escobedo Correa		
Lic. Magdalena Padilla Salazar		
Contraloría General		
LAE y CP .Ma. Asunción Torres Mercado	Contralor General	



Nombre	Puesto	Firma
Secretaría General		
Lic. Lourdes E. Parga Jiménez	Secretario de Secretaría General	
Coordinación de Transparencia y Archivo General		
Lic. Oscar Constantino Gutiérrez Ramírez	Coordinador de Transparencia y Archivo General	
Mtro. Angelical Gómez	CTAG	

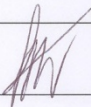



Nombre	Puesto	Firma
Coordinación General de Recursos Humanos		
Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz	Coordinadora General de Recursos Humanos	
Ing. José Manuel Gutiérrez Cárdenas	Jefe Unidad de Informática.	
Dirección General de Medios		
<i>Monica Almeida Lopez</i> Mtro. David Rogelio Campos Cornejo	Director General de Medios	



Invitados especiales		
Dr. Armando Aguilar Ávalos	Asesor, VE	
Dr. Fernando Guzmán	Coordinador de carrera, CUCSH	
Ing. Ramón Aldana González	Coordinación de Recursos Humano	
Dr. Rafael Campos	Asesor, BUAP	
Dr. Jose M. Fábila	Vicerrectoría, asesor	MSM
FERNANDO GUZMÁN GONZÁLEZ		
HECTOR MEDEL	Srto. ARAD	DEL SEMS af.
Mra. del Socorro Pezz Alcalá	Coord. Planeación	SEMS
Victor M. Rosado Muñiz	Vicerrectoría	
Rogelio Huerta Rosas	Vicerrectoría	
MAGDIEL GOMEZ MUÑIZ	TRANSP. Y.A.G	
HAREMY REYES	Promomedios	Harmony Reyes
Brenda Barajas Gtz.	Asistente. Sec	



Nombre	Puesto	Firma
CUCEA		
Dr. J. de Jesús Arroyo Alejandro	Rector de CUCEA	
LAE. María Rodríguez Batista	Secretario Académico de CUCEA	
Mtro. José Macrino Rodríguez González	Coordinador de Planeación de CUCEA	

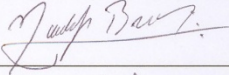



Nombre	Puesto	Firma
CUCEI		
Dr. Víctor González Álvarez	Rector de CUCEI	
Mtro. Carlos Pelayo Ortíz	Secretario Académico de CUCEI	
Mtro. Héctor Pulido González	Coordinador de Planeación de CUCEI	



Nombre	Puesto	Firma
CUCS		
Dr. Víctor Manuel Ramírez Anguiano	Rector de CUCS	
Mtro. Rogelio Zambrano Guzmán	Secretario Académico de CUCS	
Mtra. Irma Susana Pérez García	Coordinador de Planeación de CUCS	
Psia. Luis Eduardo Beltrán	com. soc. CUCS	



Nombre	Puesto	Firma
CUCSH		
Dr. Marco Antonio Cortés Guardado	Rector de CUCSH	
Dr. Nauhcatzin Tonatiuh Bravo Aguilar	Secretario Académico de CUCSH	
Mtro. Alfonso Domínguez Salcido	Coordinador del Planeación de CUCSH	



Nombre	Puesto	Firma
CUCBA		
Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado	Rector de CUCBA	
Dr. Enrique Pimenta Barrios	Secretario Académico de CUCBA	
Psic. Lauro Delgado Romero	Coordinador de Planeación de CUCBA	



Nombre	Puesto	Firma
CUAAD		
Dr. Mario Alberto Orozco Abundis	Rector de CUAAD	
Dr. Francisco J. González Madariaga	Secretario Académico de CUAAD	
Mtra. Jessica María Medina Espinoza	Coordinador de Planeación de CUAAD	
Dr. Omar Efraim Camacho Guzmán	ASIST. COORDINACION DE PLANEACION	



Nombre	Puesto	Firma
CUALTOS		
Lic. María Esther Avelar Alvarez	Rector de CUALTOS	
Lic. María del Consuelo Delgado González	Secretario Académico de CUALTOS	
Mtro. Juan Francisco Caldera Montes	Coordinador de Planeación de CUALTOS	
Mtra. Roxana Ruiz Sanchez	Coord. de Personal	



Nombre	Puesto	Firma
CUCIÉNEGA		
Dr. Raúl Medina Centeno	Rector de CUCIÉNEGA	
Lic. Ernesto Herrera Cardenas	Secretario Académico de CUCIENEGA	
Mtro. Lorenzo Rafael Vizcarra Guerrero	Coordinador de Planeación de CUCIENEGA	



Nombre	Puesto	Firma
CU COSTA		
Dr. Javier Orozco Alvarado	Rector de CU COSTA	
M. en C. Remberto Castro Castañeda	Secretario Académico de CUCOSTA	REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA
Mtra. Luz Amparo Delgado Díaz	Coordinador de Planeación de CUCOSTA	



Nombre	Puesto	Firma
CULAGOS		
Dr. Roberto Castelán Rueda	Rector de CULAGOS	
Mtro. Antonio Ponce Rojo	Secretario Académico de CULAGOS	
Mtro. Jorge Hernández Contreras	Coordinador de Planeación de CULAGOS	



Nombre	Puesto	Firma
COSTA SUR		
Dr. Enrique J. Solórzano Carrillo	Rector General de COSTA SUR	
Mtro. Alfredo T. Ortega Ojeda	Secretario Académico de COSTA SUR	
Mtra. Mónica Reyes Rodríguez	Coordinador de Planeación de COSTA SUR	



Nombre	Puesto	Firma
CUNORTE		
Mtro. J. Alberto Castellanos Gutiérrez	Rector de CUNORTE	
Mtro. José Alberto Becerra Santiago	Secretario Académico de CUNORTE	
Mtro Alejandro Campos Sanchez	Coordinador de Planeación de CUNORTE	



Nombre	Puesto	Firma
CU SUR		
Mtra. Patricia Etienne Loubet	Rector de CU SUR	
Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez	Secretario Académico de CU SUR	
Lic. Adriana Lorena Fierros Lara	Coordinador de Planeación de CU SUR	



Nombre	Puesto	Firma
CUVALLES		
Dr. Miguel Angel Navarro Navarro	Rector de CUVALLES	
Mtro. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor	Secretario Académico de CUVALLES	
Mtro. Manuel Bernal Zepeda	Coordinador de Planeación de CUVALLES	



Nombre	Puesto	Firma
SUV		
Mtro. Edmundo Sánchez Medina	Rector de SUV	
Mtro. Víctor Aguilar Peña	Secretario Académico de SUV	
Mtro. Alfredo Flores Grimaldo	Coordinador de Planeación de SUV	



ANEXO 9.MATRÍCULA

COBERTURA DE NIVEL SUPERIOR 2006-2007 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Nivel Superior	
CUAAD	4,814
CUCBA	2,966
CUCEA	14,415
CUCEI	11,875
CUCS	10,201
CUCSH	9,042
ALTOS	2,222
CINEGEA	4,926
COSTA	4,003
COSTASUR	2,568
SUR	3,910
LAGOS	1,788
NORTE	957
VALLES	1,894
SUV	1,735

ZMG	53,313
Regionales	22,268
SUV	1,735
TOTAL NS	77,316



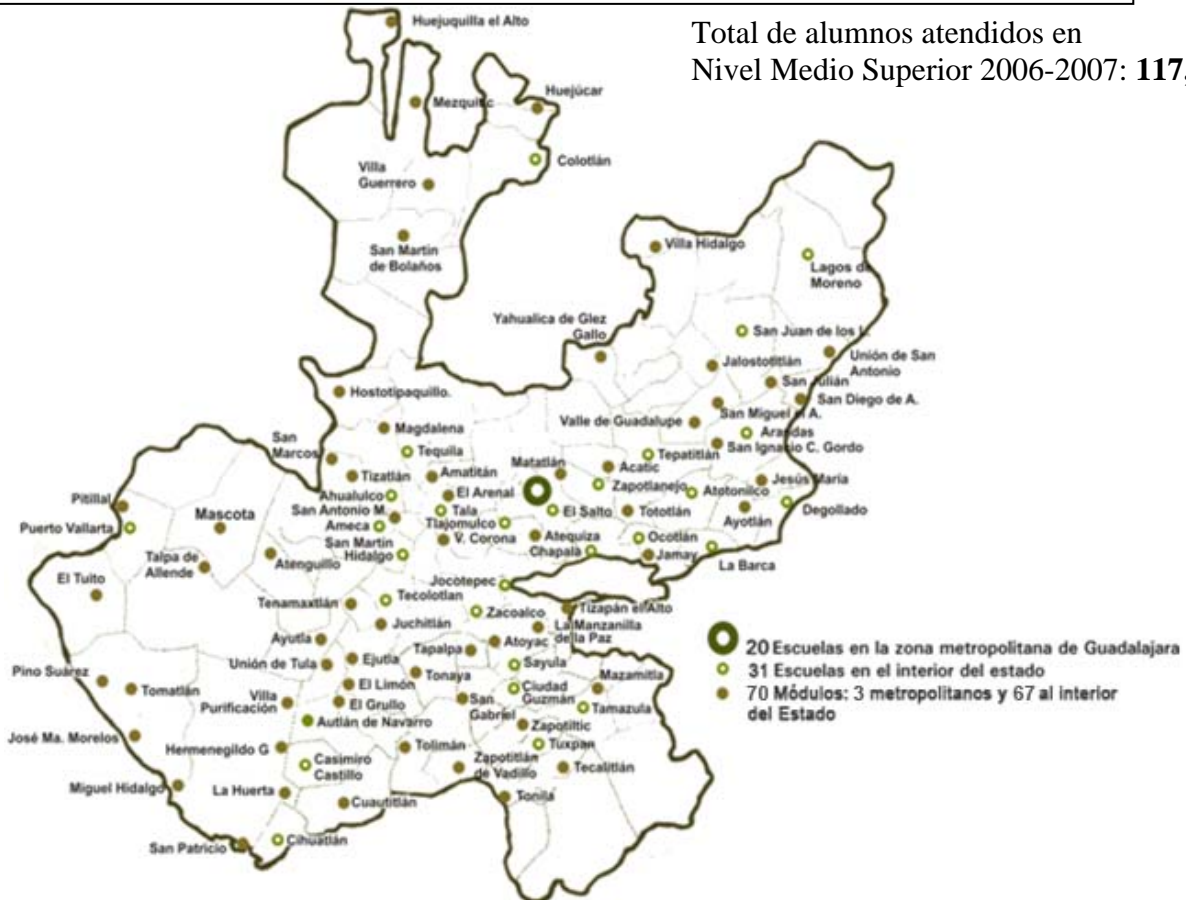
Fuentes: Primer Informe de Acciones, Mtro. Carlos Briseño Torres, Estadística Institucional, 2007-2008, Universidad de Guadalajara, 2008, pág. 47-58.



1. CUAAD	4,814
2. CUCBA	2,966
3. CUCEA	14,415
4. CUCEI	11,875
5. CUCS	10,201
6. CUCSH	9,042

Total ZMG: 53,313

Fuentes: Información de la Estadística 911 de Inicio de Cursos, 2007-2008. Universidad de Guadalajara. Primer Informe de Acciones, Mtro. Carlos Briseño Torres, Estadística Institucional, 2007-2008 y Numeralia actualizada al 15 de mayo de 2008. Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional. Universidad de Guadalajara
Nota: 4,510 alumnos de profesional medio son atendidos por el Sistema de Educación Media Superior (SEMS) y 1,521 en cuatro centros universitarios (CUAAD, CUCS, CU Sur y CU Norte)



Total de alumnos atendidos en Nivel Medio Superior 2006-2007: 117,800

**MATRÍCULA DE NIVEL SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA****CENTROS UNIVERSITARIOS METROPOLITANOS**

CU	Alumnos 2007-2008	Alumnos 2008-2009 (esperada)
CUAAD	4,814	4,975
CUCBA	2,966	2,978
CUCEA	14,415	14,820
CUCEI	11,875	11,526
CUCS	10,201	9,180
CUCSH	9,042	9,385
TOTAL	53,313	52,864

CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES

CU	Alumnos 2007-2008	Alumnos 2008-2009 (esperada)
Cu Altos	2,222	2,636
CU Ciénega	4,926	4,926
CU Costa	4,003	4,920
CU Costa Sur	2,568	2,845
CU Lagos	1,788	2,013
CU Norte	957	1,232
CU Sur	3,910	3,877
CU Valles	1,894	2,502
TOTAL	22,268	24,951

SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

Sistema de Universidad Virtual	Alumnos 2007-2008	Alumnos 2008-2009 (esperada)
TOTAL	1,735	2,265



RED UNIVERSITARIA

CU	Alumnos 2007-2008	Atención 2007-2008	Alumnos 2008-2009 (esperada)	Atención 2008-2009 (esperada)
CUAAD	4,814	4,030	4,975	3,901
CUCBA	2,966	2,923	2,978	2,922
CUCEA	14,415	8,736	14,820	9,608
CUCEI	11,875	11,803	11,824	11,430
CUCS	10,201	1,974	9,142	2,082
CUCSH	9,042	8,457	9,385	8,735
Los Altos	2,222	2,200	2,636	2,620
Ciénega	4,926	3,294	4,926	2,720
Costa	4,003	728	4,920	646
Costa Sur	2,568	1,672	2,845	1,949
Lagos	1,788	1,261	2,013	1,591
Norte	957	429	1,232	603
Sur	3,910	2,682	3,877	2,700
Valles	1,894	1,336	2,502	751
SUV	1,735	1,735	2,265	2,265
TOTAL	77,316	53,260	80,340	54,523

FUENTE: PRODES de los Centros Universitarios y del SUV. PIFI 2008.

NOTA: Se reporta la matrícula que se espera atender en el ciclo escolar 2008-2009.



ANEXO 10
PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DETECTADAS EN LOS PRODES

Principales problemas detectados por las DES	CUAAD	CUCBA	CUCEA	CUCEI	CUCS	CUCSH	CUALTOS	CUCOSTA	CUCOSTAS UR	CUCIÉNEGA	CULAGOS	CUNORTE	CUSUR	CUVALLES	SUV
Incipiente trabajo en redes académicas	X			X	X					X		X		X	X
Promover el aprendizaje de una segunda lengua	X		X	X	X				X		X	X		X	X
Designar mayor presupuesto a la movilidad estudiantil y académica		X				X					X		X		
Apoyar la movilidad académica y estudiantil internacionalmente			X	X	X	X		X		X	X	X		X	
Incrementar los PE de calidad y mantener los PE reconocidos					X		X				X				
Impulsar un proceso de revisión y actualización curricular en los PE			X					X			X		X	X	X
Sistematizar los procesos y servicios en las bibliotecas	X	X			X						X			X	
Incrementar el acervo bibliográfico				X				X					X		X
Incorporar bases de datos especializadas												X		X	
Ampliar los espacios destinados a los PTC para el desarrollo de actividades de investigación y posgrado	X				X										
Incorporar a los estudiantes en programas y proyectos de investigación.	X					X		X				X			X
Fomentar enfoques centrados en el estudiante			X	X	X			X	X			X		X	X
Atender las tasas de deserción y eficiencia terminal									X	X		X	X	X	
Impulsar la formación del profesorado										X	X				
Consolidar los programas de tutorías												X			X
Apoyar la producción y difusión de los resultados de investigación reportados por los CA	X	X				X	X		X					X	X
Incrementar el número de profesores con perfil PROMEP	X						X		X	X			X	X	X
Incrementar el número de miembros inscritos en el SNI o el SNCA	X						X		X	X		X	X	X	X
Incrementar el nivel de consolidación de los CA							X	X	X	X	X	X	X	X	
Impulsar la función de investigación													X		
Abatir el rezago normativo		X	X	X							X	X	X	X	X
Contar con un sistema normativo y de información que agilice la rendición de cuentas				X	X						X		X	X	X
Eficientar el proceso del P3e		X						X					X	X	
Instrumentar un sistema de gestión de calidad				X	X	X	X	X	X			X	X	X	X



TABLA
PROBLEMAS CRÍTICOS POR DES

DES	Problemas críticos						
	Variación CAEC	Variación CAC	Variación PTC SNI	Variación % PTC SNI	Variación PE buena calidad	Variación % matrícula PE buena calidad	Brechas CA
CUAAD							
CUCBA							
CUCEA							
CUCEI							
CUCS							
CUCSH							
CUALTOS							
CUCIÉNEGA							
CUCOSTA							
CUCOSTASUR							
CULAGOS							
CUNORTE							
CUSUR							
CUVALLES							
SUV							

Fuente: Realimentación PIFI 2007. Secretaría de Educación Pública



**TABLA
PROBLEMAS POR DES**

DES	Problemas									
	Variación CAEC	Variación CAC	Variación PTC SNI	Variación % PTC SNI	Variación PTC perfil PROMEP	Variación% PTC perfil PROMEP	Variación PE buena calidad	Variación % matrícula PE buena calidad	Brechas competitividad	Brechas capacidad
CUAAD										
CUCBA										
CUCEA										
CUCEI										
CUCS										
CUCSH										
CUALTOS										
CUCIÉNEGA										
CUCOSTA										
CUCOSTASUR										
CULAGOS										
CUNORTE										
CUSUR										
CUVALLES										
SUV										

Fuente: Realimentación PIFI 2007. Secretaría de Educación Pública.



TABLA
FORTALEZAS POR DES

DES	Fortalezas
CUCS	9
CUCEA	8
CUCIÉNEGA	8
CUAAD	7
CUCEI	7
CULAGOS	7
CUALTOS	6
CUCBA	5
CUCSH	5
CUNORTE	5
SUV	5
CUCOSTA	3
CUVALLES	3
CUCOSTASUR	2
CUSUR	2



TABLA
TIPO DE FORTALEZAS

Elemento	DES que presentan como fortaleza
Variación PE buena calidad	12
Variación PTC con posgrado	11
Variación % matrícula PE buena calidad	11
Variación % PTC posgrado	10
Variación PTC perfil	9
Brechas competitividad académica	9
Variación PTC SNI	6
Variación & PTC perfil	5
Variación CAC	4
Variación % PTC SNI	2
Variación CAEC	2
Brechas capacidad académica	1

Fuente: Realimentación PIFI 2007. Secretaría de Educación Pública.



Anexo 11 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	Meta 2007	Valor alcanzado 2007 *	Meta 2008 *	Avance a abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias
Número y % de PTC de la Institución con:					
Especialidad	231	78	203	78	No ha sido posible alcanzar esta meta debido a que los PTC han optado de manera preferente por cursar estudios a nivel maestría y doctorado, ya que obtener este grado les representa un mayor reconocimiento.
Maestría	1,637	1,610	1,730	1,742	
Doctorado	934	1,017	1,097	1,073	Se espera alcanzar esta meta a finales del presente año.
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1,498	1,351	1,362	1,348	La meta establecida para el 2008 se había alcanzado en diciembre de 2007, pero una serie de factores entre los que se cuentan el cambio de institución, la separación de actividades docentes y el fallecimiento de algunos PTC, ocasionaron que disminuyera el número de profesores con perfil reconocido. A pesar de ello, el presente año se tiene contemplado superar esta meta.
Adscripción al SNI o SNC	456	466	524	543	
Participación en el programa de tutorías	2,776	2,903	3,171	3,124	La heterogeneidad en el desarrollo de las actividades de tutoría al interior de las dES ha ocasionado que la participación de los PTC en este tipo de acciones registre altibajos. A partir de la entrada en operación en este años del sistema institucional de tutorías será posible alcanzar y superar esta meta.
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	57	34	42	34	Se registra la misma cifra del año pasado debido a que al cierre de la propuesta PIFI 2008-2009, aun no se tienen resultados con respecto a la solicitud de cambio en el nivel de consolidación de los cuerpos académicos.
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	91	78	79	78	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	205	257	251	252	

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	Meta 2007	Valor alcanzado 2007 *	Meta 2008 *	Avance a abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias
Programas Educativos de TSU, PA y Licenciatura :					
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia	194	204	215	239	
PE con currículo flexible	152	155	151	163	
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	91	145	146	154	A pesar de que no hemos logrado alcanzar estas metas, cabe señalar que a nivel nacional somos la segunda Universidad con el mayor número de PE en nivel 1 de los CIEES, y la Institución Pública con más PE acreditados. Aunado a esto, algunas DES se encuentran esperando los dictámenes de Evaluación o Acreditación de sus PE.
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	115	122	141	128	
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	78	72	88	75	
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	78	100	104	104	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	62,975	63,428	69,667	63,428	Dadas las fechas de corte con respecto a las cifras de matrícula, se esperar que al inicio del ciclo escolar 2008-2009 estemos atendiendo en PE de calidad a una cifra de alumnos cercana a la meta establecida.
Programas educativos de Posgrado:					
PE que se actualizarán (especificar nombres)	101	159	107	195	
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	71	122	76	128	
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	39	44	45	57	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	598	2,930	645	1,582	
Eficiencia terminal:					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	63.5	46.3	65.32	53.1	La baja demanda de este tipo de programas y por consiguiente la reducción de su matrícula ha impactado negativamente las tasas de egreso y titulación, algunas DES han optado por liquidar estos PE.
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	53.34	59.3	62.61	55.4	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	69.62	83.0	71.81	72.6	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	63.12	53.7	64.71	64.0	
Tasa de graduación para PE de posgrado	82.13		85.97		

Metas Compromiso institucionales de gestión	Meta 2007	Valor alcanzado 2007 *	Meta 2008 *	Avance a abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000					
Número y nombre de los procesos	18	18	20	18	
Diseño, integración y explotación del SIA:					
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)	83%	85%	87%	93%	
Módulos del SIA que operarán relacionados entre sí	100%	100%	100%	100%	

* Las metas deben expresarse acumulando los valores de los años anteriores.



Anexo 11. Metas compromiso

Metas Compromiso institucionales de capacidad académica	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	
Personal académico											
Número y % de PTC de la institución con:											
Especialidad	78	2%	91	3%	90	2%	91	2%	96	2%	
Maestría	1,742	53%	1,878	52%	1,955	51%	2,000	50%	2,025	49%	
Doctorado	1,073	33%	1,246	34%	1,385	36%	1,524	38%	1,671	40%	
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	1,348	41%	1,725	47%	1,942	51%	2	55%	2,339	57%	
Adscripción al SNI o SNC	543	17%	631	17%	711	19%	822	21%	896	22%	
Participación en el programa de tutorías	3,124	95%	3,453	95%	3,643	96%	3,858	97%	4,041	98%	
Cuerpos académicos:											
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	34	9%	51	13%	66	17%	80	21%	92	24%	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	78	21%	107	28%	126	33%	133	35%	142	37%	
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	252	69%	225	59%	188	50%	168	44%	146	38%	

Metas Compromiso institucionales de competitividad académica	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:												
Número y % de PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE	239	77.3	249	77.3	255	79.2	257	80.3	259	80.9		
Número y % de PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE	163	94.8	167	94.9	167	95.4	165	95.9	166	96.5		
Número y % de PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje. (Especificar los nombres de los PE)	154	89.5	156	88.6	159	90.9	161	93.6	162	94.2		
Número y % de PE que alcanzarán el nivel 1 de los CIEES. Especificar el nombre	100	77.5	110	84.0	118	83.7	134	89.9	140	88.6		
Número y % de PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE	75	58.1	98	74.8	110	78.0	128	85.9	138	87.3		
Número y % de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	104	80.6	111	84.7	118	83.7	128	85.9	137	86.7		
Número y % de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	63	89.7	70,460	95.4	74,131	95.4	78,889	96.2	82,455	95.6		
PE de TSU y Lic. que se crearán												
Programas educativos de Posgrado:												
PE que se actualizarán (especificar nombres)	107	74.3	112	78.9	119	83.8	123	86	127	88.8		
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE	76	54.3	83	58.5	89	62.7	96	67.1	102	71.3		
PE que ingresarán al Programa de Fomento a la Calidad (PFC)	18		11		7		5		8			
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACYT. Especificar nombre	39	31.7	63	50.8	85	63.9	101	74.3	120	81.6		
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	1582	46.2	3,301	86.7	3,922	92.6	4,124	94.4	4,370	84.7		
PE de posgrado que se crearán.												
Eficiencia terminal												
	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%	M1	M2	%
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	625	332	53.1	528	323	61.2	459	337	73.4	396	304	76.8
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	332	184	55.4	323	193	59.8	337	211	62.6	304	224	73.7
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	14,358	10,429	72.6	16,479	11,634	70.6	15,728	12,812	81.5	17,022	13,329	78.3
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	10,429	6,672	64.0	11,634	7,549	64.9	12,812	8,474	66.1	13,329	9,159	68.7
Tasa de graduación para PE de posgrado		85.97			86.47			86.63			88.09	
Otras metas académicas definidas por la institución:												
Meta A												
Meta B												

Metas Compromiso institucionales de gestión	2008*		2009*		2010*		2011*		2012*		Observaciones	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Procesos estratégicos de gestión que serán certificados por la norma ISO 9000:2000.												
Número y nombre de los procesos												
Diseño, integración y explotación del SIA:												
Número y nombre de los módulos que estarán operando (administración escolar, recursos humanos y finanzas)												
Módulos del SIA que operarán relacionados entre sí	100		100		100		100		100			
Otras metas de gestión definidas por la institución:												
Meta A												
Meta B												

M1: Matrícula de inicio de la generación
M2: Matrícula de conclusión de la generación
(consulte definición de tasa de egreso y titulación por cohorte generacional del Anexo 1)

Anexo 12. Proceso integral para el desarrollo de los CA

NOMBRE	NIVEL			NUM. DE PTC QUE LO INTEGRAN	NIVEL DE HABILITACIÓN DE				PERFIL SEP- PROMEP %	ADSCRIPCIÓN AL S N I %	NUM. DE LGAC	TRABAJO EN REDES		EVIDENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	PRODUCTOS ACADÉMICOS RECONOCIDO	IDENTIFICACION DE PRINCIPALES FORTALEZAS	IDENTIFICACION DE PRINCIPALES DEBILIDADES
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				NACIONALES	INTERN				
CUAAD	3	3	8	97	40	57	0	0	55%	16%	31	20	32	78	273	<ul style="list-style-type: none"> * Habilitación de los PTC que integran los CAC y CAEnC. i) la mayoría de los integrantes tienen doctorado; ii) la mayoría están registrados ante PROMEP (excepto en 1 CAEnC); iii) en los CAC, la mayoría son miembros del S.N.I. * Participación en redes nacionales e internacionales de investigación. * Coherencia entre formación académica, líneas de investigación y proyectos. * Cultura del trabajo colegiado y compromiso institucional. * Disponibilidad de mobiliario, equipo y espacios adecuados de los PTC adscritos a CAC, lo cual ha permitido aumentar la productividad. 	<ul style="list-style-type: none"> * Carencia de espacios adecuados de trabajo para la mayoría de los integrantes. * Falta de infraestructura básica. * Producción internacional limitada. * Escasa movilidad, organización de eventos académicos, recursos para publicaciones. * Número reducido de miembros del S.N.I. * En algunos CA, sobre todo en los CAEnF, poca vinculación con sectores productivos y organizaciones sociales y falta de trabajo colectivo. * Productividad individual y colectiva de algunos PTC, sobre todo en las áreas artísticas. * Incipiente trabajo en redes, nacionales e internacionales, de los CAEnF.

CUCBA	6	7	15	177	115	60	0	4	74%	24%	63	21	20	Si en 26 CA.	<p>* 9 libros; 31 capítulos de libros; 36 Artículos (Revistas indizadas o con arbitraje); 124 ponencias (en foros nacionales e internacionales); 24 tesis de Maestría, 7 disertaciones Doctorales.</p> <p>* 5 libros; 51 capítulos de libros; 72 artículos (en revistas indizadas y con arbitraje); 116 ponencias (en foros nacionales e internacionales); 8 tesis de licenciatura; cuatro de maestría y 10 disertaciones doctorales.</p> <p>* 8 libros; 5 capítulos de libros; 36 artículos (en revistas indizadas y con arbitraje); 124 ponencias (en foros nacionales e internacionales); 24 tesis de Maestría, 7 disertaciones Doctorales.</p> <p>* 5 libros; 51 capítulos de libros; 72 artículos (en revistas indizadas y con arbitraje); 116 ponencias (en foros nacionales e internacionales); 8 tesis de licenciatura; cuatro de maestría y 10 disertaciones doctorales.</p> <p>* 8 libros; 5 capítulos de libros; 36 artículos (en revistas indizadas y con arbitraje); 124 ponencias (en foros nacionales e internacionales); 24 tesis de Maestría, 7 disertaciones Doctorales.</p>	<p>* Habilitación de PTC en cuanto a ser miembros del S.N.I. tener registro ante PROMEP, grado de doctor.</p> <p>* Productividad académica-científica en cuanto a publicaciones y participación de los PTC en foros y en redes nacionales e internacionales.</p> <p>* Coherencia entre formación académica, líneas de investigación y proyectos.</p> <p>* Cultura del trabajo colegiado y compromiso institucional.</p> <p>* Disponibilidad de mobiliario, equipo y espacios adecuados de los PTC adscritos a CAC, lo cual ha permitido aumentar la productividad.</p> <p>* Trabajo con líneas de investigación consolidadas.</p> <p>* Se cuenta con acervos bibliográficos especializados.</p>	<p>* Cubrir necesidades básicas de espacio para cubículos o áreas de trabajo para estudiantes de licenciatura y posgrado.</p> <p>* Recursos para la contratación de técnicos de laboratorio y expertos en el manejo de equipo especializado que colaboren con los investigadores.</p> <p>* Adquisición de equipo especializado y su mantenimiento.</p> <p>* Firma de convenios para incrementar las investigaciones en redes nacionales e internacionales.</p> <p>* Colaboración entre los miembros de CA para realizar trabajo en equipo.</p> <p>* Fortalecimiento de las LGAC existentes o surgimiento de nuevas.</p> <p>* Dificultad para establecer vínculos de los CA con los sectores productivos.</p> <p>* Deficiencia en el suministro de servicios generales básicos: electricidad, agua, gas y en la recolección de basura.</p>
-------	---	---	----	-----	-----	----	---	---	-----	-----	----	----	----	--------------	--	---	---

CUCEA	1	15	16	154	58	91	1	3	62%	25%	66	23	14	19	24	<p>En general, en los CA:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 3 de cada 4 CA cuenta con un alto compromiso institucional. * más de la mitad cuenta con definiciones sólidas del objeto de estudio y de las LGAC. Hay congruencia entre las LGAC, la formación de los PTC y los proyectos de investigación que desarrollan. * la mayoría presenta condiciones favorables para el fortalecimiento de la habilitación académica de los PTC: porcentaje favorable de PTC estudiando doctorado y/o con posibilidades de obtener el perfil PROMEP y el SNI. * Se cuenta con suficiente producción académica acorde a las LGAC. * Cuentan con redes y vínculos de colaboración con académicos e instituciones con afinidades temáticas. * Presenta una alta habilitación académica (porcentaje favorable de doctores, PTC con perfil PROMEP y miembros del SNI). * Existen proyectos conjuntos y participan en eventos académicos. 	<ul style="list-style-type: none"> * Carencia de recursos económicos para desarrollar proyectos de investigación. * Escasa incorporación de los estudiantes en los proyectos de investigación y las publicaciones de los CA. * Falta consolidar las redes de intercambio y colaboración especialmente a nivel internacional. * Falta consolidar las redes de intercambio y colaboración especialmente a nivel internacional. * Insuficientes proyectos de investigación conjuntos y vinculación de éstos con el sector social. * Baja habilitación académica (insuficiente número de doctores, PTC con perfil PROMEP, y miembros del SNI).
CUCEI	6	16	41	358	176	152	3	27	53%	30%	126	0	0	Si en 55 CA.	Si en 51 CA.	<p>* Las principales fortalezas se hayan en los CA consolidados, en estos se observa alta habilitación de la planta académica y en mejora continua, fuerte respaldo en producción académica y dirección de tesis, objetos de estudio bien definidas, vínculos de colaboración con instituciones y académicos, gran vinculación de los PTC con las licenciaturas.</p>	<p>* En los CAEF se identifica baja habilitación de la planta académica, escasa incorporación de los estudiantes en la investigación, poca producción académica, escasos vínculos de intercambio y colaboración académica. Carencia de recursos económicos para el desarrollo de la investigación, y falta de precisión en el objeto de estudio.</p>

CUCS	6	9	28	209	110	89	9	3	74%	25%	103	22	16	n/d	489	* Alto Nivel de habilitación de la planta académica, participación de colaboradores, incremento en las publicaciones, visión multidisciplinar, dirección de tesis, participación en la formación de recursos humanos de pregrado y posgrado. * Falta de espacios adecuados, mantenimiento y actualización de equipo de cómputo y laboratorios, insuficiente divulgación de productos de investigación, apoyo limitado para el intercambio internacional, apoyo administrativo insuficiente y burocracia, falta de apoyo para el trabajo de campo y acervos online, y la edad madura de los integrantes. Para los CAEF insuficiente habilitación de la planta académica y poca incorporación de estudiantes en la investigación.
CUCSH	7	14	68	302	###	301	3	11	64%	35%	142	92	109	Si en 53 CA.	251	* El Personal que integra a los CA de este centro, cuenta con las características especificadas para cada uno de los niveles de consolidación, y se ha reforzado el Nivel de habilitación, la obtención del Perfil deseable PROMEP, la adscripción al SIN, así mismo el apoyo para que la proporción de PTC con posgrado, se incremente. * En cuanto a las LGAC inscritas en cada uno de los CA se tiene una congruencia entre los CA y las líneas que tiene y que hacen referencia a su labor de investigación. * Se hace mención del SIAU, sistema en el cual se encuentra la información referente a los CA y sus LGAC, así como la adscripción de PTC's. * Se realizó una encuesta de Autoevaluación de los CU, con lo cual en algunos de los casos la valoración de sus manifestaciones colectivas de trabajo en donde incluyen a estudiantes, se considera como debilidad, ya que se presetan como insuficientes dentro de los rangos esperados, y en algunos otros como fortaleza. * El equipamiento como apoyo fundamental para el buen desarrollo de redes de colaboración, se considera como debilidad dentro de la evaluación atendida por cada uno de los CA, ya que en la mayoría de los casos no se cuenta con el establecimiento de redes en los ámbitos nacional e internacional. * La vitalidad de los CA's cuenta con deficiencias ya que se debe hacer referencia a la producción de los mismos, y no se ha generado una producción uniforme en el conjunto de CA.

CUALTOS	1	0	4	22	15	7	0	0	81%	28%	5	4	3	<p>* Participan como docentes en el posgrado, organizan eventos académicos de alta calidad, publican en conjunto.</p> <p>* Son tutores de alumnos de pregrado y posgrado y publican sus resultados de investigación.</p> <p>* Organizan eventos académicos y publican en revistas indizadas.</p> <p>* Partipan en congresos académicos.</p>	<p>* Dirigen tesis de posgrado en conjunto, realizan investigaciones en coordinación con otros grupos organizados y publican constantemente y dirigen tesis de alumnos de posgrado.</p>	<p>* Alto grado académico, cantidad suficiente de publicaciones, participación en congresos internacionales y colaboración en la docencia en posgrado.</p> <p>* La habilitación de los CA es una de sus principales fortalezas, así mismo se tiene en algunos CA como fortaleza la publicación, pero también se puede considerar como debilidad.</p>	<p>* Recursos económicos insuficientes para organización de eventos y asistencia a congresos.</p> <p>* Existe una participación no uniforme con otros Cuerpos Académicos y es incipiente el trabajo colegiado.</p> <p>* No cuentan con tutorías para alumnos de posgrado.</p> <p>* Escasos trabajos editados, no cuentan con tutorías de alumnos de posgrado y es bajo el grado escolar promedio.</p>
CUCIÉNEGA	0	1	0	9	2	3	0	0	78%	11%	2	3	0	<p>* Reuniones mensuales o un artículo arbitro semanales de los integrantes según se requiera. 2) Organización y toma de decisiones acerca de la realización del proyecto de investigación del CA. Organización de eventos académicos para los programas Educativos.</p>	<p>* Publicación de un artículo arbitro (escrito por 2 integrantes del CA).</p> <p>* Dirección de tesis de maestría.</p> <p>* Participación con ponencias en eventos internacionales (Argentina, Colombia e Italia).</p> <p>* Publicación de 3 libros.</p>	<p>* En general se cuenta con infraestructura básica para realizar investigación. Se tiene una habilitación de media a alta, dependiendo de los CA's, se ha logrado tener trabajo colegiado a la par de incorporar estudiantes en los proyectos.</p> <p>* En relación a las LGAC y el perfil de los integrantes se hace una vinculación real con los PE a los que pertenecen.</p> <p>* Los integrantes de los CA's tienen estudios relacionados con el área de conocimiento que abordan al interior de los CA's, lo que da una mayor validez a los procesos internos.</p>	<p>* Falta mayor compromiso de los líderes de las LGAC para motivar a la participación en proyectos de financiamiento de los demás integrantes. Falta internacionalización a través de redes de cooperación.</p> <p>Mayor compromiso de los integrantes para obtener perfil PROMEP.</p> <p>* Falta equipamiento en laboratorios de materiales e infraestructura y en el de administración y tecnologías.</p>
CUCOSTA	1	4	7	66	27	39	0	0	50%	27%	35	7	6	<p>SI en 8 CA.</p>	<p>SI en 9 CA.</p>	<p>* Alta habilitación de la planta académica y con potencial de mejorarla, sólida definición del objeto de estudio, y participación en rede de colaboración académica.</p>	<p>* Insuficientes proyectos de investigación conjunto y escasas de vinculación con el sector social, falta consolidar redes de colaboración e intercambio a nivel internacional, baja habilitación de la planta académica, escasa incorporación de estudiantes a la investigación.</p>

CUCSUR	1	2	20	116	26	85	0	4	45%	4%	34	15	2	<ul style="list-style-type: none"> * Reuniones de planeación, autoevaluación y desarrollo de proyectos conjuntas en eventos académicos. * Planes de trabajo conjunto y autoevaluaciones anuales. 	<ul style="list-style-type: none"> * Dirección conjunta de tesis y publicaciones conjuntas, artículos científicos, artículos de divulgación, presentaciones en eventos académicos y desarrollo de proyectos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> * Profesores con perfil PROMEP, (10) 100% (3). * Desarrollo de proyectos y artículos científicos conjuntos(17). * Grupo trabajando en una LGAC específica y compartida(2). * Profesores estudiando doctorado(6). * Todos los profesores con el grado de doctor (3). * Dirección de tesis de postgrado e impartición de cursos en postgrado (2). * Presentaciones en eventos académicos, organización de eventos académicos (6). * Vinculación con el entorno social. * Reconocimiento S.N.I.(1). * Existe un contraste entre la principales fortalezas y debilidades cuando se analiza en conjunto los CA, por ejemplo mientras que en 17 CA su principal fortaleza es la producción académica conjunta, no lo es así para otros 14 cuerpos, De igual forma se pueden observar como en 13 CA tiene como fortaleza a los profesores con perfil PROMEP mientras que 	<ul style="list-style-type: none"> * No hay profesores con doctorado (7) pocos (4). * No hay vinculación con otros CA. * No hay miembros del S.N.I. (16) Pocos(2). * No hay publicaciones conjuntas (14) [productividad acad] * Pocos PROMEP (9). * No hay vinculación con otros CA (2). * No hay organización de eventos académicos (2) pocas. * No hay tesisistas.
CULAGOS	1	4	6	46	34	12	0	0	62%	62%	22	11	7	<ul style="list-style-type: none"> * Todos miembros de academia. 	<ul style="list-style-type: none"> * 12 Artículos arbitrados. * 2 Patentes en trámite. * 1 Libro. * 2 Capítulos de Libro. 	<ul style="list-style-type: none"> * Dos cuerpos cuentan con el 100% de sus integrantes como miembros del S N I y con su Perfil registrado ante PROMEP; Un cuerpo más cuenta con el 80% de sus integrantes en el ProMEP y en el S N I; otros tres cuerpos tienen al 100% de sus integrantes en el S N I, uno más con el 80% como miembros del Sistema; uno más con todos sus integrantes con Perfil registrado ante PROMEP, un cuerpo con todos sus miembros doctores y finalmente un par de cuerpos en donde hay 3 de sus integrantes (respectivamente) que están realizando estudios de doctorado. 	<ul style="list-style-type: none"> * Es evidente en los CA de I CU que tienen poca producción conjunta (inter-CA) donde sólo dos terceras partes de sus miembros cuentan con Perfil Registrado ante PROMEP, otros tres cuerpos no cuentan con al menos un miembro en el SN I, existe otro cuerpo en donde sólo el 25% de sus miembros está en el PROMEP y en el SN I al mismo tiempo. Otro cuerpo no cuentan con ningún perfil PROMEP.

CUNORTE	0	0	3	17	3	14	0	0	71%	14%	6	6	4	* Minutas de reuniones, Seminarios, Coloquios. * 49 productos de investigación conjuntas, con colaboradores, alumnos y otros CA. * 37 que participan Publicaciones de los PTC miembros del CA.	* Proyecto con financiamiento externo. * 25 Productos en trabajo colegiado, que figuran más de uno de los integrantes, 18 internacionales y 7 nacional, 6 productos en los que participan estudiantes, 9 publicaciones individuales y 9 publicaciones en conjunto con PTC de otros CA. 8 tesis dirigidas de licenciatura y 10 de maestría. * 1 Publicación en que figuran más de uno de los integrantes, 5 Productos de investigación en que participan estudiantes asociados al CA, 17 publicaciones individuales y 14 Productos de investigación en que participan	* Hay multidisciplinariedad al interior de los CA; todos nuestros CA manifiestan trabajo colegiado, un incremento significativo de productividad individual y colectiva, se participa en redes.	* Baja capacidad académica y producción académica; falta incrementar el porcentaje de miembros adscritos al SIN; falta de publicaciones conjuntas entre los miembros del CA y falta incrementar miembros con el grado de doctor.
CUSUR	0	0	8	49	16	31	2	0	59%	11%	10	6	4	* Copias de actas de sesiones del CA. * Presentación de resultados de trabajos de investigación en congresos nacionales e internacionales.	* Publicaciones de artículos. * La habilitación académica de los integrantes, los proyectos de investigación.	* El trabajo colegiado no se da con todos los integrantes; Es necesario reestructurar el CA; Sin dirección de tesis de posgrado (doctorado).	

CUVALLES	0	0	4	23	4	18	0	1	58%	8%	8	1	2	<p>* En los proyectos de investigación participan más de 2 miembros del CA.</p> <p>* Está por publicarse un libro donde participan los 4 miembros del CA.</p> <p>* En los proyectos de investigación participan más de 2 miembros del CA. Se publicaron 2 libros donde participan al menos 2 miembros del CA. Se organizaron 8 eventos donde colaboraron 2 o más miembros del CA.</p> <p>* Publicación del libro sobre las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación. Presentación del panel internacional sobre el trabajo</p>	<p>* Publicación del libro Gestión para la sustentabilidad del área natural Piedras Bolas Ahualulco del Mercado, Jalisco como coautores Carla Delfina Aceves Ávila y Myriam Colmenares López, editado por la Universidad de Guadalajara, 2007. También se trabajó en un seminario taller sobre el manejo de la metodología cualitativa con una duración de tres horas diarias durante 3 días.</p> <p>Publicación del libro "Elaboración de una metodología ecléctica para el desarrollo local del Estado de Jalisco. Aplicación a un estudio de caso"</p>	<p>* Alto porcentaje de profesores con nivel maestría, participación en proyectos de investigación, en la mayoría de los CA los PTC se encuentran estudiando el doctorado y en dos de ellos hay un miembro del SIN, en la mayoría de los CA manifiestan como fortaleza el perfil PROMEP de los PTC.</p>	<p>* Falta de consolidación de las redes de colaboración.</p> <p>* Existe un incipiente trabajo formal con estudiantes.</p> <p>* Pocos miembros del S N I.</p> <p>* Pocos PTC con Doctorado.</p> <p>* Poca participación en eventos de manera conjunta.</p>
SUV	0	0	1	15	0	15	0	0	73%	N/D	2	3	3	<p>SI</p>	<p>SI</p>	<p>* Caracterización del personal que integra un cuerpo académico.</p> <p>* Caracterización de las LGAC que se cultivan por el cuerpo académico.</p> <p>* Relaciones interinstitucionales incluyendo los programas educativos y colaboradores del cuerpo académico.</p> <p>* Vitalidad del cuerpo académico.</p> <p>* Parámetros a considerar en la actividad académica del cuerpo académico según área, disciplina, especialidad, vocación, proyección a la sociedad, etc.</p>	<p>* Manifestaciones colectivas del cuerpo académico incluyendo estudiantes</p> <p>* Equipamiento como información básica para el establecimiento de redes de colaboración.</p> <p>* Integrantes potenciales del cuerpo académico y sus requerimientos de habilitación.</p>



ANEXO 13

Cuerpos Académicos Consolidados

Institución/DES	Nombre del CA
CUAAD	INVESTIGACIONES DEL MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
CUAAD	ERGONOMÍA
CUAAD	ARTE, COMUNICACIÓN Y CULTURA
CUALTOS	HISTORIA Y CULTURA REGIONALES
CUCBA	SALUD AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CUCBA	MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS
CUCBA	INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS
CUCBA	INVESTIGACIÓN DEL COMPORTAMIENTO
CUCBA	PRODUCTOS BIÓTICOS
CUCBA	NEUROBIOLOGÍA
CUCEA	DESARROLLO TECNOLÓGICO Y PEQUEÑA EMPRESA
CUCEI	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES LIGNOCELULÓSICOS
CUCEI	OCEANOGRAFÍA Y METEOROLOGÍA FÍSICA
CUCEI	REOLOGÍA
CUCEI	NUEVOS MATERIALES
CUCEI	SISTEMAS POLIMÉRICOS MULTIFÁSICOS
CUCEI	INGENIERÍA DE BIOPROCESOS
CUCOSTA	ESTUDIOS SOBRE APRENDIZAJE
CUCOSTA SUR	ECOLOGÍA Y RECURSOS MARINOS
CUCS	SALUD MENTAL DE GRUPOS POBLACIONALES
CUCS	SALUD, POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CUCS	BIOLOGIA MOLECULAR Y TERAPIA GÉNICA
CUCS	INVESTIGACIÓN EN INMUNOLOGÍA
CUCS	SALUD MATERNO INFANTIL
CUCS	GENETICA Y VARIABILIDAD
CUCS	ESTUDIO INTEGRAL DE ENFERMEDADES CRONICO-DEGENERATIVAS
CUCSH	ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
CUCSH	MÉXICO Y LA CUENCA DEL PACÍFICO
CUCSH	INTEGRACIÓN, GOBERNABILIDAD Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CUCSH	HISTORIA REGIONAL: EL OCCIDENTE DE MÉXICO
CUCSH	DESARROLLO SOCIAL Y TRABAJO
CUCSH	GLOBALIZACIÓN, ESPACIO PÚBLICO E IDENTIDAD
CUCSH	PROCESOS POLÍTICOS, DEMOGRÁFICOS Y CULTURALES
CULAGOS	NANOTECNOLOGÍA DE MATERIALES



ANEXO 14

Cuerpos Académicos en Consolidación

Institución/DES	Nombre del CA
CUAAD	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA EL DISEÑO
CUAAD	ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
CUAAD	INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
CUCBA	BIOLOGÍA DE LA RESPUESTA INMUNE
CUCBA	BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR
CUCBA	ECOLOGÍA TERRESTRE
CUCBA	CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
CUCBA	BIOSISTEMÁTICA
CUCBA	NEUROCIENCIAS COGNITIVAS
CUCBA	GESTION AMBIENTAL, DESARROLLO Y PARTICIPACION SOCIAL
CUCEA	TEMAS CONTEMPORÁNEOS DE TEORÍA ECONÓMICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL
CUCEA	CONTADURIA, FINANZAS Y LA EMPRESA COMPETITIVA
CUCEA	ESTRATEGIAS, COMPETIVIDAD, GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y SUSTENTABILIDAD
CUCEA	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES
CUCEA	PROCESOS DE INTERNACIONALIZACIÓN, DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE
CUCEA	POBLACIÓN, SUSTENTABILIDAD Y DESARROLLO REGIONAL
CUCEA	POLÍTICAS PÚBLICAS
CUCEA	ESTUDIOS DE GÉNERO, POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
CUCEA	NEGOCIOS
CUCEA	CALIDAD E INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
CUCEA	E-WORD Y GESTION DEL CONOCIMIENTO
CUCEA	RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES DE MÉXICO
CUCEA	ESTUDIOS SOBRE LA PYME
CUCEI	INSTRUMENTACIÓN ÓPTICA, ELECTRÓNICA Y FOTÓNICA
CUCEI	FARMACOLOGÍA DE PRODUCTOS NATURALES
CUCEI	GEOLOGÍA AMBIENTAL Y CONTAMINACIÓN
CUCEI	GEOCIENCIAS AMBIENTALES APLICADAS
CUCEI	FISICA FUNDAMENTAL AVANZADA
CUCEI	CIENCIA DE MATERIALES
CUCEI	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
CUCEI	BIOQUÍMICA
CUCEI	ELECTRÓNICA DE ALTA FRECUENCIA
CUCEI	FISICOQUÍMICA DE MATERIALES ESTRUCTURADOS
CUCEI	INGENIERÍA ELÉCTRICA



Institución/DES	Nombre del CA
CUCEI	CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS
CUCEI	BIOINGENIERÍA Y BIOTECNOLOGÍA
CUCEI	TECNOLOGÍA DE LOS POLÍMEROS
CUCEI	ROBÓTICA, VISION COMPUTACIONAL Y CONTROL AUTOMÁTICO
CUCEI	MATEMÁTICA EDUCATIVA AVANZADA
CUCIÉNEGA	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR APLICADA A LOS HUMANOS Y A LA MICROBIOLOGÍA
CUCIÉNEGA	DESARROLLO E INNOVACIÓN DE LA INGENIERÍA
CUCIÉNEGA	EDUCACION, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CUCOSTA	ANÁLISIS REGIONAL Y TURISMO
CUCOSTA	INVESTIGACIONES COSTERAS
CUCOSTA	CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
CUCOSTA	CENTRO DE SISMOLOGÍA Y VOLCANOLOGÍA DE OCCIDENTE (SISVOC)
CUCOSTA SUR	ORGANISMOS ACUÁTICOS
CUCOSTA SUR	MANEJO DE RECURSOS NATURALES
CUCS	SINDROME METABOLICO Y ENFERMEDAD CARDIOVASCULAR
CUCS	ETUDIOS CUALITATIVOS Y PARTICIPATIVOS EN SALUD
CUCS	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD
CUCS	EDUCACIÓN Y SALUD
CUCS	RECURSOS HUMANOS EN SALUD
CUCS	NUTRICION HUMANA
CUCS	FISIOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA EXPERIMENTAL
CUCS	DINAMICAS PSICOSOCIALES DE FAMILIA Y SOCIEDAD
CUCS	INVESTIGACION EN MICROBIOLOGIA MEDICA
CUCS	INVESTIGACION EN HIPERTENSION Y RIESGO CARDIOVASCULAR
CUCS	CULTURA, PODER Y SUBJETIVACIÓN EN LOS PROCESOS PSICOSOCIALES
CUCS	GENETICA MEDICA Y MEDICINA GENOMICA
CUCSH	GÉNERO, CULTURA Y RELACIONES SOCIALES
CUCSH	HISTORIA INSTITUCIONAL
CUCSH	CULTURA, PODER Y REDES SOCIALES
CUCSH	ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
CUCSH	DERECHOS HUMANOS Y ESTADO DE DERECHO
CUCSH	TELEVISIÓN: HISTORIA, PRODUCCIÓN Y RECEPCIÓN
CUCSH	ESTUDIOS REGIONALES
CUCSH	POLÍTICA CULTURAL, DISCURSOS HEGEMÓNICOS Y ACTORES SOCIALES
CUCSH	LITERATURAS COMPARADAS



Institución/DES	Nombre del CA
CUCSH	ACTORES, CAMBIO SOCIAL E INSTITUCIONES
CUCSH	LINGÜÍSTICA APLICADA
CUCSH	ESTUDIOS LABORALES Y DESIGUALDAD SOCIAL
CUCSH	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN
CUCSH	ESTUDIOS SOCIO INSTITUCIONALES
CULAGOS	FOTÓNICA Y MATERIALES
CULAGOS	MODELACIÓN Y MATEMÁTICAS APLICADAS
CULAGOS	APLICACIONES ÓPTICAS
CULAGOS	INGENIERÍA Y METROLOGÍA ÓPTICA

**ANEXO 15**
Cuerpos Académicos en Formación

Institución/DES	Nombre del CA
CUAAD	INNOVACIONES PEDAGOGICAS EN LA MUSICA
CUAAD	DISEÑO Y COMUNICACIÓN
CUAAD	ESTUDIOS SOBRE CENTROS HISTÓRICOS
CUAAD	PROCESOS DE EXPRESIÓN GRÁFICA
CUAAD	ESTUDIOS METROPOLITANOS
CUAAD	INVESTIGACIONES EN DISEÑO
CUAAD	CREATIVIDAD, REPRESENTACIÓN, EXPRESIÓN Y EDUCACIÓN
CUAAD	DIDÁCTICA Y TÉCNICA DE LAS ARTES
CUALTOS	SISTEMAS PECUARIOS
CUALTOS	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
CUALTOS	SALUD INTEGRAL
CUALTOS	EDUCACIÓN Y SOCIEDAD
CUCBA	CONSERVACIÓN Y FOMENTO FORESTAL
CUCBA	MANEJO DE ECOSISTEMAS FORESTALES TROPICALES
CUCBA	AMBIENTES DE APRENDIZAJE
CUCBA	INMUNOREGULACION Y GENETICA DEL CANCER
CUCBA	ETNOECOLOGÍA, SISTEMÁTICA Y CONSERVACIÓN DE BIODIVERSIDAD
CUCBA	BIOTECNOLOGIA ANIMAL
CUCBA	AGRONOMÍA
CUCBA	USO Y MANEJO SUSTENTABLE DEL SUELO Y AGUA
CUCBA	DISCIPLINAR EN CIENCIAS BIOLÓGICAS
CUCBA	MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES
CUCBA	ETNOBIOLOGÍA
CUCBA	GENETICA Y REPRODUCCION ANIMAL
CUCBA	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE ÁREAS SILVESTRES
CUCBA	ORGANIZACIÓN PARA LA PRODUCCION SUSTENTABLE
CUCBA	BIOTECNOLOGIA VEGETAL
CUCBA	ECOSISTEMAS ACUATICOS Y PESQUERIAS
CUCBA	BOTANICA Y CONSERVACIÓN BIOLÓGICA
CUCBA	EDUCACION AMBIENTAL PARA LA SUSTENTABILIDAD
CUCBA	ZOOLOGIA
CUCBA	PARASITOLOGÍA
CUCBA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SEMILLAS



Institución/DES	Nombre del CA
CUCBA	CULTIVOS PROTEGIDOS
CUCBA	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
CUCBA	FISIOPATOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR VETERINARIA
CUCEA	ESTUDIOS TRIBUTARIOS Y AUDITORIA
CUCEA	INSTITUCIONES ECONÓMICAS Y POLÍTICA TERRITORIAL
CUCEA	LOS SUJETOS DEL CONOCIMIENTO
CUCEA	POLITICAS - URBANO REGIONALES Y GENERO PARA LA SALUD Y CAPACITACIÓN LABORAL
CUCEA	ESTUDIOS EDUCATIVOS
CUCEA	ECONOMÍA Y MEDIO AMBIENTE
CUCEA	DESARROLLO REGIONAL E INTEGRACIÓN ECONÓMICA
CUCEA	ESTUDIOS ECONÓMICOS
CUCEA	SECTOR PÚBLICO: GESTIÓN, FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN
CUCEA	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
CUCEA	ESTUDIOS SECTORIALES Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA
CUCEA	MERCADOTECNIA
CUCEA	REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA
CUCEA	LENGUAS EXTRANJERAS
CUCEA	COMPETENCIAS PROFESIONALES Y DIRECCION ORGANIZACIONAL
CUCEI	CONTROL Y ANÁLISIS DE SEÑALES ELÉCTRICAS TRANSITORIAS
CUCEI	ANALISIS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS
CUCEI	CIENCIA BIOMÉDICA Y TOXICOLOGÍA
CUCEI	INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN
CUCEI	FÍSICA DE MATERIALES
CUCEI	FARMACIA
CUCEI	ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS
CUCEI	ESTADÍSTICA
CUCEI	PROCESOS FÍSICOS Y ASTROFÍSICOS
CUCEI	DESARROLLO Y APLICACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR
CUCEI	INGENIERÍA MECÁNICA
CUCEI	ESTRUCTURAS
CUCEI	INGENIERÍA QUÍMICA
CUCEI	ELECTRICIDAD
CUCEI	MANEJO Y APROVECHAMIENTO INTEGRAL DE RECURSOS FORESTALES
CUCEI	MATEMÁTICAS
CUCEI	ANÁLISIS NUMÉRICO



Institución/DES	Nombre del CA
CUCEI	TERMOFLUIDOS
CUCEI	ADMINISTRACIÓN
CUCEI	MICROBIOLOGÍA
CUCEI	HIDRÁULICA
CUCEI	MECÁNICA
CUCEI	COMUNICACIONES
CUCEI	QUÍMICA GENERAL
CUCEI	TECNOLOGÍA DE MATERIALES LIGNOCELULÓSICOS
CUCEI	INGENIERÍA DE SOFTWARE Y SISTEMAS MULTIMEDIA
CUCEI	INTELIGENCIA ARTIFICIAL
CUCEI	MODELACIÓN DE LAS MATEMÁTICAS
CUCEI	SISTEMAS DE CONTROL DE CALIDAD
CUCEI	METODOLOGÍA DE CALCULO
CUCEI	QUÍMICA ORGÁNICA E INORGÁNICA
CUCEI	SALUD Y TRABAJO
CUCEI	INGENIERIA AMBIENTAL
CUCEI	INGENIERIA DE MANUFACTURA
CUCEI	RADIO FRECUENCIA Y MICROONDAS
CUCEI	GESTIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CUCEI	ENERGÍAS ALTERNAS
CUCEI	BIOMATERIALES
CUCEI	MATEMÁTICAS APLICADAS
CUCEI	ESTUDIO Y CONTROL DE SISTEMAS FÍSICOS
CUCEI	ECOLOGÍA, HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL
CUCEI	SISTEMAS EMBEBIDOS Y CONTROLADORES NO LINEALES
CUCIÉNEGA	ESPECIALIDADES JURÍDICAS EN DERECHO PUBLICO
CUCIÉNEGA	LA CONSTITUCION Y EL DESARROLLO DE SUS INSTITUCIONES
CUCIÉNEGA	DESARROLLO Y SUSTENTABILIDAD
CUCIÉNEGA	BIOTECNOLOGIA Y SANIDAD
CUCIÉNEGA	APLICACIÓN DEL DERECHO
CUCIÉNEGA	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUCIÉNEGA	CONTADURÍA Y FINANZAS
CUCIÉNEGA	SISTEMAS COMPUTACIONALES
CUCIÉNEGA	TECNOLOGÍA APLICADA A LA PRODUCCIÓN
CUCOSTA	ECOLOGÍA Y MANEJO DE ZONAS COSTERAS



Institución/DES	Nombre del CA
CUCOSTA	DERECHO, ESTADO Y FAMILIA
CUCOSTA	CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE
CUCOSTA	ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS
CUCOSTA	ARQUITECTURA, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN
CUCOSTA	ESTUDIOS PSICOSOCIALES
CUCOSTA	SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADA
CUCOSTA SUR	ZOOLOGÍA
CUCOSTA SUR	INVESTIGACIONES APÍCOLAS
CUCOSTA SUR	INGENIERÍA DE PROYECTOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL
CUCOSTA SUR	MANEJO DE RECURSOS COSTEROS
CUCOSTA SUR	CONSERVACIÓN Y MANEJO DE SUELO Y AGUA
CUCOSTA SUR	PECES Y PESQUERÍAS
CUCOSTA SUR	MANEJO FORESTAL
CUCOSTA SUR	DESARROLLO REGIONAL AGRÍCOLA SUSTENTABLE
CUCOSTA SUR	ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CUCOSTA SUR	CONTADURIA PUBLICA
CUCOSTA SUR	ESTUDIOS JURIDICOS
CUCOSTA SUR	BOTÁNICA
CUCOSTA SUR	DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
CUCOSTA SUR	DESARROLLO TURÍSTICO REGIONAL
CUCOSTA SUR	EDUCACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN
CUCOSTA SUR	DESARROLLO RURAL
CUCOSTA SUR	ESTUDIOS DE ECOSISTEMAS Y AGROECOSISTEMAS
CUCS	INVESTIGACIÓN EN BIOQUIMICA
CUCS	BIOMEDICINA EN ENFERMEDADES QUE CURSAN CON FIBROSIS
CUCS	ORIGEN, CONSECUENCIA, MANEJO Y PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES
CUCS	EDUCACIÓN Y SALUD AMBIENTAL
CUCS	PATOLOGIA INFECCIOSA Y EXPERIMENTAL
CUCS	ACTIVIDAD FISICA Y SALUD
CUCS	NEURO Y PSICOBIOLOGIA EXPERIMENTAL Y CLINICA
CUCS	MEDICINA DEL ADULTO
CUCS	ENFERMERIA INTERDISCIPLINARIA
CUCS	ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS BASICAS PARA LA SALUD
CUCS	FARMACOLOGÍA APLICADA Y GENETICA CLINICA
CUCS	BIOCOMPATIBILIDAD EN ODONTOLOGIA



Institución/DES	Nombre del CA
CUCS	ENFERMEDADES METABOLICAS
CUCS	CIENCIAS SOCIALES Y SALUD
CUCS	SALUD COMUNITARIA
CUCS	EVALUACION PSICOLOGICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
CUCS	EPIDEMIOLOGIA Y POLITICA SOCIAL
CUCS	ECOLOGIA HUMANA Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CUCS	SISTEMAS DE INFORMACION EN INSTITUCIONES DE SALUD
CUCS	CLINICA QUIRURGICA
CUCS	PATOLOGIA CANCER
CUCS	PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA SALUD ORAL
CUCS	OFTALMOLOGIA Y CIENCIAS VISUALES
CUCS	SUJETOS, PROCESOS Y PRACTICAS EDUCATIVAS
CUCS	INTERVENCIÓN ORGANIZACIONAL
CUCS	SALUD MENTAL: SISTEMAS SOCIOCULTURALES Y PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN
CUCS	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOALÉRGICAS EN PEDIATRÍA
CUCS	INMUNOLOGIA EN ODONTOLOGÍA
CUCS	ODONTOLOGIA INTEGRAL
CUCS	ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD
CUCS	INVESTIGACION EDUCATIVA/QUIRURGICAS
CUCS	PSICOLOGÍA DE LA SALUD
CUCS	CURRICULUM Y DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD
CUCS	CIRUGÍA BUCAL, MAXILOFACIAL Y ODONTOPEDIATRÍA
CUCS	SALUD REPRODUCTIVA, MEDICINA PERINATAL Y PEDIÁTRICA
CUCS	SALUD Y VIDA COTIDIANA
CUCS	PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN
CUCS	VINCULACIÓN INSTITUCIONAL EN EL PROCESO DE SALUD-ENFERMEDAD
CUCS	CULTURA Y SOCIEDAD EN EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD
CUCSH	LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SU VINCULACIÓN CON EL MERCADO LABORAL
CUCSH	ESPACIO, TIEMPO Y SOCIEDAD
CUCSH	EPISTEMOLOGÍA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES
CUCSH	PROCESOS Y FACTORES INVOLUCRADOS EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS
CUCSH	DERECHO MUNICIPAL: DEMOCRACIA Y GOBERNABILIDAD
CUCSH	PROCESOS DE HISTORIA MUNDIAL Y FORMACIÓN SOCIAL MEXICANA



Institución/DES	Nombre del CA
CUCSH	ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO
CUCSH	DERECHO Y GESTIÓN MUNICIPAL
CUCSH	EDUCACIÓN Y CULTURA
CUCSH	DEMOCRACIA, PROCESOS ELECTORALES Y CULTURA INDÍGENA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
CUCSH	HISTORIA, TESTIMONIOS E IDENTIDAD SOCIAL
CUCSH	EDUCACIÓN SUPERIOR Y CULTURA
CUCSH	SOCIEDAD, CULTURA E HISTORIA REGIONAL
CUCSH	DESARROLLO LOCAL Y FORMACIÓN GEOGRÁFICA
CUCSH	DERECHO PRIVADO
CUCSH	DERECHO PUBLICO
CUCSH	DERECHO SOCIAL
CUCSH	ESTUDIOS POLITICOS
CUCSH	CULTURA, RELIGIÓN Y SOCIEDAD
CUCSH	LO POLÍTICO Y SUS FORMAS
CUCSH	TRANSICIÓN Y GOBERNABILIDAD
CUCSH	ESTUDIOS URBANOS
CUCSH	ESTUDIOS JALISCIENSES
CUCSH	LITERATURA MEXICANA
CUCSH	TRANSFORMACIÓN SOCIAL
CUCSH	MEDIO AMBIENTE, DERECHOS HUMANOS Y GLOBALIZACIÓN
CUCSH	FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
CUCSH	SEGURIDAD PÚBLICA Y DERECHO PENAL
CUCSH	SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA
CUCSH	SOCIEDAD, CULTURA Y DESARROLLO
CUCSH	ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS
CUCSH	ANÁLISIS CURRICULAR
CUCSH	ESTUDIOS SOBRE HISTORIA DE LAS PROFESIONES Y LAS CULTURAS EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS Y LABORALES
CUCSH	GEOGRAFÍA FÍSICA
CUCSH	HISTORIA, CULTURA: USO Y MANEJO DE LAS FUENTES DOCUMENTALES Y ORALES
CUCSH	CINE, HISTORIA Y SOCIEDAD
CUCSH	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
CUCSH	PROCESOS EDUCATIVOS
CUCSH	ESTADO, SISTEMA POLÍTICO Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN MÉXICO Y EUROPA



Institución/DES	Nombre del CA
CUCSH	DESARROLLO ECONÓMICO, REGIONAL Y EMPLEO
CUCSH	ESTUDIOS MESOAMERICANOS Y MEXICANOS
CUCSH	ATLAS Y GESTIÓN TERRITORIAL
CUCSH	HISTORIA CULTURAL
CUCSH	MEMORIA Y CULTURA EN EL OCCIDENTE DE MÉXICO
CUCSH	LINGÜÍSTICA APLICADA: ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS
CUCSH	PROCURACION Y ADMINISTRACION DE JUSTICIA: EJECUCION PENAL
CUCSH	EPISTEMOLOGÍA JURÍDICA
CUCSH	UNIVERSITARIOS COMPROMETIDOS
CUCSH	EL DERECHO Y SU LENGUAJE
CUCSH	ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL
CUCSH	DOCENCIA Y EXTENSIÓN EN EL CAMPO DEL TRABAJO SOCIAL
CUCSH	DOCENCIA, FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
CUCSH	GEOGRAFÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
CUCSH	REGIONALISMO Y GLOBALIZACION EN ASIA-PACIFICO
CUCSH	DERECHO, ECONOMIA Y RELACIONES INTERNACIONALES
CUCSH	FILOLOGÍA Y LENGUAJE
CUCSH	COMUNICACIÓN, CULTURA Y VIDA COTIDIANA
CUCSH	ESTUDIOS SOBRE PERIODISMO, COMUNICACIÓN POLÍTICA Y CONSUMO MEDIÁTICO
CUCSH	ESTUDIOS DE ESTÉTICA Y CIENCIAS DEL LENGUAJE
CUCSH	CULTURA, INSTITUCIONES E IDENTIDADES
CUCSH	ANÁLISIS DE TEXTOS CULTURALES
CUCSH	DESARROLLO SOCIAL Y EDUCACIÓN
CUCSH	ESTUDIOS LITERARIOS
CUCSH	CARTOGRAFÍA TEMÁTICA Y PROCESOS GEOPOLÍTICOS
CUCSH	ARQUEOGEOGRAFIA
CUCSH	HISTORIA, POLÍTICA Y TECNOLOGÍA
CUCSH	BEBIDAS ALCOHÓLICAS: TERRITORIOS, ACTORES Y PATRIMONIOS
CULAGOS	BIONANOTECNOLOGÍA
CULAGOS	PROPIEDADES ÓPTICAS DE LA MATERIA
CULAGOS	ECOLOGÍA, CULTURA E HISTORIA
CULAGOS	HISTORIA CULTURAL
CULAGOS	BIOQUÍMICA Y FISIOLOGÍA
CULAGOS	ESTUDIOS INTERNACIONALES
CUNORTE	ADMINISTRACIÓN, SOCIEDAD Y DESARROLLO REGIONAL



Institución/DES	Nombre del CA
CUNORTE	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
CUSUR	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN
CUSUR	INNOVACIÓN EDUCATIVA
CUSUR	SALUD DEL ADOLESCENTE Y EL JOVEN
CUSUR	SALUD PÚBLICA
CUSUR	EDUCACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CUSUR	DESARROLLO REGIONAL
CUSUR	ESTADO, EMPRESA Y SOCIEDAD
CUVALLES	SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO E INTERNACIONALIZACIÓN
CUVALLES	DESARROLLO Y CULTURA REGIONAL
CUVALLES	DERECHO Y SOCIEDAD
CUVALLES	GEOMÁTICA
SUV	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DEL APRENDIZAJE EN AMBIENTES VIRTUALES



ANEXO 16

PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje

DES	Programa Educativo
CUAAD	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
CUAAD	LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES
CUAAD	LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS
CUAAD	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
CUAAD	LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACION
CUAAD	LICENCIATURA EN MUSICA
CUALTOS	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUALTOS	LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA
CUALTOS	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUALTOS	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUALTOS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUALTOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL
CUALTOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUALTOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN SISTEMAS PECUARIOS
CUALTOS	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CUALTOS	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUALTOS	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUALTOS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUALTOS	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUCBA	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUCBA	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CUCBA	LICENCIATURA EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
CUCBA	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO
CUCBA	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CUCEA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUCEA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION FINANCIERA Y SISTEMAS
CUCEA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Y POLITICAS PUBLICAS LOCALES
CUCEA	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUCEA	LICENCIATURA EN ECONOMIA
CUCEA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
CUCEA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUCEA	LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS
CUCEA	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
CUCEA	LICENCIATURA EN TURISMO
CUCEI	LICENCIATURA EN FISICA
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMUNICACIONES Y ELECTRONICA
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIAL
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA MECANICA ELECTRICA
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA QUIMICA
CUCEI	LICENCIATURA EN INGENIERIA TOPOGRAFICA
CUCEI	LICENCIATURA EN MATEMATICAS
CUCEI	LICENCIATURA EN QUIMICA
CUCEI	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION



DES	Programa Educativo
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN INFORMATICA
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIAL
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN INGENIERIA QUIMICA
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN PERIODISMO
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO
CUCIÉNEGA	LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS
CUCOSTA	CIV LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL
CUCOSTA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUCOSTA	LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCOSTA	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUCOSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMUNICACION MULTIMEDIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUCOSTA	LICENCIATURA EN TURISMO
CUCOSTA	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUCOSTA SUR	ING. EN PROCESOS Y COMERCIO INTERNACIONAL
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN OBRAS Y SERVICIOS
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEINFORMATICA
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUCOSTA SUR	LICENCIATURA EN TURISMO
CUCS	LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA
CUCS	LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES
CUCS	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUCS	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUCS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUCS	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUCSH	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUCSH	LICENCIATURA EN COMUNICACION PUBLICA
CUCSH	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCSH	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCSH	LICENCIATURA EN DIDACTICA DEL FRANCES COMO LENGUA EXTRANJERA
CUCSH	LICENCIATURA EN DOCENCIA DEL INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA
CUCSH	LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES
CUCSH	LICENCIATURA EN ESTUDIOS POLITICOS Y GOBIERNO



DES	Programa Educativo
CUCSH	LICENCIATURA EN FILOSOFIA
CUCSH	LICENCIATURA EN GEOGRAFIA Y ORDENAMIENTO AMBIENTAL
CUCSH	LICENCIATURA EN HISTORIA
CUCSH	LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
CUCSH	LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
CUCSH	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CUCSH	NIVELACION A LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL
CUCSUR	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCSUR	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUCSUR	LICENCIATURA EN ENFERMERIA (NIVELACION)
CUCSUR	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUCSUR	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUCSUR	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CULAGOS	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CULAGOS	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CULAGOS	LICENCIATURA EN HUMANIDADES, CON ORIENTACIONES EN LETRAS, HISTORIA CULTURAL, PSICOTERAPIA Y TEORIAS PSICOANALITICAS, ANTROPOLOGIA Y CULTURA
CULAGOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOQUIMICA
CULAGOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL
CULAGOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CULAGOS	LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
CULAGOS	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CULAGOS	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
CUNORTE	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUNORTE	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUNORTE	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUNORTE	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUNORTE	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUNORTE	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUNORTE	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CUNORTE	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
CUNORTE	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUNORTE	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUNORTE	LICENCIATURA EN TURISMO
CUVALLES	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUVALLES	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUVALLES	LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUVALLES	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUVALLES	LICENCIATURA EN EDUCACION
CUVALLES	LICENCIATURA EN INFORMATICA
CUVALLES	LICENCIATURA EN TURISMO
SUV	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES
SUV	LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA
SUV	LICENCIATURA EN EDUCACION
SUV	LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL
SUV	LICENCIATURA EN TECNOLOGIAS E INFORMACION
CUCBA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MANEJO DE AREAS VERDES
CUCEA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION HOTELERA
CUCEA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES Y TELECOMUNICACIONES
CUCIÉNEGA	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO



DES	Programa Educativo
CUCOSTA SUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA Y MECANICA AUTOMOTRIZ
CUCOSTA SUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEINFORMATICA
CUCS	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROTESIS DENTAL
CUCS	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN
CUCSUR	TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
CUCSUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
CUCSUR	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ALTERNATIVO
CUNORTE	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA

**ANEXO 17**
PE que evaluarán los CIEES.

DES	GRADO	PROGRAMA EDUCATIVO
CUCBA	LIC	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUCBA	LIC	LICENCIATURA EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
CUCBA	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MANEJO DE AREAS VERDES
CUCEA	LIC	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Y POLITICAS PUBLICAS LOCALES
CUCEA	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION HOTELERA
CUCEA	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES Y TELECOMUNICACIONES
CUCEI	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA
CUCEI	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA
CUCEI	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA
CUCEI	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INYECCION DE PLASTICOS
CUCEI	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES DE COMPUTO
CUCEI	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE CALIDAD
CUCS	TSU	TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
CUCSH	LIC	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUCSH	LIC	LICENCIATURA EN COMUNICACION PUBLICA
CUALTOS	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUALTOS	LIC	LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CUCIÉNEGA	LIC	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS



DES	GRADO	PROGRAMA EDUCATIVO
CUCIÉNEGA	LIC	LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA
CUCIÉNEGA	LIC	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUCIÉNEGA	LIC	LICENCIATURA EN PERIODISMO
CUCIÉNEGA	LIC	LICENCIATURA EN RECURSOS HUMANOS
CUCIÉNEGA	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
CUCOSTA	LIC	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CUCOSTA	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUCOSTA	LIC	LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA
CUCOSTA	LIC	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUCOSTA	LIC	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUCOSTA SUR	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO
CUCOSTA SUR	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
CUCOSTA SUR	LIC	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUCOSTA SUR	LIC	ING. EN PROCESOS Y COMERCIO INTERNACIONAL
CUCOSTA SUR	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA Y MECANICA AUTOMOTRIZ
CUCOSTA SUR	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TELEINFORMATICA
CUCOSTA SUR	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEINFORMATICA
CUCSUR	LIC	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUCSUR	LIC	LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
CUCSUR	LIC	LICENCIATURA EN ENFERMERIA (NIVELACION)
CUVALLES	LIC	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUVALLES	LIC	LICENCIATURA EN EDUCACION



DES	GRADO	PROGRAMA EDUCATIVO
CUVALLES	LIC	LICENCIATURA EN TURISMO
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN NUTRICION
CUNORTE	TSU	TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
CUNORTE	LIC	LICENCIATURA EN TURISMO
CULAGOS	LIC	LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CULAGOS	LIC	LICENCIATURA EN HUMANIDADES, CON ORIENTACIONES EN LETRAS, HISTORIA CULTURAL, PSICOTERAPIA Y TEORIAS PSICOANALITICAS, ANTROPOLOGIA Y CULTURA
CULAGOS	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOQUIMICA
CULAGOS	LIC	LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CULAGOS	LIC	LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CULAGOS	LIC	LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
SUV	LIC	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES
SUV	LIC	LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA
SUV	LIC	LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL
SUV	LIC	LICENCIATURA EN TECNOLOGIAS E INFORMACION



ANEXO 18

PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES

DES	PE	NOMBRE
CUAAD	LIC	ARA LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES
CUAAD	LIC	ARE LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS
CUAAD	LIC	ARV LICENCIATURA EN ARTES VISUALES
CUAAD	LIC	DIA LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACION
CUAAD	LIC	MUS LICENCIATURA EN MUSICA
CUCBA	LIC	AGN LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUCBA	LIC	CALI LICENCIATURA EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS
CUCBA	LIC	MVZ LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CUCBA	TSU	PPU TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN CONTROL DE PLAGAS URBANAS Y MANEJO DE AREAS VERDES
CUCEA	LIC	AFS LICENCIATURA EN ADMINISTRACION FINANCIERA Y SISTEMAS
CUCEA	LIC	AGP LICENCIATURA EN ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL Y POLITICAS PUBLICAS LOCALES
CUCEA	TSU	PGHI TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN GESTION HOTELERA
CUCEA	TSU	PRT TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES Y TELECOMUNICACIONES
CUCEI	LIC	BIM LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA
CUCEI	LIC	FIS LICENCIATURA EN FISICA
CUCEI	LIC	MAT LICENCIATURA EN MATEMATICAS
CUCEI	TSU	PEL TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA
CUCEI	TSU	PIN TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA
CUCEI	TSU	PIP TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INYECCION DE PLASTICOS
CUCEI	TSU	PRC TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN REDES DE COMPUTO



DES	PE	NOMBRE
CUCEI	TSU	PSS TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS DE CALIDAD
CUCS	LIC	CFDA LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES
CUCS	TSU	PES TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
CUCS	TSU	TPPD TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN PROTESIS DENTAL
CUCS	TSU	TPRI TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN RADIOLOGIA E IMAGEN
CUCSH	LIC	ANT LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUCSH	LIC	COP LICENCIATURA EN COMUNICACION PUBLICA
CUCSH	LIC	DFR LICENCIATURA EN DIDACTICA DEL FRANCES COMO LENGUA EXTRANJERA
CUCSH	LIC	FIL LICENCIATURA EN FILOSOFIA
CUCSH	LIC	ING LICENCIATURA EN DOCENCIA DEL INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA
CUCSH	LIC	LHI LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
CUALTOS	LIC	COM LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUALTOS	LIC	DENA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA
CUALTOS	LIC	DER LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUALTOS	LIC	ENFA LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUALTOS	LIC	MCPA MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUALTOS	LIC	MVZ LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
CUALTOS	LIC	NUTA LICENCIATURA EN NUTRICION
CUALTOS	LIC	PSC LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUCIÉNEGA	LIC	AGN LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUCIÉNEGA	LIC	PER LICENCIATURA EN PERIODISMO
CUCIÉNEGA	LIC	PSC LICENCIATURA EN PSICOLOGIA



DES	PE	NOMBRE
CUCIÉNEGA	LIC	QFB LICENCIATURA EN QUIMICO FARMACOBIOLOGO
CUCIÉNEGA	TSU	TAR TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
CUCOSTA	LIC	ADM LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUCOSTA	LIC	ARQ LICENCIATURA EN ARQUITECTURA
CUCOSTA	LIC	BIO LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CUCOSTA	LIC	CIV LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL
CUCOSTA	LIC	CML LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMUNICACION MULTIMEDIA
CUCOSTA	LIC	COM LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUTACION
CUCOSTA	LIC	CPUA LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUCOSTA	LIC	DCG LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA
CUCOSTA	LIC	DER LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUCOSTA	LIC	ENFA LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUCOSTA	LIC	MCPA MEDICO CIRUJANO Y PARTERO
CUCOSTA	LIC	PSC LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUCOSTA	LIC	TEL LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
CUCOSTA SUR	LIC	AGR LICENCIATURA EN INGENIERO AGRONOMO
CUCOSTA SUR	LIC	MEC LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
CUCOSTA SUR	LIC	NUTA LICENCIATURA EN NUTRICION
CUCOSTA SUR	LIC	PCI ING. EN PROCESOS Y COMERCIO INTERNACIONAL
CUCOSTA SUR	LIC	RNA LICENCIATURA EN INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y AGROPECUARIOS
CUCOSTA SUR	LIC	TEE LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEINFORMATICA
CUCSUR	LIC	AGN LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS



DES	PE	NOMBRE
CUCSUR	LIC	LLH LICENCIATURA EN LETRAS HISPANICAS
CUCSUR	LIC	NENF LICENCIATURA EN ENFERMERIA (NIVELACION)
CUCSUR	LIC	NIN LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES
CUCSUR	TSU	PES TECNICO SUPERIOR EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
CUCSUR	TSU	PTA TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TURISMO ALTERNATIVO
CUCSUR	TSU	TAR TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACION DE REDES DE COMPUTO
CUVALLES	LIC	AGN LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUVALLES	LIC	EDU LICENCIATURA EN EDUCACION
CUVALLES	LIC	TUR LICENCIATURA EN TURISMO
CUNORTE	LIC	ADM LICENCIATURA EN ADMINISTRACION
CUNORTE	LIC	AGN LICENCIATURA EN AGRONEGOCIOS
CUNORTE	LIC	ANT LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA
CUNORTE	LIC	CPUA LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
CUNORTE	LIC	DER LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CUNORTE	LIC	ENFA LICENCIATURA EN ENFERMERIA
CUNORTE	LIC	IEL LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CUNORTE	LIC	NUTA LICENCIATURA EN NUTRICION
CUNORTE	TSU	PIN TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN INFORMATICA
CUNORTE	LIC	PSC LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CUNORTE	LIC	TEL LICENCIATURA EN INGENIERIA EN TELEMATICA
CUNORTE	LIC	TUR LICENCIATURA EN TURISMO
CULAGOS	LIC	DER LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO
CULAGOS	LIC	DES LICENCIATURA EN DERECHO O ABOGADO



DES	PE	NOMBRE
CULAGOS	LIC	HUM LICENCIATURA EN HUMANIDADES, CON ORIENTACIONES EN LETRAS, HISTORIA CULTURAL, PSICOTERAPIA Y TEORIAS PSICOANALITICAS, ANTROPOLOGIA Y CULTURA
CULAGOS	LIC	IAI LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ADMINISTRACION INDUSTRIAL
CULAGOS	LIC	IBI LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOQUIMICA
CULAGOS	LIC	IEL LICENCIATURA EN INGENIERIA EN ELECTRONICA Y COMPUTACION
CULAGOS	LIC	IME LICENCIATURA EN INGENIERIA MECATRONICA
CULAGOS	LIC	PSC LICENCIATURA EN PSICOLOGIA
CULAGOS	LIC	SIN LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACION
SUV	LIC	ADO LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE LAS ORGANIZACIONES
SUV	LIC	BIB LICENCIATURA EN BIBLIOTECOLOGIA
SUV	LIC	EDU LICENCIATURA EN EDUCACION
SUV	LIC	LGC LICENCIATURA EN GESTION CULTURAL
SUV	LIC	TEC LICENCIATURA EN TECNOLOGIAS E INFORMACION



Anexo 19.
Número de PE de Posgrado que se actualizarán

DES	Nombre del PE
CUAAD	ICA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA
CUAAD	MICI MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
CUAAD	MICM MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA
CUAAD	MIDD MAESTRIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS
CUAAD	MIGD MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO CULTURAL
CUAAD	MIUD MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO
CUCBA	RMCP MAESTRIA EN CIENCIAS PECUARIAS
CUCBA	RMEA MAESTRIA EN EDUCACION AMBIENTAL
CUCBA	RMSA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD AMBIENTAL
CUCBA	RDGP DOCTORADO EN CIENCIAS PECUARIAS
CUCEA	MIFE MAESTRIA EN FINANZAS EMPRESARIALES
CUCEA	MINT MAESTRIA EN AUDITORIA INTEGRAL
CUCEA	MITB MAESTRIA EN ANALISIS TRIBUTARIO
CUCEA	MITI MAESTRIA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION
CUCEA	RMAD MAESTRIA EN ADMINISTRACION
CUCEA	RDNE DOCTORADO EN NEGOCIOS Y ESTUDIOS ECONOMICOS
CUCEI	XVA ESPECIALIDAD EN VALUACION
CUCEI	IPF MAESTRIA EN CIENCIAS DE PRODUCTOS FORESTALES
CUCEI	MICR MAESTRIA EN CIENCIAS EN MICROBIOLOGIA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
CUCEI	MIMT MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS
CUCEI	DUPB DOCTORADO EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLOGICOS
CUCS	RXAC ESPECIALIDAD EN ALERGIA E INMUNOLOGIA CLINICA
CUCS	RXAE ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA PEDIATRICA
CUCS	RXAN ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA
CUCS	RXAP ESPECIALIDAD EN ANATOMIA PATOLOGICA
CUCS	RXAV ESPECIALIDAD EN ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR
CUCS	RXCA ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA
CUCS	RXCC ESPECIALIDAD EN CIRUGIA CARDIOTORACICA
CUCS	RXCG ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL
CUCS	RXCM ESPECIALIDAD EN CIRUGIA MAXILOFACIAL
CUCS	RXCO ESPECIALIDAD EN COLOPROCTOLOGIA
CUCS	RXCP ESPECIALIDAD EN CIRUGIA PEDIATRICA
CUCS	RXDE ESPECIALIDAD EN DERMATOLOGIA
CUCS	RXEG ESPECIALIDAD EN ENDOSCOPIA GINECOLOGICA
CUCS	RXEN ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGIA



DES	Nombre del PE
CUCS	RXEP ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA
CUCS	RXGA ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA
CUCS	RXGI ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
CUCS	RXHE ESPECIALIDAD EN HEMATOLOGIA
CUCS	RXIN ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGIA
CUCS	RXMF ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR
CUCS	RXMI ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA
CUCS	RXML ESPECIALIDAD EN MEDICINA LEGAL
CUCS	RXMR ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE REHABILITACION
CUCS	RXMT ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL TRABAJO
CUCS	RXNE ESPECIALIDAD EN NEUROCIRUGIA
CUCS	RXNU ESPECIALIDAD EN NEUROLOGIA
CUCS	RXOF ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGIA
CUCS	RXOM ESPECIALIDAD EN ONCOLOGIA MEDICA
CUCS	RXOQ ESPECIALIDAD EN ONCOLOGIA QUIRURGICA
CUCS	RXOR ESPECIALIDAD EN ORTOPEdia
CUCS	RXPR ESPECIALIDAD EN CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
CUCS	RXPS ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRIA
CUCS	RXRI ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN
CUCS	RXUM ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS
CUCS	RXUR ESPECIALIDAD EN UROLOGIA
CUCS	XEN ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA
CUCS	XNE ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA
CUCS	ITF MAESTRIA EN TERAPIA FAMILIAR
CUCS	MICL MAESTRIA EN INVESTIGACION CLINICA
CUCS	MIPE MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EN PSICOLOGIA EDUCATIVA
CUCS	MISO MAESTRIA EN GERONTOLOGIA
CUCS	MISP MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD PUBLICA CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION EN SALUD, EPIDEMIOLOGIA, GERONTOLOGIA, EDUCACION PARA LA SALUD, SALUD COMUNITARIA, SALUD EN EL TRABAJO Y SALUD EN ADOLESCENT
CUCS	RMGS MAESTRIA EN GERENCIA DE SERVICIOS DE SALUD2
CUCS	RMST MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL TRABAJO
CUCS	DUCL DOCTORADO EN INVESTIGACION CLINICA
CUCS	RDST DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL TRABAJO
CUCSH	RMID MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
CUCSH	IEI MAESTRIA EN ENSE~ANZA DEL INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA
CUCSH	MIGT MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO SOCIAL



DES	Nombre del PE
CUCSH	MILC MAESTRIA EN LITERATURA COMPARADA
CUCSH	DULL DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y LINGUISTICOS
CUALTOS	RMNA MAESTRIA EN CIENCIAS EN NUTRICION ANIMAL
CUCIENEGA	MIAN MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS
CUCIENEGA	MICP MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA CON ORIENTACION EN DEMOCRACIA CONTEMPORANEA
CUCOSTA	DUDS DOCTORADO EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO
CUCOSTA	MIAP MAESTRIA EN TECNOLOGIA PARA EL APRENDIZAJE
CUCOSTA	MIDS MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO
CUCSUR	MIAG MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y GESTION REGIONAL CON ORIENTACIONES EN AGRONEGOCIOS; PEQUE~AS Y MEDIANAS EMPRESAS; RECURSOS HUMANOS, Y MERCADOTECNIA
CUCSUR	MIEG MAESTRIA EN CIENCIAS EN ECOLOGIA Y GESTION INTEGRADA DE COSTAS Y OCEANOS
CUCSUR	MIIR MAESTRIA EN INGENIERIA DE DESARROLLOS TECNOLOGICOS CON ORIENTACIONES EN TELEINFORMATICA, INGENIERIA AMBIENTAL Y DE PROYECTOS, INGENIERIA CIVIL, Y COMPUTACION INDUSTRIAL
CUCSUR	MIRN MAESTRIA EN CIENCIAS EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES
CULAGOS	MIIT MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA
CULAGOS	DUIT DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA



Anexo 20.
Programas que evaluarán los CIEES

NOMBRE DES	PE
CUAAD	ICA MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA
CUAAD	MICI MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS
CUAAD	MICM MAESTRIA EN CIENCIAS MUSICALES CON ESPECIALIDAD EN ETNOMUSICOLOGIA
CUAAD	MIDD MAESTRIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS
CUAAD	MIGD MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO CULTURAL
CUAAD	MIUD MAESTRIA EN URBANISMO Y DESARROLLO
CUCBA	RDGP DOCTORADO EN CIENCIAS PECUARIAS
CUCEA	MIFE MAESTRIA EN FINANZAS EMPRESARIALES
CUCEA	MINT MAESTRIA EN AUDITORIA INTEGRAL
CUCEA	MITB MAESTRIA EN ANALISIS TRIBUTARIO
CUCEA	MITI MAESTRIA EN TECNOLOGIA DE INFORMACION
CUCEI	XVA ESPECIALIDAD EN VALUACION
CUCEI	IPF MAESTRIA EN CIENCIAS DE PRODUCTOS FORESTALES
CUCEI	MICR MAESTRIA EN CIENCIAS EN MICROBIOLOGIA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS
CUCEI	MIMT MAESTRIA EN ENSEÑANZA DE LAS MATEMATICAS
CUCEI	DUPB DOCTORADO EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLOGICOS
CUCS	RXAC ESPECIALIDAD EN ALERGIA E INMUNOLOGIA CLINICA
CUCS	RXAE ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA PEDIATRICA
CUCS	RXAN ESPECIALIDAD EN ANESTESIOLOGIA
CUCS	RXAP ESPECIALIDAD EN ANATOMIA PATOLOGICA
CUCS	RXAV ESPECIALIDAD EN ANGIOLOGIA Y CIRUGIA VASCULAR
CUCS	RXCA ESPECIALIDAD EN CARDIOLOGIA
CUCS	RXCC ESPECIALIDAD EN CIRUGIA CARDIOTORACICA
CUCS	RXCG ESPECIALIDAD EN CIRUGIA GENERAL
CUCS	RXCO ESPECIALIDAD EN COLOPROCTOLOGIA
CUCS	RXCP ESPECIALIDAD EN CIRUGIA PEDIATRICA
CUCS	RXDE ESPECIALIDAD EN DERMATOLOGIA
CUCS	RXEG ESPECIALIDAD EN ENDOSCOPIA GINECOLOGICA
CUCS	RXEN ESPECIALIDAD EN ENDOCRINOLOGIA
CUCS	RXEP ESPECIALIDAD EN EPIDEMIOLOGIA
CUCS	RXGA ESPECIALIDAD EN GASTROENTEROLOGIA
CUCS	RXGI ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
CUCS	RXHE ESPECIALIDAD EN HEMATOLOGIA
CUCS	RXIN ESPECIALIDAD EN INFECTOLOGIA
CUCS	RXMF ESPECIALIDAD EN MEDICINA FAMILIAR



NOMBRE DES	PE
CUCS	RXMI ESPECIALIDAD EN MEDICINA INTERNA
CUCS	RXML ESPECIALIDAD EN MEDICINA LEGAL
CUCS	RXMR ESPECIALIDAD EN MEDICINA DE REHABILITACION
CUCS	RXMT ESPECIALIDAD EN MEDICINA DEL TRABAJO
CUCS	RXNE ESPECIALIDAD EN NEUROCIRUGIA
CUCS	RXNU ESPECIALIDAD EN NEUROLOGIA
CUCS	RXOF ESPECIALIDAD EN OFTALMOLOGIA
CUCS	RXOM ESPECIALIDAD EN ONCOLOGIA MEDICA
CUCS	RXOQ ESPECIALIDAD EN ONCOLOGIA QUIRURGICA
CUCS	RXOR ESPECIALIDAD EN ORTOPEDIA
CUCS	RXPR ESPECIALIDAD EN CIRUGIA PLASTICA Y RECONSTRUCTIVA
CUCS	RXPS ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRIA
CUCS	RXRI ESPECIALIDAD EN RADIOLOGIA E IMAGEN
CUCS	RXUM ESPECIALIDAD EN URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS
CUCS	RXUR ESPECIALIDAD EN UROLOGIA
CUCS	XEN ESPECIALIDAD EN ENDODONCIA
CUCS	XNE ESPECIALIDAD EN NEONATOLOGIA
CUCS	ITF MAESTRIA EN TERAPIA FAMILIAR
CUCS	MICL MAESTRIA EN INVESTIGACION CLINICA
CUCS	MIPE MAESTRIA EN PSICOLOGIA CON ORIENTACION EN PSICOLOGIA EDUCATIVA
CUCS	MIPP MAESTRIA PSICOTERAPIA PSICOANALITICA GRUPAL
CUCS	MISO MAESTRIA EN GERONTOLOGIA
CUCS	MISP MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD PUBLICA CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACION EN SALUD, EPIDEMIOLOGIA, GERONTOLOGIA, EDUCACION PARA LA SALUD, SALUD COMUNITARIA, SALUD EN EL TRABAJO Y SALUD EN ADOLESCENT
CUCS	RMST MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL TRABAJO
CUCS	DUCL DOCTORADO EN INVESTIGACION CLINICA
CUCS	RDST DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD EN EL TRABAJO
CUCSH	RMID MAESTRIA EN INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
CUCSH	IEI MAESTRIA EN ENSEÑANZA DEL INGLES COMO LENGUA EXTRANJERA
CUCSH	MIGT MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO SOCIAL
CUCSH	MILC MAESTRIA EN LITERATURA COMPARADA
CUCSH	DULL DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS Y LINGUISTICOS
CUCIENEGA	MICP MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA CON ORIENTACION EN DEMOCRACIA CONTEMPORANEA
CUCOSTA	DUDS DOCTORADO EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO
CUCOSTA	MIAP MAESTRIA EN TECNOLOGIA PARA EL APRENDIZAJE
CUCOSTA	MIDS MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO



NOMBRE DES	PE
CUCSUR	MIAG MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y GESTION REGIONAL CON ORIENTACIONES EN AGRONEGOCIOS; PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS; RECURSOS HUMANOS, Y MERCADOTECNIA
CUCSUR	MIEG MAESTRIA EN CIENCIAS EN ECOLOGIA Y GESTION INTEGRADA DE COSTAS Y OCEANOS
CUCSUR	MIIR MAESTRIA EN INGENIERIA DE DESARROLLOS TECNOLOGICOS CON ORIENTACIONES EN TELEINFORMATICA, INGENIERIA AMBIENTAL Y DE PROYECTOS, INGENIERIA CIVIL, Y COMPUTACION INDUSTRIAL
CUCSUR	MIRN MAESTRIA EN CIENCIAS EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES
CULAGOS	MIIT MAESTRIA EN CIENCIA Y TECNOLOGIA
CULAGOS	DUIT DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PROGRAMAS DE POSGRADO INCORPORADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DE CONACYT (PNPC)

No. P.G.	CENTRO UNIVERSITARIO	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA	NIVEL
1	CUAAD	DOCTORADO	EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	ALTO NIVEL
2	CUAAD	MAESTRÍA	EN PROCESOS Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA PROYECCIÓN ARQUITECTÓNICA	ALTO NIVEL
3	CUCBA	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN BIOSISTEMÁTICA, ECOLOGÍA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AGRÍCOLAS	FCP/RECIENTE CREACIÓN
4	CUCBA	DOCTORADO	EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA CONDUCTA	ALTO NIVEL
5	CUCBA	DOCTORADO	EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, NEUROCIENCIAS	ALTO NIVEL
6	CUCBA	MAESTRÍA	EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA CONDUCTA	ALTO NIVEL
7	CUCBA	MAESTRÍA	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, NEUROCIENCIAS	ALTO NIVEL
8	CUCEA	DOCTORADO	EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	FCP/RECIENTE CREACIÓN
9	CUCEA	DOCTORADO	EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	FCP/RECIENTE CREACIÓN
10	CUCEA	MAESTRÍA	EN ECONOMÍA	PNP/CONSOLIDADO
11	CUCEA	MAESTRÍA	EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	PNP/CONSOLIDADO
12	CUCEA	MAESTRÍA	EN NEGOCIOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	PNP/CONSOLIDADO
13	CUCEA	MAESTRÍA	EN TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE	ALTO NIVEL
14	CUCEI	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA	ALTO NIVEL
15	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA	PNP/COMPETENCIA INTERNACIONAL
16	CUCEI	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN FÍSICA	ALTO NIVEL
17	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN FÍSICA	ALTO NIVEL
18	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN QUÍMICA	ALTO NIVEL
19	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN HIDROMETEOROLOGÍA	ALTO NIVEL
20	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	PNP/CONSOLIDADO
21	CUCEI	MAESTRÍA	EN COMPUTACIÓN EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	FCP/RECIENTE CREACIÓN
22	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	FCP/RECIENTE CREACIÓN
23	CUCS	DOCTORADO	EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	ALTO NIVEL
24	CUCS	DOCTORADO	EN GENÉTICA HUMANA	PNP/CONSOLIDADO
25	CUCS	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR EN MEDICINA	PNP/CONSOLIDADO
26	CUCS	DOCTORADO	EN FARMACOLOGÍA	FCP/EN DESARROLLO
27	CUCS	DOCTORADO	EN CIENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA	FCP/EN DESARROLLO
28	CUCS	ESPECIALIDAD	EN HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	ALTO NIVEL
29	CUCS	ESPECIALIDAD	EN GERIATRÍA	ALTO NIVEL
30	CUCS	ESPECIALIDAD	EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	ALTO NIVEL
31	CUCS	ESPECIALIDAD	EN RETINA MÉDICA Y QUIRÚRGICA	ALTO NIVEL
32	CUCS	ESPECIALIDAD	EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	ALTO NIVEL
33	CUCS	ESPECIALIDAD	EN REUMATOLOGÍA	ALTO NIVEL
34	CUCS	ESPECIALIDAD	EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	ALTO NIVEL
35	CUCS	ESPECIALIDAD	EN MEDICINA DEL ENFERMO EN ESTADO CRÍTICO	ALTO NIVEL
36	CUCSH	DOCTORADO	EN CIENCIAS SOCIALES	INTERNACIONAL
37	CUCSH	DOCTORADO	EN EDUCACIÓN	ALTO NIVEL
38	CUCSH	MAESTRÍA	EN CIENCIAS SOCIALES	ALTO NIVEL
39	CUCSH	MAESTRÍA	EN COMUNICACIÓN	ALTO NIVEL
40	CUCSH	MAESTRÍA	EN ESTUDIOS DE LITERATURA MEXICANA	ALTO NIVEL
41	CUCSH	MAESTRÍA	EN HISTORIA DE MÉXICO	ALTO NIVEL
42	CUCSH	MAESTRÍA	EN LINGÜÍSTICA APLICADA	ALTO NIVEL
43	CUCSH	MAESTRÍA	EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO	ALTO NIVEL
44	CUCSH	MAESTRÍA	EN ESTUDIOS FILOSÓFICOS	FCP/RECIENTE CREACIÓN

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

PROGRAMAS DE POSGRADO INCORPORADOS EN EL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD DE CONACYT (PNPC)

CUAAD	2
CUCBA	5
CUCEA	6
CUCEI	9
CUCS	13
CUCSH	9
TOTAL	44

|



Anexo 21. PNP 2008

NUM	CU	NIVEL	PE	NIVEL PNP
1	CUAAD	DOCTORADO	EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	ALTO NIVEL
2	CUAAD	MAESTRÍA	EN PROCESOS Y EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA PROYECTACIÓN ARQUITECTÓNICA	ALTO NIVEL
3	CUCBA	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN BIOSISTEMÁTICA, ECOLOGÍA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y AGRÍCOLAS	FCP/RECIENTE CREACIÓN
4	CUCBA	DOCTORADO	EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA CONDUCTA	ALTO NIVEL
5	CUCBA	DOCTORADO	EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, NEUROCIENCIAS	ALTO NIVEL
6	CUCBA	MAESTRÍA	EN CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, ANÁLISIS DE LA CONDUCTA	ALTO NIVEL
7	CUCBA	MAESTRÍA	CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO, NEUROCIENCIAS	ALTO NIVEL
8	CUCEA	DOCTORADO	EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	FCP/RECIENTE CREACIÓN
9	CUCEA	DOCTORADO	EN CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	FCP/RECIENTE CREACIÓN
10	CUCEA	MAESTRÍA	EN ECONOMÍA	PNP/CONSOLIDADO
11	CUCEA	MAESTRÍA	EN GESTIÓN Y POLÍTICAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	PNP/CONSOLIDADO
12	CUCEA	MAESTRÍA	EN NEGOCIOS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	PNP/CONSOLIDADO
13	CUCEA	MAESTRÍA	EN TECNOLOGÍAS PARA EL APRENDIZAJE	ALTO NIVEL
14	CUCEI	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA	ALTO NIVEL
15	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN INGENIERÍA QUÍMICA	PNP/COMPETENCIA INTERNACIONAL
16	CUCEI	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN FÍSICA	ALTO NIVEL
17	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN FÍSICA	ALTO NIVEL
18	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN QUÍMICA	ALTO NIVEL
19	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN HIDROMETEOROLOGÍA	ALTO NIVEL
20	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN PROCESOS BIOTECNOLÓGICOS	PNP/CONSOLIDADO
21	CUCEI	MAESTRÍA	EN COMPUTACIÓN EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y COMPUTACIÓN	FCP/RECIENTE CREACIÓN
22	CUCEI	MAESTRÍA	EN CIENCIAS EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	FCP/RECIENTE CREACIÓN
23	CUCS	DOCTORADO	EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	ALTO NIVEL
24	CUCS	DOCTORADO	EN GENÉTICA HUMANA	PNP/CONSOLIDADO
25	CUCS	DOCTORADO	EN CIENCIAS EN BIOLOGÍA MOLECULAR EN MEDICINA	PNP/CONSOLIDADO
26	CUCS	DOCTORADO	EN FARMACOLOGÍA	FCP/EN DESARROLLO
27	CUCS	DOCTORADO	EN CIENCIAS DE LA SALUD PÚBLICA	FCP/EN DESARROLLO
28	CUCS	ESPECIALIDAD	EN HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	ALTO NIVEL
29	CUCS	ESPECIALIDAD	EN GERIATRÍA	ALTO NIVEL
30	CUCS	ESPECIALIDAD	EN INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	ALTO NIVEL



NUM	CU	NIVEL	PE	NIVEL PNP
31	CUCS	ESPECIALIDAD	EN RETINA MÉDICA Y QUIRÚRGICA	ALTO NIVEL
32	CUCS	ESPECIALIDAD	EN OTORRINOLARINGOLOGÍA	ALTO NIVEL
33	CUCS	ESPECIALIDAD	EN REUMATOLOGÍA	ALTO NIVEL
34	CUCS	ESPECIALIDAD	EN CIRUGÍA LAPAROSCÓPICA	ALTO NIVEL
35	CUCS	ESPECIALIDAD	EN MEDICINA DEL ENFERMO EN ESTADO CRÍTICO	ALTO NIVEL
36	CUCSH	DOCTORADO	EN CIENCIAS SOCIALES	INTERNACIONAL
37	CUCSH	DOCTORADO	EN EDUCACIÓN	ALTO NIVEL
38	CUCSH	MAESTRÍA	EN CIENCIAS SOCIALES	ALTO NIVEL
39	CUCSH	MAESTRÍA	EN COMUNICACIÓN	ALTO NIVEL
40	CUCSH	MAESTRÍA	EN ESTUDIOS DE LITERATURA MEXICANA	ALTO NIVEL
41	CUCSH	MAESTRÍA	EN HISTORIA DE MÉXICO	ALTO NIVEL
42	CUCSH	MAESTRÍA	EN LINGÜÍSTICA APLICADA	ALTO NIVEL
43	CUCSH	MAESTRÍA	EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO	ALTO NIVEL
44	CUCSH	MAESTRÍA	EN ESTUDIOS FILOSÓFICOS	FCP/RECIENTE CREACIÓN
45	CUCEA	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN (CON ÉNFASIS EN AMÉRICA LATINA Y LA UNIÓN EUROPEA)	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / RECIENTE CREACIÓN
46	CUCEA	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN DIRECCIÓN DE MERCADOTECNIA	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / RECIENTE CREACIÓN
47	CUCEA	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / RECIENTE CREACIÓN
48	CUCS	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN NUTRICIÓN HUMANA ORIENTACIÓN MATERNO INFANTIL	PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO / CONSOLIDADO
49	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN PEDIATRÍA (HOSPITAL CIVIL DE GDL.)	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO
50	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN NEFROLOGÍA	PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO / CONSOLIDADO
51	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN REUMATOLOGÍA (HOSPITAL GENERAL DE OCCIDENTE)	PADRÓN NACIONAL DE POSGRADO / COMPETENCIA INTERNACIONAL
52	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN UROLOGÍA GINECOLÓGICA	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO
53	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN PERIODONCIA	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO
54	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO



NUM	CU	NIVEL	PE	NIVEL PNP
55	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN PROSTODONCIA	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO
56	CUCS	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN ODONTO-PEDIATRÍA	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / EN DESARROLLO
57	CUCSH	MAESTRÍA	MAESTRÍA EN DERECHO	FOMENTO A LA CALIDAD DEL POSGRADO / RECIENTE CREACIÓN

CUAAD	2
CUCBA	5
CUCEA	9
CUCEI	9
CUCS	22
CUCSH	10
TOTAL	57



ANEXO 22
PRINCIPALES FORTALEZAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA

Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
1	Consolidación de la Red Universitaria con presencia en 93 de los 125 municipios del Estado bajo el esquema de un modelo departamental, sistema de créditos., así como de manera virtual a través del SUV.				
2			La U de G es el primer lugar nacional entre las IES públicas con 68 PE acreditados y segundo lugar nacional entre las IES públicas y privadas con PE de calidad. En relación con el PNP, la Universidad cuenta con 34 PE registrados.		
3			Alta competitividad académica (segundo lugar nacional entre las IES públicas con PE acreditados y tercer lugar nacional entre las IES públicas y privadas con PE acreditados).		
4		Contamos con alta capacidad académica (segundo lugar nacional por el número de CA consolidados).			
5		Evolución favorable en el número de miembros del SNI y SNCA.			
6	Consolidación de un modelo de red integrado por DES, y que tiene su eje				



Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
	en el departamento donde se desarrollan las funciones sustantivas de la Universidad.				
7		Evolución favorable en el nivel de habilitación de la planta académica (el 87% de los PTC cuentan con posgrado).			
8	Oferta académica diversificada en las diferentes regiones del Estado -por tipo de PE y modalidad-.				
9				En la totalidad de las DES, la impartición de tutorías por parte de los profesores va del 40 al 100%. Así mismo, se continúa avanzando en la formación de tutores a través del Diplado Institucional.	
10					Ampliación y consolidación de la Red de Bibliotecas
11					Realización del diagnóstico de la capacidad física instalada y su grado de utilización en la red universitaria.



PRINCIPALES PROBLEMAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA

Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
1				No se ha logrado la consolidación de la perspectiva internacional en los PE.	
2				Insuficiente la movilidad académica y de estudiantes, la participación en redes académicas internacionales y el dominio de un segundo idioma.	
3				Falta consolidación del sistema institucional de tutorías y de seguimiento de egresados.	
4		Es necesario impulsar el nivel de desarrollo de los CAEC y los CAEF para mejorar su nivel de consolidación.			
5		Es necesario incrementar el número de investigadores reconocidos por el S.N.I.			
6		Necesario impulsar la participación de los PTC para obtener su registro del perfil Promep.			
7			Las DES regionales tienen problemas en el proceso de acreditación y/o evaluación de sus PE debido, entre otras cosas, a que algunos de sus PE no cuentan con los requisitos para ser		



Prioridad	Integración y funcionamiento de las DES	Capacidad académica	Competitividad académica	Innovación educativa	Gestión académica
			evaluados, y, en otros casos, no existe organismo acreditador.		
8					Necesario incrementar y actualizar los acervos bibliográficos y bases de datos, así como desarrollar los servicios bibliotecarios especializados.
9					Se requiere avanzar en el cierre de brechas en cuanto a infraestructura física y tecnológica, de acuerdo con las necesidades de crecimiento de la red universitaria.
10					Se requiere avanzar en la certificación de procesos estratégicos que impactan la vida académica.
11	Consolidar el Sistema Institucional de Información que permita el análisis y la evaluación institucional en general.				



ANEXO 23
FORMATOS DE EVALUACIÓN DE LA CONSISTENCIA, COHERENCIA Y PERTINENCIA DE LOS PRODES
2008-2009

1. Descripción del proceso llevado a cabo para actualizar el ProDES.
(1 cuartilla)

1.1 ¿Existe evidencia de que hubo una amplia participación de la coordinación de planeación, del personal directivo, de los cuerpos académicos, estudiantes, personal de apoyo y órganos colegiados de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
1.2 ¿Se incluyeron los nombres de coordinación de planeación, del personal directivo, de los cuerpos académicos, estudiantes, personal de apoyo y órganos colegiados?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2. Autoevaluación académica de la DES. (20 cuartillas)			

Evaluación global

2.1 ¿Se identifican claramente los avances en cuanto al fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas?			
Sí		No	

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.2 ¿Se identifican los avances en lo que refiere al desarrollo de la innovación educativa?			
Sí		No	

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.3 ¿Se identificaron las causas de las bajas calificaciones obtenidas en la realimentación y las estrategias y acciones que la DES emprenderá para su adecuada atención?			
Sí		No	x

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.4 ¿Se identifican claramente y en orden de prioridad los problemas y fortalezas de la DES?			
Sí		No	



Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.5 ¿Se presenta la tabla síntesis de fortalezas y problemas en orden de prioridad en el formato correspondiente?			
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.6 ¿Presenta evidencias la DES en cuanto al aprovechamiento de sus fortalezas para atender sus principales problemas?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.7 ¿Han incidido positivamente las políticas y estrategias diseñadas en el fortalecimiento integral de la DES?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.8 ¿Se presentan conclusiones con respecto a la pertinencia y eficacia de los objetivos estratégicos, las políticas y estrategias de la planeación en cuanto al logro de metas compromiso de la DES?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.9 ¿Se presentan el análisis y las evidencias en cuanto a la adecuada atención a las recomendaciones hechas a los PE por parte de CIEES y los organismos reconocidos por COPAES?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input checked="" type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.10 ¿Se presenta el análisis de la evolución de los principales indicadores de la DES de 2003 a la fecha?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones

--	--	--	--

2.11 ¿Se analiza el grado de cumplimiento de las metas compromiso de la DES y en su caso se establecen las posibles causas en aquellas que presentan rezagos?			
Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Comentarios y, en su caso, observaciones.

--	--	--	--



2.12 ¿Se realizó un ejercicio de comparación del estado actual de la DES con respecto a DES similares?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.13 ¿ Se identifican aquellos problemas que deben ser atendidos mediante proyectos de carácter transversal?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.14 ¿Se realizó un análisis de las principales contribuciones del PIFI en sus diferentes versiones en cuanto al fortalecimiento integral de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.16 ¿Se analiza el impacto de los proyectos del ProDES, apoyados por la SES en las distintas versiones del PIFI, sobre el desarrollo de la innovación educativa, el fortalecimiento de la capacidad y la competitividad académicas de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones.

Análisis de la capacidad académica

2.17 ¿Se realizó el análisis de los elementos de la capacidad académica?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.18 ¿Se analiza la evolución del número de profesores con perfil PROMEP reconocido durante el 2001 -2008?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones.

2.19 ¿Se analiza la evolución del número de investigadores con adscripción al SNI durante el 2001-2008?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones



2.20 ¿Se analiza el grado de desarrollo de los cuerpos académicos identificando en su caso las causas que han impedido avanzar en este rubro?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.21 ¿Se presenta la síntesis de la evolución de los cuerpos académicos en los formatos establecidos en la Guía PIFI 2008-2009?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones.			
2.22 ¿Se incluyó información adicional para sustentar el diagnóstico de los CA que permita mejorar la planeación de su desarrollo?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Análisis de la competitividad académica

2.23 ¿Se analizó la evolución en el número de PE de TSU, licenciatura y posgrado reconocidos por su buena calidad?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.24 ¿Se analizó la evolución en el porcentaje de la matrícula inscrita en programas reconocidos por su calidad?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.25 ¿Se analizan las brechas de calidad entre PE y las acciones realizadas para el cierre de las mismas?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.26 ¿Se realizó el análisis de los posgrados de acuerdo a los criterios establecidos en Guía PIFI?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.27 ¿Se analiza el impacto de los objetivos estratégicos, políticas y estrategias de la planeación en la mejora de los elementos que conforman la competitividad académica?			
Sí		No	



Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.28 ¿Se analiza la posición que guarda la DES en el contexto institucional en cuanto a PE de calidad y matrícula inscrita en estos programas?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.29 El nivel de desarrollo actual de la competitividad de la DES ¿es el adecuado para contribuir con el logro de la visión y los compromisos institucionales?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Vinculación e internacionalización de procesos académicos asociados a los programas educativos

2.30 ¿Se identifican claramente los mecanismos de vinculación e internacionalización de procesos académicos asociados a los programas educativos?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.31 ¿Se realizó un análisis en cuanto al grado de incorporación de la dimensión internacional en los PE?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.32 ¿Cuenta la DES con mecanismos que le permitan asegurar la pertinencia de los PE y promover la movilidad de estudiantes y profesores para favorecer su contacto con el mundo laboral?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Relación entre indicadores de capacidad y competitividad académica

2.33 ¿Se realizó el análisis integral de la relación entre los principales indicadores de capacidad y competitividad académicas?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			



2.34 ¿Es adecuada la relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con perfil deseable?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.35 ¿Es adecuada la relación entre el porcentaje de PTC adscritos al SNI?			
Sí		No	x
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.36 ¿Es adecuada la relación entre los porcentajes de CA consolidados, en proceso de consolidación y en formación?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.37 ¿En la autoevaluación, existen evidencias como resultado de un análisis para identificar si la capacidad académica es acorde con la competitividad académica?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.38 ¿Identifica la DES posibles estrategias para incrementar sus PE de buena calidad que se reflejen en un incremento en el porcentaje de matrícula atendida en PE de buena calidad?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

2.39 ¿Identifica la DES posibles estrategias para incrementar el porcentaje de matrícula de posgrado atendida en PE de buena calidad?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Análisis de brechas al interior de la DES

2.40 ¿Se identifican explícitamente las diferencias en el nivel de desarrollo y calidad de los PE que ofrece la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			



2.41 ¿Existen brechas en el grado de desarrollo de los PE y de los CA?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.42 ¿Se analiza el estado actual de los indicadores de operación y desempeño de los PE (deserción, reprobación, aprobación, permanencia, egreso, titulación)?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.43 ¿Se caracterizó la formación y experiencia del profesorado de tiempo completo que participa en la impartición de los PE?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.44 A partir de los resultados de la autoevaluación ¿Se llegó a conclusiones en cuanto a las posibles vías para el cierre de brechas al interior de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Análisis de la nueva oferta educativa para 2008-2009

2.45 ¿Se presenta un análisis sobre las posibilidades de creación de nueva oferta educativa? (Consultar elementos de la Guía PIFI anexo V)			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.46 En su caso, la propuesta de creación de nueva oferta educativa ¿Considera las áreas estratégicas de desarrollo regional?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.47 ¿Se han realizado estudios de factibilidad para la creación de nueva oferta educativa?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.48 ¿Se realiza un análisis con respecto a la pertinencia y suficiencia de la planta de profesores con que se cuenta para atender la nueva oferta educativa?			
Sí		No	



Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.49 ¿Se realiza un análisis con respecto a la pertinencia y suficiencia de la infraestructura física actual para atender la nueva oferta educativa?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.50 En su caso, ¿Se hacen explícitos los requerimientos de infraestructura física, apoyos académicos y de planta docente para la adecuada atención de la nueva oferta educativa?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Análisis de la pertinencia de la oferta educativa vigente

2.51 ¿Se realizó el análisis de la pertinencia de la oferta educativa vigente?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.52 ¿Se han realizado estudios de egresados y estudios de empleadores en los PE de las DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.53 En su caso ¿se presenta evidencia del impacto de los estudios a empleadores y de seguimiento de egresados en la modificación y/o actualización de los currícula de los PE?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

Análisis del cumplimiento de las metas compromiso de la DES

2.54 ¿Se presenta la tabla actualizada de metas compromiso de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.55 ¿Se analizan las metas compromiso que presentan rezago identificando las posibles causas?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
2.56 ¿Se realiza un análisis en cuanto a la posibilidad de alcanzar las metas compromiso de la DES y en su caso de los elementos necesarios para lograrlo?			
Sí		No	



Comentarios y, en su caso, observaciones

Síntesis de la autoevaluación

2.57 ¿Se presentan los formatos de síntesis de la autoevaluación contenidos en la Guía PIFI 2008-2009?

Sí		No	
----	--	----	--

Comentarios y, en su caso, observaciones

2.58 ¿Se presentan conclusiones bien fundamentadas de la etapa de autoevaluación?

Sí		No	
----	--	----	--

Comentarios y, en su caso, observaciones

2.59 ¿Las conclusiones obtenidas permiten dar sustento a la actualización de la planeación?

Sí		No	
----	--	----	--

Comentarios y, en su caso, observaciones

2.60 ¿Se realiza un análisis de las contribuciones del ProDES y sus diversos elementos en el desarrollo de programas de innovación educativa que impacten la capacidad y competitividad académicas?

Sí		No	
----	--	----	--

Comentarios y, en su caso, observaciones

2.61 ¿Se describen adecuadamente los principales logros alcanzados y retos que enfrenta la DES?

Sí		No	
----	--	----	--

Comentarios y, en su caso, observaciones

2.62 A partir de los resultados de la autoevaluación ¿se han obtenido inferencias que permitan enriquecer el proceso de mejora continua de su funcionamiento?

Sí		No	
----	--	----	--

Comentarios y, en su caso, observaciones



3. Actualización de la planeación en el ámbito de la DES. (5 cuartillas)

3.1 ¿Se reflejan en la actualización de la planeación las conclusiones obtenidas en el ejercicio de autoevaluación y los elementos de la realimentación del PIFI 2007?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.2 ¿Existen aspectos críticos identificados en la autoevaluación que no se reflejan en la actualización de la planeación?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.3 La actualización de la planeación ¿permitirá atender en un orden de prioridad los principales problemas de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.4 ¿Se presenta la visión de la DES al 2012?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.5 ¿Se presentan los objetivos estratégicos y las metas compromiso para el período 2008-2012 en el formato correspondiente?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.6 ¿Se presentan políticas y estrategias para el fortalecimiento de la capacidad académica?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.7 ¿Se presentan políticas y estrategias para el fortalecimiento y/o mejora de los cuerpos académicos?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.8 ¿Se presentan políticas y estrategias para el fortalecimiento y/o mejora de la competitividad de TSU y licenciatura?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	



Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.9 Se presentan políticas y estrategias para el fortalecimiento del posgrado?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.10 ¿Se presentan políticas y estrategias para impulsar y fortalecer la innovación educativa?, ¿son adecuadas pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.11 ¿Se presentan políticas y estrategias para la creación de nueva oferta educativa?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.12 ¿Se presentan políticas y estrategias para mejorar la pertinencia de los PE?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.13 ¿Se presentan políticas y estrategias en cuanto al aprovechamiento de la planta académica de la DES?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.14 ¿Se presentan políticas y estrategias para el aprovechamiento de la infraestructura física y de apoyo académico de la DES?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.15 ¿Se presentan políticas y estrategias para atender algún aspecto crítico identificado por la DES?, ¿son adecuadas, pertinentes y suficientes?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
3.16 ¿Permitirá la planeación lograr las metas compromiso y atender de forma adecuada las áreas débiles, identificadas en la autoevaluación y en la evaluación del ProDES 2007?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			



3.17 ¿Se presenta la síntesis de la Planeación en el formato especificado por la Guía PIFI?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
4. Valores de los indicadores de la DES y de sus PE a 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012. (4 cuartillas, más 2 por programa educativo).			
4.1 ¿Es consistente el valor de los indicadores y, en su caso, los datos presentados en el resto del documento?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

4.2 ¿Es consistente el valor de los indicadores con las metas compromiso de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5. Proyecto integral de la DES. (15 cuartillas)			
5.1 El proyecto integral de la DES ¿es consistente con los problemas y fortalezas detectados por la DES y con la actualización de la planeación?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.2 ¿Permitirá el proyecto atender en orden de prioridad los principales problemas detectados en la autoevaluación?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.3 ¿Atiende el proyecto las observaciones realizadas en la realimentación del ProDES 2007?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.4 ¿Atiende el proyecto las observaciones realizadas por los organismos evaluadores y acreditadores de los PE?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.5 ¿Es consistente la justificación del proyecto con la autoevaluación de la DES y con los objetivos, estrategias y acciones del mismo?			
Sí		No	



Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.6 ¿Cumple el proyecto con los requisitos establecidos en cuanto al número de objetivos, estrategias y acciones?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

5.7 La solicitud de recursos ¿se encuentra debidamente justificada y priorizada de acuerdo con las recomendaciones de la Guía PIFI?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

5.8 ¿Se solicitan recursos en rubros específicamente no apoyados por el PIFI (contratación de personal administrativo y de apoyo, pago de compensaciones salariales, pago de becas para académicos y alumnos, publicaciones no arbitradas, materiales de promoción, materiales de oficina, cafetería o combustibles, compra de vehículos, honorarios para personal de la propia institución, etc.)?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

5.9 ¿Toma en cuenta el proyecto el aprovechamiento de las fortalezas de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

5.10 ¿Considera el proyecto objetivos, estrategias o acciones que deben formar parte de los proyectos transversales?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

5.11 ¿La metas del proyecto tienen un carácter académico?			
Sí	x	No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			

5.12 ¿Existen metas orientadas exclusivamente a la adquisición de equipo?			
Sí		No	

5.13 ¿Se justifican las solicitudes de equipamiento en términos de compromisos académicos?			
---	--	--	--



Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.14 ¿Se hace explícito el posible impacto del proyecto en cuanto a la atención de los principales problemas de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.15 ¿Incidirán los objetivos, estrategias, metas y acciones del proyecto en el logro de las metas compromiso establecidas como parte de la planeación?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.16 En la elaboración del proyecto, ¿Se toma en cuenta la solicitud de recursos también para 2009?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
5.17 Los conceptos de los recursos solicitados ¿Permiten lograr las metas y el objetivo planteado?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
6. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES. (2 cuartillas)			
6.1 ¿Existe congruencia entre la visión de la DES y la visión institucional?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
6.2 ¿Se presenta la evaluación del impacto de los diversos componentes del ProDES 2008, en la mejora de la capacidad y la competitividad de la DES?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
6.3 ¿Se presenta el análisis de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias.?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			
6.4 ¿Se presenta la evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES.?			
Sí		No	
Comentarios y, en su caso, observaciones			



7. Conclusiones / Evaluación global del ProDES.

7.1 ¿Contribuirán los diversos componentes del ProDES a la mejora del desempeño, integración y funcionamiento de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones

7.2 ¿Permitirán los diversos componentes del ProDES mejorar significativamente la capacidad académica de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones

7.3 ¿Permitirán los diversos componentes del ProDES mejorar significativamente la competitividad académica de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones

7.4 ¿Permitirán los diversos componentes del ProDES incidir en la mejora de los aspectos de innovación educativa de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones

7.5 ¿Coadyuvará el ProDES al cierre de brechas de calidad entre los PE de la DES?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones

7.6 ¿Cumple el ProDES con todos los requerimientos de formato y contenido contemplados en la Guía PIFI 2008 (apartados, número de cuartillas, tablas, etc.)?

Sí No

Comentarios y, en su caso, observaciones

Consideraciones finales del equipo evaluador.

[Empty box for final considerations]

Guadalajara, Jalisco 28 de abril de 2008



FORMATOS DE EVALUACIÓN DEL ÁMBITO DE INDICADORES

¿HAY CONSISTENCIA EN LOS INDICADORES DE LA DES?

A. PE que Ofrece la DES

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

B. PE evaluables y no evaluables

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

C. Matrícula y PE de buena calidad

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

D. Matrícula

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

E. Personal Académico

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

F. Programas Educativos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique



G. Procesos Educativos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

H. Resultados

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

I. Generación y Aplicación del Conocimiento

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

J. Infra: Computo

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

K. Infra: Acervos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique

L. Infra: Cubiculos

SI	NO	En caso de que la respuesta sea No. Explique



PE	Rubro	SI	NO	En caso de que la respuesta sea NO. Explique
LICENCIATURA EN ARTES AUDIOVISUALES	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN ARTES ESCENICAS	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN DISEÑO PARA LA COMUNICACION GRAFICA	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES Y AMBIENTACION	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
LICENCIATURA EN MUSICA	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			



PE	Rubro	SI	NO	En caso de que la respuesta sea NO. Explique
LICENCIATURA EN URBANISTICA Y MEDIO AMBIENTE	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ARQUITECTURA	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
MAESTRIA EN ESTUDIOS CINEMATOGRAFICOS	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
MAESTRIA EN DISEÑO Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
MAESTRIA EN GESTION Y DESARROLLO CULTURAL	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
MAESTRIA EN PROCESOS Y EXPRESION GRAFICA EN LA PROYECTACION ARQUITECTONICA- URBANA	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			
DOCTORADO EN CIUDAD, TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD	A. Descripción del PE			
	B. Matrícula			
	C. Personal Académico			
	D. Proceso Educativo			
	E. Resultados			

